





LA IMPRENTA EN TARRAGONA

14.168

D 2718

Registro 7674

LA IMPRENTA EN TARRAGONA

APUNTES PARA SU HISTORIA
Y BIBLIOGRAFÍA

R

POR

D. ANGEL DEL ARCO Y MOLINERO

Abogado; Correspondiente de las Reales Academias de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Buenas Letras de Barcelona, de Bellas Artes de Zaragoza, etc., etc.; Honorario de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense; Jefe de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y del Museo Arqueológico de Tarragona



TARRAGONA
IMPRENTA DE JOSÉ PIJOÁN
MÚNDEZ MÚNDEZ, 5
1916



LA IMPRENTA

TARRAGONA

ALVARO LAMAS, IMPRESOR

EN TARRAGONA

DE ALVARO LAMAS Y SU SUCCESOR

El presente libro es propiedad de la imprenta de Alvaro Lamas y su sucesor, y no se permite su venta ni su circulación en ninguna otra imprenta sin el consentimiento expreso de la presente imprenta. Toda infracción de esta ley será castigada con la pena de multa de diez reales.



TERMINADO

EN LA IMPRENTA DE ALVARO LAMAS

1881

LA IMPRENTA EN TARRAGONA

APUNTES PARA SU HISTORIA Y BIBLIOGRAFÍA



DAR a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, obra es de caridad y de justicia. Al comenzar el presente estudio sobre la historia y bibliografía de la imprenta tarraconense, nos encontramos el camino medio desbrozado: otras manos diligentes ya laboraron en esta empresa, y justo es dar a cada uno la parte de honra que le pertenece. No son trabajos estos que se puedan improvisar, ni cabe en una sola voluntad el éxito, pues son necesarias muchas voluntades y muchas manos para desenterrar paso a paso, en el trans-

curso del tiempo, los materiales que han de constituir la obra.

Fué el doctísimo P. Méndez quien puso la primera piedra en su *Tipografía española*, señalando a Tarragona entre las primeras veinticinco ciudades que tuvieron imprenta en el siglo de los incunables, aunque dándole el último lugar. El libro citado por el docto bibliógrafo fué el *Misal tarraconense*, impreso por Juan de Rosenbach en 1499. Por entonces (1796) no se conocía otro.

El continuador del P. Méndez, D. Dionisio Hidalgo, en 1866, al ocuparse de la imprenta tarraconense, menciona otras dos impresiones incunables, anteriores al *Misal*: la *Historia del Conde Partenoples*, dada a la estampa en 1488, y el *Liber Hymnorum*, en 1498, la primera sin nombre de impresor y la segunda con el de Rosenbach. Desde luego, el propio Hidalgo daba como dudoso el *Partenoples*, cuya nota tomó de Nicolás Antonio; con lo que, solo avanzaba un año la antigüedad de la imprenta en Tarragona, sobre la fecha del P. Méndez.

Así las cosas, el erudito literato y bibliógrafo catalán D. Ramón de Siscars y de Montoliu publicó en *La Hormiga de Oro*,

de Barcelona, a comienzos del año 1884 y con el pseudónimo de *Celtíbero*, un interesante artículo, que copió el *Diario de Tarragona* del domingo 3 de Agosto del propio año, dando cuenta del hallazgo de un ejemplar del *Panipulus Curatorum*, impreso en Tarragona por Nicolás Spindeler en 1484, ⁽¹⁾ con lo que esta ciudad pasaba al décimo lugar en la categoría de las que imprimieron en España en el siglo XV, anticipándosele solo Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Tortosa, Lérida, Salamanca, Zamora y Gerona. El Sr. Siscars describía en su artículo, muy acertadamente, el ejemplar, que obraba en su poder, y añadía que, según le habían informado personas competentes, existía otro en la Biblioteca provincial de Tarragona. Aquí estaba, en efecto, y fué un competente individuo del Cuerpo facultativo de Archiveros, don Antonio Antón Pijuán, el que le halló y describió en el periódico *El Francolí*, que se publicaba en Tarragona por los años de 1894. Este mismo funcionario fué el primero que trató de historiar la imprenta tarraco-

(1) EL PRIMER LIBRO IMPRESO EN TARRAGONA, 1484.—*La Hormiga de Oro*, núm. XI, tomo I, páginas 167 y 170.

nense, pero se limitó a publicar un artículo en *El Municipio*, semanario que él dirigía, haciendo una breve reseña de los impresores de esta ciudad, artículo que amplió y remitió en forma de *Memoria* al Ministerio, entonces de Fomento, según se deduce de unos borradores existentes en la Biblioteca. Su traslado a Salamanca le obligó a dar de mano a las ampliaciones de su trabajo, que acaso proyectaba, y nada más volvió a escribirse sobre este interesante tema bibliográfico hasta que fué nombrado Jefe de la Biblioteca un funcionario dignísimo del Cuerpo, D. Eduardo González Hurtebise.

Corresponde a este ilustrado oficial, hoy Jefe del Archivo de la Corona de Aragón, una parte grandísima en el progreso de los estudios de la tipografía tarraconense: el hallazgo de documentos que justifican la existencia de dos nuevos impresos incunables. Oigámosle a él cómo refiere el hallazgo, en una disertación que leyó ante la Sociedad Arqueológica Tarraconense el 11 de Diciembre de 1902:

«Trazado ya el plan de la disertación que, con benevolencia extrema, me dispensáis el honor de escuchar, quise intentar

ofreceros nuevos datos sobre la imprenta tarraconense, para que al menos el interés de lo desconocido ocultase los defectos de la forma literaria y la endeblez del fondo de este discurso. Animado por la noticia que ya tenía de que en los primeros tiempos de la imprenta solía contratarse ante notario la impresión de las obras, fuí a buscar, con ansia infinita, los más antiguos manuales del Archivo de protocolos, a cargo, felizmente, de una persona cultísima que me ha otorgado cuantas facilidades eran apetecibles; ya comprenderéis me refiero a D. Simón Gramunt y Juer, notario de este Colegio.

Con gran fatiga fuí mirando uno por uno los documentos que los notarios de Tarragona autorizaron desde 1472, y digo con fatiga porque no parece sino que los protocolos se hicieron para desesperación de los investigadores impacientes. Al fin, cuando rendido de tan tenaz busca, se me caían de las manos los aburridos protocolos, tuve la suerte ¡designio de Dios! de dar con una notable escritura, de la que quiero enteraros.

Consta en los protocolos de 1490 a 1513, autorizados por el notario Juan Comas, que en 26 de Julio de 1499 este Cabildo Cate-

dral contrató con Juan Rosenbach, *stamperius alamanum*, la impresión de misales, breviarios y diurnales.

El 18 de Agosto de 1502 extendióse escritura de debitorio de la suma de 608 libras barcelonesas como parte del precio en que justipreció Rosenbach su trabajo tipográfico, ⁽¹⁾ cantidad que fué cobrando en varios plazos, siendo el último de ellos de 327 libras, 11 sueldos y 4 dineros, que en apoca de 31 de Diciembre del mismo año Francisco Citjes, ⁽²⁾ derecho-habiente del impresor Rosenbach, confiesa recibir de Juan Casas y Bartolomé Masinar, presbíteros comensales de esta metropolitana, y del notario Pedro Juan Ortells.

El júbilo que experimenté ante tales datos no es para descrito. Había encontrado más de lo que buscaba, pues en lugar de una mera ilustración a lo conocido, la suer-

(1) Es imposible fijar con exactitud el importe de las impresiones, dada la confusión que suscitan las cifras señaladas en los tres documentos que el lector podrá estudiar en los apéndices de esta disertación. Parece lo más probable que el precio debió ser de novecientas a mil y pico libras barcelonesas, lo que indica que la tirada sería numerosa.

(2) Consta en otras escrituras del propio protocolo que Francisco Citjes fué cónsul o jurado de Tarragona en 1511. Ignoro si sería pariente del Pedro Citjes que en otro documento de 1502 se titula *percuditor folee auri et argenti*.

te ponía en mis manos una noticia inédita de gran valor histórico, la de dos impresos tarraconenses ignorados y tal vez perdidos, el *Breviario* y el *Diurnal* de la archidiócesis estampados por Juan Rosenbach en las postrimerías del siglo XV.

Ejemplares de estos dos libros no se conocen; tal vez quede alguno en la más olvidada parroquia de la montaña. Nuestro amadísimo Prelado, cuya ilustración es bien notoria, y que tanto interés demuestra por la historia de su archidiócesis, haría un señalado favor a la del arte tipográfico, que nosotros primero y las generaciones futuras después agradecerían de modo imperecedero, salvando de la destrucción que siempre persigue a los librotos viejos el ejemplar que pudiera hallar en sus santas visitas pastorales.

Como iba diciendo, el breviario y el diurnal tarraconenses, impresos en esta ciudad, casi seguramente durante los años 1498 y 99, se compusieron a la vez que el Misal (*Missale secundum consuetudinem ecclesie tarraconensis*) descrito por el P. Méndez en su *Tipografía española*, y después del *Liber hymnorum* (1498), estampado también en esta ciudad por el mismo artista.

Ocasionaría dudas, que debo desvanecer, la circunstancia de llevar el Misal la fecha 26 de Junio de 1499 y el contrato la de 26 de Julio. No encuentro repugnancia en suponer que al contrato escrito precediese otro verbal entre el Cabildo y Rosenbach, como parece probarlo el hecho de no decir nada sobre el asunto las actas capitulares de aquel año y anteriores, que con el mayor cuidado he examinado. Concluída la tirada del Misal y habiéndose contratado verbalmente el pago a plazos, debió Rosenbach exigir que se elevase aquel contrato a escritura pública poco antes de su partida para Perpiñán. ⁽¹⁾ Desgraciadamente el susodicho contrato, que solo por incidencia conozco, no ha sido aún descubierto y hemos de conformarnos a seguir ignorando las condiciones estipuladas y demás antecedentes de la cuestión.

El día en que visité el Archivo capitular, donde reinan la pulcritud y el orden, y el investigador recibe siempre amable acogida,

(1) Fué llamado a Perpiñán para la impresión del célebre Breviario de la Catedral de Elna.—Un ejemplar de este notable libro se encuentra en la Biblioteca de Santa Genoveva, de París.—Vid. Thierry Poux (O), *Premiers monuments de l'imprimerie en France au XV^e siècle* París 1890.

Dios quiso compensarme la pesadumbre que me causara aquel «*nichil*» desolador que hallé escrito en la plana destinada a las actas de 1499 y que aún muerde mi cerebro. Los celosos e inteligentes conservadores del Archivo me mostraron un curioso libro, que me permitiréis califique de extraño interrogante formado con papel impreso. Se trata de un *Breviario* estampado para nuestro uso en 1483—me dijeron;—y añadí yo, verdad es, sabe Dios dónde y por quién, puesto que el impresor se ahorró el trabajo de componer dos líneas más para decírnoslo. Pero no es esto solo lo curioso, sino la noticia que de él trae Blanch en su «Archiepiscopología», (1) a saber, que tal breviario fué impreso en Barcelona por Juan de Rosenbach en 1483.

Claro está que de ser cierta la noticia, que yo no he tenido tiempo de meterme en tales honduras, tendríamos a Rosenbach imprimiendo en Cataluña muchos años antes de lo que hoy se cree y en relaciones con el Cabildo tarraconense con una antelación de 16 años a la fecha en que se es-

(1) Folio 146 del ejemplar que se conserva en el Archivo capitular de esta Archidiócesis.

tampó el Misal de que hablé, o de 15 si el «Liber hymnorum» fué publicado también a espensas de la Corporación eclesiástica mencionada.

Como este punto se refiere a la historia de la imprenta barcelonesa, no lo analizo, aunque debo anticipar la especie de que para mí Blanch confundió los términos, y en presencia del Misal que entonces existía en la biblioteca del Cabildo juzgó que también el Breviario de referencia fuera de Rosenbach, sin detenerse en la cuestión de fechas, lo que hoy, que gozamos de mayor adelanto bibliográfico, sería imperdonable». (1)

No pudo, por su traslado a Huesca y Barcelona, pasar adelante en sus trabajos de investigación el Sr. González Hurtebise, y vino a sucederle en la dirección de la Biblioteca provincial D. Luís del Arco Muñoz.

No ha de ser el amor paternal obstáculo

(1) *El Arte tipográfico en Tarragona durante los siglos XV y XVI*, por D. Eduardo González Hurtebise. Disertación leída en la solemne sesión académica celebrada por la Sociedad Arqueológica Tarraconense el día 11 de Diciembre de 1902.—Tarragona, Establecimiento tipográfico de Llorens, Gibert y Cabré, 1903.—20 páginas en 4.º mayor.

para que dejemos de hacer justicia a la laboriosidad de este funcionario. Diligente investigador de la bibliografía tarraconense, reunió, durante los siete años que sirvió la Biblioteca, cuantiosos materiales sobre la imprenta e impresores de Tarragona, aunque con tendencia muy especial al desarrollo del periodismo, cuya historia y bibliografía reseñó en un luminoso trabajo, que prologó, con los merecidos elogios, el cronista de la provincia D. Emilio Morera y Llauradó. (1)

También fué afortunado en sus investigaciones, pues descubrió en la Biblioteca provincial un ejemplar, quizá el único, mutilado por desgracia, del famoso *Misal* tarraconense, impreso por Rosenbach en 1499, y le dió a conocer en un interesante artículo que se publicó en el núm. 42 del *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras* de Barcelona, correspondiente a los meses de Abril-Junio de 1911.

«Nosotros también nos dedicamos desde hace tiempo—dice—a reunir materiales y

(1) *El Periodismo en Tarragona. Ensayo histórico-bibliográfico*, por D. Luís del Arco, con un Prólogo de D. Emilio Morera.—Tarragona, Establecimiento tipográfico de F. Arís e Hijo, 1908.—106 páginas en 4.º mayor.

sumar opiniones para esbozar algún día unos breves apuntes sobre los orígenes y desarrollo del arte de la imprenta en la segunda capital de Cataluña; mas si hoy tomamos la pluma, no es con el propósito de disertar sobre este tema, sino pura y simplemente para dar cuenta de un hallazgo que entraña verdadera importancia para la historia de la tipografía tarraconense del siglo XV. No se trata del descubrimiento de un nuevo incunable, pero sí del hallazgo de un ejemplar de un libro rarísimo, del ejemplar único de un incunable buscado inútilmente por todos los bibliógrafos del siglo XIX. Nos referimos al *Misal* tarraconense de Juan Rosenbach.

La historia del hallazgo, como suele acontecer en estos casos, es bien sencilla: En la Biblioteca provincial de Tarragona, que hasta hace pocos meses ha estado bajo nuestra dirección, existe de antiguo, como en todas las bibliotecas, una cantidad no exigua de libros viejos y apolillados, de obras truncadas, de volúmenes desencuadernados, de ejemplares mutilados y polvorientos, que no son sino residuos de antiguos trasiegos bibliográficos o desecho de primitivas catalogaciones. Revolviendo no-

sotros un día (poco antes de cesar en las funciones de bibliotecario) aquellos fondos heterogéneos, vino a nuestras manos un raro libro, o mejor dicho, los restos de un raro libro que había debido pasar por ellas cuando el Inventario provisional de 1905, y que si entonces pudo pasar inadvertido, tanto a causa de su estado como por la rapidez con que verificamos aquel trabajo, no podía esta vez ocurrir lo propio, porque ahora conocíamos y era objeto de nuestro estudio (y no en aquella fecha) cuanto se sabe y se ha dicho acerca de los libros estampados en Tarragona. En efecto, bastó una simple ojeada para que separásemos el volumen de aquellos estantes anónimos, y otra más detenida para cerciorarnos de que se trataba nada menos que del *Misal* estampado por Rosenbach en Tarragona en el año 1499.

Los que se dediquen o sientan simpatía por esta clase de estudios podrán calcular nuestro asombro y nuestra alegría. ¡Teníamos delante un incunable rarísimo, un libro con el que no había podido dar ninguno de los historiadores de nuestra imprenta!

Conociáse, por el P. Méndez, la existencia de esta curiosa edición tarraconense;

pero no se sabía el paradero de ninguno de sus ejemplares. Méndez, en su *Tipografía española*, dió noticia de los dos únicos de que él recibió informes cuando escribió su obra, a saber, uno impreso en vitela y falto de la primera hoja, que existía en el Archivo de la Catedral de Tarragona, y otro en papel, pero completo, que poseía el Arce-diano de Vilaseca y después canónigo de Tarragona D. Raimundo Foguet. El P. Villanueva aún llegó a ver el ejemplar del Cabillo, pero andando el tiempo desapareció aquel precioso volumen, y perdida también la pista del ejemplar de Foguet, los bibliógrafos posteriores hubieron de limitarse a reproducir los escasos datos que consignaban los referidos autores.

¿Dónde fueron a parar aquellas dos joyas bibliográficas? Del ejemplar en vitela no se ha vuelto a saber una palabra; el ejemplar en papel ha venido, después de un siglo, a caer en nuestras manos, bien que mutilado en forma tal, que hay que fundamentar en conjeturas cuanto tenga que escribirse sobre dicho libro.

Falta precisamente en el ejemplar que hemos hallado, la parte más necesaria para establecer su filiación, esto es, la porta-

da y el colofón, perdidos, con otras muchas hojas, Dios sabe a través de qué vicisitudes; pero esta lamentable circunstancia, que ha contribuido a salvarle de la rapiña, no puede constituir un obstáculo insuperable para restituir al incunable toda su primitiva importancia.

De que se trata del ejemplar que perteneció a Foguet, no nos cabe la menor duda, porque habiendo pasado la riquísima biblioteca de aquel docto canónigo a enriquecer las colecciones de la provincial de Tarragona, es más lógico suponer que el *Misal* corrió la misma suerte, que pensar en la existencia de otro ejemplar distinto, no apuntado por el P. Méndez.

Pero más que dilucidar su procedencia, que no es punto esencial, habremos de demostrar que se trata realmente del *Misal* estampado en Tarragona en 1499 por Juan Rosenbach, y para conseguir esto, nada más sencillo que confrontar una rara circunstancia de dicho libro, que consigna el P. Méndez. Dice este bibliógrafo: «En los Prefacios, entonaciones del *Gloria in excelsis*, *Credo*, *Ite Missa est*, etc., tiene las rayas o pautas, mas no la canturía o solfa. En el ejemplar del Cabildo tiene la canturía

correspondiente; pero mirado con cuidado, se conoce ser manuscritas aquellas notas o puntos». (1)

De modo que para la música no se imprimieron más que las rayas del pentágrama, como acontece en otros misales, entre ellos el *Bracarense* (Häebler, *Bibliografía*, 440). Pues bien, en el ejemplar que hemos descubierto, la parte musical se halla en las condiciones apuntadas por Méndez.

¿Puede quedar duda de que se trata del *Misal* tarraconense descrito en la *Tipografía española*? (2)

Hay otro dato todavía que favorece la legitimación: Rosenbach, que en 1500 pasó con su imprenta de Tarragona al Rosellón, imprime en Elna y en 1514 un libro análogo

(1) *Tipografía española*, 2.^a edición, página 178.

(2) De los otros extremos o particularidades del *Misal* que apunta el P. Méndez, esto es, los párrafos que figuran en la *Missa de Sancto Onophrio*, la oración en catalán de la *Missa pro egitanda mortalitate*, etc., etc., no podemos echar mano, por la sencilla razón de que se hallan en la parte final del *Misal*, que precisamente falta en el ejemplar descubierto; pero figuran en la edición que de dicho *Misal* se hizo en Lyon en 1550, un ejemplar completo de la cual se conserva en la Biblioteca de Tarragona, con el que hemos ido confrontando el ejemplar incunable. De la comparación todo ha resultado exacto, y si no hemos podido confrontar las referidas particularidades, ya decimos que es porque éstas corresponden a la parte que falta en el ejemplar de 1498.

al que había estampado en Tarragona, a saber, el *Missale hoc consuetudinem alme sedis Elnensis*, adornándolo con tres grandes grabados al boj, colocado uno en los comienzos del libro y los otros dos restantes en los sitios de costumbre en los misales, esto es, antes del *Canon misæ*. De estos últimos, el de la izquierda representa el Crucificado, con la Virgen y San Juan a los lados; el de la derecha, menos frecuente en los misales de la Edad Media, representa, según Comet, ⁽¹⁾ «Nostre Seigneur assis sur un trone au milieu d'une gloire elliptique. Sa main droite bénit; la main gauche tient le globe du monde. Aux quatre angles, les quatre animaux symboliques représentant les quatre évangélistes». Pues bien, en el ejemplar que hemos hallado, y en el mismo lugar existen los dos grabados de referencia, ocupando dos páginas en toda su anchura. ¿No es completamente lógico que si Rosenbach poseía y empleó en Elna aquellos grabados y antes había estado en Tarragona imprimiendo misales, adjudiquemos a Rosenbach un *Misal* tarraco-

(1) Rosenbach. *Etude sur l'origine de l'Imprimerie a Perpignan*. Perpignan, 1806.

nense en que aparecen los mismos grabados?

Y lo que decimos de estos grabados, puede repetirse de unas curiosas orlas, grabadas en madera, que adornan diversas páginas del incunable descubierto, representando combinaciones de ramajes, frutas, micos, pájaros, girasoles, etc. Estas orlas son idénticas a las empleadas por Juan Rosenbach en algunas de sus estampaciones posteriores, entre ellas las *Constituciones* de Barcelona, impresas en el año 1510. (1)

Creemos, pues, que no son necesarias otras confrontaciones y que con lo que llevamos dicho hay suficiente para creer que el libro por nosotros descubierto es efectivamente el *Misal* de Rosenbach, terminado de imprimir en Tarragona el 26 de Junio de 1499».

Nuevas aspiraciones y nuevos rumbos, llevaron al laborioso bibliotecario a la ca-

(1) En la Biblioteca provincial de Tarragona, se conserva un ejemplar de dichas *Constituciones* que nos ha servido para establecer la comparación; pero queremos, como antes, apelar al testimonio de un extraño. Véase, pues, lo que dice de la referida orla D. Guillermo M.^a de Brocá, en la página 31 de su obra *Taula de les stampacions de les Constitucions*, etc. (Barcelona, 1909).

rrera de cátedras, no hallando en el Cuerpo de Archiveros el porvenir que codiciaba; y nombrado en virtud de oposición Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Castellón, abandonó casi por entero sus trabajos bibliográficos de Tarragona.

No hemos querido nosotros que sus materiales queden perdidos: aumentando a ellos algo que teníamos también trabajado de antiguo sobre obras impresas en el siglo XVI y diversos apuntes tomados en la Biblioteca provincial durante las interinidades que estuvimos encargados de ella, formamos un núcleo de datos algo deficiente, pero que nos animó a nuevos trabajos e investigaciones, encaminadas con preferencia a completar la parte bibliográfica, descuidada en los materiales que nuestro hijo nos entregó.

No han dejado de prestarnos ayuda algunas bibliografías de carácter general, y especialmente las dos obras magistrales del diligente bibliógrafo alemán Conrado Häebler, *Tipografía Ibérica del siglo XV*, reproducción en facsímil de todos los caracteres tipográficos usados en la península ibérica durante aquella centuria, ⁽¹⁾ y *Bi-*

(1) La Haya, Zuid.—Holl, 1902, folio.

bliografía Ibérica del siglo XV, (1) descripción de todos los libros impresos en España hasta el año 1500. Sin embargo, esta obra, con todas sus excelencias, no ha dejado de producirnos alguna confusión, por la manera incierta con que trata de algunos incunables tarraconenses.

Más confusión ha causado aún en nuestro ánimo la obra de D. Salvador Sanpere y Miquel, *De la introducción y establecimiento de la Imprenta en las Coronas de Aragón y Castilla y de los impresores de los incunables catalanes*. (2) Obra bastante erudita, aunque algo peregrina en determinadas apreciaciones, adolece para nosotros (y al decir para nosotros queremos decir para los tarraconenses) de cierto exclusivismo local, de un amor tal vez exagerado hacia Barcelona, que se manifiesta en una tendencia muy marcada a despojar a Tarragona de la paternidad de ciertos incunables. (3)

(1) La Haya, «Gebruder Ginuta d'Albani», 1905, en 4.º mayor.

(2) Barcelona, Tipografía «L'Avenç», 1908.—8.º mayor.

(3) También Lérida sufre, en la obra del Sr. Sanpere, una fuerte censura de su primer incunable, cuya fecha pone en entredicho, retrasándola, sin verdadero fundamento, en diez años. Ya le contradijo enérgicamente D. Manuel Giménez Catalán en su *Bibliografía ilerdense*, nota a la página 24.

Respetamos las opiniones del Sr. Sanpere y Miquel; pero con todos los miramientos que su buena memoria merece, nos permitiremos en el trascurso de nuestro trabajo hacer las vindicaciones necesarias.

Expuesta con absoluta sinceridad la labor realizada por todos los que han puesto sus manos en este tema, solo nos resta consignar que le dividimos en dos partes, siguiendo el plan de las modernas obras bibliográficas: una histórica, en la que se verá el desarrollo de la imprenta tarraconense durante los siglos XV al XIX, y otra bibliográfica, que contendrá la descripción de los libros impresos en sus talleres hasta el año 1800, como justificantes obligados de la reseña histórica.

No es la nuestra una obra completa, sinó un ensayo; por eso le damos el título de *Apuntes*, dejando para otras plumas la tarea de completarla.

PARTE HISTÓRICA

IMPRESORES TARRACONENSES



ERA opinión corriente entre los autores que han tratado de nuestra tipografía, que Nicolás Spindeler fué oficial o discípulo de Mateo Flandro en Zaragoza, y que en esta ciudad estuvo prestando sus servicios, al lado del maestro, hasta que después de la impresión del primer libro zaragozano, (1)

(1) Luego de escrito este trabajo ha visto la luz pública un folleto de 22 páginas en 4.º, titulado *La Imprenta de Zaragoza es la más antigua de España: Prueba documental*, impreso en Zaragoza, Tipografía de Miguel Mañeru, el pasado año, y en el que su autor, nuestro antiguo compañero del Cuerpo de Archiveros y hoy Catedrático de la Universidad zaragozana D. Manuel Serrano y Sanz, vindica para Zaragoza la gloria de ser la cuna de la imprenta española en 1473, echando, con los documentos que publica, nueva leña al fuego y avivando la aún no resuelta controversia de si fué Valencia o Barcelona la patria del primer incunable.

No entramos en el fondó de esta cuestión. A pesar de

(el *Manipulus Curatorum* de 1475), abandonó el taller en unión de su compañero Pedro Brun para probar fortuna por su cuenta con los tipos góticos que habían heredado del maestro. Acaso la herencia no se limitó a los tipos y alcanzó también al resto del material tipográfico de Flandro; mejor dicho, es posible que la oficina de éste pasara completa a manos de Brun y Spindeler por fallecimiento del maestro, porque después del *Manipulus* no hay noticia de que Mateo Flandro imprimiera ningún otro libro.

Esto se creía, aunque sin explicar la inacción de los dos compañeros durante el lapso de tiempo que media entre 1475, en que abandonaron a Zaragoza, y 1477 en que se les vé por primera vez imprimiendo en Tor-

los documentos del Sr. Serrano y Sanz, continuará aquélla sin resolver, ya porque a muchos no parecerán los documentos suficientemente decisivos, ya porque Barcelona y Valencia no se dejarán arrebatar fácilmente la primacia. Sea cual fuere el año en que se inició la imprenta zaragozana, ello es que Spindeler procedía de ella, y esto es lo que importa a nuestro trabajo. Por lo demás, el folleto del Sr. Serrano y Sanz destruye todo el nervio del libro del Sr. Sanpere y Miquel en cuanto a la Compañía introductora del arte de la Imprenta en la Corona de Aragón en 1474, de que hablamos más adelante, (y que queda reducida a la categoría de una leyenda) y viene a rectificar varias afirmaciones del erudito Conrado Häebler.

tosa; pero el estudio posterior del Sr. Sanpere y Miquel sobre los impresores de los incunables catalanes, coloca a Spindeler, lo mismo que a Brun, en el grupo de los maestros extranjeros que introdujeron en España el invento de Guttenberg.

Cree el Sr. Sanpere y Miquel, en la obra a que nos referimos, que la introducción de la imprenta en España debióse a una sola sociedad tipográfica, formada por los españoles Alonso Fernández de Córdoba, Antonio Martínez, Alfonso del Puerto y Bartolomé Segura, y los extranjeros Mateo Flandro, Lamberto Palmar, Pedro Brun y Nicolás Spindeler. Esta compañía, según el propio autor, se formó en Nápoles a instancias del monje de Poblet Fr. Blas Romero, célebre teólogo que residió en aquel reino largas temporadas; y puesta bajo la dirección del español Fernández de Córdoba, platero, hombre de dinero y el más indicado—dice—porque por su lengua tenía abiertas todas las regiones de nuestra península, sale de Italia, y en 1474 llega a Valencia, primer punto de España donde toca.

En el mes de Julio del año siguiente, y después de haber impreso en Valencia tres obras, la compañía abandona la ciudad hu-

yendo de la peste que la azota, y sus individuos se trasladan a Barcelona. Allí se establecen, y en seguida estampan una obra que ellos creyeron de actualidad, a saber, el tratado *De epidemia et peste*, de Valasco de Taranto, del cual no se conoce ningún ejemplar. Pero la peste se apodera de Barcelona, como antes se había apoderado de Valencia, y los impresores que forman la compañía, dispuestos a huir siempre del contagio, trasladaron sus prensas a Zaragoza, donde en 15 de Octubre del mismo año (1475), y bajo la dirección técnica de Mateo Flandro, se termina la impresión del *Manipulus Curatorum*, con tipos góticos adquiridos por la compañía o tallados y fundidos por Fernández de Córdoba, convencidos—dice—del grave error que habían cometido viniendo a la península con tipos romanos, de menos prestigio que los góticos. Después del *Manipulus* no imprimió, o no se ha conservado noticia de ningún otro libro estampado por Flandro.

La compañía, pues, perseguida por la peste, pasa de Valencia a Barcelona y de Barcelona a Zaragoza. «Estas son sus etapas conocidas en 1475; porque suponer que en 1475 tuvieron las dichas tres ciudades tres

compañías distintas de impresores, cuando sus manifestaciones se suceden en rigurosa serie, pues no imprime Barcelona hasta dejar de imprimir Valencia, y no imprime Zaragoza hasta dejar de imprimir Barcelona, sería, a mi entender, una verdadera aberración». (1) Ese hecho, añade a continuación, de no imprimirse en toda la Corona de Aragón un solo libro en 1476, y aparecer nuevamente la imprenta en 1477 en Valencia y Cataluña, nos demuestra de una manera incuestionable la existencia de una sola compañía, de la cual solo falta decir lo que hizo en 1476. Y en este año, según el señor Sanpere, la compañía, capitaneada siempre por Fernández de Córdoba y viendo su poca fortuna en la Corona de Aragón, se traslada a Sevilla, tal vez no toda, pues quizá Flandro, de quien no se vuelve a hablar a partir de 1475, falleciera en Zaragoza o se resistiera a efectuar el viaje.

En Sevilla, y en dicho año 1476, verifican la impresión del *Sacramental*, de Sánchez de Vercial; y a fines del mismo año se efectúa la disolución de la sociedad tipográfica, acaso por negarse parte del personal a re-

(1) Página 93.

gresar a Valencia, (libre ya de la peste), donde habían contraído compromiso. En virtud de esta ruptura, disuelta la compañía, liquidado y repartido el haber de la misma, cada uno establecióse con imprenta por su lado: Los castellanos Martínez, Puerto y Segura quédanse en Sevilla donde siguen imprimiendo en 1477; Fernández de Córdoba y Palmart se trasladan a Valencia, donde trabajan juntos también en 1477 para separarse pronto, después de graves discusiones; Mateo Flandro desaparece, y solo quedan los extranjeros Pedro Brun y Nicolás Spindeler, quienes con los tipos góticos de Flandro que les tocaron en el reparto del material tipográfico de la compañía, emprenden el camino de Sevilla a Barcelona, deteniéndose en Tortosa en 1477.

Hemos transcrito todo esto, porque no deja de ser una teoría novísima acerca de los orígenes de la tipografía española, y porque en esa odisea anda envuelto el nombre del primer impresor de Tarragona; pero no es fundamental para nuestro estudio poner en claro de dónde procedían Brun y Spindeler cuando llegaron a la ciudad dertosense. Lo importante y lo cierto es que a los tres años de conocerse la imprenta en España la ha-

llamos ya establecida en nuestra provincia por dos de sus introductores, y que la obra que allí dan a luz es el primer libro conocido impreso en Cataluña. Si a esto añadimos la opinión del Sr. Sanpere de que el promotor de la introducción de la imprenta en la península fué un monje del Monasterio de Poblet, habremos de convenir en que a Tarragona corresponde un puesto muy importante en la historia del arte tipográfico español.

El libro que Brun y Spindeler estamparon en Tortosa ⁽¹⁾ fué el titulado *Rudimenta grammaticæ*, de Nicolás Perotto, del cual no se conoce más ejemplar que el que posee en Barcelona nuestro compañero don Angel Aguiló. Fué estampado con los caracteres utilizados en Zaragoza para el *Manipulus*, y su impresión se terminó el día 16 de junio de 1477. El P. Villanueva, en su *Viaje literario* (tomo V, página 173) fué el primero que dió a conocer la existencia de esta rarísima edición ⁽²⁾, doblemente nota-

(1) D. Juan M. Sánchez, dice, equivocadamente, en Tolsa de Francia. (*Bibliografía zaragozana del siglo XV*, página VII).

(2) La noticia, sin embargo, tardó bastante en ser aprovechada por los bibliógrafos, pues pasó desapercibida para

ble para nosotros, aparte de su mérito bibliográfico, porque en su colofón aparece por vez primera el nombre de Spindeler ⁽¹⁾, y además se indica su patria (*de Czuickau germanum*) ⁽²⁾ junto con la de su compañero el saboyano Pedro Brun (*Sebennis genitum*).

Después de la impresión de este libro, único que se conoce de Tortosa en el siglo XV, Brun y Spindeler levantan el taller, y sin detenerse en Tarragona, que aún ha de

Gallardo, Hidalgo, Salvá, Hain y otros. El primero que la citó fué el alemán Volger, en 1872, aunque él no llegó a ver el libro, según dice Häebler en su *Bibliografía Ibérica*, página 258.

(1) No hay noticia de más antiguo colofón en que figure el nombre de Spindeler, por lo que es de extrañar que algunos bibliógrafos hayan colocado a este impresor en Barcelona en 1473. La Serna Santander, en el *Cuadro cronológico* inserto al final de su *Dictionnaire bibliographique...* (Bruselas, 1805-1807), reproducido por Hidalgo en la segunda edición de la *Tipografía española* del P. Méndez, le adjudica el tan discutido folleto *De epidemia et peste* de Valasco de Taranto, que pone impreso en dicho año y ciudad; y Gutiérrez del Caño, en su *Ensayo de un Catálogo de impresores españoles* etc., publicado en la *Revista de Archivos* (Madrid) 1899-1900) también le cita en el mismo año y en la misma ciudad, unido a Pedro Brun. Estas noticias, que sus autores no probaron con ningún otro argumento, no han tenido ulterior confirmación.

(2) Algunos autores, copiando seguramente a otro que leyó mal en el colofón la palabra latina y tomó la *z* por *r* y la *u* final por *ri*, ponen *Cruickari* como patria de Spindeler, cuando en realidad fué Zwickau (Sajonia) o *Czuickau*, que es lo que dice en el colofón.

tardar varios años en ver funcionar la imprenta en su recinto, se trasladan con su gente a Barcelona, en espera sin duda de obtener mayores beneficios en la capital de Cataluña.

El consorcio de estos dos impresores, nacido, por lo visto, en Sevilla en 1476 y que a nuestro entender también pudo tener mucho de simple unión de dos compañeros para un largo viaje en país extranjero, ⁽¹⁾ no tardó mucho tiempo en disolverse. A poco de llegar a la urbe barcelonesa fundieron nuevos tipos de estilo latino, con los cuales estamparon los *Comentarios* de Santo Tomás a la *Ética* y a la *Política* de Aristóteles, terminando la impresión del primer volumen el 15 de Junio de 1478 y la del segundo el 18 de Diciembre del mismo año. Estas dos obras y el mencionado incunable tortosino fueron los tres únicos libros que salieron de sus prensas mientras que trabajaron juntos, pues a partir de la fecha últimamente citada se verifica la separación de

(1) Nótese que en ningún colofón de los tres libros que estampó la sociedad Brun-Spindeler, se llaman éstos socios o compañeros, como solían hacerlo otros impresores que formaban compañía, el mismo Brun, por ejemplo, cuando se unió a Posa.

ambos artistas. «Brun—dice nuestro compañero González Hurtebise—⁽¹⁾ se reservó los flamantes tipos modernos, quedando únicamente en las cajas de Spindeler los viejos caracteres adquiridos de Mateo Flandro en Zaragoza.»

«Para mi tengo por cierto—dice luego el mismo autor—que mientras duró el consorcio Brun-Spindeler, aquel fué socio capitalista y maestro de la imprenta, siquiera Spindeler figurase con carácter de compañero atendidas especiales circunstancias, que el tiempo se ha encargado de relegar al olvido, siendo tal vez una de ellas la habilidad de este artista en el trazado de orlas y fundición de tipos; al menos se conoce una de aquéllas, de no escaso mérito, la del «Tirant lo Blanch» impreso en Valencia en 1490.

Esta idea, que no he visto escrita en parte alguna, me la han sugerido varias coincidencias. En primer lugar es muy significativo el desigual reparto que al separarse hicieron del material tipográfico, como queda

(1) *El Arte tipográfico en Tarragona durante los siglos XV y XVI*, Tarragona, 1903.

dicho, y no es menos digno de tenerse en cuenta el hecho de figurar *siempre* en los colofones el nombre de Brun antes del de Spindeler y el que este último jamás osó intitularse *maestro* (*mestre, magister*) en el noble arte tipográfico durante su sociedad con Brun, apresurándose a hacerlo en el primer libro que salió de su taller propio; tanto más si se toma en consideración que desde su *Manipulus Curatorum* barcelonés de 1479 y *Regimens dels Princeps* del 80 hasta sus últimas impresiones de Valencia, casi sin excepción siguió titulándose maestro, calificativo que en Spindeler, que tan descuidado tipógrafo se revela en nuestro primer incunable, suena más a expresión violenta de amor propio largo tiempo contenido, que a justa rehabilitación de su habilidad y fama.»

Que Spindeler ambicionaba tal vez quedarse solo y prefería seguir el negocio por su exclusiva cuenta, parece demostrarlo la circunstancia de no volver a entablar compañía con ningún otro impresor en el resto de su larga carrera tipográfica, a pesar de que atravesó épocas en que anduvo escaso de dinero; mientras que su ex-socio no tar-

dó mucho en buscar un sustituto a quien unirse. Creemos más todavía, en apoyo de lo que acabamos de decir, y es, que no fué Brun el que abandonó a Spindeler, sino éste el que eliminó al saboyano de la sociedad. Porque si fué aquél el que se separó, ¿para qué quiso retirarse con sus cajas de romano? ¿Para no imprimir ningún libro? Nótese el hecho, bastante curioso, de que no se conoce obra alguna estampada por Pedro Brun en los años que siguieron a su ruptura de relaciones con Spindeler, esto es, en el período de 1479-81, y si bien en 16 de Julio de este año último le vemos aparecer nuevamente, es asociado al presbítero Pedro Posa, quien no solo le admite por poco tiempo, sinó que le señala en los colofones el segundo lugar. Vemos, pues, que el antiguo socio capitalista de Spindeler no tuvo mucha suerte al separarse de su compatriota, a pesar de su dinero y de los flamantes tipos latinos que se adjudicó en el reparto, de aquellos tipos «muy claros y bastante bonitos» que dice Häebler, ⁽¹⁾ pero que, según este mismo autor, sólo se emplearon en dos impresiones.

(1) *Bibliografta*, núm. 191.

En cambio, desde que Nicolás Spindeler quedó solo con su imprenta dió muestras de una notable actividad: El 31 de Agosto de 1479 terminó una edición del *Manipulus Curatorum* de Guido de Monte Rocherii; para 1480 tenemos de él tres obras, dos sin colofón, a saber, la *Política* de Aristóteles y el *Psalterio* en lemosin, que Häebler ⁽¹⁾ le adjudica, y una con colofón, el *Regiment de Princeps* de Guido de Colonna, que acabó en 2 de Noviembre; en 1481 stampa las *Constitucions* de las primeras Cortes reunidas en Barcelona, en dicho año, por Fernando II el Católico, cuyo libro le atribuye D. Guillermo M.^a de Brocá, ⁽²⁾ único bibliógrafo que cita este incunable; y en 1482, fecha 1.º de Abril, termina la impresión de un cuarto libro en catalán, *Les Antiquitats judaicas*, de Josefo.

Llegamos ahora a la época del traslado del tipógrafo sajón a Tarragona. No se conoce obra alguna de Spindeler impresa en Barcelona en 1483, y esto, según el señor Sanpere (página 165), tiene su explicación

(1) *Bibliografía*, números 35 y 560.

(2) *Taula de les stampacions de les Constitucions y altres drets de Cathalunya y de les costumes y ordinacions de sos diverses paratges*.—Barcelona, 1909, página 25.

en el hecho de que la peste hace su aparición en Barcelona en Marzo de dicho año, y ante la presencia del temible huésped las personas pudientes se alejan de la ciudad, lo mismo que la imprenta, que huye en este año como había huído ya en 1475. Pedro Posa, con su imprenta, se marcha a Girona; Nicolás Spindeler, levanta la suya, dice, y se traslada a Tarragona.

Se creía, antes de la aparición del libro del Sr. Sanpere, que Spindeler no había venido a Tarragona hasta 1484; mas, de lo que hemos copiado, se desprende que debemos adelantar en un año el establecimiento del arte tipográfico en nuestra ciudad. No hallamos inconveniente alguno en aceptar este descubrimiento y fijar en 1483 la venida a Tarragona del célebre impresor, puesto que así lo asegura el erudito bibliógrafo barcelonés; pero lo que sí negamos rotundamente es la afirmación que el señor Sanpere hace a continuación, a saber, que en esta ciudad y «a 3 de Agosto de 1483 da por impresa una segunda edición de su *Manipulus Curatorum*.» (1) Declaramos desde

(1) Así lo declara en la página 166 de su libro; y no puede ser errata (que en todo caso estaría salvada al final), porque lo vuelve a repetir en otras páginas. Además, corrige a Häe-

luego, que ésto no es cierto; y para ello no tendremos que esforzarnos poco ni mucho, porque el mismo colofón del libro, que es la prueba más elocuente, se rebela contra semejante afirmación. Con decir que el *Manipulus* no fué impreso en 1483, sino en 1484, y remitir al lector al examen de dicho colofón, en el ejemplar de la Biblioteca provincial, podía quedar terminada la cuestión, y demostrada la equivocación del Sr. Sanpere.

Sin embargo, un error de tanto bulto estampado en un libro que por su índole y la crítica que le informa, debiera ser la última palabra en lo tocante a la historia de la imprenta en Cataluña, bien merece que le dediquemos otras cuantas líneas.

No sabemos claramente los fundamentos que pudo tener el Sr. Sanpere para fijar en 1483 la impresión del *Manipulus*; y puesto que él no da explicación alguna sobre ello, habremos de creer que lo hace para justificar con ese libro la presencia de Spindeler en Tarragona en el mencionado año, y no tener que confesar que las pren-

bles porque en la *Tipografía* dijo que el *Manipulus* era de 1484, y también corrige a González Hurtebise porque en su folleto puso asimismo 1484, que es lo que debía ponerse.

sas del activo tipógrafo estuvieron silenciosas en nuestra ciudad durante aquel lapso de tiempo. Cualesquiera que sean, no obstante, los motivos que se aleguen, habrán forzosamente de carecer de todo fundamento, porque en asunto tan sencillo y tan claro no cabe disparidad de opiniones. Y se nos ocurre ahora el siguiente dilema: O el señor Sanpere vió el primer incunable tarraconense, o no le vió: Si le vió, nos extraña que, sin razonarla, diga en su libro una cosa que sabía positivamente que no era cierta; si no le vió, ni se fijó tampoco en el colofón que copian varios autores (lo que nos resistimos a creer), nos extraña también que asegure que el libro se imprimió en 1483 y corrija a González Hurtebise porque dijo que se imprimió en 1484.

Cierto que Häebler en su *Bibliografía* (núm. 454) pone el *Manipulus* tarraconense como impreso en 3 de Agosto de 1483, y que repite luego esta fecha en el Índice de impresores y de obras (381); pero si el señor Sanpere tomó pié en esta circunstancia para consignar la misma fecha, hizo mal, porque en ambos sitios del mentado libro el bibliógrafo alemán no hace más que cometer dos lamentables erratas, que creemos

de imprenta, y que no son de extrañar, como otras muchas que existen, por la índole y las proporciones de la obra. Para comprender que son erratas basta fijarse en que Häebler copia luego el colofón del incunable y en él consta que el libro se estampó en 1484. Además, en la mente del bibliógrafo sajón estuvo siempre que la venida a Tarragona de Spindeler y la impresión del *Manipulus* se verificaron en 1484; así lo expresó en su *Tipografía ibérica* (página 16), así lo repite en la misma *Bibliografía* (página 39) y también lo ha dicho, más recientemente, en un artículo sobre el librero de Valencia Juan Rix, publicado en la *Revista de Archivos*. (Madrid, Diciembre de 1905-Enero de 1906).

De todas estas citas, a lo que parece, el Sr. Sanpere solo siguió al Dr. Häebler en aquellas precisamente en que cometió yerro, aunque éste, repetimos, no debe atribuirse al autor de la *Bibliografía* sino más bien a los cajistas de Leipzig que compusieron la obra, desluciéndola con sus frecuentes equivocaciones.

Por cierto, que lo mismo que se desmiente el bibliógrafo alemán en su citada obra, se desmiente el propio Sr. Sanpere

en la suya, pues mientras en la página 164 dice que la imprenta vino a Tarragona en 1483, con motivo de la peste, en la página 180 dice que fué en 1484. ¿Qué hemos de creer de todo esto? Se nos podrá argüir que esta última fecha ha sido errada por los cajistas; pero a ello contestaremos nosotros que las erratas de imprenta deben evitarse todo lo posible en libros de bibliografía y de materias análogas (sobre todo si se cometen en pasajes que pueden ser objeto de discusión) o cuando menos se toma el buen acuerdo de salvarlas al final del texto.

Por pensar piadosamente que el error del Sr. Sanpere sobre la fecha del *Manipulus Curatorum* no es intencionado, damos todas las anteriores explicaciones y nos limitamos a rectificarle; pero cuando hablemos más adelante del *Llibre del Consolat*, cuya paternidad se disputan la ciudad condal y Tarragona, tal vez hallemos alguna mayor explicación al empeño del Sr. Sanpere de poner la impresión del *Manipulus* en Tarragona en 1483.

Dicho esto, volvamos a la biografía de nuestro primer impresor.

Tenemos, pues, que Spindeler vino por

primera vez con sus prensas a Tarragona en 1483, como dice Sanpere y Miquel, que permaneció en nuestra ciudad desde el mes de Marzo al mes de Septiembre, aunque sin estampar aquí ningún libro (o por lo menos, no se conoce) en este espacio de tiempo; (1) lo cual no deja de ser raro, por tratarse de un tipógrafo que hasta entonces no había dejado de imprimir ningún año.

«Restablecida la salud pública en Barcelona a fines de Septiembre de 1483,—dice Sanpere (página 183)—nuestros impresores hubieron de pensar en su regreso, y, en efecto, la actividad editorial emprende de nuevo su camino en 1484». El mismo autor pregunta luego con la mayor naturalidad,

(1) Dice Sanpere (página 177): «No me hubiera admirado que un hermoso libro impreso con caracteres conocidos en casa de Spindeler, los góticos de sus primeras ediciones, como dice el Dr. Häebler, núm. 560, *Lo Psaltiri*, se hubiese dado al año 1483 e impreso en Tarragona. El docto doctor sajón lo pone sobre el 1480, por razón del empleo de dichos caracteres; pero ni hoy ni en los tiempos de que hablamos un carácter se inutiliza tan rápidamente que sea necesario poner en 1480 un libro sólo porque está impreso con caracteres empleados en 1479». Nosotros estamos también conformes con lo copiado, pero nos abstenemos de colocar el citado incunable entre los de Tarragona, no porque Häebler lo dé a Barcelona, sino porque lo dicho por Sanpere solo tiene el carácter de una mera digresión de su libro. Podría tachársenos de un desmedido afán de adjudicar libros a Tarragona.

(página 175): «¿Qué fué de Spindeler en 1484? y añade seguidamente: «Los bibliógrafos, incluso el Sr. González Hurtebise, dicen que se marchó de Tarragona a Valencia, (1) en donde aparece a últimos de 1489, y esto han dicho por no conocer de nuevo la presencia de Spindeler en Barcelona, pues obras con su nombre no aparecen en nuestra ciudad hasta mucho más tarde. Un documento del sábado 24 de Abril de 1484 nos lo vá a presentar en términos curiosos, pues se nombra así: *Nicholaus Spindeler, empremsor librorum de stampa, prius Alemanyne presentis cives Barcinone*. (2) Sabemos, pues, que en 1484 teníamos a nuestro conciudadano en Barcelona; por consiguiente, mediante este dato, toma forma la atribución que se le hace de varias obras anónimas». Pero como estas obras que se le atribuyen, mejor dicho, obra, (pues solo se le atribuye una, el *Llibre del Con-*

(1) Claro que lo dicen (decimos nosotros), pero desde luego posponiendo este viaje a la fecha 3 de Agosto de 1484 en que terminó el primer libro impreso en Tarragona. Si nadie sabía, hasta que lo descubrió Sanpere, que Spindeler estuvo en nuestra ciudad de Marzo a Septiembre de 1483, ¿cómo iban esos bibliógrafos a colocar dicho viaje a fines de 1483 o principios de 1484?

(2) «Archivo de Protocolos de Barcelona: *Protocolo de Bartolomé Sunes*. Dicho día.»

solat, y no hay que decir anónima, sino sin colofón) no pudo imprimirse hasta los últimos meses de 1484, y Spindeler imprimió en Tarragona en el verano de este año y volvió a imprimir en 1485, resulta que hay mucho que hablar todavía sobre este punto, y de ello se irá tratando en su lugar respectivo.

El documento que acabamos de copiar solo prueba una cosa: que Spindeler se hallaba en Barcelona el 24 de Abril de 1484, tanto si es que había regresado de Tarragona, cuando se calmó la bubónica, que dice Sanpere, como si había permanecido oculto e inactivo en la ciudad de Barcelona mientras duró el contagio. Esto es lo único que prueba; por lo demás, la citada fecha no es sino un dato más que podemos añadir a la biografía que estamos hilvanando. Merced a él, y puesto que ahora hemos de traer a Spindeler a Tarragona, podremos precisar todo lo posible la fecha en que dicho impresor vino a nuestra ciudad. Si la impresión del *Manipulus* tarraconense se terminó en 3 de Agosto de 1484 y Spindeler estaba todavía en Barcelona el 24 de Abril, dejando para la impresión de nuestro primer incunable dos meses largos, podemos colocar la

venida del tipógrafo sajón a Tarragona en la primera mitad del mes de Mayo de aquel año.

Aquí se trasladó, pues, con sus prensas, en la indicada época, no diremos que por vez primera (si hemos de respetar lo que asegura Sanpere) pero sí que por vez primera dispuesto a imprimir, pues a los pocos días de llegar a esta ciudad debió acometer la estampación del *Manipulus Curatorum*, que dió por terminado, como ya hemos repetido, en 3 de Agosto de 1484. De este libro, sumamente interesante para Tarragona, hablaremos en el lugar oportuno con toda la extensión que merece.

¿Con qué motivo o llamado por quién vino Nicolás Spindeler a Tarragona para dar a luz el *Manipulus*? No se puede contestar categóricamente a esta pregunta. Nadie lo ha averiguado, ni nosotros hemos logrado tampoco descubrirlo al investigar el Archivo de Protocolos. Pero que de todo lo que hemos ido diciendo se deduce que Spindeler vino expresamente a nuestra ciudad para imprimir el libro, no cabe la menor duda. Si no lo imprimió cuando estuvo aquí en 1483 huyendo de la peste, y si en Abril de 1484 no había en Barcelona epidemia ni

calamidad alguna que pudiera volver a alejar a Spindeler de la ciudad condal a poco de haber regresado a ella, habremos de convenir en que el célebre tipógrafo vino aquí con propósito decidido de hacer funcionar sus prensas.

Creemos que esto salta a la vista. Por eso ahora, y valiéndonos de lo expuesto, habremos de rechazar, siquiera sea para dejar la verdad en su lugar, lo que dice Sanpere en su obra (página 180) de que la imprenta había venido «por *accidents*» a Tarragona, esto es, porque la peste la arrojó de Barcelona, y lo que manifiesta (página 167) de que si Spindeler emprendió la impresión del *Manipulus* fué «como obra de recurso para hacer al mal tiempo buena cara», es decir, por entretenerse en algo mientras esperaba que se calmase en Barcelona la bubónica; añadiendo luego, que esto «se desprende de la obra que imprimió y del desaliño con que salió de sus prensas».

Respecto a la clase de obra que imprimió, solo diremos aquí que si Sanpere en su libro cree posible y natural que toda una compañía de *ocho* tipógrafos recién llegada a España para implantar su arte, se detu-

viera en 1475 en Zaragoza con objeto de estampar el *Manipulus Curatorum*, no hay motivo para opinar ahora que la obra tiene poca importancia, ni tiene nada de particular que Spindeler (que había formado parte de aquella compañía y que lo primero que hizo al quedarse solo en Barcelona en 1479 fué estampar el *Manipulus*) repitiera la impresión de este libro cuando llegó a Tarragona en 1484. Antes bien, nuestra ciudad puede considerarse muy honrada y satisfecha con que la historia de su imprenta se inaugure, al igual que se inauguran la de Zaragoza, la de Angers, la de Orleans, y la de otras varias ciudades, con un libro como el *Manipulus Curatorum* de Guido de Montrocher, del que solo en el siglo de los incunables se hicieron más de cincuenta ediciones. Sobre ésto ya volveremos a tratar en la segunda parte de nuestro trabajo.

Respecto al desaliño con que salió el *Manipulus* de las prensas de Spindeler, si hablaremos ahora con alguna extensión, por ser este su lugar apropiado, ya que todo ello encaja en la biografía de nuestro primer impresor; pero antes corresponde que pongamos en claro un pequeño detalle.

Se ha dicho por algunos autores, (1) que Spindeler vino a Tarragona en 1484 «conservando, al parecer, su oficina de Barcelona». Esto nos parece que no pasa de ser una suposición, pues ningún bibliógrafo moderno abona dicha opinión, ni aun Sanpere y Miquel que ha estudiado a fondo la historia de la imprenta barcelonesa. Por eso, no solo no la admitimos, sino que más bien nos inclinamos a rechazarla, pues es opinión corriente entre los historiadores de nuestra tipografía que Nicolás Spindeler en la época que se trasladó a Tarragona andaba escaso de dinero, y que desde que se separó de Brun en Barcelona hasta que aparece en Valencia en 1489 trabajó con una sola prensa, por cierto nada flamante.

Esto último bien pudo influir grandemente en el desaliño con que aparece impreso nuestro primer incunable. Ciertamente que existe dicho desaliño y que muchas de las páginas del libro revelan muy escasa pulcritud (y de ello ofreceremos otros detalles más adelante, al copiar lo que dice un escritor);

(1) Nosotros lo hemos leído en el trabajo *Tipografía y bibliografía españolas del siglo XV*, del P. Benigno Fernández, publicado en la revista *La Ciudad de Dios* (Noviembre-Diciembre de 1908.)

pero creemos que el referido desaliño debe atribuirse mejor a deficiencias del material empleado por Spindeler que a descuido de este impresor, como parece que quiere significar el Sr. Sanpere, pues esto no es compatible con la pericia tipográfica del maestro, de que nos hablan todos los bibliógrafos. Si Spindeler trabajaba entonces con una mala prensa, andaba escaso de dinero, y por lo tanto no podía, tal vez, contar con buenos oficiales, no es de extrañar que el *Manipulus* tarraconense saliese de sus manos falto de la belleza tipográfica que campea en otras de sus muchas estampaciones.

Otra causa que también podemos apuntar fué el empleo para nuestro incunable de los viejos caracteres góticos de Mateo Flandro. Han dicho algunos autores que Nicolás Spindeler, hallándose todavía en Barcelona, fundió nuevos tipos, también góticos, y que con ellos pasó luego a Tarragona para imprimir el libro de Guido de Montrocher. Los que tal han supuesto se fundan en lo dicho por Häebler, a saber, que dichos tipos los fundió Spindeler para el *Llibre del Consolat*. El bibliógrafo alemán vacila en lo referente a si el mencionado libro se es-

tampó antes o después que el *Manipulus* de Tarragona; pero lo mismo en la *Tipografía* que en la *Bibliografía* concluye por dar la prioridad al primero de los citados incunables, y bajo este supuesto dice luego, al tratar del *Manipulus* en la *Bibliografía* (núm. 434), que esta obra se imprimió con los caracteres menores empleados en el *Llibre del Consolat*.

Contra esta afirmación ya protestó, en su folleto, nuestro erudito amigo González Hurtebise. Hé aquí sus palabras, que copiamos porque con ellas hace al propio tiempo la crítica del libro como monumento tipográfico:

«El más moderno de nuestros bibliófilos, Conrado Häebler, titubea en la cuestión de prioridad entre ambos incunables y concluye por decir ser lo probable, al parecer, que Spindeler fundió nuevos caracteres góticos para el *Llibre del Consolat* y que terminada la impresión de este libro trasladó consigo sus materiales a Tarragona para componer aquí el *Manipulus curatorum* de Guido de Monterocherius. Según puede advertirse, semejante duda lleva envuelta una afirmación rotunda, la de que nuestro

primer libro fué impreso, no con los viejos caracteres adquiridos de Flandro en Zaragoza, sino con otros también góticos nuevamente fundidos para el *Llibre del Consolat*.

Por no haber examinado el impreso últimamente citado, me veo en la imposibilidad de discernir sobre la prioridad de uno u otro; pero lo que sí puedo y debo sostener, de modo categórico, es que nuestro primer incunable no fué estampado con tipos nuevos, sino con caracteres empleados al menos en *varias* impresiones anteriores.

Esta apreciación mía, creo que será la de cualquiera, por profano que sea en materias bibliográficas, que estudie con detenimiento el ejemplar del *Manipulus*, que, procedente del monasterio de *Sanctes Creus*, se halla en la Biblioteca provincial bajo mi custodia.

Hay en ese impreso, desde el punto de vista artístico, tales circunstancias, que producen al momento la certidumbre más absoluta de lo que acabo de decir. Las iniciales, aparte de estar rotas muchas de ellas, se hallan tan maltrechas y desgastadas que han dejado sobre el papel las huellas de los clavillos con que se sujeta la plancha tipográfica al tope de madera. Las minúsculas,

más difíciles de estudiar a consecuencia de su cuantía, conducen, si se examinan con cuidado, al mismo resultado; apenas hay diferencia entre gruesos y perfiles, consecuencia inevitable del continuo uso, y ha llegado en ellas el desgaste hasta el punto de que, con bastante frecuencia, dejó rastros sobre el papel el fondo del cliché tipográfico, en detrimento de la limpieza que impera en esta suerte de trabajos.

Por lo demás, el libro entero se rebela contra la afirmación del bibliófilo alemán, si del detalle pasamos al conjunto. No llego a comprender—aceptando por un momento la opinión de Häebler—como Spindeler, al arrojar los viejos tipos de Flandro al crisol para fundir otros nuevos, se obstina en producirlos a la antigua usanza, es decir, largos, estrechos, en lugar de seguir la corriente ya iniciada entre los tipógrafos españoles de proveerse de caracteres góticos redondos, más bellos y mucho más cómodos para la lectura. Y, finalmente, por lo que pudiera valer, conviene recordar que en la impresión del *Manipulus* de Tarragona no se emplearon guiones, comas, calderones, folios y reclamos, y que en el cuerpo del volumen se advierten vicios de ajuste de

gran bulto, pues columnas enteras hay formadas por líneas sinuosas, aderezadas con mayúsculas beodas.»

Estamos conformes de todo punto con lo dicho por nuestro compañero, esto es, que el primer incunable de Tarragona se estampó no con caracteres nuevos, sino viejos, o por lo menos empleados ya en varias impresiones, y que fueron probablemente los mismos que pertenecieron a Mateo Flandro, porque si con ellos se imprimieron el *Manipulus* zaragozano de 1475 y el *Manipulus* barcelonés de 1479 y en ambas impresiones tomó parte Spindeler ¿que más natural que éste tipógrafo, que poseía aquellos tipos, los utilizara en nuestra ciudad en una tercera edición de dicho libro?

Pero todavía podemos decir más, a saber, que aún admitiendo que los tipos de nuestro *Manipulus* fuesen nuevos, no pudieron ser en ningún caso los que habían servido para la estampación del *Llibre del Consolat*, pues si Häebler vacila en la cuestión de prioridad entre ambos incunables, a nosotros no nos parece difícil demostrar que el citado *Llibre del Consolat* hubo de imprimirlo Spindeler después que el *Manipulus* tarraconense.

Consta, en efecto, como ya hace notar Sanpere y Miquel (página 176) que en el *Llibre del Consolat* aparece como última ordenanza una de 3 de Junio de 1484. Es indudable, por tanto, que este libro no pudo darse a la stampa sino después de la citada fecha. Concediendo que comenzase a ser impreso a mediados del mismo mes y tratándose como se trata de un libro de unas 300 páginas en 4.º, por mucha rapidez con que se compusiera, debió durar su impresión (cuando menos) unos treinta días, no pudiendo quedar terminado, por consiguiente, hasta el 15 de julio de 1484. En este supuesto, nos restan ahora para la impresión del *Manipulus*, que tiene 176 páginas en 4.º, solamente dieciocho días, debiendo incluir en este corto espacio de tiempo el que Spindeler empleó en trasladarse a Tarragona y asentar su imprenta, pues hay que advertir que se sospecha que fué en Barcelona donde Spindeler dió a luz el *Llibre del Consolat*.

¿Pudo obrar Spindeler con tanta precipitación, careciendo, por añadidura, de buenos auxiliares y no contando más que con una sola prensa, como dice Häebler (*Tipografía*, página 16), «nada práctica y poco ma-

nejable»? Creemos que no; que es más lógico suponer que el *Llibre del Consolat* se estampó después que el *Manipulus Curatorum*. Por eso nosotros hemos colocado la impresión de aquel incunable en los cuatro últimos meses del año 1484, teniendo en cuenta que Häebler recomienda aproximarle todo lo posible a las impresiones tarragonenses de Spindeler.

Dejando esto sentado y continuando la presente biografía, resulta que ahora tendríamos que llevar nuevamente a Spindeler a Barcelona, puesto que se supone (nada más que se supone) que fué allí donde dió a luz el mencionado *Llibre*; pero como después habremos de traerle otra vez a nuestra ciudad, para atribuirle la confección de otro incunable que se cita por los bibliógrafos como estampado en Tarragona en 1485 (el *Llibre o Carro de les dones*, de Ximenes), se nos ocurre preguntar si en lugar de todas estas idas y venidas no sería más lógico admitir que Spindeler no se movió de Tarragona después que imprimió el *Manículus curatorum*; más claro: queremos insinuar con esto si pudo ser impreso aquí el *Llibre del Consolat*. Examinemos todo lo que se refiere a la estampación de este libro.

Häebler, en su *Bibliografía* (n.º 163), dice de él lo siguiente: «Este incunable raro y curioso, que se ha descrito por diversos bibliógrafos pero sin poder determinar en qué imprenta fué hecho, está impreso con los caracteres que empleó Nicolás Spindeler en sus producciones tarraconenses; pero esto no prueba que el libro, que no lleva colofón, fuese impreso en Tarragona, lo que sería hecho bastante curioso. Pero aunque por su contenido es casi seguro que se hizo en Barcelona se debe cronológicamente aproximar lo más posible a las impresiones tarraconenses de Spindeler. Por eso suponemos se hizo hacia el año 1484.»

Ya en la *Tipografía* (página 16) había dicho Häebler, respecto de este libro, que le parecía «muy extraño que estuviera hecho fuera de Barcelona», ahora vemos que confiesa «que sería hecho bastante curioso» que fuese impreso en Tarragona. Esto equivale a decir que no tiene por imposible que el *Llibre del Consolat* resultara estampado en nuestra ciudad, o lo que es igual, que no le extrañaría que algún día pudieran descubrirse documentos o aportarse razones que decidieran esta cuestión a favor de Tarragona; y, en nuestro sentir, si él no se atreve

a adjudicarlo resueltamente a esta última ciudad es debido solamente a la índole del libro. Ciertamente que dice que «por su contenido es casi seguro que se hizo en Barcelona» y que a esta capital se lo había atribuido en la *Tipografía* (lámina VII, n.º 15), pero en la *Bibliografía* (que es obra posterior y de más completa crítica) parece que vuelve sobre su acuerdo y se decide a quitárselo desde luego a Barcelona, colocándolo en el índice como libro impreso en *lugar incierto*. Si Häebler hace esto, hemos de creer, lógicamente pensando, que es que no halla motivo suficiente para dar el *Llibre del Consolat* a la ciudad de Barcelona. Y si esto ocurre, ¿a qué población puede adjudicarse entonces la impresión del referido libro? Creemos que después de lo que hemos dicho y lo que hemos copiado, puede y debe adjudicarse a Tarragona. Y ello es perfectamente natural teniendo en cuenta que aquí pudo muy bien residir en la segunda mitad de 1484 el tipógrafo a quien desde luego se atribuye. ⁽¹⁾

(1) Decimos que pudo muy bien residir, porque aquí estaba en Agosto, y el Sr. Sanpere no ha encontrado ningún documento que nos lo presente en la ciudad condal durante los cuatro últimos meses del año. Si esto es precisamente

Pero hay más, a saber: que el mismo Häebler concluye por adjudicarlo a nuestra ciudad, bien que de una manera interrogativa. Bajo el número 163 de su *Bibliografía* trata, en efecto, del *Llibre del Consolat*, y al comienzo de este artículo, esto es, en lugar preferente del mismo, allí donde el autor vierte su verdadera opinión sobre cada obra y la describe, estampa las siguientes palabras: «CONSOLAT, Libro del Consolat.—sin indicaciones tipográficas, pero en Tarragona (?) por Nic. Spindeler c. 1484.—fol.—148 hjs. no fols.—...», etcétera. Después viene la descripción bibliográfica del incunable, y luego sigue el párrafo que algo más arriba hemos copiado.

Claro que con las citadas palabras Häebler no da el *Llibre* a Tarragona de un modo afirmativo, pero hay que advertir que

lo que preocupaba al Sr. Sanpere, y pretendía con la fecha 24 de Abril de 1484 (ya que no podía con otra) fijar la existencia de Spindeler en Barcelona en el verano de este año, para darle la impresión del *Llibre del Consolat* sin que hubiese incompatibilidad u obstáculo con la del *Manipulus tarraconense*, evitando al propio tiempo las mencionadas idas y venidas del tipógrafo, nos explicamos perfectamente que tratase de adelantar un año la publicación de nuestro primer incunable. Tal es la explicación a que aludíamos en párrafos anteriores.

a esto ni Häebler ni ningún otro bibliógrafo se atrevería, por tratarse de un libro sin colofón. Relacionando, sin embargo, el anterior interrogante con el hecho, ya apuntado y no menos significativo, de consignar Häebler este incunable en el índice de su obra como libro estampado en *lugar incierto* ¿podremos dudar de cuál es la opinión que parece que sustenta el bibliógrafo alemán respecto al lugar en que se dió a luz el *Llibre del Consolat*?

Lo único, por lo visto, que impide que este libro se adjudique sin ambages a Tarragona, y favorece a Barcelona, es el contenido del mismo, a saber; el ser una colección de documentos legales emanados de un tribunal con residencia en la ciudad condal. Por eso Sanpere y Miquel, que no copia las mencionadas palabras con que principia el número 163 de la *Bibliografía* y sí el párrafo en que figura aquello de que «por su contenido es casi seguro que se hizo en Barcelona», hace hincapié sobre este punto y dice: «Tratándose de un cuerpo de doctrina legal, y residiendo en Barcelona el *Consolat de Mar*, es incuestionable que sólo de Barcelona podía salir el libro en cuestión; y por esto, por tratarse de un

cuerpo legal, se publicó sin nombre de impresor».

Y se nos ocurre ahora preguntar lo siguiente: ¿No pudo el *Consolat de Mar* residir *per accidens* algún tiempo en Tarragona? Si la peste, según el Sr. Sanpere, era huésped capaz de ahuyentar de Barcelona a la imprenta, con todo su bagaje, y a tribunales tan graves como la misma Inquisición, ¿qué tendría de extraño que el *Consolat de Mar* se ausentara de Barcelona, por idénticos motivos, cuando en 1483 hizo su aparición la epidemia en aquella capital? Y si dicho tribunal se ausentó en efecto (o admitimos por un momento que se ausentara) ¿a qué otro punto podía dirigirse, para residir temporalmente, sino a Tarragona, que ha sido siempre la segunda capital marítima de Cataluña? No queremos profundizar más acerca de este punto, porque, al fin y al cabo, lo dicho solo tiene el carácter de una mera digresión, de un comentario propio de este género de estudios; no es un nuevo argumento que tratamos de aportar a favor de nuestra ciudad.

Pero queda por exponer, a manera de epílogo de cuanto se refiere a la patria del célebre incunable, algo que en parte nos

favorece; algo que pudiera conciliar a Barcelona y Tarragona sobre este punto. Don Ernesto Moliné y Brasés, en la edición que del *Llibre del Consolat* hizo en Barcelona el año 1914, dice que el docto Capmany, en la descripción del ejemplar que tuvo en sus manos y del que se ocupó en un suplemento a su *Código de las Costumbres marítimas*, dedujo de su examen detallado que el libro se estampó en dos veces o épocas: la primera, poco o mucho anterior a la segunda, viene fijada con los versos «Este libro ansí hordenado, etc», puestos después de las Ordenanzas de 1458; después cambian el papel, la tipografía y la signatura, cambio que se nota no solo en lo restante del volumen, sinó en la tabla; y teniendo en cuenta que la última data legal del libro es de 1484, pregunta el Sr. Moliné: ¿No podría suponerse que la diferencia de épocas entre una parte y otra fué determinada por la ausencia de Spindeler, esto es, que empezado el libro en Barcelona en 1482 y después de darlo por acabado con aquellos versos, al regresar, dos años después, lo terminó definitivamente con las últimas Ordenanzas de 1484?

Y a esta pregunta, muy racional, añadi-

mos nosotros otra: ¿No pueden ser esas diferencias de estampación justificativas de que empezado el libro en Barcelona y alejados de allí por la peste Spindeler y el tribunal del Consulado se terminó el libro en Tarragona?

Por todo lo expuesto referente a esta cuestión, creemos que hay suficiente para demostrar que Tarragona tiene, cuando menos, tanto derecho como Barcelona para reclamar la paternidad del discutido *Llibre del Consolat*. Por eso nosotros daremos a este libro el segundo lugar entre los incunables tarraconenses, si bien colocándole como dudoso, que es a lo que únicamente estamos obligados.

Termina con ésto el año 1484, pues en lo que de él resta no se conoce de Spindeler, ni se le atribuye, ninguna otra impresión. Entramos ahora en el período verdaderamente misterioso de la vida del célebre impresor, y le llamamos misterioso porque ningún bibliógrafo ha logrado averiguar lo que fué de Spindeler en el espacio de tiempo que media entre 1485 y 1489. O hay que admitir que se han perdido las obras que estampó en esta época, o hay que suponer que no imprimió nada, que anduvo

pobre y errante, al servicio, tal vez, de algún maestro más adinerado, durante este período de cuatro o cinco años, acaso el más interesante de su biografía si en él llegara a hacerse alguna luz.

Nosotros, sin embargo, podemos decir algo todavía de Spindeler, antes de entrar de lleno en esa laguna de su historia. El Sr. Sanpere (pág. 179) nos lo presenta en Barcelona en 1485, pero no es hasta el mes de Octubre, mediante un documento extendido el día 1.º, y no como tipógrafo en acción, sino como un simple particular que en aquel acto recibe dinero a préstamo; queda, por lo tanto, margen suficiente para que en el mencionado año, tal vez en los primeros meses, estampara en nuestra ciudad un tercer libro, del que ahora vamos a ocuparnos.

El *Llibre o Carro de les dones* es la obra a que hacemos referencia. No hemos visto ningún ejemplar de ella; solo tenemos noticias de su existencia por lo que escribió Torres Amat, tomándolo de Nicolás Antonio. Dice aquel insigne bibliógrafo en su *Diccionario crítico de escritores catalanes*, reseñando las obras del sabio escritor gerundense Fr. Francisco Ximenes:

«*Llibre o carro de las donas*: En la primera hoja hay una lámina (grabada con molde de madera), en que se ven varias mujeres divididas en infantas, doncellas, maridadas, viudas y religiosas, de cuyas clases trata el autor. Comienza: «En nom de N. Sr. Jesuchrist comensa lo llibre vulgarment apellat *De les Dones*: ordinat e compilat per lo reverent mestre Francesch Eximenis, mestre en sacra teología, del orde de frares menors, dirigit a la molt noble senyora Doña Sanxa de Arenos, contesa de Pradas.» Al acabar el capítulo 396 dice: «Fa gracias a Deu del acabament de aquest llibre o escusacio a la dita senyora contessa a qui es ofert:» y después concluye: «Acabat fou lo present llibre vulgarment dit *De les dones* en la noble ciutat de Barcelona por mestre Joan Rosembach Alemany a instancia del discret en Joan Bernat, notari e escrivá de la cort del oficial del reverent senyor bisbe de Barcelona en l'any de la nativitat de nostre Senyor Jesuchrist MCDLXXXV a vuit dies del mes de maig.» Es un tomo en folio. Se imprimió también en Bolonia, año 1485, y EN TARRAGONA EN EL MISMO AÑO. Se halla en la biblioteca arzobispal de dicha ciudad, en la

episcopal de Barcelona y en el convento del Buen Suceso de P. P. Servitas, y también M. S. en la biblioteca Ambrosiana. Tradujo esta obra al castellano un fraile minorita en 1542 y se conserva esta traducción en la biblioteca del Escorial. En el tomo 6.º de las Memorias de la real academia de la Historia, pag. 557, se dice que un religioso observante de Valladolid, familiar del papa Adriano VI, y después predicador del rey D. Juan III de Portugal, tradujo y refundió con muchas adiciones e interpretaciones el mencionado libro *Carro de las donas*, compuesto en lemosín por Fr. Francisco Ximenes, que floreció en el siglo XIV.»

D. Bartolomé José Gallardo, que vió la edición de esta traducción hecha en Valladolid por el impresor J. de Villaquiran en 1542 (*Biblioteca española*, 4411), copia las siguientes palabras del prólogo-dedicatoria a D.^a Catalina, reina de Portugal:

«Como a dechado de tanta perfección, se humilla el vuestro... capellán, como menor de los que V. A. tiene, y más deseoso en su real servicio; e así he trabajado de hacer

un servicio a... Vuestra Real Alteza... He trabajado de traducir un libro maravilloso de lengua catalana en castellana... el cual libro compuso el muy sabio y devoto *Doctor D. Fr. Francisco Jimenez*, obispo de Elna, patriarca de Hierusalén, el cual libro enderezó a las mujeres cristianas porque criasen bien a sus hijos, porque los hombres son impedidos en negocios, así por mar como por tierra y no pueden criar ni doctrinar así a los niños como a las mujeres que están en casa: y en doctrinar bien a los niños va mucho, para que cuando sean hombres, sean buenos. Aquesta es la causa porque este Doctor intituló este libro a las mujeres, aunque la mayor parte del libro habla con los hombres...—Va repartido en cinco libros: los cuatro hizo este Doctor, aunque yo añadí mucho en ellos copiando y sacando doctrina de doctores muy santos. Copié otro libro que trata del aparejo que el hombre cristiano ha de hacer para la muerte: todo junto se llama Carro de las Donas...—Dióme ánimo para tomar este trabajo... porque estando el... papa Adriano VI en Tarragona aderezándose el armada para la ida de Roma, un secretario suyo que se llamaba Cisterel, natural de allí, le

presentó este libro; y como Su Santidad era tan amigo de Letras, le alabó mucho... y como yo viese que le alababa varón tan docto y tan santo, aficioneme en ponelle en lengua castellana... Y deste devoto libro quité algunas cosas que el Doctor había puesto, las cuales no eran para estos tiempos; y quité otras que hablaban de los religiosos, porque en doctrina de casados no anduviese la de los religiosos (si place a Dios, ello se hará aparte) y puse otras muchas muy buenas, etc.»

Hemos transcrito los anteriores párrafos de Torres Amat y de Gallardo, porque son dos testimonios de la probable existencia de la impresión del *Carro de les dones* hecha por Spindeler en 1485. Torres Amat la afirma; y del contexto del prólogo-dedicatoria se desprende que la edición que Cisterel presentó al Papa Adriano VI en Tarragona, pudo ser la de Spindeler. Hay que tener en cuenta que Adriano VI estuvo en Tarragona en 1522, y es fácil que en ella hubiese ejemplares de la edición tarraconesa con preferencia a otras. Ciertamente que el Sr. Sanpere y Miquel trae un documento, del que ya hemos hablado, que presenta

a Spindeler en Barcelona en abril de 1485; pero el documento es sencillamente un contrato de préstamo de dinero a favor de Spindeler, el cual, una vez dueño del metálico, pudo volver a Tarragona y comenzar o concluir la impresión del *Carro de les dones*. ¡Y quién sabe si el préstamo fué precisamente para imprimirle!

Como nos hemos propuesto por norma una absoluta sinceridad en este trabajo, hemos de consignar que Häebler, tan solícito en citar todas las ediciones incunables, aun las apócrifas, no menciona siquiera la del *Carro de les dones* de Tarragona. En nuestra opinión, este silencio de Häebler no puede conceptuarse como una prueba en contra de la existencia de aquella impresión; revela, únicamente, que el bibliógrafo alemán, tan diligente en sus investigaciones, no tuvo noticia de la cita de Torres Amat; de otro modo, hubiera tomado nota de ella, siquiera para desvirtuarla. Lamentamos la omisión de Häebler; si el sabio investigador hubiese leído lo que dice Torres Amat, tal vez con sus grandes elementos de exploración hubiera rastreado algún ejemplar del incunable tarraconense, o hallado medios de confirmar su existencia.

En apoyo de nuestra creencia de que Häebler no tuvo noticia de la cita de Torres Amat, viene un hecho elocuente. Häebler pone como impresión apócrifa de Tarragona, de 1488, la del *Conde Partenoples*, consignada por Nicolás Antonio, de quien se sospecha que padeció error de una centuria al estampar la fecha, pues realmente en 1588 se imprimió el *Partenoples* en Tarragona. Häebler, no obstante, toma la cita de Nicolás Antonio para desvirtuarla, y no desvirtúa la del *Carro de les dones* que pone Torres Amat. Luego no la conoció. ⁽¹⁾

Pero hay un detalle *gráfico*, esto es, un grabado utilizado en 1495 por Rosenbach en la edición que hizo en Barcelona del *Carro de les dones*, que nos puede proporcionar un argumento a favor de la edi-

(1) El propio Häebler dice en el prólogo (pag. VII) de su *Bibliografía Ibérica*: «Nos hemos propuesto reseñar en esta obra todos los incunables que se imprimieron en la Península desde la introducción en ella de la imprenta hasta el año de 1500 inclusive, así de los que se conocen ejemplares en bibliotecas públicas o privadas, como de los que tan solo se tienen referencias literarias o documentarias, y aún de los que, según nuestra opinión, no han existido nunca. Primeramente fué nuestro propósito rechazar simplemente los incunables que nos parecían erróneos o ficticios; pero pensando más en el asunto hemos preferido registrar también éstos, con el fin de que pudiésemos exponer las razones por qué nos parecen sospechosos.»

ción tarraconense de la citada obra. Es indudable, y lo probaremos más adelante, que Spindeler fué un excelente grabador y que Rosenbach, en cambio, no practicó el grabado, pues en sus obras solía utilizar estampas y orlas de otras ediciones (V. Sanpere y Miquel, páginas 313-316), y es evidente también, como se verá asimismo más adelante, que en 1489 se conocieron en Valencia Spindeler y Rosenbach, que tuvieron tratos, y que al separarse poco después, se llevó Rosenbach unas orlas grabadas por Spindeler para el *Tirant lo Blanch*, con su nombre, que luego, en 1494, no tuvo aquél reparo en utilizar como adorno de las *Constituciones* que editó en Barcelona en dicho año. Si a esto se une otro antecedente, y es, que Rosenbach empleó en la *Carcer de amor* (Barcelona, 1493) una estampa-portada con este título en castellano y varias estampas más que se suponen hechas en Valencia por Spindeler (Sanpere y Miquel, páginas 313-314), durante la compañía, para una edición castellana de la referida *Carcer de amor* (que no llegó a ver la luz por entonces), surgen varias consideraciones sobre las que se debe meditar.

El grabado que usó Rosenbach en el *Carro de les dones* barcelonés de 1495, tiene, en xilografía, el título en catalán, lo que revela que fué hecho expresamente para una edición catalana de esta obra de Ximenes. ¿Se hizo alguna en Cataluña o en el resto de la península, antes de 1495, de la cual pudiera proceder aquel grabado? Solo la supuesta de Tarragona de 1485.

Por otra parte, si Rosenbach (que jamás utilizó grabados nuevos durante los primeros años que trabajó en Barcelona), siguiendo su costumbre de aprovechar sin escrúpulo los ya usados que poseía, emplea en 1494 en las *Constituciones* una orla, usada, como hemos dicho, con el nombre de Spindeler, que recibió en Valencia de manos de éste, ¿puede creerse que, al año siguiente, para el *Carro de les dones* iba a mandar hacer el grabado que figura en la portada, que precisamente se dice que es borroso, como si se hubiese empleado antes? ¿No es más lógico suponer que este grabado, hecho para una edición catalana del *Carro de les dones* y con visos de haber sido antes utilizado, fué el que acaso grabó y empleó Spindeler en su edición tarraconense del *Carro* de 1485, grabado que luego, en 1489,

pasó a poder de Rosenbach en el reparto de Valencia, como ocurrió con la orla del *Tirant lo Blanch* y los grabados de la *Carcer de amor*, trabajados por el mismo Spindeler y también aprovechados luego por Rosenbach en sus estampaciones barcelonesas?

No se tachen de apasionados nuestros juicios sobre los incunables dudosos de Tarragona, suponiendo que con fútiles argumentos tratamos de sacar a flote el *Carro de les dones* y el *Partenoples*. Procedemos con sinceridad, por conjeturas racionales y por indicios vehementes, y las conjeturas dan orientaciones y los indicios son gérmenes de pruebas, que, bien encauzados, pueden conducir al descubrimiento de la verdad.

Y hablando ahora, especialmente, de la supuesta, o mejor dicho, negada impresión del *Conde Partenoples* por Spindeler en 1488, y sin pretender que sea cierta en absoluto, hemos de exponer algunas extrañezas que tal vez conduzcan a aceptarla por lo menos como probable.

Siguiendo paso a paso la obra tipográfica de Spindeler, se encuentran en sus impresiones varias lagunas que no se pueden llenar y que acaso nos aprovechen. Desde

1485, en que imprime el *Carro de les dones*, hasta 1489, no se sabe lo que hizo Spindeler, ni se tienen noticias de sus impresiones. Si regresó a Barcelona, ¿cómo no aparecen allí obras suyas en esos años? Ello es que hasta 1489 no se rastrean sus pasos: entonces se le encuentra en Valencia, en relación con el librero Juan Rix ⁽¹⁾ y con Rosenbach, vendiendo a éste parte de su material de imprenta. ¿No pudo en 1488 estar aún en Tarragona e imprimir el *Conde Partenoples*? Téngase en cuenta que no es sólo Nicolás Antonio el que la cita, sinó otros bibliógrafos, entre ellos Conchu en su *Bibliothèque des Romans*, aunque Ga-

(1) Véase el trabajo de Häebler sobre el librero de Valencia *Juan Rix*, publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Diciembre de 1905 y Enero de 1906.

El que mejor ha escudriñado la vida de Spindeler en Valencia ha sido el docto bibliógrafo valenciano Sr. Serrano y Morales en su *Diccionario de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico hasta el año 1868*, publicado en Valencia, 1898-99, y que, en realidad, es la base del trabajo de Häebler. Por ambos trabajos, y por la obra del Sr. Sanpere y Miquel, se sabe que Spindeler, después de su salida definitiva de Tarragona, estuvo imprimiendo en Valencia hasta el 4 de Febrero de 1500 y que al año siguiente se estableció de nuevo en Barcelona, donde imprime su opúsculo de Torner, y donde aún estaba en 1506, según el P. Mendez, quien dice que imprimió dicho año una *Exposición de los 150 Salmos de David*, del venerable P. Jacobo de Valencia.

llardo opina (*Biblioteca*, núm. 1017) que debió equivocarla con otra de Felipe Roberto, de 1588, de la que hablaremos después.

Copinger también la citó en el Suplemento al *Repertorio de Incunables*, de Hain, refiriéndose a Diosdado Caballero; pero Häebler también pone en duda esta cita.

Aparte de esto, y como nota final que puede favorecer la conjetura del *Partenoples* tarraconense, hemos de consignar la circunstancia de que en la Biblioteca universitaria de Barcelona existe un ejemplar del *Partenoples*, al parecer incunable, y que se supone, por tradición, ser el impreso por Spindeler en Tarragona en 1488, aunque carece de lugar y año de impresión. Häebler dice (núm. 517) que no le parece incunable, y no se atreve a decidir la cuestión del origen en cuanto al lugar. Ya explanaremos este punto en la parte bibliográfica.

Aceptemos, por tanto, la edición de Spindeler como problemática. No la rechazemos desde luego como apócrifa *porque ningún bibliógrafo la haya descrito*, como dice Gallardo, y esperemos; porque la bibliografía tiene grandes sorpresas y los

hechos que parecen más absurdos suelen tener confirmación con el constante rastreo de los bibliógrafos por archivos y bibliotecas.

Resumiendo, pues, la labor del primer tipógrafo tarraconense, pueden anotarse sus impresiones en esta forma: Indudable, el *Manipulus Curatorum*, en 1484; dudosos, el *Llibre del Consolat*, en 1484, y el *Carro de les dones*, en 1485; problemático, el *Conde Partenoples*, en 1488.

Juan de Rosenbach

EL año 1489 fué fatal para la imprenta de Cataluña. La peste bubónica por un lado y la Inquisición por otro, hacen enmudecer las prensas; y Nicolás Spindeler, cargando con los pocos trebejos de su arte que pudo salvar del naufragio económico a que las circunstancias le llevaron, trasladó su domicilio a Valencia.

Conrado Häebler, en su interesante trabajo *Juan Rix de Chur*, ya citado, dice que por los años en que Spindeler imprimía en Tarragona, se establecía en Valencia, que era en aquel tiempo el centro del comercio extranjero en el Este de la península, un editor y librero llamado Juan Rix, natural de Chur (Alemania) y procedente de Venecia. En Valencia tomó auxiliares y se dedicó al negocio de libros, llegando bien pronto a agrandar el círculo de sus empresas.

Por los años de 1489 resolvió editar algunas obras, eligiendo para inaugurar esta sección editorial la novela caballeresca *Tirant lo Blanch*, en lengua del país, y teniendo noticia de la llegada de Spindeler, cuyo nombre y fama le eran conocidos por sus impresiones, entró en tratos con él para ponerle al frente de los trabajos tipográficos. Spindeler disponía de un material muy modesto; de una sola prensa y de un resto de caracteres bastante usados, pues en Barcelona hubo de dejar la mayor parte de ellos al librero Pedro Miquel, como resultado de cierta comandita que ambos habían establecido. ⁽¹⁾

En vista del precario estado de Spindeler, Juan Rix tuvo que restaurar la imprenta, adquiriendo, probablemente en Venecia, tipos nuevos y mayores; facilitó dinero a Spindeler para otras atenciones tipográficas, y en 26 de septiembre del citado año firmaron ambos el contrato social para la impresión del *Tirant lo Blanch*.

Comienza la impresión y se interrumpe por haberse inutilizado la prensa de Spindeler. Juan Rix, como socio capitalista, es

(1) Sanpere y Miquel. Obra citada, página 212.

el llamado a adquirir otra, y entra en tratos con un impresor y negociante en material de imprenta, Juan de Rosenbach, clérigo alemán que a comienzos de 1490 se hallaba en Valencia de paso, o acaso como viajante de alguna casa alemana, y le compra una prensa. Es más, parece que entró a la parte en los negocios de Rix y Spindeler, facilitándoles otros materiales y tal vez fondos.

Es esta la primera vez que aparece en la península el que algunos años más tarde continuó en Tarragona la impresión de incunables comenzada por Spindeler, y procuraremos seguir sus huellas hasta que llegue a la ciudad de los Césares. ⁽¹⁾

En la impresión, pues, del *Tirant lo Blanch* se conocen y entablan amistad y relaciones Spindeler y Rosenbach. La portada del libro lleva una bella orla con un escudo en su parte inferior, en el que se vé una cinta con el nombre de Nicolás Spinde-

(1) «Todavía se ignora—dice Häebler—donde hiciera los primeros ensayos en el arte de la imprenta: cuando se nos presenta, es ya un acabado tipógrafo, que, por cuenta propia o ajena, compone libros enteros. Por primera vez le encontramos en Valencia en 1490, a donde había vuelto de un viaje hecho al norte de la Península y a la parte fronteriza de Francia, con el fin de contratar impresiones con el clero de aquellas localidades.»

ler. «Este dato,—dice Häebler—nos proporciona la certeza de que Spindeler, no solo como impresor, sinó como constructor de moldes, poseía cierta habilidad, y por esto habrá que considerarlo como el autor de diferentes grabados en madera que se encuentran en algunos de sus trabajos posteriores.» Muere el librero Rix en Septiembre de 1490 ⁽¹⁾ y entra en la sociedad editorial Jaime Vila, administrador de la herencia de Rix, conviniendo Vila y Rosenbach en la impresión de 400 ejemplares de un *Breviario* de Oviedo y 500 de otro para Bayona, poniendo Vila el dinero y las dos prensas que tenía (una, la de Spindeler y otra la que Rix compró a Rosenbach) y Rosenbach su trabajo, los tipos y demás material tipográfico. Esta unión de Vila y Rosenbach se rompió a principios de 1492 de una manera repentina; y con seguridad fué causa de ello, según Häebler, el haber sido llamado Rosenbach a Barcelona.

Al romperse la comandita, se reparten

(1) En un inventario de los libros que dejó a su muerte, figuran 14 ejemplares del *Manipulus Curatorum*, que debieron ser un resto de las ediciones de Barcelona (1479) y Tarragona (1484), llevado por Spindeler al marchar a Valencia en 1489.

los socios el material de imprenta. Parece demostrarlo así el hecho de que Rosenbach use dos años después en Barcelona, 1494, el adorno con la cinta y el nombre de Spindeler, en la impresión de Leyes dictadas por Fernando el *Católico* en las Cortes de Barcelona de 1493.

No vamos a seguir con grandes detalles la vida tipográfica de Rosenbach en Barcelona. Ya lo hizo Häebler y lo ha hecho Sanpere y Miquel; por cierto que Rosenbach sale tan mal parado de manos del severo crítico catalán, que hemos de compadecerle. Rosenbach, según Sanpere y Miquel, fué un clérigo de vida irregular, y sus tribulaciones, pues padeció no pocas, fueron debidas a sus amoríos. «De este interesante particular de la vida de nuestro impresor—escribe—no estamos tan enterados como sería de desear; pero los documentos que vamos a conocer son bastantes para no dejar lugar a dudas sobre la causa de la reprimenda eclesiástica que tuvo que sufrir, por disposición expresa del Sumo Pontífice, pues Rosenbach nos resulta un clérigo que trocó la sotana por los pantalones.»

Poco piadoso el Sr. Sanpere, publicó

documentos y noticias justificando los devaneos del impresor. No hemos querido coadyuvar a esta tarea poco grata del bibliógrafo catalán, y aun a trueque de privar a nuestro trabajo de la sal y pimienta que aquél puso en el suyo, nos hemos abstenido de buscar el expediente canónico de Rosenbach, donde habrá datos muy agradables para los que gusten de noticias sensacionales, pero que no conducen a nada práctico. Hablemos de Rosenbach como impresor, que es lo prudente. ⁽¹⁾

En 1492, apenas llega de Valencia, imprime la *Biblia parva* de Fray Pedro Pascual, obispo de Jaén (Häebler, núm. 520); en 1493, a 18 de septiembre, termina la obra de Niger, *De modo epistolandi* (núm. 483),

(1) Sin embargo de nuestra prudencia, y para aclarar lo expuesto por Sanpere, que afirma que Rosenbach fué casado, pero sin saber quien fué su esposa, pues unas veces la cree natural de Tarragona y otras de Perpiñán, vamos a copiar la nota de los esponsales del célebre tipógrafo, tomada del libro de esponsales de 1521 a 1523 existente en el Archivo catedral de Barcelona:

«Maig, Any MDXXI

Dit dia (dissapte XXV) rebem de les sponsales de mestre Rosenbach stamper ab madona Vrsola Carreres vidua, pagua IIII ss. foren generals.»

Rosenbach dejó una hija natural, que casó con un impresor de Barcelona, quien continuó los trabajos de la imprenta de su suegro.

y la *Carcer de amor*, de Diego de San Pedro; en 1494 desarrolla una actividad extraordinaria, pues termina en 1.º de Febrero una edición del *Flos Sanctorum* (número 277); en 14 del propio mes las *Constitutions de la segunda Cort de Barcelona* (núm. 167); en 30 de Mayo otra edición de lo mismo, y en 21 de Junio el *Llibre dels Angels*, de Fr. Francisco Ximenes (n.º 704). En 1495, concluye el 8 de Mayo el libro *De les dones*, de Fr. Francisco Ximenes (Häebler, núm. 706); el 4 de Junio, la obra de Tomic *Histories e conquestes de Cathalunya* (núm. 641), y el 27 de Noviembre la *Escala de Paradís*, de Boteler (núm. 74). Häebler le da, además, para este año, el *Memorial del pecador remut*, de Malla, (núm. 390).

En 1496 imprime, asociado con Juan Luschner, según documentos que inserta Sanpere y Miquel (obra citada, páginas 247 y siguientes) un *Misal* para la iglesia de Vich.

En 1497, y en 5 de Noviembre, termina la *Gramática*, de Nebrija; y en 1498, a 17 de Marzo, los *Comentarios sobre Terencio*, de Donato.

Al llegar a esta fecha, el Sr. Sanpere y

Miquel atribuye a la peste bubónica, de una parte, y de otra a las persecuciones de la Inquisición, la dispersión de la imprenta barcelonesa. Sin embargo, a Rosenbach le hace salir de la ciudad condal, no precisamente por ambas cosas, sino por la necesidad que tuvo de marchar a Valencia para liquidar sus antiguos negocios con Jaime Vila, de quien reconoce, a 10 de Junio de 1497, haber recibido cien libras que Juan Rix le debía, por caracteres, utensilios y matrices de imprenta que le había vendido en 1490. (Obra citada, página 263).

¿Cuándo vino Rosenbach a Tarragona? De un documento que cita Sanpere, como existente en el protocolo de Luís Carlos Mir, de Barcelona, correspondiente al año 1497, día 16 de Octubre, consta que Rosenbach debía a Miguel Medina, mercader y ciudadano de Barcelona, 328 libras y 10 sueldos, recibidas en varias partidas, y que ofrece devolverle dentro de ocho meses, obligando al cumplimiento lo que ha de recibir de la Sede de Tarragona *por los trabajos que le está haciendo*, otorgando a Medina la facultad de intervenir los cobros.

Consta, pues, que por la fecha de este documento (16 de Octubre de 1497) Rosen-

bach trabajaba para la iglesia de Tarragona, sin que sepamos qué obras imprimía; y cree Sanpere que, si Rosenbach aparece imprimiendo en Barcelona en 5 de Noviembre del propio año la *Gramática* de Nebrija, y en 17 de Marzo de 1498 las *Comedias* de Terencio (según consta en la relación de sus ediciones que antes hemos consignado), no puede haber duda de que Rosenbach *ponía en los colofones el nombre de Tarragona, pero imprimiendo en Barcelona.*

Rechazamos en absoluto este último aserto, que no deja de ser una suposición gratuita de Sanpere; y si la aceptásemos por un momento para los trabajos de 1497, caeríamos en la red que intentaba tender a la bibliografía tarraconense el crítico barcelonés, para negar a Tarragona la paternidad de todos sus incunables posteriores.

Del documento citado por Sanpere (que por cierto no copia original, como lo hace con otros), lo único que se desprende es que Rosenbach estaba haciendo en Octubre de 1497 trabajos de imprenta para la iglesia de Tarragona, trabajos que desconocemos, y por tanto no hay fundamento alguno para suponer si llevaban o no colofón, y mucho menos para deducir si en él constaba el

nombre de Tarragona. Lo más prudente y lógico, en nuestra opinión, es creer que Rosenbach, en los trabajos que hizo para Tarragona, teniendo su imprenta en Barcelona en 5 de Noviembre de 1497 y 17 de Marzo de 1498 (como lo prueban la *Gramática* de Nebrija y las *Comedias* de Terencio), debió poner el colofón barcelonés o no poner ninguno.

«Comprendo — dice Sanpere — que la cuestión no es de las que se resuelven por sí solas; pero como tampoco se puede pasar fácilmente el que se haya perdido todo lo que Rosenbach imprimiera para la Sede tarraconense desde 1497 hasta lo menos la aparición de la *Expositio aurea hymnorum*, como no se quiera sentar plaza de prudente y dejar la solución en suspenso, se tendrá que admitir que Rosenbach imprimía con el nombre de Tarragona desde Barcelona».

Sentemos plaza de prudentes, dejemos la solución en suspenso, y esperemos que la casualidad despeje la incógnita. Esto es más piadoso que hacer suposiciones infundadas.

Al Sr. Sanpere y Miquel le dolió, por lo visto, el hallazgo de los documentos que

hizo el Sr. González Hurtebise, y con los que aparecen dos nuevas impresiones de incunables tarraconenses, (*Breviarios y Diurnales*) como consta de lo que hemos copiado, del referido Sr. González Hurtebise, en la Introducción. Los documentos son estos:

I

Die jous XVIII Augusti anno predicto M.º D.º II.º in Tarracona, de licencia notarii.

Honorabilis Bartholomeus Masinarij, Joannes Cases, presbyteri comensales Ecclesie, et Petrus Joannes Ortells, notarius, ciuis Tarracone, confessa fuerunt se debere honorabili Ffrancisco Citges, draperio, ciui dicte ciuitatis, quingentas triginta vnam libram barchinonenses pro similibus quingentis triginta vna libris eidem Ffrancisco Citges debitis per reverendos canonicos et capitulum ecclesie Tarraconensis, pretextu et occassione reste cuiusdam contractus inter ipsum capitulum ex vna et dictum Citges instrumenti facti et firmati apud notariam publicam Tarraconæ XXVI.º die Julii anno M.º CCCCLXXXX VIII.º de et super fabricacione et scriptura stampe missalium, breuiariorum et diurnaliū vltimo factorum in presenti ciuitate ex ordinatione ipsius capituli per magistrum Joannem Rosenbach stamperium alamanum. Et ideo renunciantes etc., promisit quisque temporum in solidum ex pacto soluere dictam quantitatem quingentarum triginta vnus librarum hinch et per totum mensem Decembris proximi instanter sine ditacione etc. (*Siguen*

las cláusulas generales) Testes etc., Jacobus Pallares et Gabriel Gisbert scriptores habitatores Tarracone.

II

Die sabbati XXXI et vltra mensis Decembris anno a natiuitate Domini millesimo quingentesimo tertio in Tarracona de licencia notarii publici.

Honorabilis Ffranciscus Citges, draperius, cuius Tarraconensis ffirmavit apocham dominis Joanni Cases, Bartholomeo Masinarii presbyteris comensalibus ecclesie et Petro Joanni Ortells notario ciui dicte ciuitatis Tarraconensis de omnibus illis sexcentis octo libris barchinonensis, de quibus dicti Joannes Cases Bartholomeus Masinerii et Petrus Joannes Ortells instrumentum debitorii fecerunt et firmarunt pro opere fabricacionis missalium, diurnorum et breuiariorum de stampa quod fecit pro capitulo Tarraconensis magister Joanes Rosenbach apud me in presente notaria die XVIII mensis Augusti vltimo decursi, quam quantitatem recepit dictus Citges in diuersis solucionibus numerando quantitate ultima et ad complementum fuit trecentarum viginti sex librarum vndecim solidorum et quatuor denariorum barchinonensium solutorum in presencia notarii et testium infrascriptorum numerando. Et ideo etc. presentem apocham de recepto atque soluto, voluit tamen vt comprehendantur sub presente omnia alberana et apoche.... Et cancellauit predictum debitorium.... (*Cláusulas generales*). Testes ich discreti Andreas Gich presbyter Gerundensis, Joannes Muanyes scriptor et Antonius Amiguet, fornerius ciues Tarracone.

III

Item cum alio instrumento dictus Ffranciscus Citges ffirmavit apocham Reverendo Capitulo ecclesie Tarraconensis de omnibus illis nongentis libris barchinonensis at quas soluendas dictum capitulum erat obligatum eidem Ffrancisco Citges ratione constructus dicti operis de stampa librorum predictorum scilicet missalium, breuiariorum et dihurnalium factorum per ipsum magistrum Joannem Rosenbach, quas recepit per manus domini Joannis Cases presbyterii comensalis in diuersisolucionibus numerando. Et ideo renunciando. (*Siguen las cláusulas generales*) Testes predicti. (1)

El Sr. Sanpere y Miquel, en su empeño (así lo parece), de mermar a Tarragona su gloria tipográfica, dice que la liquidación a que se refieren estos documentos debe ser la del precio de aquellas impresiones que en Octubre de 1497 hacía Rosenbach para la Sede tarraconense *desde Barcelona, poniendo en el colofón el nombre de Tarragona*.

No. Los impresos de que hablan los documentos copiados, son posteriores a 1497 y 1498. Se refieren al *Misal* de 1499, y a

(1) Archivo de protocolos del distrito de Tarragona.—Manual del notario Juan Comas de 1490-1513, folios 154, 158 y 159 v.º

Breviarios y Diurnales estampados en el mismo año o en el siguiente, *por virtud de contrato firmado en Tarragona el 26 de Julio de 1499*, entre el Cabildo catedral y Juan de Rosenbach. Bien claro consta en el primer documento. Y dice más aún: dice que los *Misales, Breviarios y Diurnales*, fueron IMPRESOS EN TARRAGONA (*último factorum in presenti ciuitate*), de orden del mismo Cabildo, por el maestro Juan Rosenbach, estampador alemán (*ex ordinatione ipsius Capituli per magistrum Joannem Rosenbach, stamperium alamanum*).

Hay aquí un punto a discutir, respecto a nuestra creencia de que el contrato firmado el 26 de Julio de 1499 se refiera al *Misal* conocido de Rosenbach. Y decimos esto, porque precisamente el *Misal* fué concluído un mes antes, en 26 de Junio del propio año. Dos explicaciones pueden darse a esta aparente anomalía: una, la del Sr. González Hurtebise diciendo que bien pudo preceder al contrato escrito otro verbal entre el Cabildo y Rosenbach, en cuya virtud éste imprimió el *Misal*, y una vez terminado, para los efectos legales, firmaron el escrito. La otra explicación la da el Sr. Sanpere y Miquel opinando que más bien que

ésto, es decir, lo escrito por el Sr. González Hurtebise, y que pugna,—según Sanpere—con la práctica sobre publicación de libros, debe referirse a un segundo *Misal*, tal vez porque la anterior edición quedara corta.

No tendríamos inconveniente en aceptar la explicación del Sr. Sanpere, sinó llevase aparejada la tendencia a adjudicar a la liquidación de impresos de 1497 el *Misal* tarraconense; por eso aceptamos como más razonable la explicación del Sr. González Hurtebise, tanto más si el contrato verbal se concertó a pagar el importe a plazos, como él indica.

Pero hay más aún: El Sr. Sanpere da una lanzada todavía a los documentos del señor González Hurtebise; y hablando del *Breviario* dice que no puede referirse el contrato a *Breviarios* impresos después de 1499, porque precisamente Rosenbach ya había impreso en 1498 otro u otros *Breviarios*. Cita en apoyo de su aserto otro documento suscrito por Rosenbach en Barcelona, a 3 de Marzo del último citado año, ante el notario P. Triter, por el que confiesa deber a Francisco Farber, mercader teutónico de la ciudad de Ulma, en Alemania,

91 libras y 12 sueldos, precio de 68 resmas de papel para estampar los *Breviarios* y otros libros que le había encargado el Cabildo de Tarragona.

No creemos que este documento se oponga a que Rosenbach pudiera imprimir, segunda vez, en 1499 o 1500, nuevos *Breviarios* para Tarragona, porque también se quedara corta la primera impresión, como se pudo quedar, según el Sr. Sanpere, la del *Misal*.

En resumen: Entendemos que la tendencia del Sr. Sanpere y Miquel a desvirtuar los documentos del Sr. González Hurtelise y su empeño en negar la existencia de los dos incunables nuevos (*Breviarios* y *Diurnales*) por éste descubiertos, es pueril e infundada; y que hay que esperar prudentemente a que el tiempo se encargue, si es posible, de dar la razón a quien la tenga. Por lo demás, no hallamos inconveniente en que Rosenbach, cuyo material tipográfico era completísimo, y su personal muy numeroso (1) pudiera imprimir a un tiempo en Barcelo-

(1) Cuando Rosenbach subió al Monasterio de Montserrat para hacer allí diversas impresiones, llevó consigo ocho oficiales, entre *componedores, estampadores, entalladores, grabadores y trabajadores en prensa*. (Sanpere y Miquel, obra citada, pag. 55.)

na y Tarragona, trayendo a ésta una prensa y los tipos necesarios, al cuidado de oficiales expertos; caso ni imposible, ni nuevo, porque ya veremos más adelante como un impresor de Barcelona, sin dejar de imprimir allí, estampa en esta provincia, precisamente en el Monasterio de Scala-Dei, alguna obra de importancia, haciendo constar que la imprime *dentro del Monasterio*; y Häebler dice que cuando Rosenbach imprimía en Montserrat en 1518, conservaba abierta su imprenta de Barcelona. (1)

Y volvamos a repetir la pregunta que hicimos al iniciar esta digresión: ¿Cuándo comenzó Juan de Rosenbach a imprimir *en Tarragona*?

Estudiando las circunstancias en que se encontraba Barcelona en 1497 y 1498, y las fechas de los incunables de Rosenbach, se resuelve la de su traslado a Tarragona casi con seguridad de acierto.

Veamos lo que en Barcelona acontecía. La Inquisición había declarado la guerra a la imprenta, y la peste bubónica, secundando la destrucción, había convertido a la ciudad condal en un foco de muerte. Una y

(1) Häebler: *Tipografía ibérica*, pag. 60.

otra plaga, según el Sr. Sanpere, diezma-
ban la capital, y el arte de la imprenta tuvo
que encogerse, primero, y emigrar después
a otras poblaciones. Se explica la persecu-
ción de los impresores por el Tribunal de
la Fe: No solo habían producido sus talle-
res obras tachadas de heréticas, sinó que
casi todos ellos, maestros y oficiales, y los
libreros mismos, eran alemanes, y de Ale-
mania venían con ellos vientos de fronda
para el Catolicismo, que empujados poco
después con furia por la soberbia de Lute-
ro, engendraron la tempestad del protestan-
tismo.

«En 16 de Junio de 1497—escribe San-
pere ⁽¹⁾ (y le copiamos porque termina lo
que dice con una cita que hay que refutar)
—vió de nuevo Barcelona condenados a
carcel perpetua a cuatro hombres y tres-
mujeres por heréticos; en 4 de Octubre, 53
individuos de entrambos sexos fueron en-
tregados al brazo secular, pero en estatuas
o condenados en ausencia. Entre éstos,
noto una Francisca Viladecans, hermana de
la esposa de Juan Trinxer el viejo. ¿Sería
este Trinxer de la familia de los libreros?

(1) Siguiendo a Carbonell.

En 15 de Diciembre, tercer Auto de fé: ocho infelices condenados por igual delito a cárcel perpetua, y de ellos siete eran mujeres.

Y ¿qué ocurre en 1498? Que desde el 2 de Mayo principian las ejecuciones, mandando cuatro a cárcel perpetua, entre ellos al notario Puigmitjá y su esposa, y también a Florencia, su hija; pero ¡oh escrúpulo de Micifuz y Zapirón! los bienes de Florencia no fueron confiscados por ser de menor edad. A esta primera hornada de víctimas siguió una segunda de otras ocho víctimas; y la tercera hornada, también de ocho, ya no fué de vivos, sinó de difuntos, cuyas ejecuciones se iluminaron con la hoguera que consumió el cuerpo de la infeliz Francisca, esposa de Martín Bendit (Benedit).

Pero en este año, y esto no se encuentra en Carbonell, lo que ha de ser parte para que los hombres de letras le compadezcamos, ocurre un suceso que es el que hubo ya de preverse en 1496, el que explica la migrada producción de nuestra imprenta y el que ésta vaya a refugiarse bajo la protección de altas dignidades de la Iglesia. Es en el Dietario Municipal donde se lee lo siguiente: *Dissapte VII (d'Abril)—Aquest*

dia, per manament del Reverend Sr..... de Monte Mayor..... inquisidor de la Sancta inquisitió, foren cremades en la plaça del Rey de la present Ciutat les Biblies en pla i altres llibres en pla descendents de la Biblia, LOS QUALS LIBRES FOREN EN GRANDÍSSIM NOMBRE. (1)

.....

Continuó la Inquisición sus atrocidades sin interrupción, fuera de cuando en 1501 la peste castigó cruelmente a Barcelona, pues los inquisidores, como cuando los primeros embates que de ella sufrieron, salieron de la ciudad y fueron a infestar la ciudad de Tarragona y su campo.

En las listas de sus nuevas víctimas, con tanta aplicación recogidas por el fanático Carbonell, se encuentran los últimos representantes de la familia del librero Bartolomé Sastre, las pobres esposas de Juan, Francisco y Bartolomé; y como de ellas no hubiera podido el Santo Tribunal hacerse con

(1) Estas quemas de libros fueron frecuentes: Antes de la citada por el Sr. Sanpere y Miquel, en 7 de Marzo del propio año 1498, por orden de los inquisidores, hubo otra importante, en la que perecieron muchos libros hebreos y *Biblias* en lengua vulgar o romance. Véase Bofarull, *Historia de Cataluña*, tomo VI, pag. 474.

sus bienes, igualmente el 2 de Octubre de 1504 fué condenado en estatua el difunto Bartolomé Sastre, librero.

Preparémonos, pues, para presenciar la dispersión de la imprenta catalana. Al acabar el siglo, no quedará en Barcelona más imprenta que la del presbítero Posa. Botel, Valdes y Gumiel se marchan; Luschner se va a Montserrat; Rosenbach a Perpiñán.»

Esto último no es cierto. Antes de marchar a Perpiñán Rosenbach, se trasladó a Tarragona, donde instaló su imprenta a la sombra de la Sede, con la que venía teniendo tratos desde 1497. El 17 de Marzo de 1498, ya hemos visto que dió por terminada la impresión barcelonesa de Donato, *Super Terentii Comædiis*, y es de asegurar que inmediatamente se trasladó a Tarragona y comenzó a trabajar para el Cabildo, porque en 18 de Septiembre del propio año ya tenía terminada la impresión de la *Expositio aurea hymnorum*, según consta de su colofón. Para esta impresión *fundió tres clases de tipos nuevos*, como afirma Hæbler, revelándose con ello que Rosenbach vino a realizar una campaña seria y fructífera, justificada, además, por las diferentes obras que estampó al año siguiente.

De este libro, *Expositio aurea hymnorum*, apenas habla el Sr. Sanpere y Miquel; y si lo hace, es de pasada, y para incluirlo en la liquidación de impresos hechos por Rosenbach, como consecuencia de aquel documento de 16 de Octubre de 1497; es decir, para darlo como impreso en Barcelona *poniendo en el colofón el nombre de Tarragona*. Esto es, sencillamente, una aberración del bibliógrafo catalán y una contradicción; porque él mismo dice que los impresores barceloneses tuvieron que emigrar como consecuencia de las persecuciones inquisitoriales de 1497 y 1498, y, sin embargo, quiere que Rosenbach permanezca en Barcelona, *imprimiendo para Tarragona*, sin hacer otra cosa, ya que no se conoce ninguna obra suya estampada en la ciudad condal después del 17 de Marzo de 1498, en que termina la impresión del Donato, *Super Terentii Comædiis*.

Afortunadamente, ni Hain, ni el P. Méndez, ni Hidalgo, ni Häebler, dudan un momento de que la *Expositio aurea hymnorum* esté hecha en la misma ciudad de Tarragona, y Häebler, además, consigna, como ya hemos apuntado, *que los tres alfabetos empleados en la composición de este libro son*

nuevos y diferentes de los que usó Rosenbach en Barcelona.

Terminada la confección de este libro, emprende la de un *Breviario secundum consuetudinem ecclesiæ tarraconensis*. Objeto de discusión ha sido este incunable, del que existe un ejemplar en el Archivo capitular de esta ciudad. No tiene indicaciones tipográficas, pero Häebler lo cree impreso por Rosenbach:

«No cabe duda—escribe—que existe un antiguo *Breviario* de Tarragona, y es muy probable que haya sido impreso por Juan Rosenbach, porque excepto Nicolás Spindeler, que no imprimió en esta villa sinó un sólo libro (uno indudable, decimos nosotros; probables, estampó otros) en 1484, no existe otro tipógrafo que haya practicado allí. Pero las citas que de él se hacen son tan vagas e incorrectas, que no he logrado ver el libro, y por eso no he podido resolver la cuestión de su origen. El Padre G. M. Drewes dice haberlo visto en la Biblioteca Nacional de Madrid, pero dicho libro no consta en los catálogos de esta Biblioteca, ni se me ha podido facilitar cuando lo pedí; por el contrario, me afirmaron que no existe en

dicha Biblioteca. Otro ejemplar mencionan Villanueva y Drewes, quienes lo vieron en el Archivo capitular de Tarragona. Lo cierto es, que si se imprimió hacia 1484, como dice Drewes, no sería producción de Rosenbach, sinó de Spindeler, quien allí estuvo en este año. Si es de Rosenbach, es posterior a 1490, año en que éste empezó a imprimir, y *probablemente de 1498 a 1499*, período en que dicho impresor se encontraba en Tarragona. Los otros bibliógrafos, ni aun le mencionan.»

Las dudas de Häebler sobre este *Breviario*, han sido desvanecidas por las investigaciones posteriores. González Hurtebise le vió, como nosotros le hemos visto, en el Archivo capitular y descubrió los documentos que acreditan el contrato para su impresión; y el mismo Sr. Sanpere le describe, y reconoce que fué impreso *para Tarragona*, pero incluyéndole entre los correspondientes al ya tantas veces repetido documento de 16 de Octubre de 1497, como impreso *en Barcelona*.

No hay que involucrar los hechos: Siendo indudable la existencia de un *Breviario tarraconense*, y hallado el documento de

González Hurtebise que acredita su impresión en *Tarragona* (como el *Misal* y el *Diurnal*), queda ventilada la cuestión y resuelta la duda a favor de Tarragona, ya se hiciese la impresión en 1498, en 1499 o en 1500, pues todo este margen dejan los documentos hallados por González Hurtebise. (1)

En 1499, Rosenbach imprime el *Misal tarraconense*, que dá por terminado en 26 de Junio del mismo año.

«De los dos ejemplares que vió Méndez —escribe Häebler— el uno completo y en posesión de D. Ramón Foguet, arcediano de Vilaseca, y el otro incompleto, pero en pergamino, en el Archivo de la santa iglesia de Tarragona, ninguno ha sido descrito bibliográficamente, y tampoco he podido llegar a verlo. Méndez trae algunas noticias más sobre la parte ritual, y advierte que de

(1) El jesuita P. Juan B. Ferreres, en su reciente obra *El Breviario y las nuevas rúbricas*, (Madrid, Rivadeneira, 1914—2 vol. en 8.º) cita el *Breviario tarraconense*, dándole por error de pluma en unas páginas el año 1483 y en otras el 1484. Sin duda se ha guiado por lo que le dijeron en este Archivo capitular, cuando vino a estudiar el incunable bajo su aspecto litúrgico, que era su finalidad. El *Breviario tarraconense* incunable es el de Rosenbach, de 1498 a 1500.

la parte musical solamente se han impreso las rayas; la música, o falta del todo, o está añadida de mano. Villanueva le vió en la Biblioteca de la catedral de Tarragona, pero allí no está hoy, según el P. G. M. Drewes.»

Ya hemos visto en la introducción el hallazgo de un ejemplar, seguramente el de Foguet, ⁽¹⁾ realizado por D. Luís del Arco, quien le describe detalladamente en el artículo que publicó en el *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*. En la parte bibliográfica de este trabajo, se insertará la descripción de aquel único ejemplar, desgraciadamente incompleto.

Terminado en 26 de Junio el *Misal*, Rosenbach imprime *Diurnales*. No queda duda de ello. Se habla de su estampación en el documento de González Hurtebise, y nadie, ni aúu el Sr. Sanpere y Miquel lo ha contradicho. No se conoce ningún ejemplar;

(1) Como se verá más adelante, el sabio canónigo Foguet ordenó en su testamento que sus libros pasasen a la biblioteca del convento de Franciscanos de esta ciudad. Esta biblioteca fué una de las que entraron a formar, luego de la exclaustación, la base de la Biblioteca provincial, y por eso están en ella los libros de Foguet, y con ellos el *Misal*.

pero el tiempo se encargará de descubrirlo, si no perecieron todos a manos de la Inquisición confundidos con los libros heréticos, que, como hemos dicho, mandó quemar por un celo tal vez exagerado el Tribunal del Santo Oficio.

La única duda que podía ofrecerse es la de sospechar que el *Diurnal* no fuese incunable, sino impreso después del año 1500, ya que los documentos hallados por el señor González Hurtebise son de 1502 y 1503; pero no cabe tampoco semejante duda, porque Rosenbach abandonó a Tarragona en 1499 o principios de 1500, marchando a Perpiñán, donde aparece imprimiendo dicho año el *Breviarium elnense*, sin indicación de mes ni día. Luego el *Diurnal* debió ser estampado en Tarragona antes de 1500.

Resulta, pues, que el segundo impresor de incunables de Tarragona editó en ella indudablemente las siguientes obras:

- 1.º *Expositio aurea hymnorum*, en 1498.
- 2.º *Breviarium tarraconense*, en 1498-1499.
- 3.º *Missale tarraconense*, en 1499.
- 6.º *Diurnalis tarraconense*, en 1499-1500.

El arte de Spindeler y Rosenbach

ESTUDIADOS los incunables tarraconenses, vamos a exponer algunas consideraciones sobre las dotes artísticas que Spindeler y Rosenbach desarrollaron en sus impresiones en general, a fin de completar sus biografías.

Spindeler fué, a no dudarlo, mejor grabador que impresor; Rosenbach, en cambio, fué más impresor que grabador y aún pudiéramos decir que no practicó el grabado. «Nicolás Spindeler — dice el P. Benigno Fernández, (*Tipografía y bibliografía españolas del siglo XV*)—es uno de esos impresores de grandes iniciativas, dotados de ingenio y habilidad, pero poco constantes o poco afortunados, y por lo mismo, propensos a andar errantes de aquí para

allá en busca de negocios nuevos, que nunca le dan el resultado apetecido». «Aunque con todas estas alternativas—añade Häebler—fué Spindeler un impresor excelente y de prendas poco comunes, pues los libros por él impresos en Barcelona y Tarragona estaban muy bien hechos, y el primero que hizo en Valencia, el *Tirant lo Blanch*, de 1490, es una de las producciones más hermosas de las antiguas prensas de la Península». «Spindeler era muy diestro en grabar estampas, que emplea repetidamente en sus libros, así como capitales de imprenta y algunas portadas xilográficas; de este modo supo emplear todos los adelantos que en aquella época había alcanzado el arte tipográfico.» ⁽¹⁾

Su primer impreso con Brun, *Rudimenta Grammaticæ*, Tortosa, 1477, Häebler le califica de «producción tipográfica muy notable», y lleva cuatro palabras griegas, en grabado xilográfico.

En el *Manipulus Curatorum*, de Barcelona, 1479, la impresión en rojo del comienzo marca, según Häebler, un adelanto técnico realizado por Spindeler sobre los tra-

(1) *Tipografía ibérica*, página 17.

bajos que produjo asociado con Pedro Brun.

El *Psalterio* en lemosín, Barcelona, 1480, ostenta una bellísima B, hecha a mano, «digna hermana—dice Sanpere (página 302)—de esas hermosas iniciales en rojo y azul o morado, afiligranadas, que tan hermosamente enriquecen nuestros más bellos códices del siglo XIV y XV catalán.»

El *Manipulus Curatorum* tarraconense se exorna con un abecedario de iniciales muy bien grabadas, con rasgos floridos de mérito, y lleva también caracteres en rojo como el de Barcelona.

La edición del *Tirant lo Blanch*, que hizo en Valencia en 1490, lleva una bella orla con el nombre de Spindeler, a la que dedica elogios Häebler, y que acredita la maestría del célebre tipógrafo en el arte del grabado. Esta orla la utilizó Rosenbach en Barcelona, como aclararemos después.

El *Phalaris* que imprimió también en Valencia en 1496, tiene el título en grabado xilográfico.

El *Vinyoles* de 1499, también de Valencia, lleva un grabado en madera representando al rey David de rodillas frente a su ejército, y es bastante perfecto.

El libro *Notes ordenades super Rudimenta Grammaticæ*, de Bernaldo Vilanova, Valencia, 1500, lleva el título xilográfico, debajo un escudito, y a la vuelta una buena estampa representando a la Virgen cubriendo con su manto a ilustres pecadores. (Häebler, núm. 683).

El mismo Häebler (núm. 47) atribuye a Spindeler la *Epistola de regimine domus*, de Bernardus, impresa en Valencia, sin año, donde figuran dos grabados representando el uno la Anunciación de la Virgen y el otro al Niño Jesús en el pesebre de Belén.

Y, finalmente, en el libro *Elegantias*, de Agustinus Datus, que el propio Häebler cree impreso por el mismo tipógrafo en Valencia, sin año, se vé el mismo escudito que en el incunable *Notes ordenades....* ya mencionado, y un grabado en madera representando a un maestro en cátedra con sus discípulos.

Toda esta labor gráfica demuestra que Spindeler era un excelente grabador; pero más aún lo justifican los grabados de un libro, *La Carcer de amor*, impreso por Rosenbach en Barcelona en 1493. Sanpere y Miquel los reproduce; y aunque creyó en

un principio que pudieron ser obra extranjera, concluye por reconocer que son labor española, y se decide a darles por autor a Nicolás Spindeler. Se funda en que la estampa-portada lleva el título del libro en castellano, *Carcel de Amor*; y como es notorio que Spindeler y Rosenbach trataron en Valencia de hacer una edición castellana de dicho libro, es seguro que, al no hacerse ésta, como no se hizo, «porque Valmanya —dice Sanpere (página 314) — ofreció a Spindeler su traducción valenciana», Rosenbach se quedó con los grabados trabajados seguramente a su costa, y los empleó en la edición catalana de 1493.

También Rosenbach utilizó en la edición del *Carro de les dones*, que hizo en Barcelona en 1495, un grabado representando a un fraile en el púlpito doctrinando a varias mujeres, y con el título xilográfico en catalán: *Llibre de les dones*.... Esta estampa no es de Rosenbach, que no fué grabador, y debió ser hecha para una edición catalana. ¿No podemos pensar que este grabado fué el del supuesto *Carro de les dones* tarraconense, de 1484, que también pasó, como la orla y los grabados del *Tirant lo Blanch*, de las manos de Spindeler a las de

Rosenbach? No insistimos sobre esto, porque ya hemos tratado de ello en las páginas 74 y siguientes. Lo que resulta indudable es la competencia de Spindeler en el grabado; pruébanlo las citas que acabamos de hacer; pero acaso llegue ocasión en que se acredite que los grabados de otras muchas obras anónimas, catalanas y no catalanas, fueron hechos (y acaso también algunas de las obras) por este verdadero bohemio de la imprenta, mal tratado por la suerte y empequeñecido por la debilidad de su carácter, y más aun por su indudable modestia, pues nunca blasonó de maestro, ni se colocó en lugar preferente de los colofones, sino que, antes bien, anuló sus propias dotes artísticas en provecho de otros.

Rosenbach brilló más que Spindeler, y por su larga carrera artística y sus dotes singulares de tipógrafo, ocupa un lugar preeminente en la historia de la imprenta catalana. (1) Trabajó en ella treinta y nueve

(1) En algunos documentos se dá a Rosenbach el honroso título de *Venerabilis magister*; pero según el P. Lambert, en su trabajo *Les origines de l'imprimerie a Saragosse (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Julio - Agosto de 1915)* a propósito del hallazgo de documentos hecho por don Manuel Serrano y Sanz, (a que nos hemos referido en nota a la página 29), aquel título no indicaba precisamente una

años, o sea desde 1492 en que imprimió en Barcelona la *Biblia parva*, de Fr. Pedro Pascual, obispo de Jaén, hasta 1530 en que dió a la estampa, también en Barcelona, el *Ordinarium*, de Tarragona. (1)

«Sus producciones — dice Häebler— no son de las más esmeradas, pero tampoco están hechas con negligencia. La mayor parte se compusieron con las letras que Rosenbach había fundido cuando se estableció en Barcelona, y que eran de dos tipos, uno mayor para los epígrafes y otro menor para el texto. En 1495 amplió sus materiales con otro grupo de letras de tres tamaños.

Ya en las primeras obras de este impresor se encuentran capitales de adorno, y en las posteriores raras veces faltan; asimismo supo adornar sus producciones con grabados y orlas.»

Estos grabados y estas orlas fueron muchas veces aprovechados de unas ediciones

mayor pericia tipográfica, sinó que fué aplicado a todos aquellos impresores que tenían carácter sacerdotal, como Enrique Botel y Pedro Posa.

(1) Citado por D. Mariano Aguiló en su *Catálogo de obras en lengua catalana*, tomo I, página 145.

para otras de distintas obras. Así, en las *Constituciones*, de 1494, empleó la orla con el nombre de Spindeler, que éste hizo para el *Tirant lo Blanch*, de Valencia. En *La Carcer de Amor*, de 1493, en catalán, puso los grabados de la edición que trató de hacer Spindeler en Valencia, con el título en castellano. En el *Flos Sanctorum* de 1494 casi todos los grabados son malos y una misma imagen se emplea para varios Santos, sirviendo, por ejemplo, el de Santa Eulalia, para cuatro o cinco Santas distintas, y el de San Vidant para otros tantos Santos diferentes, ⁽¹⁾ lo que revela mucha pobreza y poco escrúpulo en el impresor. Y finalmente, en el *Carro de les dones*, de 1495, puso una estampa-portada representando, como hemos dicho, a un fraile predicando a varias mujeres, grabado que sospechamos hizo y empleó Spindeler en el discutido *Carro de les dones* tarraconense.

En cambio, son muy bellos grabados los dos que puso en el *Misal* tarraconense, representando el uno la escena del Calvario, y el otro al Padre Eterno dentro de una ojiva con los atributos de los Evangelistas

(1) Sanpere y Miquel, página 315.

en los ángulos; así como también el escudo de la Orden de la Merced de la *Biblia* de Fr. Pedro Pascual; la stampa de la portada del *Vita Christi* de San Buenaventura, y la del *Pecador remut*, de Malla, que ostenta dos ángeles sosteniendo una cartela con el título de la obra, grabado que aprovechó Rosenbach para el *Libre dels Angels*, de Ximenes, y para el tratado de *Cirurgia*, de Pedro de Argellata, impreso en Perpiñán en 1503. (Sanpere, páginas 16 y 316).

Con esto terminamos la parte quizá más intrincada y laboriosa de nuestro trabajo, por referirse a la vida y obras de los dos extranjeros que introdujeron en Tarragona el arte de la imprenta. Quien quisiere otras noticias sobre ellos, encontrará algunas más en el P. Méndez, en su continuador Hidalgo, en Gallardo, en Salvá, en Hain, en Volger, en Häebler, en Sanpere y Miquel y en Serrano y Morales, que ha ilustrado con muchos documentos la vida de Spindeler en Valencia. A pesar de la diligencia de los citados bibliógrafos y de otros muchos, están llenos de sombras los trabajos de ambos artífices. No se sabe nada de ellos antes de llegar a España, ni

se conocen bien todos los libros que imprimieron en ella. Creemos que se ha de hacer aún mucha luz sobre los incunables de uno y otro, y que la crítica les adjudicará andando el tiempo muchos que corren sin nota de imprenta, como Häebler ya les ha dado, sobre todo a Spindeler, bastantes que se creían de manos diversas.

SIGLO XVI

Felipe Mey

DESPUÉS de trasladarse Rosenbach a Perpiñán, donde permaneció hasta 1509, ⁽¹⁾ queda muda la imprenta en Tarragona. Esta mudez no fué peculiar de nuestra ciudad, sinó que se extiende a todas las ciudades catalanas. En Gerona, desde Mateo Vendrell, que imprime en 1483, y de Baltasar Anella, que como un relámpago aparece y desaparece en el primer año del siglo XVI, no crujen las prensas hasta 1622 con Cornelio Bonardo y Gaspar Garrich,

(1) Häebler dice que Rosenbach solo permaneció en Perpiñán hasta 1504 o 1505, pero Pierre Vidal, *Histoire de la ville de Perpignan*, pag. 453, publica unos *Capitols fets entre mossen Altello ab mestre Rosembach sobre Breviaris*, en 8 de Marzo de 1509, de los que se desprende que en dicho año aún residía allí el maestro.

abriéndose entre aquéllos y éstos un paréntesis de 120 años. En Lérida, desde Enrique Botel, que estampa incunables de 1479 a 1495, transcurren 72 años sin imprenta, que restablecen Pedro de Robles en 1567, y éste, asociado con Juan de Villanueva, en 1572. En Tortosa se abre también un lapso de 60 años desde Spindeler y Brun en 1477 hasta Arnaldo Guillen de Montpesat en 1538..... ¿A qué fué debido este silencio, después de los brillantes períodos incunables?

Ya han sido apuntadas las causas del mutismo. Con el establecimiento del Tribunal de la Inquisición, la imprenta sufre un golpe de muerte. No solo se persigue a los impresores y libreros, sinó que se queman a millares todos aquellos libros que, como dice el Sr. Sanpere y Miquel, tienen algún parentesco con las *Biblias* más o menos heterodoxas. El Santo Tribunal vé donde quiera judaizantes; la simple tenencia de un libro herético es causa de castigos tremendos; la previa censura, ordenada por los Reyes Católicos y robustecida por Carlos I, pone trabas infinitas a la impresión de obras, y se establece un estado de encogimiento y temor tan grandes, que nadie se atreve a

comprar, porque no puede leer, ninguna clase de libros. La heregía luterana viene a redoblar los excesos inquisitoriales: todo lo que de Alemania y los Países Bajos nos llega en puntos de cultura, es mirado con recelo. De allá difícilmente nos vienen libros, papel y caracteres de imprenta... Hay media centuria de oscuridad y de estancamiento. ⁽¹⁾

Italia arrebató por fin a Alemania el dominio de la imprenta. Las guerras religiosas

(1) Los Reyes Católicos en una Pragmática de 1502, establecieron la primera reglamentación de la Imprenta, poniendo bastantes trabas a su propagación ante el temor de que fuese el portavoz de las heregías alemanas, y estas mismas trabas fueron ratificadas y ampliadas por Carlos I y Felipe II con la obligación de solicitar licencia previa para imprimir libros y estableciendo también la previa censura, tan absoluta e intolerante, que bastaba la nota del censor para que el original fuese confiscado y aún sometido su autor al brazo intransigente del Santo Oficio.

Sin embargo, el mismo Felipe II, convencido de las ventajas del nuevo arte, fué al cabo tolerante y le protegió, favoreciendo al impresor Julio Junti. Felipe III y Felipe IV ya dieron franquicias a los impresores, y Carlos II aun les ayudó mandando traer matrices de la imprenta flamenca de Cristóbal Plantín para el impresor Antonio Bordazar.

Felipe V ordenó que a las Indias no se llevasen otros libros de rezo que los impresos en España; y como a pesar de ello, decayese este arte, Carlos III concedió grandes facilidades para la importación de material de imprenta extranjero y declaró exentos del servicio militar a los impresores y fundidores de punzones, matrices y demás piezas tipográficas.

llenan de impresores emigrados sus más florecientes ciudades, y Roma, Nápoles, Milán, Florencia, Génova y Venecia se convierten en emporios del arte tipográfico. El Renacimiento clásico desentierra antiguos códices, y surcan el Adriático torrentes de cultura helénica. Venecia se envanece con la hegemonía del arte de Guttenberg, y la gloriosa familia de los Aldos encanta a Europa con sus academias y sus ricas ediciones. El Pontificado abre sus brazos al prodigioso invento; Pío IV, enamorado de las impresiones aldinas, lleva a Roma a Paulo Manucio, vástago eminente del linaje de los Aldos, y establece en la capital del orbe católico uno de los mejores talleres tipográficos de Europa. De Italia parten las nuevas corrientes que han de engrandecer el arte de la imprenta, y ante la protección de los Papas se borran las antiguas intransigencias.

España recibe la nueva savia por sus dos grandes puertos levantinos, en contacto incessante con Italia. Barcelona, que había logrado mantener, aunque empobrecida, su antigua imprenta, cobra nuevos alientos, y Valencia se constituye en una verdadera factoría tipográfica. Coincide esta irrupción

con el florecimiento de las Universidades españolas: Se difunde el saber; la imprenta se impone, y los impresores, antes perseguidos, adquieren privilegios; y cultivados los espíritus y libres de trabas las prensas, se engendra aquel siglo de oro que llega a asombrar al mundo con sus obras.

«Ochenta años transcurrieron tras el *Misal* gótico de Rosenbach—decía el señor González Hurtebise en su ya citada disertación—sin que en la capital del Arzobispado crujieran las prensas tipográficas. He de trasladar a mis amables oyentes a otros tiempos de tendencias y gustos artísticos distintos.

Cambios fundamentales se habían introducido en la confección del libro, especialmente cuanto a la figura de los metálicos tipos. El arte del Renacimiento, no satisfecho con revestir fachadas de catedrales ojivales al gusto greco-romano, destruir añejos retablos llenos de simbolismo y de oro encerrados en marcos de crestería y de follaje, remover los sistemas filosóficos, marcar nuevos rumbos a la metrificación poética..... llega a las entrañas del volumen, lanza de allí los tipos góticos, aquella

letra semejante a la que durante casi toda la edad media sirviera a los monjes para perpetuar sobre vitela y pergamino los pensamientos de los grandes escritores cristianos y paganos, y abre paso con pujanza al tipo latino, señor ya del mundo literario, arrancado de los arcos triunfales y de los códices que legó la antigüedad clásica.

Fué un gran progreso. Los caracteres latinos son más claros y son más legibles descargados, como se hallan, de los artificios de la braquigrafía, que, en sus múltiples abreviaturas, constituye la dificultad mayor de los documentos paleográficos; mientras que las portadas de los libros dan cariñoso asilo a un arte gemelo, el del grabado en cobre, en la época de su mayor apogeo.

A un genio, cuya memoria han ensalzado las generaciones pasadas y ensalzarán las futuras, D. Antonio Agustín, arzobispo de esta metropolitana, verdadera encarnación de la ciencia de su tiempo, personificación del Renacimiento español, se debe la reimplantación, con Felipe Mey, de la imprenta en Tarragona.

La biografía de Mey es bastante conocida. Natural de Valencia, aprendió el arte

tipográfico en el propio taller de su padre Juan Mey, flamenco, que tenía sucursal de su imprenta en Alcalá de Henares, saliendo tan hábil tipógrafo como versado humanista, distinguiéndose pronto por su profundo conocimiento del griego y del latín, estudio al que se dedicó con verdadero amor.

Fallecido su padre y casada la viuda en segundas nupcias, no tardó en separarse de su familia, llamado por D. Antonio Agustín a Tarragona. El sabio arzobispo le protegió, hospedóle en su propio palacio y aún le socorrió pecuniariamente al establecer la imprenta. El mismo arzobispo lo declaró en una carta que fué impresa: «*Aquí tengo—dice al gran historiador Zurita—un impresor mozo, hijo de la viuda de Mey, de Valencia. Anda asentando su emprenta con poco caudal. Ayúdale su madre y su padrastro: y yo más de lo que otros harían.*» (1)

Permaneció Felipe Mey en Tarragona hasta poco después de ocurrir el fallecimiento de su generoso protector en 31 de Mayo de 1586, día en que las Musas vistie-

(1) Su fecha es 8 Diciembre de 1577.—Véase en Dormer: *Progresos de la Historia en el Reino de Aragón*, página 413.

ron de luto. Valencia, donde residía su familia, fué su refugio y allí continuó imprimiendo.

El trabajo tipográfico de Mey se caracteriza por una exquisita limpieza, perfecto ajuste, gusto delicado en la combinación de caracteres y de cuerpos, y escrupulosa corrección.

De su cultura y su inspiración poética es patente prueba la traducción en verso que hizo de *Las Metamórfosis*, de Ovidio, impresas en su taller en 1586, *por no tenerle ocioso*, según él mismo dice en el prólogo. ⁽¹⁾

Sus vastos conocimientos le hicieron acreedor a una cátedra que desempeñó en Valencia algunos años. Es noticia que trae Ximeno. ⁽²⁾

Entre las obras que imprimió en Tarragona debo citar las *Constituciones provinciales tarraconenses* (1580), los *Diálogos de medallas del arzobispo Agustín* (1586), la intitulada *Juris Pontifici veteris epitome*,

(1) Pellicer: *Biblioteca de traductores españoles*: 76, 78.—Torres Amat: *Memorias para ayudar a formar un Diccionario crítico de escritores catalanes*, 416.—Nic. Ant.^o *Biblioteca nova*, tomo II, 204.

(2) *Escritores del Reino de Valencia*; tomo I, página 240.

pars prima (1587) y la del célebre obispo de Tortosa Juan B.^a Cardona acerca de las bibliotecas escurialense, Fulvia y Vaticana.

Después de la partida del gran Mey continuó Felipe Roberto en esta ciudad la tradición tipográfica, que con su hijo y sucesor decayó notablemente en el siglo XVII. »

Muy a la ligera, como corresponde a una disertación, trató lo relativo a la imprenta tarraconense del siglo XVI el erudito bibliógrafo; pero en sus escasas palabras condensó, en verdad, el desarrollo que tuvo en manos de Felipe Mey y de Felipe Roberto el arte de Guttenberg.

Hay que apreciar, sin embargo, como precedentes del florecimiento literario de Tarragona realizado por D. Antonio Agustín, los esfuerzos de otro prelado eminente, al que no se ha hecho justicia, y que, no obstante, fué el precursor de la cultura tarraconense en aquella centuria, preparando la tierra en que cosechó D. Antonio Agustín sus éxitos. Este prelado fué el insigne cardenal D. Gaspar Cervantes de Gaeta.

Era Tarragona en el primer tercio del siglo XVI, y casi en su primera mitad, una ciudad pobre. Barcelona se había engrande-

cido a costa de las demás ciudades catalanas, y la antigua metrópoli de la España tarraconense, la ciudad de los Scipiones, apenas tenía 300 casas. Sus habitantes vivían pobremente de la recolección agrícola y de los escasos emolumentos de su puerto, anulado por los de Barcelona y Valencia. Apenas había centros de enseñanza; en la Catedral, una pobre Escuela de Gramática iniciaba en los rudimentos de Humanidades a los que aspiraban al sacerdocio; profesores venidos de las Universidades de Cervera y Huesca daban lecciones de Teología, juntamente con algunos Padres graves de las Ordenes religiosas, y apenas se encontraban, fuera de los eclesiásticos, personas competentes en latinidad, filosofía e historia.

Afortunadamente, el Cabildo catedral supo mantener la cultura eclesiástica. En él figuraban varones doctísimos, como el dertosense D. Francisco Vicens, (1) prior; don

(1) El prior D. Francisco Vicens murió en 1533 y fué sepultado en Santa Tecla la *Vieja*, donde se conservan sus despojos en una urna sepulcral adosada al muro izquierdo, entrando, sobre el arco ojival del panteón del arzobispo don Bernardo de Olivella. Lleva en el frontis tres escudos con la *tau* de Santa Tecla el primero, cruz griega el segundo y una campana o montículo el tercero, muy borroso. También

Dionio Verdú, ⁽¹⁾ deán; D. Guillermo Cassador, arcediano de San Fructuoso; don Jaime Cassador, su sobrino y sucesor en el Arcedianato, y D. Luís de Cardona, prior, los tres obispos de Barcelona y este último arzobispo de Tarragona en 1531; D. Onofre de Biure, escritor de quién trae elogios Torres Amat, y D. Juan de Soldevila, arcediano de San Fructuoso, célebre por sus virtudes. ⁽²⁾

Tal vez merezca más alabanzas que és-

está borrosa la inscripción por ser la piedra arenisca. Dice: HIC-EST-ILLE-TVVS-PRIOR-TARRACONIA-PRO-QVO NON-CESSAS-MESTO-SPARGERE-RORE-GENAS PATRIBVS-HAVD-PRISCIS-PIETATE-VINCENTIVS IN-PAR-QVI...QVIC-QVID-LITERA-SACRA-DOCET VINCENTIVS-MVND-OBIT-SED-VIVIT-IN-CRISTO ANNO-M-CCCCC-XXXIII-IANVARI-DIE-SECVNDO.

(1) El deán D. Dionisio Verdú, fué sepultado en el cementerio de Santa Tecla, donde está su lápida empotrada en el muro exterior de la moderna Sala capitular, por la parte del foso.

(2) El arcediano D. Juan de Soldevila murió en 1537 y están sus restos en Santa Tecla la *Vieja*, en el muro derecho, dentro de una hermosa urna de alabastro, de estilo plateresco, con la estatua yacente del dignatario y esta leyenda:

HIC · SITVS · EST · JOANNES · DE · SOLDEVILA · DOC
TOR · JVRIVM · PRECLARVS · AC · SANCTI · FRVCTVO
SSI · ARCHIDIACONVS · INSIGNIS · QVI · SEMPER
OPTIME · HVMANÍSSIMEQVE · VIXIT · ITA · VT
NON · MODO · QVIA · PATRVS · SED · QVIA · VIRTV
TE · EXIMIVS · HOC · SEPVLCRVM · SIBI · FACIEN · CV
RAVIT · FRANCISCVS · DE · SOLDEVILA · ABBAS · S · FE · GER.

tos por su influencia más directa en la arqueología y la historia tarraconenses, el capitular D. Juan de Sessé, verdadero precursor de estos estudios en nuestra ciudad, tanto, que él formó la primera colección de lápidas y otras antigüedades, (sobre cuya base trabajó después D. Antonio Agustín), y escribió el primer libro sobre la historia de Tarragona con el título de *Memoriæ urbis tarraconensis*, que aprovechó Pons de Icart para sus *Grandezas de Tarragona* ⁽¹⁾

(1) El canónigo D. Juan de Cessé o Sessé, de quien dice Torres Amat que según unos era aragonés, y según Caresmar, catalán, era, en efecto, oriundo del alto Aragón, nacido en el lugar de Binué, provincia de Huesca, según consta de su sepultura, que hemos hallado en la iglesia de Santa Tecla la *Vieja*, y dice así:

JOANNI • CESSE • IN • LOCO • BINVE
 ORTO • THEOLOGIE • DECRER • Q S
 DOCTOR • LEG • REGIO • CANONICO • QT
 ECCLE • TARRACON • BENEMERITO • VIRO
 RELIGIOSO • ET • DOCTO • XV • CAL • MAR
 6 • VITA • FUNCTO • DOMINIC
 SESSE • EX • PRATRE • NEPOS • EX • TES
 AQ • HERES • FECIT • SECVNDVM • VOLV
 TATEM • SVAM.

Está maltratada la inscripción y rota por la mitad, en la línea precisamente de la fecha del fallecimiento, no viéndose más que el número 6 final; pero de los libros del archivo capitular consta que fué en 1546.

Tan modesto como sabio, cuanto escribió fué aprovechado por otros. Su *Vida de San Magin*, Patrón de Tarragona,

A D. Gaspar Cervantes de Gaeta cupo la gloria de fundar en 1571 la primera Universidad tarraconense, dotándola de cuatro cátedras de teología, tres de filosofía y tres de latinidad, obteniendo del Pontífice la

primera que se escribió sobre el Santo anacoreta, fué utilizada después de su muerte por Pons de Icart, que la copió extractada en el capítulo XLI de sus *Grandezas de Tarragona*, sin citar al autor de ella, a pesar de que consta el nombre en el original en pergamino que se conserva en la capilla del Santo, en la Brufaganya, como justifica el presbítero D. Juan Segura en su *Historia del Santuari de Sant Magí*, (Barcelona, Tipografía Católica, 1887, en 4.^o) al transcribirla en su texto catalán, con la dedicatoria al noble caballero D. Bernardo de Casaldos, por cuyo ruego la escribió Sessé en 1529, consignando su nombre al comienzo y al fin del texto.

Integramente la copió el P. Domenech en su *Historia de los Santos y varones insignes en Santidad del Principado de Catalunya* (Barcelona, 1602), y de éste la transcribió el Padre Flores en el tomo XXV de su *España Sagrada*. Todos refiriéndose al original de San Magín, pero omitiendo el nombre de D. Juan Sessé. «Aun se conserva en su archivo—dice D. Juan Segura—en un hermoso cuaderno de pergamino manuscrito con correctísima y gruesa letra gótica, en lengua latina, siguiendo a continuación en igual carácter de letra la traducción catalana, hecha probablemente por el mismo autor».

Esta *Vida de San Magín* ha sido muy discutida desde el P. Flores hasta D. Emilio Morera, cronista de Tarragona (*Tarragona Cristiana*, tomo I, página 622), por suponerse que el canónigo Sessé dió a San Magín, sin bastante fundamento, la categoría de martir, que no necesitaba para su gloria el venerado anacoreta de la Brufaganya.

Véase nuestra monografía «Micer Juan de Sessé, precursor de los arqueólogos e historiadores tarraconenses», publicada en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Septiembre-Octubre de 1915.

facultad de conferir grados hasta el de doctor en filosofía y teología, con iguales derechos y preeminencias que las demás Universidades del reino.

Fué pródigo en su dotación económica, cediéndole en 1572 doce mil libras catalanas; y no siendo suficientes, dos años después hizo nueva donación de cuatro mil libras de rentas propias y dos mil con cargo a la Mensa arzobispal, y en su testamento, otorgado en 1575, aun añadió a estas pensiones otras cuatro mil libras catalanas. ⁽¹⁾

Cervantes, como fundador, nombró por sí al rector y a los primeros catedráticos, y para lo sucesivo designó una Junta de

(1) Como homenaje al cardenal Cervantes de Gaeta por la fundación de la Universidad, los cónsules D. Luís Juan Livla, D. Francisco Febrer y D. Pedro Ribes, en nombre de la ciudad, le dedicaron una lápida de marmol blanco. que se colocó en la fachada del edificio, con los escudos del cardenal y de Tarragona, cuya inscripción decía:

SAPIENTIA • ÆDIFICAVIT • SIBI • DOMVM.
CVM • GASPAR • CERVANTES • GAETE • S • R • E • CARDINALIS
OPTIMVS • ATQ • RELIGIOSISSIMVS • TARRACONEN • ANTISTES • MAGNAM
VIM • AVRI • EX • QVO • VECTIGALIA-MERCEDIB-SOLVENDIS-RECEPTORIB
OMNIVM • DISCIPLINAR • EMERENTVR • REIP • Æ • DEDISIT • S • P • Q
TARRACONEN • TANTO • BENEFICIO • EXCITATI • LOCVM • HVNC
EISDEM • DISCIPLINIS • DOCENDIS • EXTRVI • IVSERVNT • VIII
EIP • SEPTEM • AN • SALVTIS • CHRISTIANAE • M • D • L • XXII
LVD • IOANE • LIVLA • FRAN • FEBRER • PET • RIBES • COS.

Esta lápida está actualmente en el Museo diocesano.

Patronato compuesta del prelado (o del vicario general en su defecto), un capitular elegido por el Cabildo, el cónsul primero de la ciudad, el canónigo penitenciario, el prior de Santo Domingo y el guardián de San Francisco. El cargo de rector era bienal, y sus atribuciones eran meramente académicas, no interviniendo para nada en los nombramientos y ceses de los catedráticos. (1) Tal vez por el régimen peculiarísimo, y en cierto modo autónomo, que tuvo la Universidad tarraconense, la Corona no le reconoció carácter oficial y llevó una vida desahogada, pero no floreciente, prestando apoyo a la imprenta apenas ésta reapareció en 1578, y dándole a estampar las tesis escolásticas y cuantos trabajos habían de menester del arte tipográfico. Después de un siglo de vida y como represalia de la guerra de sucesión, Felipe V suprimió la Universidad de Tarragona, como todas las

(1) Los *Estatutos* de la Universidad tarraconense eran desconocidos, por no conservarse ningún ejemplar. Así que no los publicaron ni Florez, ni Villanueva, ni Elías de Molins, ni D. Juan Bautista Pedrals, sobre todo estos dos últimos que historiaron la Universidad detalladamente. D. Juan Bautista Torroella encontró una copia de ellos en el archivo municipal de Gerona y fueron publicados en el *Boletín Arqueológico* de Tarragona, Mayo-Junio de 1902.

del Principado, ordenando que sus estudios y sus rentas se incorporasen a la Universidad de Cervera. No pudo el monarca, sin embargo, llevar a cabo su designio en cuanto a las rentas, por oponerse a ello las Constituciones que dió Cervantes de Gaeta a la Universidad, pues en ellas se prohibía que aquéllas fuesen aplicadas a enseñanzas *fuera de la Universidad*. En su virtud, tuvo el rey que autorizar la continuación de aquélla, pero sin que pudiese la institución denominarse Universidad, sino *Real Estudio*, y sin que tuviesen derecho a cursar en él más que los naturales de Tarragona y su provincia, siempre con la obligación de reva- lida en Cervera sus estudios para obtener los grados académicos.

Las enseñanzas que quedaron en Tarragona fueron la gramática, filosofía y teología, (1) por Real Cédula de 15 de Febrero de 1724.

Pero no fué la Universidad tarraconense el único centro de estudios fundado por el

(1) La excepción de Tarragona motivó reclamaciones de otras ciudades y se concedieron los mismos Estudios a los Jesuitas y Clérigos Menores de Barcelona y a los Seminarios de Urgel, Vich, Tortosa, Barcelona, etc. (Rubio y Borrás: *Historia de la Universidad de Cervera*, tomo I, pág. 322.)

arzobispo D. Gaspar Cervantes de Gaeta, sinó que, en cumplimiento de lo acordado en la sesión XXIII del Concilio de Trento, fundó también, dentro de la Universidad, el Seminario conciliar, uno de los primeros de España. ⁽¹⁾ Se hallaba en Roma el cardenal, y no pudiendo venir a fundarle personalmente, pues le retenían allá graves expedientes, dió comisión para que le fundase a su procurador D. Pablo Ballesteros, remitiéndole un Breve de Su Santidad, fechado en 12 de Marzo de 1569, en el que se daba por extinguido el antiguo Convento-Seminario de Escornalbou, que era de canónigos regulares de San Agustín, adscripto a la catedral, incorporando sus rentas a la Mitra y destinándolas a la fundación del nuevo Seminario. Diez años después fué confirmada la incorporación por Bula de Gregorio XIII, y aún agregó a aquellas rentas las dietas de los curatos de Vilafortuny y Barenys, y más tarde los de Pinell, Pradell

(1) El primer Seminario que se fundó en España fué el de Granada, instituido por los Reyes Católicos y reformado por Carlos V. Sus constituciones fueron redactadas por el primer arzobispo de Granada Fr. Hernando de Talavera. La organización de aquel centro sirvió de modelo al Concilio de Trento para fundar los *Seminarios tridentinos*, siendo el primero el de Tarragona.

y Fontaubella. En 1577 ya estaba terminada la constitución del Seminario con rentas suficientes. (1)

Igualmente, queriendo Cervantes de Gaeta completar su obra de cultura, autorizó en 27 de Agosto de 1575 la fundación en Tarragona de una Casa de Probación y Noviciado de la Compañía de Jesús, de toda la Corona de Aragón, dando a los religiosos doce mil escudos para fundar la casa, y ordenando en su testamento que se les entregasen, además, otros mil escudos y la cuarta parte de sus bienes. (2)

Fué entonces (1576) cuando tomó posesión de la Sede tarraconense el sucesor de Cervantes de Gaeta, el egregio D. Antonio Agustín, orgullo del episcopado español y uno de los grandes puntales de la iglesia de Tarragona. Con él reaparece la imprenta en esta ciudad, y no tienen que acudir los prelados, las corporaciones y los escritores a otras localidades para imprimir sus libros, como acudió en 1530 el arzobispo D. Pedro de Cardona a Juan de Rosenbach, que aun imprimía en Barcelona, para que le estam-

(1) *Episcopologio* de Marí. Archivo arzobispal.

(2) *Episcopologio* de Blanch, cap. XLIII.

pase el *Ordinarium Sacramentorum secundum ritum et consuetudine sanctæ metropolis ecclesiæ tarraconensis*, y en 1550 el Cabildo a los impresores de Lyon para que le editasen un *Misal* (segunda edición del de Rosenbach de 1499) y a Barcelona en 1557 para la impresión por Claudio Bornat de las *Constitutiones sacrorum conciliorum tarraconensium*, del cardenal de Aurea, y como tuvieron que acudir Pons de Icart a Lérida en 1572 para dar a luz sus *Grandezas de Tarragona*, y el mismo Cervantes de Gaeta en 1573 a Barcelona, para editar las *Constituciones sinodales tarraconenses*. (1)

No sabemos, de cierto, si Felipe Mey vino a Tarragona buscando la protección de D. Antonio Agustín, o si le llamó éste expresamente para encargarle la impresión de sus obras. Nos inclinamos a esta opinión; primero, porque el prelado tenía en proyecto varias impresiones, comenzadas en Lérida-

(1) Hasta un librero, Jaime Martí, a la sazón establecido en Tarragona, tuvo que acudir a los impresores leridanos Pedro de Robles y Juan de Villanueva, para editar por su cuenta el *Libro de la Oración*, de Fr. Andrés Capella, monje de la Cartuja de Scala-Dei, al pié de cuya portada se lee: *Vendense en Tarragona en casa de Jaume Martí, librero*, (Jiménez Catalán, *Bibliografía ilerdense*, página 94).

da, de donde fué obispo, con la publicación de las *Decretales* por los impresores Pedro Robles y Juan de Villanueva en 1576; y segundo, porque Felipe Mey tenía labor pendiente en Valencia cuando de ella salió, como lo advierte en el prólogo de sus *Metamórfosis* diciendo que cuando llegó al servicio de D. Antonio Agustín solo tenía trabajada la traducción del primer libro, del cual hizo ofrenda al prelado, y aún añade que éste colaboró en sus escritos, dándole dos estancias que había escrito sobre la *Fuente de Alcover* en cierta visita pastoral, estancias que Mey amplió e intercaló en las *Rimas* que puso al fin del libro. Bien se comprende que el insigne arzobispo no había de permitirse colaborar en los trabajos literarios de un advenedizo, llegado a Tarragona en busca de fortuna, sinó que, por el contrario, fué aquel quien le llamó a su lado, conocedor de sus dotes, no ya como impresor, sino como humanista; y no sólo le llamó, sino que le alojó en su palacio, pues Torres Amat dice que fué *familiar* del célebre prelado tarraconense. Ximeno da a entender, ⁽¹⁾ en apoyo de esta opinión, que

(1) *Escritores del Reino de Valencia*, tomo I, pag. 249.

antes de venir a Tarragona, Felipe Mey mantenía comunicación frecuente y familiar con el eruditísimo prelado.

No fué muy grande en cantidad, pero sí en calidad, la labor tipográfica de Felipe Mey. Con la protección pecuniaria del arzobispo adquirió tipos nuevos, trajo operarios de Valencia, y en el propio palacio episcopal instaló sus talleres.

Inicia sus tareas en 1578 imprimiendo dos obras, que nosotros sepamos: una *Bula* de Gregorio XIII, mandada publicar en catalán por D. Antonio Agustín, y la titulada *Emendatio eorum erratorum...*, de Fr. Francisco García, gran amigo y protegido del prelado. En 1579, *De Nominibus propriis*, de D. Antonio Agustín; en 1580, *Constitutionum provincialium tarraconensium*, del mismo; en 1581, *Constitutionum Synodaliū*, del propio D. Antonio; en 1582, los *Canones pœnitentiales*, también del arzobispo, y en 1583 el *Libro de las alabanzas del Nombre de Jesús*, de Fr. Juan Gregorio Satorre.

En 1584, no sabemos de fijo lo que imprimió Felipe Mey. Nosotros le damos, con grandes reservas, dos obras de D. Antonio Agustín: *De quibusdam veteribus Cano-*

num, y *Epitome decissionum Rotæ*, que hemos leído como impresas en dicho año, en el artículo biográfico de aquel prelado inserto en la *Enciclopedia Espasa*, que se publica en Barcelona; pero hacemos constar que ningún bibliógrafo antiguo las dá como impresas, sinó como manuscritas. Del mismo año 1584 es también la edición que se atribuye a Mey de la novela caballeresca *Don Florisel de Niquea*, citada por Brunet con referencia al *Catálogo* de Hamburgo, y que anotamos con reservas porque Gallardo la pone en entredicho.

Otro tanto podemos decir de las impresiones meyanas de 1585, también confusas y contradictorias. Mayans, en la *Vida de D. Antonio Agustín*, dice que imprimió Mey, aquel año, por encargo del prelado, dos obras de su amigo y colaborador el P. Andrés Escoto, tituladas: *Alphabetum graecum* y *Photi selectae*, que asegura Mayans vió encuadernadas en un volumen en la biblioteca del Colegio del Patriarca, de Valencia. Bajo la fé de Mayans las incluimos, aunque en el Colegio del Patriarca no las hemos encontrado. La impresión indudable de Mey en el repetido año fué el pequeño volumen de las *Constituciones del*

Concilio provincial celebrado en Tarragona en 1584, ordenadas por D. Antonio Agustín, y cuyas tareas debieron impedirle disponer para la prensa obras suyas de mayor empeño. Ello es que entra Mey en un período *de ociosidad*, según él mismo dice, y por no tener paradas sus prensas, estampa, mejor dicho, comienza a estampar, en 1585, sus *Metamórfosis*, que no puede terminar hasta 1586, y es posible que también diese a luz, por las mismas causas de ociosidad, *El Lazarillo de Tormes*, de Hurtado de Mendoza, que le atribuye D. Nicolás Antonio.

Durante los primeros meses de 1586 don Antonio Agustín entrega a Mey una segunda serie de obras suyas, que comienza a imprimir; pero antes de mediar el año se eclipsa la estrella de Mey, y sufren eliscopado español y Tarragona una pérdida irreparable. Rendido el gran espíritu de D. Antonio Agustín por una labor enorme; debilitado su cuerpo, de suyo poco fuerte, por grave dolencia, entregó su alma a Dios el 31 de Mayo de 1586.

Tarragona lloró largo plazo, pero nunca lloró bastante, la muerte de aquel príncipe de la Iglesia, que tuvo el don de hacer gran-

de cuanto recibió los efluvios de sus talentos. Por él salió Tarragona del estancamiento en que había vivido muchos años; por él llegó a todos los ámbitos de Europa, la fama de sus monumentos y de sus glorias; él hizo que la amaran y de ella escribieran los sabios y los historiadores; él, atrayendo a su seno al mejor impresor de España, hizo de ella un emporio tipográfico, cuyas ediciones se multiplicaron en todas las naciones sabias; él, si la muerte no hubiese cortado su laboriosa existencia, hubiese convertido a Tarragona en una Atenas de España, remembrando aquellos tiempos heroicos en que fué la rival de Roma. Ya iba camino de ello, pues con munificencia inusitada reunió en su palacio una de las mejores bibliotecas de Europa en manuscritos griegos y romanos, costeando a todo gasto copistas doctos que constantemente viajaban reproduciendo códices de archivos y bibliotecas, y pagando sin regateos cuantos manuscritos se le ofrecían. Así acumuló un caudal bibliográfico tan valioso, que con él, y con el no menos espléndido del historiador granadino D. Diego Hurtado de Mendoza, se formó la base de la grandiosa Biblioteca del Escorial.

No quisieron los familiares del difunto prelado, ni el propio Felipe Mey, suspender la impresión de las obras comenzadas en vida de tan insigne varón, y así, entre los años 1586 y 1587 se terminaron los siguientes libros: *Bibliotheca graeca manuscripta*, *latina manuscripta*, etc., dispuesta por el secretario de D. Antonio Agustín, D. Martín Bayló; la parte primera del *Iuris Pontificii*, el tratado *De Emendatione Gratiani* y los famosos *Diálogos de medallas*, todas del difunto arzobispo. Aun imprimió Felipe Mey en 1587 un librito célebre; el tratado *De Sancti Laurentii Bibliotheca*, dispuesto por D. Juan Bautista Cardona, amigo y favorecido de D. Antonio Agustín, cuyo libro mandó estampar éste a Mey poco antes de su muerte.

Fallecido D. Antonio Agustín, vióse sin sombra Felipe Mey. (1) Y como el Concejo municipal de Valencia le llamaba con em-

(1) El abad de Scala-Dei llamó a Felipe Mey para que imprimiese en el monasterio el libro de Fr. Andrés Capella *Commentaria in Jeremiam Prophetam*; pero Mey se excusó por su exceso de trabajo y su propósito de volverse a Valencia. En vista de ello, el abad entró en tratos con el tipógrafo de Barcelona Huberto Gotard, quien se trasladó con el material necesario al monasterio y allí imprimió la obra de Capella en 1586.

peño haciéndole proposiciones muy ventajosas, a fines de 1587 levantó su taller de Tarragona y regresó a su patria, donde siguió imprimiendo hasta su muerte, acaecida el 17 de Octubre de 1612. (1)

Las impresiones meyanas reflejan un progreso evidente en el arte de la imprenta. Había vivido ésta casi media centuria, sometida a la imitación de los códices, copiando su factura, sus tipos, sus abreviaturas, hasta sus errores, resultando de la imitación ediciones apiñadas, confusas, monótonas, ilegibles para los no iniciados en la braquigrafía y en la erudición paleográfica. Y es que los caracteres alemanes, con sus trazos cerrados y sus angulosas sinuosidades, son, de suyo, intrincados y mareantes; en tanto que los latinos, abiertos, redondos, claros, dispersos, seducen por su limpieza.

Felipe Mey supo dar a sus impresiones una claridad envidiable. Sus mayúsculas

(1) Según dice Serrano y Morales y consta de los documentos que publica, los Jurados de Valencia acordaron señalar a Mey una pensión de 30 libras anuales, que elevaron poco después a 50, en vista de su habilidad tipográfica y para que no se volviese a marchar de Valencia. Los mismos Jurados le nombraron catedrático de Prosodia, Retórica y Griego de aquella Universidad.

son magestuosas y parecen arrancadas de las inscripciones augusteas; sus minúsculas son finas, sueltas, espaciadas. Las portadas aparecen sencillas, severas, elegantes; las columnas, firmes en el ajuste, rectamente alineadas, aun teniendo desmedida anchura. Se vé en estos libros la mano de un artista que no solo se cuida del fondo (pues suelen ser pocas sus erratas), sinó de la forma. D. Gregorio Mayans dice en la aprobación de la *Biblioteca valentina* del Dr. D. Vicente Ximeno, que en el arte de imprimir tuvo el reino de Valencia los dos más doctos impresores que hubo en España: Felipe Mey y Antonio Bordazar. Bien merecido nos parece el elogio, que ha confirmado la posteridad.

Felipe Roberto

PARECÍA que con la marcha de Felipe Mey había de eclipsarse nuevamente por mucho tiempo la imprenta tarraconense, y sin embargo, no fué así. Tarragona tenía ya fama y vida: los dos prelados, Cervantes de Gaeta y D. Antonio Agustín, le habían dado renombre con sus obras eminentes. Este último supo rodearse de hombres doctos que heredaron su amor a la arqueología, a la historia y a las ciencias eclesiásticas, como D. Melchor de Biure, sacrista mayor, D. Cristóbal Tarragó, prior, D. Luis Juan Robuster, deán, D. Miguel Carnicer, arcediano de S. Fructuoso, D. Pedro Reverter, arcediano de Vilaseca, D. Rafael Llorens, arcediano de S. Lorenzo, D. Bartolomé Roca, penitenciario, y D. Cristóbal Robuster, enfermero, que llegó por su ciencia y sus escritos a auditor de la Rota y

obispo de Orihuela; todos los que, con el erudito Pons de Icart, y los cultísimos Andrés Escoto, Martín Bayló, Francisco Aduarte y Sebastián de León, habían ayudado a D. Antonio Agustín a formar su célebre biblioteca, su rica colección lapidaria y su gabinete numismático.

No es de extrañar, por tanto, que este estado de cultura necesitase el auxilio de la imprenta; por ello no faltó un impresor que enterado de la marcha de Mey, tal vez por correspondencia con éste, acudiese al amparo de la Mitra, ocupada por otro prelado publicista, D. Juan Terés, que había de menester de las letras de molde para sus escritos. Este impresor fué Felipe Roberto. ¿Cuándo comenzó sus trabajos? Si hemos de aceptar la cita que aparece en el *Catálogo* de Hamburgo (Gallardo, *Biblioteca*, núm 387), dando una edición del *Amadis de Gaula* en Tarragona, el año 1587, de la que no se conoce ningún ejemplar, habremos de reconocer que Felipe Roberto vino a Tarragona en el último tercio de dicho año y que fué él quien hizo aquella edición. Dos fundamentos abonan esta conjetura: uno, que dadas las prisas con que Felipe Mey salió de esta ciudad, luego de termi-

nar el libro de D. Juan Bautista Cardona, (cuyas licencias son de Mayo de aquel año), no es fácil que se entretuviese en imprimir el *Amadis*, (cosa, sin embargo, no exenta de posibilidad, dadas la cultura y predilección de Mey por las obras de prestigio); y otro, que Felipe Roberto imprimió al año siguiente, 1588, el célebre *Partinoples*, obra de la misma cepa que el *Amadis*, y no sería peregrino que iniciase su taller con ambas impresiones, máxime estando en comandita, como parece demostrarlo el pié de imprenta del *Partinoples*, con un librero, Lázaro Salom, que debía estar al tanto de las obras que entonces proporcionaban éxitos de librería. Gallardo, sin embargo, pone en duda la edición tarraconense del *Amadis* en dicho año, y supone que fué error de localidad, porque en la misma fecha se hizo una impresión en Zaragoza. No vemos inconveniente en que se hiciesen las dos al mismo tiempo, y aceptamos la de Tarragona como probable, mientras no se nos demuestre lo contrario.

En la portada del *Partinoples* consta, como hemos dicho, que fué editado a costa del Lázaro Salom, mercader de libros; y como este librero ejercía su industria en

Lérida por los años 1574 y 1575, ⁽¹⁾ por aquí se podría rastrear la procedencia de Felipe Roberto. Tal vez vinieron uno y otro de Lérida, en compañía, pues no solo imprime Roberto en 1588 la citada obra a costa de Salom, sinó que, al año siguiente, estampa otra, el *Tratado de devotísimas y muy lastimosas contemplaciones de la Passion del Hijo de Dios*, en el que aparece Lázaro Salom como autor, cuando acaso no fué más que editor. Pero estas maquinaciones literarias eran frecuentes en la antigüedad, y no faltaban editores de poco escrúpulo que daban a luz como suyas obras adquiridas sabe Dios cómo, de autores necesitados o vergonzantes.

El *Conde Partinoples* está impreso a la antigua usanza, con viejos tipos góticos y con todos los caracteres de incunable, lo que tal vez explique la confusión entre esta edición y la de 1488. ⁽²⁾ Y es extraño el

(1) Así consta en la obra *Summa Sacramentorum* de Fr. Tomás Chaves, impresa en Lérida en 1574 por Pedro Robles y Juan de Villanueva, al pié de cuya portada se dice *Veneunt Iacobus Martinus et Lazarus Salom bibliopolae*, obra que, por cierto, no cita D. Manuel Jiménez Catalán en su *Bibliografía ilerdense*, y de la que hay un ejemplar en la Biblioteca provincial de Tarragona.

(2) Véase lo que decimos sobre esta edición de 1488 al tratar de los incunables de Spindeler.

empleo por Felipe Roberto de aquellos tipos, porque todas las demás impresiones suyas, que hemos visto, están en tipos latinos, tan semejantes, sobre todo en las mayúsculas, a los de Felipe Mey, que no parece sino que éste vendió parte de su material a Roberto, después de impreso el *Partinoples* con los caracteres que éste trajo a Tarragona.

En 1590 imprime Felipe Roberto una obra rara, del P. Bartolomé Ordoñez, franciscano, *La Eulálida*, poema referente a la vida y martirio de Santa Eulalia de Barcelona, impreso en caracteres cursivos que producen bastante confusión. Más adelante, en 1591 y 1593 ya emplea mejores tipos para editar las *Constituciones sinodales vicenses*, y las *Provinciales tarraconenses*, dispuestas estas últimas por D. Juan Terés, sucesor de D. Antonio Agustín, y hay una reacción notable en su manera de estampar, pareciéndose mucho ambas ediciones a las de Felipe Mey; que es en lo que nos fundamos para sospechar que éste le vendió parte de su imprenta, o que Roberto fundió nuevos tipos imitando los meyanos, bajo la protección del arzobispo Terés.

En 1594 estampa dos libros del P. Lu-

quian, la *Erudicion christiana* y el *Tratado del Hombre*, los dos bien impresos, con buen ajuste y bastante claridad, y el *Llibre de la Vida y miracles dels gloriosos mártires Santa Madrona, San Celdoni y San Armenter*, muy raro y curioso.

En 1595 se acentúan los progresos tipográficos de Felipe Roberto, estampando una obra que hacía furor en su tiempo y de la que ya se habían publicado bastantes ediciones. Esta fué *La Celestina* o *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, del bachiller Fernando de Rojas.

Esta edición tarraconense es rarísima, tanto, que solo se conocía un ejemplar en tiempos de Salvá, que le poseyó, procedente de la colección de M. Ch. Nodier, y que, según se dice en el catálogo de ediciones de *La Celestina* consignado al final del segundo tomo de la publicada en Vigo en 1900 por el impresor y librero Eugenio Krapf, con prólogo crítico de Menéndez Pelayo, se hallaba en la Biblioteca Nacional en aquella fecha. Nosotros vimos otro en 1908 en la librería de la Viuda de Rico, que apareció anunciado en su *Catálogo*, y de él tomamos algunos datos, ignorando donde fué a parar después.

Imprime Roberto al año siguiente una obra clásica, que parece confirmar su buen gusto, las *Vidas de los doce Césares*, de Suetonio Tranquilo, traducidas por el doctor Jaime Bartolomé; en 1598 los *Discursos predicables*, del P. Luquián, y *Opúscula filosófica* de Fr. Blás Verdú, y en 1600 la *Declaratio Decissionum...* del arzobispo don Juan Terés y el tratado *De Synodo diæcesana* del P. Juan Antonio Astor, pero ya más descuidadas y decadentes.

Aún seguirá imprimiendo bastantes años de la siguiente centuria, ayudado por su hijo Gabriel Roberto; pero de manera irregular y sin lucimiento, hasta que, después de producir padre e hijo algunas obras buenas, muere la imprenta de los Robertos, sin haber podido sostener el rango que Felipe Mey supo dar a este arte con su competencia.

SIGLO XVII

Felipe y Gabriel Roberto

Es todo el siglo XVII pobrísimo en impresiones tarraconenses, o por lo menos, son pocas las obras que han llegado a nuestra noticia. Felipe Roberto sigue imprimiendo durante varios años; pero si se exceptúan dos o tres impresiones aceptables, su labor es descuidada e incorrecta. En 1602 da a luz una obra extensa, los *Comentarios* de Fr. Blas Verdú al tratado *De Trinitatæ* de Santo Tomás de Aquino, único libro de Felipe Roberto numerado por folios, a la antigua.

Al año siguiente dió una edición de la *Primera parte de la Vida del pícaro Guzman de Alfarache*, de Mateo Alemán, de cuya impresión no teníamos otras noticias que las que trae Gallardo al hablar de Mateo Alemán en su *Biblioteca*, tomándolas

de un manuscrito de D. Diego Ignacio de Góngora; pero en la biblioteca del docto reusense D. Pablo Font de Rubinat, hemos visto un ejemplar precioso de esta novela picaresca, así como de otros muchos libros raros que reseñamos en la parte bibliográfica, pues la colección del Sr. Font de Rubinat es una de las más ricas de Cataluña.

En 1604 imprime la *Doctrina christiana con sus pláticas y declaraciones sobre ella*, del tarraconense Fr. Rafael Nadal, y en 1607 las *Constituciones* del Sínodo celebrado por el arzobispo Sr. Vich y Manrique, y después de esto, se abre un paréntesis en los impresos de Felipe Roberto hasta 1613, cuyas causas no podemos penetrar. ¿Tendría inutilizada la imprenta? Cabe sospecharlo; porque a 5 de Octubre de 1609 el Dr. D. Francisco de Torme y de Liori, Vicario general de Tarragona, le concede licencia para imprimir la obra de D. Jerónimo Cortes *Phisonomia y varios secretos de Naturaleza*, y sin embargo, no la imprime Felipe Roberto, sino que, en el mismo año, la da a luz en Barcelona el impresor Jerónimo Margarit. (Gallardo, 1932.)

En 1613, publica Roberto el *Destierro de pronósticos* de Jacinto Palomares, y al año

siguiente, la célebre y discutida *Segunda parte del Ingenioso Hidalgo D. Quirote de la Mancha*, del bachiller Alonso Fernández de Avellaneda. No es materia de este trabajo el escudriñar quién fuese el bachiller famoso, empresa que ha sacado de quicio a centenares de eruditos. De supuesto en supuesto, de cálculo en cálculo, se ha ido tan lejos, que han concluido los investigadores por embrollar la materia, llegándose a sospechar por algunos que acaso el propio Cervantes fuese el verdadero autor de esta segunda parte apócrifa, para hacer un reclamo a la segunda parte auténtica, y aún a la primera, publicada en 1605, en vista—dicen—del escaso éxito de ésta. Sería muy curioso que los partidarios de este extremo le pudiesen probar, porque habría que dar a Cervantes, entre los muchos galardones que merece, el de precursor del reclamo *a la americana*. Otros, dispuestos a ver en todo enigmas, han llegado a sospechar que el pié de imprenta tarraconense es apócrifo, es decir, que el *Quijote* de Avellaneda no fué impreso en Tarragona, y que se tomó el nombre de Felipe Roberto, como los del Vicario general D. Francisco de Torme y de Liori y del

ensor D. Rafael Ortoneda, para dar visos de verdad a lo que solo era una suplantación, encaminada a encubrir al autor del falso *Quijote*. No dejamos de reconocer que hay sombras en este asunto, y que no han podido desvanecerlas los cien críticos y bibliógrafos que sobre él han discurrido, desde que D. Cayetano Rosell y D. Aureliano Fernández Guerra atribuyeron el falso *Quijote* al confesor de Felipe III, Fray Luis de Aliaga, atribución no mal apuntada, a pesar de las objeciones de D. Francisco María Tubino, pues el famoso fraile tenía por entonces un hermano, Fr. Isidoro de Aliaga, obispo de Tortosa y luego arzobispo de Valencia, y bien pudo ser éste el protector y propulsor de cuanto a la impresión se hubo de necesitar en aquella época tan severa para las publicaciones. ⁽¹⁾ Pero no es nuestro trabajo de crítica literaria y nos abstenemos de penetrar en la discusión

(1) Sería interminable la enumeración de todas las opiniones que se han emitido sobre el autor del falso *Quijote*: Díaz de Benjumea le atribuyó primero al fraile Blanco de Paz y después a Fr. Andrés Pérez. Germond de Lavigne a Bartolomé Leonardo de Argensola. D. Adolfo de Castro, sucesivamente, al dominico Fr. Alonso Fernández, al P. Aliaga (ya indicado por Fernández Guerra) y a D. Juan Ruiz de Alarcón. D.^a Blanca de los Ríos a Tirso de Molina. Menéndez Pelayo al aragonés Alonso Lamberto. El francés P. Groussac, al valenciano Juan José Martí, autor también

sobre el verdadero autor del falso *Quijote*. Nuestra labor es bibliográfica, y bajo este concepto, hemos de tratar el asunto.

¿En qué pueden fundarse los que niegan que el *Quijote* de Avellaneda fuese impreso en Tarragona?

Realmente, en nada positivo, sinó en dudas sin fundamento. Se dice que las licencias del *Quijote* son apócrifas, pues don Francisco de Torme y de Liori no era Vicario general en 1614, y hasta se niega la autenticidad de la firma del Dr. D. Rafael Ortoneda, que suscribió la aprobación.

Los que niegan que Torme fuese Vicario general se fundan en que su nombre no aparece en las actas capitulares de 1614, pues los que constan en ellas son D. Pablo Campana y D. Jaime Reig. Esto es verdad; pero ¿cómo en 1609 suscribió Torme las licencias de la obra, ya referida, *Phisonomia y varios secretos de Naturaleza*, de

de la segunda parte apócrifa del *Guzman de Alfarache*. Bonilla y San Martín, a Liñan de Ríaza. D. Ramón León Malnez, a Lópe de Vega. Fitzmaurice Kelli, al propio Cervantes. D. José de Armas, al duque de Sesa. D. Luis Fernández de Córdoba. D. Aurelio Baig Baños al dominico Fr. Alonso Fernández (ya indicado por D. Adolfo de Castro). D. Ricardo M. Unciti al propio Cervantes, (opinión ya vertida por Fitzmaurice Kelli), y así otros muchos.

D. Jerónimo Cortes, y, sin embargo, en las actas capitulares de aquel año tampoco consta Torme como Vicario, sinó que el que aparece es D. Jaime Reig? ¿Es que fueron también falsas estas licencias de 1609? Pero hay más: en 1618 aparece también el Dr. Torme firmando las licencias del tratado de *Aritmética* de Juan Ventallol (véase nuestra parte bibliográfica, núm. 56), y en 1623 suscribe asimismo las licencias de la *Exposicion del Credo*, de D. Diego de Gurrea (núm. 59), también con la particularidad de que en las actas capitulares de este año 1623 (faltan las de 1618), no aparece asistiendo a las juntas el Dr. Torme como Vicario. ¿Hemos de tachar también de apócrifas estas licencias? Claro que no. Esta convicción nos hizo pensar en la existencia de dos clases de Vicarios; unos del Cabildo catedral, y otros del prelado, o sean los verdaderos Provisores y Vicarios generales y oficiales. Torme de Liori fué Vicario de este número, y ellos eran los que suscribían las licencias para impresión de obras.

La carencia de documentación oficial de aquellos tiempos, destruída en la invasión francesa, ha hecho imposible hasta el presente el hallazgo de papeles de la Curia

eclesiástica; y dejándose guiar los investigadores por las actas del Cabildo que pudieron salvarse, han venido confundiendo los cargos y negando la actuación de Torme como Vicario general. Por fortuna, las licencias de las obras impresas en 1609, 1618 y 1623, son sobrado elocuentes para demostrar que si en estas fechas era Vicario, (sin aparecer en las actas más que como canónigo), en 1614 pudo serlo también, y como tal suscribir las licencias del *Quijote*. Pero nuestro doctísimo prelado D. Antolín López Peláez, interesado grandemente en aclarar este extremo, ha tenido la fortuna de coronar la obra hallando cierto expediente eclesiástico del año 1615, donde consta la existencia del Dr. Torme como Provisor y Vicario general en dicha fecha. Y claro es, que si lo era en 1609 y en 1615, hay fundamento sobrado para creer que también lo fué en 1614, como siguió siéndolo en 1618 y 1623. Si con estos elementos quedan desvanecidas las dudas en cuanto al Dr. Torme, con otros, que hemos tenido la suerte de hallar, quedan también deshechas las referentes al Dr. D. Rafael Ortoneda, firmante de la aprobación, cuya autenticidad y hasta cuya existencia se han discutido por

los que sostienen que el falso *Quijote* no fué impreso en Tarragona.

Rastreando en los Archivos hemos hallado en el Municipal un libro interesantísimo referente a la creación y funcionamiento de la antigua Universidad de Tarragona (cuya historia tenemos dispuesta para la prensa), y allí, en los Catálogos de doctores del Claustro universitario, aparecen estas dos notas que no admiten discusión:

Catálogo de doctores en Teología.— Núm. 120.—«Rdus. Rafael Ortoneda, presbiter tarraconensis. Creatus 9 Martii 1614.»
Catálogo de doctores en Artes y Filosofía.—Núm. 57.—«Rdus Raphael Ortoneda, presbiter tarraconensis. Creatus, 20 Augusti 1616.»

De modo que Ortoneda se graduó de doctor en teología en 9 de Marzo de 1614, y pudo, con este título, suscribir, como suscribió, la aprobación del *Quijote*, un mes después, el 18 de Abril del propio año.

Convengamos, pues, en que si los que pretenden arrebatarse a Tarragona la impresión de la famosa obra no tienen otros argumentos más poderosos, hay que reconocer que es auténtico el pie de imprenta de Felipe Roberto, a quien vemos imprimiendo

en 1613, y sobre todo, que son legítimas las licencias y la aprobación que tanto se han discutido.

Después del *Quijote*, no hemos visto otras estampaciones de Felipe Roberto, hasta que, en 1618, aparece su hijo Gabriel. De éste hemos hallado en dicho año unas *Cobles* a San Magín, raras y desconocidas; en 1619 los tratados de *Aritmética y Aljebra* de Ventallol y Tolrá; en 1623 el *Desengaño de la sangria y purga*, de Romeo; en 1624 la *Exposicion del Credo*, de Gurrea; en 1631, un volumen de *Bulas* dedicadas a Santa Tecla, bajo el título *Compendium authoritatis et præheminentiæ*, y en 1636, el *Memorial en defensa de la lengua catalana*, por Diego de Cisteller, y el voluminoso libro de sermones, con el título *Asuntos predicables*, del religioso agustino Fr. Antonio Marques. No deja de contribuir al resurgimiento de Gabriel Roberto la protección del arzobispo D. Antonio Pérez, que le dá a imprimir sus obras, y aun le permite, a imitación de D. Antonio Agustín, instalar sus talleres en el palacio episcopal. Con la ayuda del prelado imprime los mejores libros que salieron de su taller,

o sean: *Authentica fides Mathæi*, *Authentica fides Lucæ* y *Authentica fides Johanni*, las tres en 1636, a dos columnas en folio, con buen ajuste y bastante pulcritud, como si hubiese calcado una edición de ellas, hecha en Barcelona en 1632 por Pedro La-Cavallería, tanto, que ambas ediciones se confunden.

Como si este esfuerzo hubiese agotado las energías de Gabriel Roberto, y faltó, además, de la protección del prelado, que marcha a Avila, su imprenta decae rápidamente y muere en 1640, dando a luz, como desmedrado hijo de una senectud precaria, un librejo de 40 páginas, el *Sermón de la Bula de la Santa Cruzada*, de Fr. Onofre Lorenz.

Abrese ahora un paréntesis de cuarenta años en la historia de la imprenta tarraconense, que responde a diferentes causas, unas generales y otras especiales. Son las generales, la guerra de Cataluña y el empobrecimiento de las artes mecánicas por la expulsión de los judíos, y son las especiales, el centralismo barcelonés, que anula toda vitalidad tipográfica en el resto de las ciudades catalanas, y la carencia de ambiente de cultura literaria en la antigua me-

trópoli tarraconense por la decadencia de su Universidad, que al fin desaparece con el siglo. ⁽¹⁾

Durante la segunda media centuria, trabajan en Barcelona *treinta y tres impresores*, algunos tan célebres como los Cavaillería, Gelabert, Forcada, Figueró, Jolís, Matevad, Llopis y Cormellas, en tanto que en Gerona hay una laguna de cerca de 40 años, desde Garrich y Deu, que cesan en 1630, hasta Gerónimo Pallol, que reanuda las impresiones en 1668. En Lérida, desde Enrique Castañ, en 1641, no hay verdadera imprenta hasta Jaime Magallón en 1687, o sea, durante un lapso de 46 años, interrumpidos solo por Juan Nogués, que, como ave de paso, imprime allí en 1668. En Tortosa, después de Francisco Martorell, que

(1) Tarragona sufrió hondas perturbaciones en la guerra de Cataluña. Puede decirse que fué el blanco donde probaron sus armas tanto los ejércitos realistas como las tropas rebeldes del Principado, que pugnaban por su independencia, alentadas por los propulsores del separatismo catalán y por la interesada ayuda de Francia. Tarragona, fiel a su rey, sufrió varios sitios de las tropas francesas, y por dos veces rechazó el asalto del mariscal Lamotte, obligándole a levantar el cerco y retirarse a Lérida. Ello fué causa de la ruína económica de Tarragona, que trascendió a la imprenta y a todas las artes y oficios; pero ganó los títulos de *Fidelísima* y *Ejemplar* y la corona y la palma de su escudo, que le concedió el rey Felipe IV.

cesa en 1640, hay una enorme laguna de más de cien años; pues si bien en 1657 imprime Pablo Bori, lo hace solo aquel año y tiene que emigrar por falta de trabajo. Y en cuanto al impresor Sancho Sánchez, que se supone trabajó en 1664, imprimiendo un folleto del licenciado Rodrigo Rodríguez, titulado *Pleito de los libros y sentencia del Juez*, hemos de hacer constar que el impresor es apócrifo y el nombre del autor supuesto. ⁽¹⁾

El autor de este libro—y perdónesenos esta digresión, que al fin y al cabo se refiere a la imprenta de la provincia—fué, según consta de Nicolás Antonio y aclara Gallardo (*Biblioteca*, núm. 72) Fr. Pedro de Alba y Astorga, religioso franciscano que aprovechó el pseudónimo para vapulear a diversos escritores de la Orden de Santo Domingo, defensores del misterio de la Concepción. Tan poco comedido anduvo el buen fraile, que la Inquisición le tomó

(1) Fueron dos las ediciones apócrifas de este libro fechadas en Tortosa el propio año 1664. Una en 8.º mayor, que nos parece hecha en el extranjero, tal vez en Francia, y otra en 8.º, peor impresa, que debe ser española. De ambas hemos visto ejemplares en la biblioteca de D. Pablo Font de Rubinat.

de su cuenta y condenó el libro, descubriéndose en el proceso que no sólo era supuesto el nombre del autor sinó el lugar y el nombre del impresor, que no existió nunca en Tortosa. ⁽¹⁾

El librero de Barcelona D. Juan Bautista Batlle, que publica la revista o catálogo bibliográfico titulado *L'Archiu*, nos dice que él ha tenido en sus manos alguna obra impresa en Tarragona en 1667 por un tipógrafo y librero llamado Ignacio Porter. No hemos podido hallar más datos que éste, ni obra alguna de tal impresor; pero si realmente trabajó en Tarragona, debió su labor ser tan fugaz y desmedrada, que no han quedado rastros de ella.

(1) Paz y Melia: *Catálogo de papeles de la Inquisición*. —«Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.» Suplementos.—Núm. 121 del *Catálogo*.

Torroella y Soler

DESPUÉS del interregno de 40 años, en que Tarragona tuvo que acudir a Barcelona para sus impresiones ⁽¹⁾, se nos presenta en 1680, imprimiendo un alegato referente a cierto *Pleito entre el canónigo D. Joseph Pí y el Dr. Andrés Folch*, un tal Buenaventura Torroella, cuya imprenta regenta José Soler. Torroella no era tipógrafo, sinó *passamaner*, es decir, comerciante de pasamanería, el cual, no sabemos

(1) En 1662, estampó en Barcelona La-Cavallería unas *Constitutiones Congregationis Tarraconensis et Caesaravgustae claustralis Sanctiss. Patriarchae Benedicti renovatae et reformatae in Capitulo Generali, Anno 1662.*

En 1671, el arzobispo D. Juan Manuel de Espinosa tuvo que mandar estampar en Barcelona la siguiente obra: «*Ritvale | Ecclesiæ, et | Archidiœcesis Tarraconensis | iuxta romanum Pavli V | Aeditvm jvssv Illustrissimi et Reve | rendissimi D. D. Fr. Joannis Emmanuelis de Espi | nosa Archiepisc. Tarraconen. Hispaniarum | Primatis, Regisque a Consiliis | ... Barcinone | Ex Tipographia Antonii Lacavallieria | in Via Bibliothecaria Anno 1671.*» De este ritual existen varios ejemplares en el archivo de la Curia eclesiástica de Tarragona.

cómo, adquiere una media imprenta y pone al cuidado de los trabajos a Soler, oficial venido seguramente de Barcelona. Media imprenta hemos llamado a este taller, y así parece demostrarlo el escaso valor y menguado número de sus impresiones. Además del alegato antes mencionado, estampa en 1682 un folleto titulado *Camino real para el cielo*, y en 1683 otro alegato *Por la Muy Ilustre y Fidelísima ciudad de Tarragona en defensa del dominio*, etc., en el que no consta el nombre de Torroella, sino el de José Soler.

En el mismo año imprimen las *Poesías selectas* del jesuita catalán P. José Morell, y en el siguiente, con el nombre de Torroella, *passamaner*, el tratado *De la conformidad con Dios*, del P. Rodríguez, y después de esto enmudece de nuevo la imprenta tarraconense, que no volverá a dar señales de vida hasta 1746; pues si bien Torres Amat dice que en 1695 se imprimió en Tarragona la descripción de un *Torneo poético* celebrado en honor del arzobispo Fr. José Llinás, escrita por Felipe Alegre, hay error de lugar, porque fué en Zaragoza donde vió la luz aquella descripción, en la fecha indicada.

SIGLO XVIII

José Barber.—Los Canals

Los mismos factores que provocaron la decadencia de la imprenta tarraconense en la segunda mitad del siglo XVII, sin más reacción que la desmedrada labor de José Soler, apenas estimable en el sentido artístico, siguen gravitando durante más de cuarenta años del siglo XVIII. La guerra de sucesión había paralizado las artes y la literatura en aquellas regiones sin vida propia; Tarragona vió suprimida su Universidad en 1701, y Barcelona, restaurada de los descalabros que dieron al traste con los fueros catalanes, se levanta vigorosa al amparo de su puerto, que llega a ser uno

de los mejores del Mediterráneo. Aumentan sus impresiones: De los antiguos, trabajan a comienzos del siglo XVIII, Martín Gelabert hasta 1705, Rafael Figueró hasta 1718, Juan Jolis hasta 1735, José Llopis hasta 1709, Jaime Suriá hasta 1734, José Texidor hasta 1714, y surgen nuevamente Martí, Barnola, Giralt, Guasch, Campins, Pau, Piferrer, la Viuda de Martí, Bequer y otros muchos, hasta tal punto, que en Barcelona llegan a trabajar, durante la centuria, *más de cincuenta* impresores.

Con esta marcha de la tipografía barcelonesa, progresiva y absorbente, no es de extrañar que hasta 1746 no aparezca en Tarragona ningún impresor. Todo lo que se quiere perpetuar en letras de molde se ha de llevar a Barcelona. El arzobispo Fr. José de Llinás ha de imprimir allí un *Catecismo y explicación de la Doctrina cristiana* en 1704, imprenta de Rafael Figueró; y este mismo estampa el propio año las *Constituciones sinodales* de la diócesis tarraconense, y sucesivamente otras obras del referido prelado, ocho volúmenes de sermones predicados en la catedral de Tarragona por Fr. José de Jesús con el título de *Quatro Quaresmas continuas reducidas a una*,

(1706), y otra porción de libros tarraconenses.

Hasta 1746—por lo menos carecemos de datos anteriores ⁽¹⁾—no aparece un impresor estable. Este es José Barber, pariente, de seguro, de dos impresores de Cervera, José y Juan Barber, que estampan allí desde 1743 a 1753, como impresores de la Universidad.

Inicia Barber sus trabajos en el indicado año 1746, imprimiendo el *Sermón fúnebre en las Reales exequias de Felipe V*, predicado en Tarragona por D. Tomás Feu; una *Relación de las fiestas con que la ciudad celebró el levantamiento del Real pendón por el Sr. D. Fernando VI*, de autor anónimo, y el *Triunfo de la Omnipotencia en la vida, martirio y milagros*

(1) D. Pedro Gascón de Gotor, en sus *Orígenes y desarrollo del Periodismo* («Revista Contemporánea», año XXX, núm. 648, 15 de Abril de 1904), cita un periódico, la *Gazeta de Tarragona*, que supone impreso en 1737, sin indicar el nombre del impresor, y que sería el primer periódico de esta ciudad. Sin negar que existiese aquella *Gazeta*, ponemos en duda que fuese impresa en Tarragona, porque no tenemos noticia de la existencia de ningún tipógrafo en aquella fecha. Tal vez fué impresa la *Gazeta* en la ciudad condal, como lo fueron otras obras de autores tarraconenses. Don Luis del Arco, en su estudio *El Periodismo en Tarragona*, también acoge la noticia de Gascón de Gotor con las reservas consiguientes.

de..... *Santa Tecla*, del P. Jaime Vilar, con una *Relació verdadera de la traslació del bras de Santa Tecla*, obra que ya había publicado por primera vez en Barcelona el impresor Rafael Figueró en 1693 y repetido en 1697.

Sucesivamente imprime Barber, entre otras obras de menos importancia, un *Ritual* del Monasterio de Santas Creus, en 1747; un *Sermón a Santa Tecla*, del célebre P. Caresmar, en 1749; las *Conferencias de la Diócesis de Gerona*, de su sabio obispo D. Baltasar Bastero, en 1750, obra bien impresa, quizá de lo más atildado de Barber; una *Oració gratulatoria*, de Batllés, en 1753; el *Jardín de flores de virtudes*, de Fr. Francisco Romeu, en 1754; una disertación titulada *Nueva gloria.....* de don Tomás Gelambí, sobre la traslación del brazo de Santa Tecla, en 1756, y en el propio año una *Oración panegírica de la Virgen de los Dolores*, por Fuertes, y una *Alegación jurídico-canónica*; en 1757 hay un *Sermón* del P. Domenech, sobre Santo Tomás de Aquino.

En este mismo año emprende Barber la publicación del *D. Quijote de la Mancha*, de Cervantes, en cuatro tomos en 8.º, obra

muy medianamente impresa, pero que hoy resulta de estima por existir pocos ejemplares. La ilustró con grabados que le prestó el tipógrafo barcelonés Juan Jolís, procedentes de otro *Quijote* por éste publicado poco antes y del que fué un trasunto el de Barber.

Un hecho importante hay que apuntar aquí, y es, la aparición de un nuevo tipógrafo tarraconense, Magín Canals, fundador de una larga familia de impresores, con la que entroncan otros que llegan hasta nuestros días.

Hasta 1758 no consignan los bibliógrafos la aparición de Magín Canals; pero nosotros hemos hallado el impreso titulado *Tres Missæ pro defunctis in die commemorationis omnium fidelium defunctorum*, de 1751, dando testimonio de que en esta fecha, siquiera no fuese muy importante, tenía imprenta Magín Canals en la calle Mayor, donde le veremos trabajar largos años.

También hay que apuntar que es esta la primera vez que trabajan al propio tiempo dos impresores tarraconenses, dato revelador del mayor apogeo de esta capital en la segunda mitad del siglo XVIII; apogeo que

seguirá en aumento, ensanchando su imprenta, hasta el punto de que en el siglo siguiente serán muchos los impresores que se establecerán en Tarragona.

De Magín Canals tenemos en 1753 una *Novena de las ánimas*, de poco valor; en 1758 un *Sermón panegírico de San Pablo*, de Hivern; unos *Entretenimientos sobre los principales puntos de la Doctrina cristiana*, de Morenes, y un *Suplemento* al Misal sobre la fiesta de las Santas Justa y Rufina; y en 1760 otro referente a la fiesta de la Virgen de Guadalupe, diversos *Alegatos canónicos* y un *Compendium sacramentorum*.

En este año de 1760 anotamos de Barber un *Officia sanctorum*, y de Canals, en 1763, un *Suplemento* para la fiesta de Santa Salomé. Otro tiene Barber en 1764, y además, una Carta pastoral del obispo de Salamanca, unos curiosos villancicos titulados *Armónicos conciertos*, que suponemos del maestro de capilla Juan Seguí, y una *Alegación* canónica. Poco hemos hallado de Barber después de esta última fecha, lo que revela una decadencia de sus talleres; en 1765 hallamos, sin embargo, impreso por él, el tomo V de la *Historia del Real Monas-*

terio de Poblet, por Finestres, bastante limpio en su ejecución, y ya no encontramos nada más hasta 1771, en que imprime *La súplica más bien fundada*, sermón de D. Rafael Vila en las rogativas por el feliz alumbramiento de la Princesa de Asturias. Seguramente por entonces cesa de trabajar Barber y cede el campo a Magín Canals.

La labor de Canals desde 1764 es mezquina, sin libros, de importancia. Conocemos de él, en dicha fecha, un *Sermón de San Luis Gonzaga*, de D. José Hivern y Foguet, y un folletito de Fr. Bernardo Crospis, titulado *Camí espayós y ample de Deu als homens.....* De 1766 el librito de Fr. Isidro Febrer, *Mina riquísima de tressors.....* De 1767, el *Sermón del Santo Cristo de Piera*, de D. José Bellver, y una *Pragmática sanción*, muy interesante, sobre el extrañamiento de la Compañía de Jesús. Un *Sermón de San Bernardo Calvo* (1785) de Magriñá y Coll; un folleto de las *Fiestas de Santa Tecla* y una *Tesis escolástica*, del propio año; una *Pragmática* de 1776 y varios impresos sin fecha, completan la obra de Magín Canals hasta 1781, en que publica una obra de cierto empeño, *La perfecta religiosa*, del P. Miguel Ma-

rín, traducida del francés por el Dr. D. Pedro Plana y Circuns.

Entre las obras sin año de impresión, merecen anotarse dos o tres muy curiosas de Magín Canals: Es una la titulada *El mejor representante del católico Coliseo*, romance compuesto con títulos de obras teatrales, famosas en su tiempo; y otra, la hasta ahora para nosotros desconocida edición del *Partenoples* (cuya fecha no se puede precisar) que lleva al final unas *Décimas burlescas* del Rector de Vallfogona. Es edición poco correcta, pero nos parece muy curiosa, porque revela que aun a fines del siglo XVIII estaba en predicamento aquella novela caballeresca.

Nuevos elementos de cultura tienen entonces su aparición y animan la imprenta. El canónigo D. Ramón Foguet restaura los estudios históricos y arqueológicos; en 1785 viene a Tarragona otro canónigo eminente, el magistral D. Félix Amat, ⁽¹⁾ que

(1) Uno de los mayores puntales que tuvo la Real Sociedad Económica tarraconense desde su fundación, fué el sapientísimo D. Félix Amat, después arzobispo de Palmira. Amat obtuvo por oposición en 1785 la canongía magistral de Tarragona, y el arzobispo D. Francisco Armañá le amó tanto, que le encargó del arreglo y dirección de su biblioteca y de todo lo relativo a la creación de la Sociedad Eco-

con su palabra y con su pluma ilustra la historia local; y el arzobispo D. Francisco Armañá, ilustre y benemérito, llamando a su lado a los dos eruditos dignatarios, funda con su auxilio la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Tarragona, centro que absorbió toda la vida literaria y científica de la localidad y de su comarca, adquiriendo sus sesiones y sus enseñanzas mucha reputación.

nómica, cuyas clases y sesiones ilustró con sus lecciones y discursos. Intervino en cuantos asuntos eran de interés para Tarragona; escribió sobre su historia, sus antigüedades y sus asuntos económicos, y contribuyó a orillar las dificultades que se oponían a la inauguración de las obras de su puerto, intercediendo cerca del monarca Carlos IV, con el que tuvo mucho valimiento.

Al morir Armañá en 1803, pronunció muy conmovido, pero con gran elocuencia, la oración panegírica del prelado con quien tuvo tanta amistad. Después de la muerte de Armañá, se ausentó de Tarragona, siendo nombrado por el rey abad de la colegiata de San Ildefonso y pocos meses después arzobispo *in partibus* de Palmira. En 1806 le hizo el monarca su confesor. Renunció el obispado de Osma y otros cargos eminentes, y se retiró a Sallent, al convento de franciscanos, muriendo en Barcelona en 1824.

En ilustración de la historia de Tarragona escribió bastantes obras, siendo éstas las principales:

=*Discurso sobre la importancia de la industria de telas de algodón, la posibilidad de extenderla y perfeccionarla en España.* Leído en la Junta general celebrada por la Real Sociedad Económica de Tarragona, en 27 de Septiembre de 1790.

=Relación de las festivas demostraciones con que celebró la ciudad de Tarragona en los días 3, 4 y 5 de Diciembre

La imprenta de Magín Canals se restaura bajo la gerencia de su hijo o hermano Pedro Canals, asociándose ambos nombres en algunos colofones desde 1780 a 1793, como lo atestigua, por ejemplo, la portada de la *Disertación apologética a favor de la Curia ordinaria*, de D. Jaime Ballester. En otros libros, sin embargo, aparece solo Magín Canals, como en *El Escribano perfecto*, de Aliaga, un *Sermón de la Virgen de Misericordia de Reus*, del P. Mudarra, varios *Suplementos* al Misal, y el tratado *De les consuetuts de la ciutat de Barcelona*..... que es curioso; y en algún impreso se vé solo el nombre de Pedro Canals, como en la *Noticia histórico-cronológica*

de 1798 la entrada de la deseada agua por el nuevo acueducto, con una previa noticia del antiguo y de su renovación.

=Índice de algunos documentos copiados de los archivos episcopal y catedral de Tarragona, sobre la facultad que antes tenían las iglesias sufragáneas de elegir sus obispos.

=Disertación sobre el puerto de Tarragona y canal de Reus.

=Estatutos de la Real Sociedad Económica tarraconesa.

=Noticias de Tarragona dadas a su Ayuntamiento para cooperar a la formación de la historia de Cataluña.

=Papeles varios sobre el arreglo del subsidio eclesiástico en la Junta de Provincia, celebrada en Tarragona, de que fué presidente.

=Papeles varios sobre la construcción del puerto de Tarragona.

de los sucesos de Valencia en 1779, por D. Pedro Arcos Lozano.

Desde 1793 hasta fin del siglo, ya es Pedro Canals el único impresor, saliendo de sus prensas, entre otras, estas obras: en aquel año, *El Esposo de Maria*, de Fr. Joaquín Soler; en 1794, las *Pastorales* del arzobispo D. Francisco Armañá, muy bien impresas, y las *Memorias históricas del Principado de Astúrias* del canónigo D. Carlos Benito González de Posada, otro factor eruditísimo de la cultura tarraconense; en 1795, el *Sermon* del P. Rius en las exequias celebradas en el convento de San Francisco en sufragio del canónigo D. Ramón Foguet; en 1796, el primer tomo de *Sermones* del arzobispo Sr. Armañá, y un ritual del oficio de difuntos con el título de *Exequias funerales*, del P. Nadal; en 1797, *El pretendiente de la Oratoria* de Fr. Francisco Taradell; en 1798, un segundo tomo de *Sermones* de Armañá; en 1799, la *Explicacion de las obligaciones del fraile menor*, anónima; y en fecha incierta, una *Explicacion de las rifas concedidas a Tarragona*, y otros impresos de escasísimo mérito, cesando entonces Pedro Canals en su labor tipográfica, de la que se encarga María Ca-

nals, que imprime en 1800 el *Purgatorio de difuntos y despertador de vivos*, del ya referido Fr. Francisco Taradell. (1)

La reseña que hemos hecho hasta aquí de los impresores tarraconenses, pone de manifiesto una verdad inconcusa: Que la imprenta se instaló y vivió en Tarragona desde fines del siglo XV, merced a la protección de sus prelados; y que los períodos más florecientes de este arte coinciden con el gobierno de los arzobispos más sabios en las ciencias y en la literatura. Se introduce la imprenta en el pontificado de dos prelados insignes: D. Pedro de Urrea, el aragonés ilustre, patriarca de Alejandría, sabio en las letras, amante de las artes, a

(1) No necesitamos hacer constar que en la enumeración de obras de la presente reseña histórica, solo hemos anotado aquellas que mejor han caracterizado los diferentes períodos tipográficos, y aun así, tememos haber caído en la pesadez y la monotonía. La parte bibliográfica dará una idea más completa del movimiento tipográfico tarraconense; aun allí, se habrán de encontrar lagunas, por la dificultad de dar con todos los rincones bibliográficos, alguno de los cuales se nos ha cerrado por completo con una tenacidad digna de censura, contrastando con la amabilidad de otros poseedores de obras raras, como el ilustrado bibliófilo de Reus D. Pablo Font de Rubinat, que ha puesto a nuestra disposición su excelente biblioteca, y nos ha facilitado datos muy interesantes, mereciendo nuestra profunda consideración.

cuya costa se labró el coro de la catedral tarraconense, y D. Gonzalo de Heredia, de noble abolengo, doctísimo en las ciencias eclesiásticas. Ambos, de acuerdo con el cabildo, ordenan la formación e impresión del primer *Breviario* y del primer *Misal* de la iglesia tarraconense, llamando a Juan de Rosenbach, que los dió a la stampa, juntamente con otros libros rituales de importancia.

D. Antonio Agustín, lumbrera de nuestro siglo de oro, luego de un largo paréntesis restaura la imprenta, llamando y favoreciendo a Felipe Mey, con lo que España tuvo entonces en Tarragona al más grande de sus prelados y al más diestro de sus impresores. Felipe Roberto es protegido por D. Juan Terés, digno sucesor de D. Antonio Agustín. D. Antonio Pérez, el gran expositor de los Evangelistas, favorece a Gabriel Roberto, que imprime sus obras. Torroella y Soler reciben beneficios de don José Sanchíz, el prelado protector de las artes. En tiempos de D. Pedro Copóns, tan ilustre por su linaje como venerado por sus virtudes, se instala José Barber, a quien favorece; y sucesivamente reciben la protección de los no menos famosos arzobis-

pos Cortada, Despuig, Lario, Santián y Armañá los tipógrafos Magín y Pedro Canals, que dan a luz numerosos impresos de carácter ritual y bastantes obras del último prelado, ostentando los títulos de impresores de la dignidad arzobispal.

Ciudad esencialmente eclesiástica en los pasados siglos, hay que reconocer que Tarragona fué grande cuando la rigieron figuras eminentes, porque los pueblos crecen o menguan en cultura según la que tienen sus gobernantes.

Población de *señorío* episcopal, patrimonio feudal de sus prelados desde que San Olegario la reconquistó de los árabes, Tarragona tuvo períodos de apogeo cuando tuvo grandes *Señores*.

SIGLO XIX

Apogeo de la Imprenta tarraconense

AUNQUE nuestro trabajo termina, bibliográficamente, en el siglo XVIII, no queremos dejar incompleta la parte histórica; y siquiera sea a grandes rasgos, reseñaremos los progresos de la imprenta tarraconense en el siglo XIX, desbrozando así el camino para que otras plumas, o acaso la nuestra más adelante, completen el cuadro bibliográfico.

Tienen la cultura y la imprenta tarracónenses un bello pórtico en los albores del siglo XIX. La Real Sociedad Económica de Amigos del País, bajo los auspicios del celoso prelado D. Francisco Armañá, su fundador, recibe grandes alientos con la cooperación de literatos y artistas tan insignes

como el escultor Vicente Roig, conocido por *Vicentó*, padre del renacimiento artístico de Tarragona; de D. Carlos Benito González de Posada, maestro de todos los historiadores y arqueólogos de la primera mitad de la centuria; del ingeniero D. Juan Smith, director de las obras de su puerto, a quien tanto admiró y quiso Tarragona, que llegó a hacerle su Gobernador; del ilustrado patricio D. Plácido de Montoliu, caballero sanjuanista; del poeta D. José de Sentmanat, del literato D. José Basora y de otros muchos. Bajo la dirección de estos nobles patricios se acumularon en una sala de la Real Sociedad Económica numerosos restos arqueológicos, por ellos recogidos en los desmontes de las primeras obras del puerto, o conservados en casas particulares, echándose así los cimientos del primer Museo Arqueológico de Tarragona, ensanchado más tarde con la colección de antigüedades, principalmente barros saguntinos, reunida por el sabio canónigo D. Ramón Foguet, el cual, a su muerte, acaecida en 1794, ya dispuso que sus libros y sus objetos antiguos pasasen al convento de San Francisco, con la condición de que fuesen expuestos al público.

No se reveló el despertar de Tarragona en el solo hecho de fundarse el Museo de la Real Sociedad Económica, sino que se manifestó con más pujanza al crearse en 1801 su *Escuela de Dibujo, Náutica y Matemáticas*, sobre la base de una modesta Academia de Bellas Artes que ya existía. González de Posada, Vicente Roig y Smith fueron los organizadores de la Escuela, que se instaló en el antiguo edificio del Pallol, hoy palacio de la Audiencia. Se inauguró solemnemente en 9 de Diciembre de 1802, siendo su primer Director y maestro el escultor Vicente Roig. En 1806 se amplió con una clase de modelo; al año siguiente con otra de Arquitectura civil, y en 1808 con una tercera de dibujo para niñas, establecida por Smith, con la ayuda económica del prelado sucesor de Armañá, D. Romualdo Mon y Velarde, y el concurso de D. Plácido de Montoliu, que entró aquel año a formar parte de la Junta patronal de la Escuela.

Este desarrollo intelectual repercutió en la imprenta; que ya es sabido que la producción tipográfica es el barómetro de la cultura de los pueblos. Y si la invasión francesa no hubiera truncado este floreci-

miento, Tarragona hubiese llegado rápidamente al estado de prosperidad, que no pudo conseguir hasta mediados del siglo.

María Canals, a quien ya hemos visto imprimiendo en las postrimerías de la anterior centuria, es también la única impresora en los comienzos de la que reseñamos, si bien su taller, aunque lleva su nombre, estaba regentado por Miguel Puigrubí, antiguo oficial de los Canals. En 1802 da a luz esta imprenta, entre varios trabajos de poco fuste, los *Elementos de Aritmética* y la *Cartilla Ortológica* de D. Ramón Camí y Pontóns; en 1803, la *Relacion de las exequias del Arzobispo D. Francisco Armañá*, el *Sermon* que en ellas predicó D. Félix Amat, y *El Recreo solitario*, de D. José Miró y Guardiola; en 1806, el *Tratado de la Razon*, del citado preceptor Camí y Pontóns, y en 1807 un trabajo muy importante y muy desconocido sobre las *Causas de la declinacion y variacion de la aguja de marear*, del Rdo. D. José Rubio y Nadal, párroco de Vilanova de Prades.

La invasión francesa trastorna profundamente la vida nacional, produciendo una revolución en las ideas que repercute en todas las manifestaciones del pensamiento; pero

la imprenta, el órgano más eficaz de propaganda, es amordazado por los invasores, para evitar que lleguen a los ámbitos de la península las quejas de los pueblos desolados o las derrotas de los ejércitos de Bonaparte. Lo poco que produce la imprenta ha de ser clandestino, para evitar represalias, siendo difícil orientarse en el maremagnum de folletos, proclamas y periódicos que se estampan y se difunden furtivamente para llevar de una ciudad a otra las órdenes de las juntas, las noticias de los movimientos del enemigo, las alocuciones de los patriotas, el entusiasmo, en suma, que brota por todas partes en el santo empeño de abatir y arrojar del territorio a los invasores.

Huyendo de Barcelona, amenazada por las tropas de Duhesme, la Junta Suprema del Principado de Cataluña se establece en Tarragona, viniéndose con ella el impresor Antonio Brusi, puesto a su servicio. Brusi y Miguel Puigrubí, (dueño ya de la imprenta de María Canals, que se queda sola con el ramo de librería) imprimen el *Diario de Barcelona* y la *Gazeta del Principado*, órgano de la Junta; y Puigrubí, por su cuenta, edita varios opúsculos relacionados con

la invasión francesa, entre ellos las *Reflexiones político-christianas* sobre la Carta pastoral que D. Félix Amat, obispo de Palmira, dirigió al clero en favor de Fernando VII y en contra de Bonaparte; la primera parte del *Centinela contra franceses*, de Capmany (la 2.^a fué impresa en Madrid por Sancha) y *La muerte de Murat*, drama jocoserio encaminado a ridiculizar al célebre personaje napoleónico; todas en 1808. En 1809 edita Puigrubí, del propio estilo, el *Holocausto del patriotismo*, oración fúnebre de Fr. Antonio Estaper en las honras del general Reding; una *Reseña de las operaciones del Ejército de Cataluña*, de D. Francisco Cabanes; el *Elogio patrio* de los sacrificados el 3 y 27 de Junio por los franceses, pronunciado en sus honras por Fr. Manuel de los Dolores, y otra *Oracion fúnebre* del Rdo. Vicente Guiralt; estas dos últimas con la indicación «Imprenta de la Gazeta», que debía ser la de Puigrubí, primer impresor de aquel periódico en Tarragona. Por cierto que Puigrubí, con su taller, anduvo errante, como Antonio Brusi, al servicio de la Junta del Principado editando la *Gazeta*; pues según dice D. Luis del Arco en su monografía «El Periodismo en

Tarragona», aunque las *Gazetas* aparecen fechadas en los diversos lugares en que residió la Junta, fueron estampadas por Puigrubí con los propios tipos y condiciones que los primeros números impresos en Tarragona.

Antonio Brusi, durante el tiempo que residió en Tarragona publicando el *Diario de Barcelona*, imprimió numerosas proclamas y papeles relativos a la guerra y algunas obras de carácter general, entre ellas, en 1809, una *Instrucción sobre el modo de establecer las salitrerías artificiales*, de D. Antonio Soriguera, y la *Academia patriótico-cristiana*, de autor anónimo.

En 1810 hemos hallado de Puigrubí, solo, el *Verdadero modo de la libertad de Barcelona*, de Fr. Antonio Estaper; y asociado con su hijo Joaquín Puigrubí Canals, imprimen en dicho año el *Diario de Tarragona*, un *Tratado sobre la policía médica*, de D. José Capdevila y Alviá, y los *Progresos de la Vacuna en Tarragona*, de autor anónimo.

En los comienzos del año 1811 se nos presenta en Tarragona un nuevo tipógrafo, Agustín Roca, que sin duda vino de Barcelona, como Brusi, al abrigo de la Junta del

Principado. Pocas impresiones hemos encontrado suyas: únicamente la *Relacion que D. Guillermo Oliver presentó a la Junta del Principado sobre su Comision a Cádiz*, una *Memoria* titulada *La plata de Dios inmune*, de los prelados regulares de Tarragona, y una *Poesia endecasílabo* en elogio del general O'Donnell. Además del *Diario de Barcelona*, imprime Antonio Brusi en Tarragona, en 1811, un periódico titulado *La Centinela de la Religion*, y algunas obras, pues conocemos de su taller el *Despertador doloroso de los Hijos de Maria*, de Fr. Francisco Taradell.

Sin indicación de impresor y solo con las notas de lugar y año, hemos visto diversos folletos alusivos a la guerra, que debieron salir de las prensas de Brusi, Puigrubí o Roca, entre ellos: la *Historia de las operaciones del Ejército de Cataluña, campaña primera*, en 1809; el *Segundo período de la historia de las operaciones del Ejército de Cataluña*, el propio año; un *Memorial histórico de los sucesos más notables de armas y estado de la salud pública durante el sitio de Gerona*, en 1810, y una *Memoria sobre el recobro de la plaza de San Fernando de Figueras*, en 1811, trabajos

todos que suponemos emanados de la Junta Suprema del Principado, residente a la sazón en Tarragona.

Llega con esto el sitio de Tarragona y desaparece de la ciudad todo rastro de cultura y de imprenta. La Junta del Principado tiene que emigrar. Brusi, Puigrubí y Roca, con sus talleres, se embarcan para Palma de Mallorca, donde también se refugia el prelado Mon y Velarde con algunos capitulares, y después de una resistencia heroica, Tarragona queda vencida, aniquilada, en manos de los franceses.

No hallaron éstos, como en Gerona, imprenta donde dar a luz las invenciones que acostumbraban a propalar, y hasta 1813 no vuelven a funcionar las prensas en Tarragona. Evacuada ésta por los invasores, regresa a ella Puigrubí, en tanto que Brusi y Roca se reintegran a la ciudad condal. Un hijo de Miguel Puigrubí, Antonio Puigrubí Canals, se establece entonces en Tortosa, y allí reside 25 años, absorbiendo todos los trabajos tipográficos de la ciudad del Ebro. De Miguel Puigrubí hallamos, en 1814, varias *Pastorales* del arzobispo Mon y Velarde, ya reintegrado a su Sede, un *Compendium pro usu et praxi Sacramentorum*

Ecclesiæ et Diocessi Tarraconensis, mandado estampar por el propio prelado, cuyas armas aparecen en la portada, y un folleto anónimo, *Centinela contra filósofos ó Carta que á un nuevo diputado de Córtes escribió un Cristiano viejo*, estampado con sólo la indicación de «Tarragona, 1814», pero que debió salir de su imprenta, pues no había otra. En 1815, el *Compendio teórico práctico de Aritmética* de D. José Miracle y Recaséns y *El crédito y la gratitud*, discurso de D. Gregorio de Falset acerca de la protección de la Virgen del Lladó sobre Valls y su comarca; en 1817 el opúsculo *Tarragona sacrificada*, en el que un autor anónimo expone los sacrificios hechos por la ciudad en pró de la independencia de la nación y de la libertad de Fernando VII; en 1818, 1819 y 1820 varias *Memorias económico-políticas*, de D. Guillermo Oliver, editadas a beneficio del Hospital; en 1821 diferentes *Tésis de filosofía* del Seminario; en 1822 una *Relacion de regocijos públicos* celebrados en Tarragona; en 1823 un alegato a favor de la Iglesia romana con el título *El Obispo Rey*, sin nombre de autor, y en 1824 *El liberal arrepentido*, también anónimo.

Libre España de las trabas de la reacción que habían hecho enmudecer a la prensa periódica desde 1814, reaparecen en 1820 diferentes periódicos tarraconenses y con ellos nuevas imprentas. Una de ellas fué la de los hermanos Antonio y José Berdaguer, que editaron el *Semanario Constitucional Político y Mercantil*, 1820; *El Universal*, 1821, y *El Vigilante Tarraconense*, 1822 y 1823, y un *Tratado de Lectura*, de Camí y Pontóns, en 1824.

Elías de Molins, en su *Diccionario de escritores catalanes* (tomo I, pág. 590) dice que el P. Magín Ferrer, que residió en Tarragona desde 1824 a 1830, montó en su convento una imprenta en la que trabajó él mismo. Este convento debió ser el de San Pedro Nolasco, del que fué prior; pero no hemos hallado ningún dato justificativo de las impresiones del fraile mercedario en Tarragona, y lo único que consta es que se le confió la dirección del *Diario de Tarragona* en 1827, cuando Fernando VII estuvo en esta ciudad con su esposa D.^a Amalia. Si imprimió algo, debió ser insignificante; porque sus mismas obras fueron impresas en Cervera y Barcelona.

En 1829 imprime Puigrubí un librito titu-

lado *Afectos de piedad o sea la hora delante del Santísimo Sacramento*, y en 1831 el *Tratado de la Oración* del dominico Fr. Mariano Roquer, maestro de teología del Seminario de Tarragona.

De los Berdaguer, en este año, hemos hallado la obra *Philosophia Theses*, de Jaime Fábregas, y en 1832, la *Vida del Venerable Fr. Buenaventura Grau*, traducida por Fr. Antonio Avella, religioso menor observante, que intervino en la causa de la beatificación.

De Puigrubí, en 1833, la *Descripcion de los obsequios que Tarragona dedicó á D.^a Maria Isabel de Borbon*; en 1834 las *Pláticas dominicales*, de Cilla, y en 1835 la *Historia de los romanos*, de Montesquieu.

Berdaguer, en 1834, comenzó la impresión del *Boletín oficial de la Provincia de Tarragona*. Dos años más tarde, en 1836, aparecen otros periódicos, el *Semanario Instructivo Científico y Literario* y *El Tarraconense* (1837), editados por un nuevo impresor, Francisco Sánchez, del que no conocemos libros, aunque trabajó algunos años, pues en 1845 imprimía *El Recuerdo*, periódico literario. También estampó algu-

nas *Tesis* del Seminario. En 1839 tenemos otro nuevo impresor, Andrés Granell, de quien solo conocemos un *Tratado de Aritmética*, de D. José Oriol y Bernadet, profesor de matemáticas de la Real Sociedad Económica de Tarragona y catedrático después de Barcelona, y un libro escolar, *El Amigo de los niños*, del abate Sabatier, traducido por D. Juan Escoiquiz: el primer libro, impreso en 1839, y el segundo, en 1841. Entre ambas fechas, editó Granell el *Diario Mercantil de Tarragona*.

Un nuevo periódico aparece en 1844, *El Faro del Francolí*, y conél un nuevo impresor, Ignacio Boix, de cuya imprenta era regente Ramón Mallol. Hasta 1849 se estuvo editando este periódico, uno de los mejores que ha tenido Tarragona en el campo literario. En 1845 debió retirarse del trabajo Puigrubí, y vino de Tortosa a encargarse de la imprenta su hijo Antonio Puigrubí Canals, de quien conocemos, en aquella fecha, el *Curso de Pedagogía*, de Rendú, traducido por D. Mariano Carderera; *La Religión vindicada de los ultrajes del ateísmo*, por D. Pedro Ribera y Gaya; el drama histórico *Don Enrique de Navarra* y

un *Episodio del sitio de Tarragona*, por D. José María Recasens.

En 1846 se funda otra imprenta, la de D. J. Antonio Nel-lo, que edita con bastante atildamiento numerosos libros y periódicos; en 1847 aparece otra, la de Jaime Aymat; en 1848 una tercera, la de Antonio Boix, hermano y C.^a, tal vez continuación de la de Ignacio Boix, y en 1850 la de Arís y Jurnet. A partir de esta fecha, es difícil seguir la marcha de los talleres tarraconenses, porque las luchas políticas de los partidos dan a luz innumerables periódicos y con ellos aparecen y desaparecen imprentas con extraordinaria rapidez. Nos limitaremos a apuntar las apariciones y modificaciones más importantes.

En 1853 se retira del negocio Jurnet, socio de D. Francisco Arís Sanjuán, y queda éste solo. En 1858 aparece la imprenta de J. Masip, que dura poco, así como la de Miguel González, fundada en 1859; una y otra dedicadas solo a editar publicaciones periódicas. En 1863 se establece la de Cugat y Sugrañes, procedente de Reus, y se funden en una las de Puigrubí y Arís, socios.

En 1864 se establece la de Tort y Cusidó;

en 1872 la de Ramón Mestres, que estuvo editando varios años el *Diario de Tarragona*; en 1877 queda imprimiendo solo Sugrañes por retirarse del negocio su compañero Cugat, y en 1885, por muerte de Puigrubí, queda solo Francisco Aris. En el mismo año 1885 aparece el impresor Esteban Pamiés, y muere Tort, quedando con la imprenta su viuda e hijos.

Poco después, Francisco Aris Sanjuán, asocia en el negocio tipográfico a su hijo Francisco Arís Conde, firmándose Francisco Arís e hijo. En 1800 aparece otra imprenta bajo la razón social Adolfo Alegret y C.^a, quedando solo poco después Adolfo Alegret, uno de los tipógrafos más ilustrados de esta ciudad, editor de la *Historia de Tarragona* de Hernández Sanahuja, del *Catálogo* del Museo Arqueológico provincial y de otros libros importantes.

En 1890, por muerte de D. J. Antonio Nel-lo, siguen la imprenta su viuda y herederos, y en 1895, por haber pasado a Barcelona D. Adolfo Alegret, su imprenta toma el título de «Tipografía tarraconense», regentada por D. José Pijoán. Al finalizar el siglo XIX existían en Tarragona seis imprentas: Francisco Arís e hijo, Viuda y he-

rederos de Nel-lo, Hijos de Tort, Francisco Sugrañes, Esteban Pamies y J. Pijoán. Actualmente subsisten todas, menos la de Tort, y se ha fundado la de Gibert, Llorens y Cabré.

Terminamos con ésto la parte histórica, asaltándonos el temor de haber incurrido en errores y omisiones. Pero así y todo, se compensa aquel temor con la esperanza de que en nuestro trabajo sabrán hallar los eruditos e historiadores tarraconenses noticias suficientes para orientarse en el desarrollo de la cultura local durante cuatro siglos, quedando así echados los cimientos de la historia literaria de Tarragona.

PARTE BIBLIOGRAFICA

IMPRESIONES TARRACONENSES

THE
JOURNAL OF THE
AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION
PUBLISHED WEEKLY
CHICAGO, ILL., U.S.A.

Subscription price, Five Dollars Per Annum in Advance.
Single Copies, Fifteen Cents.
Entered as Second-Class Matter, May 2, 1902.
Postpaid.
Acceptance for mailing at special rate of postage provided for in
Act of October 3, 1917, authorized on July 16, 1918.
Postage paid at Chicago, Ill.

Published by the American Medical Association, 535 North Dearborn Street,
Chicago, Ill.
Copyright, 1918, by American Medical Association
Printed at the Chicago Press and Publishing Co., Chicago, Ill.

MONTE ROCHERIUS (GUIDO DE) (1)

I.—Manipulus Curatorum.—Tarragona, Nicolás Spindeler, 1484.

Häebler describe y comenta esta edición en su *Bibliografía ibérica del siglo XV*, (núm. 454) en la siguiente forma:

«454. MONTE ROTHERII, Guido de. Manipulus curatorum.—Tarragona, por Nic. Spindeler, 1483, 3 de agosto.—fol.—88 hjs no fols.—sign: a-kl⁸.—á dos columnas de 42 líneas cada una.—letra gótica de un solo tamaño.—parte de las capitales impresas, minúsculas para otras, huecos para las mayores.—fil: la mano.

(1) Se tienen muy pocas noticias del autor del primer incunable tarraconense. Sábese que vivía en la primera mitad del siglo XIV, pues en 1330 residía en Teruel, donde fechó la epístola dedicatoria del *Manipulus* al arzobispo de Valencia D. Raimundo Gastón, a cuyas instancias compuso la obra. Fué maestro de teología, no se sabe donde, y tal vez desempeñó en Teruel algún cargo que llevara aneja la cura de almas, porque el libro, que revela competencia, no es otra cosa que un tratado sobre la administración de los Sacramentos. Latassa le supone turolense; para otros es valenciano, y para los más de la Provenza, fundándose en que su apellido, *Monte roquero* o *rocoso*, es el *Montrocher* provenzal.

Además del *Manipulus*, compuso un *Tratado de la celebración de la Misa*, que se imprimió con aquél en la edición *princeps* de Savigliano, de 1471.

Fo. (a.) recto en blanco.—verso: Incipit manipulus curatoꝝ || a Guidone demonte rotherii sacre theologie pessori cõposi || tus ⁊ domiõ Episcopo valenti || nensi destinatus. vt patet per || epistolam sequentem. || (R)Eueredo i Chri || sto pri...—fo. aii (de letra encarnada): (S)equitur manipulus curatoꝝ: || ... — ibidem lin. 15: ()Uni || a₃ scd' a | qd' dicit || ..—fo. bi: do petit sacerdos. Quid petis ab ec || clesia...—fo. (17) col. 1. lin. 17: fundat. Amen. || Dei gratia per magistru₃ Nichola || um spindeler germanu Tarracone || ipressus fuit. Tertia ¶o die Augu || sti anno dñi millesimo. ccccº: octoge || simo quarto presens manipu₉ cura || torum qui vocatur feliciter peropti || meq finiuít. || col. 2: Tabula huius libri, que acaba en el verso de la hoja.—(fo. 1_s) en blanco.

Edición desconocida a Méndez y otros bibliógrafos; el primero que la mencionó fué Volger. Hay ejemplares de ella en la Bibl. Univ. de Barcelona y en la Bibl. Ep. de Tarragona. La que menciona Méndez, anónima de impresor del mismo año, no es la de Tarragona, y probablemente tampoco española. Los caracteres son los menores de los empleados en el libro del Consolat.—Volger pg. 116.»

La precedente descripción de Häebler contiene algunas inexactitudes y deficiencias. El autor no se apellidaba *Rotherius*, sinó *Rocherius*; la fecha no es 1483, sinó 1484, como ya queda aclarado en la parte histórica (página 42) de este libro, y consta del colofón. El Sr. Sanpere y Miquel se fundó en esta errata de Häebler para embrollar (permítasenos la frase) la fecha de este incunable. Las planas no son todas de 42 líneas, como afirma Häebler; lo son únicamente las tres primeras, pues las restantes son

de 43. El papel no lleva sólo la filigrana de la mano, sinó que tiene en los primeros pliegos un pedestal o columna; después, en otros del centro, la mano abierta, y en los finales un escudo en losange, cortado por una faja ondulada y surmontado por una corona de floreados remates. No existe, ni nunca ha existido (según nos aseguran) el ejemplar que dice Häebler de la biblioteca episcopal; debe referirse a la provincial, donde, en efecto, está el ejemplar que tenemos a la vista. Está muy bien conservado, sin más deterioro que la última hoja de tabla rota y pegada sobre una hoja de papel blanco, y algunas manchas de humedad.

Está paginado a mano, guiándose por la numeración de la tabla; lleva algunas notas al márgen, manuscritas; tiene varios pasajes subrayados. Perteneció, según nota manuscrita en las guardas, a la biblioteca del monasterio de Santas Creus, que pasó en gran parte a la provincial por las leyes desamortizadoras. Está encuadernado en pasta española, juntamente con la *Pastoral* de Fr. Francisco Ximenes, impresa por Pedro Posa en Barcelona en 1495.

El *Manipulus* adquirió tanta celebridad, que se hicieron de él, en el siglo XV, por lo menos las siguientes ediciones: Savigliano y Augsburgo, 1471; París, 1472, 1476, 1478, 1487, 1488, 1489, 1493 y 1500; Colonia, 1476, 1478, 1492 y 1494; Roma, 1476, 1477, 1481, 1484, 1485 y 1490; Bolonia, 1480; Lión, 1480; Lovaina, 1481; Milán, 1481 y 1492; Viena, 1482; Venecia, 1483, 1486, 1491, 1493 y 1495; Basilea, 1491; Orleans, 1490; Zaragoza, 1475; Barcelona, 1479, y Tarragona, 1484. Además del ejemplar que describimos, existen otros dos: uno, en la biblio-

teca universitaria de Barcelona y otro en poder de D. Ramón de Siscar y de Montoliu, que le describió en *La Hormiga de Oro*, según decimos en la *Introducción*.

CONSOLAT DE MAR

2.—LLIBRE DEL CONSOLAT.—Sin indicaciones tipográficas, pero en Tarragona (?) por Nic. Spindeler, c. 1484.—Fol.—148 hojas no foliadas.—Signatura (10) (a—e) f-il m¹⁰ n¹² o ⁸ (8).—A dos columnas de 36-37 líneas cada una.—Letra gótica de tres tamaños.—Capitales de imprenta.

«Fo. (1): Aci comença la taula del || libre del consolat. || Capítol primer. En qual mane- || ra...—fo. (9) verso col. 2. lin. 19: Aci es acabada la taula del || libre de consolat. || fo. (10) blanco.—fo. (a₁): En qual manera los Co || sols son cascu any Elels || e lo Jutge deles appella || tions. || . c. i. || (Q) Uascu || ...—fo. oi: Ordinacions fetes || sobre les seguretats mariti || mes e mercantiuols quis fã || en la Ciutat d' barchenona ||—acaba fo. (o₇) verso col. 2. lin. 26: Fo feta la present crida pre en Ra || phel puiol corredor dela Ciutat || de barchenona a xiiii. d' Nohem || bre. Ano dne. M.cccc. l.viii. ab || dues trôpes per los lochs acostumats e fore los lochs acostumats || en lotge. || Este libre ansi hordenado || De doctrina tant perfeta || Todo per su uia recta | Deu benedicto es acabado || —fo. (o₈) en blanco.—fo. (241) recto en blanco. —verso: Segueixen se les ordinaciõs || nouament

fetes sobre les se- || guretats maritimes. || fo. 248
recto lin. 2: los sera a lur bona coneguda. || Fonch
feta la present crida per mi || Anthoni strada corre-
dot (sic) dela ciu || tat a tres de Juny Any Mill cccc ||
vuytanta quatra. || Açì acaben les ordinacions || noua-
ment fetas sobre les se- || guretats maritimes.

Este incunable raro y curioso, que se ha descrito por diversos bibliógrafos, pero sin poder determinar en que imprenta fué hecho, está impreso con los caracteres que empleó Nicolás Spindeler en sus producciones tarraconenses; pero esto no prueba que el libro, que no lleva colofón, fuese impreso en Tarragona, lo que sería hecho bastante curioso. Pero aunque por su contenido es casi seguro que se hizo en Barcelona, se debe cronológicamente aproximar lo más posible a las impresiones tarraconenses de Spindeler. Por eso suponemos se hizo hacia el año 1484. El ejemplar que de él se conserva en el Brit. Museum de Londres tiene la particularidad de que la tabla y algunas hojas del texto se han suplido con las de la edición que del mismo libro hizo Pedro Posa en 1494.—cfr. Salvá al no. 3642.—Hain-Copinger no. 5645.—Copinger tom. II. no. 1754.—Proctor no. 9555 & 9556.»

Así describe Häebler este incunable, del cual hemos hecho larga crítica en la parte histórica (página 61).

Hay ejemplares en el British Museum, según Häebler, y en las colecciones particulares de Mr. Huth y D. Isidro Bonsoms, según D. Ernesto Moliné y Brasés, que publicó una excelente edición crítica con este título:

«Les Costums marítimes de Barcelona, universal-

ment conegudes per *Llibre del Consolat de Mar*.—Barcelona, 1914, fol. mayor.

Los tres ejemplares conocidos tienen la particularidad de que los primeros diez folios (9 de Tabla y 1 en blanco), los folios 24 y 27 y los 8 últimos son de la segunda edición, hecha por Pedro Posa en Barcelona en 1494.

Como dato curioso hay que hacer notar que los versos «Este libro ansí hordenado», etc., puestos en el *Llibre del Consolat* después de las Ordenanzas de 1458, son copiados, en parte, del *Sacramental* de Clemente Sánchez de Vercial, impreso, según unos, en Sevilla, en 1475, según Häebler, en Burgos hacia la misma fecha. Pero Häebler hace constar que la circunstancia de llevar ambas obras los mismos versos, no es suficiente para estimar que el *Sacramental* fuese impreso en Barcelona o Tarragona como el *Consolat*, pues hay detalles tipográficos que se oponen a tal atribución.

XIMENES (FR. FRANCISCO) (1)

3.—LLIBRE O CARRO DE LES DONES.—Tarragona (?), Nicolás Spindeler, 1485.

(1) Natural de Gerona, de la Orden de Menores. En 1407 fué elegido obispo de Elna, y el antipapa Pedro de Luna le dió el título de patriarca de Jerusalén. Además de la obra que citamos compuso otras muchas, que trae Torres Amat.

D. J. Massó y Torrens publicó en el «Anuario del Instituto de Estudios Catalanes» (1909-1910) un trabajo titulado: *Las obras de Fr. Francisco Eximenis: Ensayo de una bibliografía*; pero no cita la edición de Torres Amat.

Ya indicamos en la parte histórica las razones que nos inducen a incluir esta edición entre las tarraconenses, como dudosa, siguiendo a Torres Amat. (Véase la página 68 de la presente obra).

PARTENOBLÉS (1)

4.—HISTORIA DEL CONDE PARTENOBLÉS. —Tarragona, ¿Nicolás Spindeler, 1488?

«Esta cita—dice Häebler (núm. 517)—se halla en el Suplemento al Repertorium de Hain por el Sr. Copinger, refiriéndose a Diosdado Caballero. No la he encontrado en ningún otro bibliógrafo español, pero sí tienen en la Bibl. Univ. de Barcelona una edición del Partinoples sin lugar ni año, que dicen ser de Tarragona y muy antigua. A mi no me parece incunable y no me atrevo a decidir la cuestión del origen en cuanto al lugar. La edición más antigua que conoció Gallardo es de 1513 y de Alcalá; en catalán no conoce ninguna anterior a la impresa por Felip Roberto en Tarragona y año de 1588 y creo que allí tenemos el origen de la leyenda de la edición Tarraconense de 1488, que no es otra que la de 1588 errando la centena.—cfr. Caballero no. 60.—Copinger tom. II. no. 3012.—Gallardo no. 1023.»

Sobre esta edición, negada por todos los bibliógrafos por entender que al citarla Nicolás Antonio

(1) En las antiguas ediciones castellanas de esta obra (Alcalá, 1513; Toledo, 1526; Burgos, 1547; Sevilla, 1548, 1558 y 1693, etc. se dá el nombre de *Partinuples* al protagonista. En las posteriores, *Partenoples* y *Partinoples*. En las catalanas, *Partinobles* y *Partenobles*.

sufrió error de una centuria, hemos hablado largamente en la parte histórica (página 77.)

Buscando el ejemplar, que cita Häebler, en la biblioteca universitaria de Barcelona, nos han mostrado uno, que no tiene, en efecto, caracteres de incunable, pues parece del siglo XVII. Pero D. Ramón Miquel y Planas nos dice que el ejemplar que vió Häebler en la biblioteca no era de ésta, sinó propiedad del difunto D. Mariano Aguiló, que le exhibió su hermano D. Plácido, funcionario del referido establecimiento cuando le visitó Häebler. Y como nos ha asegurado que está incompleto, y, sobre todo, que, según sus investigaciones, parece pertenecer a una edición hecha fuera de Cataluña, nos hemos abstenido de trabajar sobre él en el Instituto de Estudios catalanes, donde se encuentra con los demás libros de D. Mariano Aguiló.

LIBER HYMNORUM

5.—EXPOSITIO AUREA HYMNORUM.—Tarragona, por Juan Rosenbach, 1498, 10 de Septiembre.—En 4.^o 48 hojas no foliadas.—Signatura: a-f.⁸—A línea tirada, menos la tabla que está a dos columnas.—Número de líneas variable.—Letra gótica de dos tamaños.—Capitales de imprenta.—Filigrana: la mano y la estrella.

Tit: Aurea expositio hym || norum vna cum textu.—fo. aij: (L)iber iste dicit' liber hymnoru. Hy.^o. || dicitur...—sign. b: Precamur ide supplices: noxas vt

omes amputes:...—fo. (f₃) Expliciunt hymnicum suis expositionibus || Terracone nouiter impressi. Regnante Fer= || dinando secundo hyspaniaru rege. per ma= || gistru iohannem rosenbach Alemanu. An= || no incarnationis. Millesimo quadringentesi || mo nonagesimo octauo. Die vero decimo oc || tauo mensis Septembris. || Deo gratias. || Escudo del impresor.

Hidalgo señala un ejemplar falto de algunas hojas existente en la Bibl. Prov. de Palma. He examinado otro completo y bien conservado en la Bibl. Univ. de Barcelona. Los tres alfabetos empleados en la composición de este libro son nuevos y diferentes de los que usó Rosenbach en Barcelona.—cfr. Hidalgo apud Mendez 2. ed. pag. 387. no. 2—(Häebler, núm. 252).

BREVIARIUM

6.—BREVIARIUM secundum consuetudinem Ecclesiæ Tarraconensis.—Sin indicaciones tipográficas. (Tarragona, Juan Rosenbach, ca. 1498?)

Así dá Häebler el título de este libro, añadiendo sobre su existencia lo que hemos copiado en la parte histórica (página 103), de donde se desprende que el bibliógrafo sajón encuentra probable que fuese impreso en 1498 o 1499. Ya indicamos también allí que los documentos hallados por González Hurtebise afirman la sospecha de Häebler. Por tanto, es casi seguro que el ejemplar del *Breviario* existente

en el archivo capitular de Tarragona es el único que se conserva de tan rarísimo incunable.

El P. Villanueva que le vió, dice de él: «Un *Breviario* impreso en 8.º hacia los años 1490, aunque ni ésto ni el impresor se expresan: le dispuso el arzobispo D. Pedro de Urrea, patriarca de Alejandría, el año XL de su pontificado, encargando este trabajo a D. Jaime Campaner (1), canónigo, a D. Miguel Sisterer (2), comensal, y a mossen Gabriel Cobon, beneficiado, los cuales concluyeron su obra a 24 de Diciembre de 1484». (3)

Esta última indicación, que consta en el libro, desvirtúa toda sospecha de que el *Breviario* pudiera haber sido impreso — como insinúa Häebler — por Spindeler en 1484, puesto que a fin de este año (24 de Diciembre) acabaron de redactarle los tres comisarios del arzobispo Urrea y no había tiempo material de estamparlo en siete días.

He aquí la descripción del ejemplar del archivo del Cabildo:

Sin portada. Letra gótica. A dos columnas de 32 líneas. Huecos para las capitales, ocupados por minúsculas. Impresión roja y negra.

(1) El canónigo D. Jaime Campaner murió en 1508, y fué sepultado en la antigua iglesia de Santa Tecla. Véase nuestro estudio *La primitiva catedral de Tarragona, Santa Tecla la Vieja*.

(2) ¿Será este Sisterer aquel secretario de Adriano VI, *natural de Tarragona*, que en 1520, hallándose el citado Papa en dicha ciudad, le presentó un ejemplar del *Carro de les dones* de Fr. Francisco Ximenes?

Véase lo que decimos en la parte histórica al hablar de este incunable.

(3) *Viaje literario*, XIX-117.

Alto, 188 milímetros; ancho, 137.

Tiene 517 folios sin numerar. De ellos, 503 son útiles y 14 en blanco, en esta forma: 2 blancos, 4 impresos, 2 blancos, 280 impresos, 2 blancos, 219 impresos y 8 blancos al final.

Filigranas: las mismas que aparecen en el *Manipulus curatorum*, o sean, el pedestal rematado por una cruz, la mano abierta y el escudo en losange, cortado por una faja ondulada y surmontado por una corona.

El primer folio útil empieza: «MCCCC.LXXXIII. Litera dominicalis | c b a g e d c b g f c d b a | d f a c.» | Sigue el método para buscar la letra dominical. Después el Calendario y a continuación el Santoral. Al vuelto del folio 12 comienza el texto: «Incipit Breviarium...» con la signatura t-1-A 2-t 3-A 4, en pliegos de 16. Luego cambia la signatura por minúsculas sencillas y dobles hasta rr. La última columna contiene la historia de la confección del *Breviario*, encomendada, como escribió Villanueva, por el arzobispo D. Pedro de Urrea, patriarca de Alejandría, el año cuarenta de su pontificado, al canónigo D. Jaime Campaner, al comensal D. Miguel Sisterer y al beneficiado D. Gabriel Cobon, los cuales concluyeron su obra el 24 de Diciembre de 1484. «Decima die mensis Septembris anno MCCCCLXXXIIIº incipit, e ad finem complementum pervenerit Vicesima quarta die mensis decembris anno Millesimo Quadrigentesimo Octuagésimo quarto.»

Está encuadernado en tabla, forrada de cuero negro labrado.

MISSALE

7.—MISSALE secundum consuetudinem Ecclesiæ Tarraconensis.—Tarragona, Juan Rosenbach, 1499, 26 de Junio.—Folio.

El texto empieza: «Incipit liber Sacramentorum editus a B. Gelasio Papa Romanæ Sedis emendatus et breuiatus a B. Gregorio: quo in præsentiarum vtitur sancta Tarraconensis ecclesia Hispaniarum metropolis.»—Acaba: «Missale hoc secundum usum sancte Tarracon. Ecclesiæ hispaniarum metropolis impresu est Tarracone per Joannem rosembach alemanum. Perfectu XXVI iunii Anno salutis christiane MCCCCXCIX. Gondisalvo de Heredia presule.»

Así describe Häebler el *Misal tarraconense*, siguiendo al P. Méndez y a Villanueva que le vieron. En la parte histórica (página 105), indicamos otras particularidades del *Misal*, que fueron las que llevaron al ánimo de nuestro hijo D. Luis el convencimiento de haber hallado en la biblioteca provincial el único ejemplar conocido de aquel raro libro, por desgracia descabalado. He aquí como le describe:

«Ya hemos dicho que le faltan bastantes hojas, lo mismo al principio que al fin, comenzando hoy en el folio LIII. No consta, pues, su título; pero, según el P. Méndez, es así: *Missale secundum consuetudinem Ecclesiæ Tarraconensis*, impreso en la portada. Häebler (*Bibliografía*, 448) trae más datos (1),

(1) Tomándolos seguramente, aunque él no lo dice, de la edición que se hizo del *Misal tarraconense* en Lyon en 1550.

pues dice que el texto empieza: «*Incipit liber Sacramentorum editus a B. Gelasio Papa Romanæ Sedis emendatus et breuiatus a B. Gregorio: quo in præsentiarum viitur sancta Tarraconensis ecclesia Hispaniarum metropolis*». El colofón, que tomamos también de dichos autores, es como sigue: «*Missale hoc secundum usum sanctæ Tarracon. Ecclesiæ hispaniarum metropolis impresu est tarracone per Joanem rosembach alemanum. Perfectum XXVI iunii Anno salutis christiane M.CCCCXCIX. Gondisalvo de heredia presule*».

Lo que en la actualidad se conserva del incunable son 210 hojas, en folio, que dan 420 páginas, en excelente papel, cuyas filigranas son: columna con cruz, monograma, anillo con una cruz y cisne dentro de un círculo.

El tamaño de las hojas es de 314 mm. de alto por 218 de ancho. Están foliadas solamente las páginas impares, y la impresión es a dos columnas, de 36 líneas cada una, siendo el ancho de la línea 73 mm. y el alto de la columna 240. La impresión es a dos tintas, roja y negra, con letra gótica de tres tamaños, nueva al parecer o muy poco usada, lo que concuerda perfectamente con lo dicho por Häebler (*Bibliografía*, 252) de que los tres alfabetos empleados por Rosenbach en sus impresiones de Tarragona eran nuevos y distintos de los que había usado en Barcelona (1).

(1) El bibliógrafo sajón rectifica de este modo lo que antes había dicho en su *Tipografia* (página 60), a saber, que solo el más pequeño de los tres tamaños de letra que empleaba Rosenbach en Tarragona parecía nuevo.

La primera signatura que se encuentra (folio LVII) es h, siguiendo hii, hiii—vii. y terminando la primera foliación en el folio CLXXII. Como particularidades observadas en estas signaturas, diremos: que hay dos *r* y dos *s* de tipo distinto, que la signatura *i* llega hasta *i v*, y que está rota la mitad inferior del folio LXVI, al que corresponde la signatura *i ii*.

Siguen después en el libro 16 hojas no foliadas, con signaturas aaa i—bbb iiiii. Comienza luego nueva foliación, hasta el folio LXXXI (que es la última hoja del libro), con signatura A—Kv. En esta segunda foliación nótase la particularidad de que al llegar al folio XVII (signatura C) se interrumpen las signaturas y la foliación, saltando ésta al folio XXIII; queda, por tanto, el hueco correspondiente a 6 hojas, que fueron arrancadas del volumen con mucha limpieza.

El *Misal*, tal como hoy se conserva, comienza con estas palabras (folio LIII, columna 1.ª, 1.ª línea): *at pax in virtute tua: et abundantia*; y termina con estas (folio LXXXI de la segunda foliación, columna 2.ª, última línea): *congrua devotione sectemur*.

Respecto a exornación, además de los dos mencionados grabados y de las orlas, que están empleadas en cuatro páginas, adornan el ejemplar multitud de elegantes capitales de imprenta, en tinta roja, y una magnífica y no menos nutrida colección de hermosas iniciales grabadas en madera, con adornos floreados y estampadas en negro, que son muy parecidas (si no las mismas) a las que empleó luego Rosenbach en otras ediciones. Estas iniciales son

muy escasas, por cierto, en los incunables catalanes, según observa el Sr. Sanpere y Miquel (1).

Por último, en algunas hojas hay notas marginales manuscritas, de un carácter de letra bastante posterior a la época de la impresión del libro, y en dos o tres páginas de la parte de canto se ven escritas muy toscamente sobre el pentágrama varias notas musicales.

Tal es la descripción del precioso volumen. Por lo que se refiere a sus cualidades como monumento tipográfico, basta contemplar el libro para comprender al instante que se trata de una de las más hermosas estampaciones del siglo XV, y si se compara con las restantes ediciones de Rosenbach, se puede afirmar, sin temor a pecar de exagerados, que fué el *Misal* de Tarragona la obra más bella y más acabada que salió de las prensas del famoso clérigo tipógrafo, dentro del siglo de los incunables. La impresión es sumamente clara y elegante, perfecto el ajuste de las líneas y de las columnas, el reparto de las tintas muy igual, el contraste y combinación de

(1) «Cuando se estudian nuestros incunables recordando los extranjeros, incluso los castellanos, la producción catalana es pobrísima en obras de lujo, en ediciones exornadas con todos los elementos que casi desde los primeros pasos de la imprenta tuvo ésta a mano para producir obras artísticas. Si exceptuamos el *Manipulus curatorum* tarracónense de Spindeler, que exorna sus páginas con un abecedario de iniciales medianas hermosas, seguramente venecianas, y de estilo del renacimiento, esas iniciales casi siempre faltan en nuestros incunables, quedándonos sus lugares en blanco.» (*De la introducción y establecimiento de la Imprenta*, etc., Barcelona, 1909, pág. 301.)

los dos colores en el texto, epígrafes, etcétera, de una precisión y pulcritud absolutas; y, en suma, todo él está ejecutado con una limpieza que cautiva. Los inteligentes en la materia y los admiradores de nuestras joyas bibliográficas, que deseen comprobar estos asertos o necesiten datos más precisos sobre el referido ejemplar, pueden estudiarle en la biblioteca provincial de Tarragona, donde se custodia.»

DIURNAL

8.—DIURNAL TARRACONENSE. — Tarragona, Juan Rosenbach, 1499-1500.

La existencia de este incunable tarraconense era desconocida por todos los bibliógrafos, hasta que D. Eduardo González Hurtebise, jefe que fué de la biblioteca provincial de Tarragona, descubrió en el archivo de protocolos notariales los documentos que justifican su impresión.

Véanse los documentos en la parte histórica, páginas 91 y 106 de esta obra.

BULA

9.—Bvlla del | nostre molt sant Pa | re Gregori per la Di | uina prouidecia Pa | pa xiii. llegida en | Roma en lo dia | de la Cena del | Senyor, | AnyM. D. LXXVIII. | (*Grabado*).—En Tarragona | En la estampa de Felip Mey.

En 16.º m.—15 × 11 cent.

12 hojas, signadas las seis primeras (a) aii, aiii, aiiii, av, avi, y las otras seis sin signatura; todas sin foliación.

Portada.—V. en b.

Fol. 2. «Bulla del nostre molt sanct Pare Gregori per la Diuina prouidencia Papa xiii llegida en Roma en lo dia de la Cena del Senyor any 1578». Debajo de este título, que ocupa seis líneas, una fajita grabada, y luego el texto de la Bula, en catalán. Termina el texto al recto del folio 12, y al pié va el siguiente decreto, que llega al comedio de la plana última:

«Nos don Antoni Agosti Archebisbe de Tarragona Ab tenor de les presents amonestam y manam a tots los Rectors, Vicaris, y preueres de aquesta nostra ciutat y diocesi de Tarragona, que despres de la noticia de les presents fassau publicar, y publiquen la bulla sobredita en vostres Esglesies lo primer dia o, festa seguent, pera que tots tinguen cumplida noticia dels casos reseruats en aquella contenguts per lo descarrech de tots los subdits. Dada en nostre palau de Tarragona al primer de Octubre any 1578.»

Se encuentra esta *Bula* en la biblioteca provincial de Tarragona, encuadernada al final de un libro en pergamino, que contiene la *Instrucción de como se ha de administrar el Sacramento de la Penitencia*, del P. Maestro Fray Bartolomé de Medina, y las *Advertencias y mandatos a los Curas y Rectores de su Arzobispado*, por el arzobispo de Santiago D. Francisco Blanco, ambos tratados impresos en Huesca en 1581 por Juan Pérez de Valdivielso.

Nos parece que esta *Bula* fué el primer impreso de Felipe Mey, con los tipos usados que debió traer de Valencia, hasta que fundió, con la protección pecuniaria del prelado, los nuevos que figuran en las siguientes impresiones.

GARCIA (FR. FRANCISCO)

10.—Emendatio eorum | erratorum, quæ
librariorum, | aut typographorum incuria in
Summa Theolo | gica Sancti Thomæ hactenus
admissa | reperiabantur, | cura et diligencia Fra |
tris Francisci Garcia Domini | cani, Doctoris |
Theologi, ac in Vniversitate Tarraco | nensi
cathedratici, facta | (*Adorno tipográfico y escudo de D. Antonio Agustín.*)
Tarracone, | Apud Philippum Mey. | M.D.LXXVIII.

En 8º m.—19 × 14 cent.

3 hojas de preliminares, sin numerar, y 112 páginas de texto.

Portada.—A la vuelta: «Fuit opus hoc impressioni commissum, non modo facultate, sed iussu quoque Reverendiss. Patris Fr. Seraphini Brixienensis, Doctoris Theologi, ac totius Ordinis Prædicatorum Generalis Magistri.»

—Aprobación del P. Fr. Francisco Alemán, prior del monasterio de Santo Domingo.—Tarragona, 15 de Abril de 1578.

—Licencia para la impresión por D. Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona.—21 de Abril de 1578.

Fol. 2.—«Illustrissimo, ac Reverendissimo Domino, Antonio Augustino Archiepiscopo Tarraconensi, Frater Franciscus Garcia Dominicanus, ac Sacrae Theologiae Doctor, P. O. F.»

A la vuelta: «Prætermissa».

Fol. 3.—«Prologus, in quo lectoribus redditur totius operis ratio.»

Texto.—Perg.

Es obra muy rara. El ejemplar que describimos está en la biblioteca del Escorial.

Mayans, en la *Vida de D. Antonio Agustín*, (párrafo 180), sospecha que este prelado ordenó y costeó la impresión del librito de Fr. Francisco García, por el mucho afecto que le profesaba. «¿Y quién dudará—dice—que un prelado tan liberal, imprimiéndose dicho libro en su palacio, y dirigiéndose a él, y publicándose por su orden, según dice el mismo autor (en la Epístola-dedicatoria al arzobispo), le debió costear la impresión y agradecer el trabajo, y más atendida la costumbre de aquellos tiempos?»

El P. Francisco García fué el aprobante de la obra de D. Antonio Agustín, *De Nominibus propriis*, que anotamos a continuación.

AGUSTIN (ANTONIO)

II.—De | nominibus | propriis | TOY
IIANΛEKTOY | Florentini | cum Antonii
Avgvstini | Archiepiscopi Tarra | conensis
notis. | (*Escudo de D. Antonio Agustín*).
(*Al fin*): Tarracone | Ex officina Philippi
Meii, | M.D.LXXIX.

En 4.º m.—28 × 20 cent.

4 hojas de preliminares sin numerar; 283 hojas numeradas en columnas, de texto, y 66 hojas de índices, las 37 primeras numeradas en columnas y las restantes sin numeración.

Portada.—V. en b.

Fol. 2 al 4: Advertencias.

—Licencias para la impresión por el Vicario general D. Jaime Reig, en vista de la censura favorable (que no se inserta) del dominico Fr. Francisco García, doctor en Teología y catedrático de la Universidad de Tarragona.—Tarragona 9 de Febrero de 1579.

—Texto.—Perg.

«Había muchos años—dice Mayans en la *Vida de D. Antonio Agustín*, párrafo 100—que trabajaba D. Antonio Agustín en una obra, *De Digestorum verbis*, que aun él mismo con su gran juicio y modestia la llamó grande. Considerábase ya avanzado en edad, y por dar alguna muestra de su idea, que sirviese para facilitar el trabajo en el estudio del Derecho civil, publicó la parte que trataba *De Nominibus propriis Pandectarum*, para que, referidos a sus tiempos los nombres de los jurisconsultos y emperadores, se supiese mejor la cronología legal, por cuya ignorancia suelen cometerse infinitos errores. Había dicho ya treinta y cinco años antes, (1) tratando de las alabanzas de las *Pandectas florentinas*, que sería cosa muy útil el restituir a cada Ley las inscripciones que omitieron, así los griegos como los latinos. La experiencia manifestó lo que

(1) *Emend.* lib. I, cap. 4.º

esto importaba, luego que Lelio Taurelo, insigne letrado, publicó las *Pandectas*, que hasta el día de hoy son las únicas que merecen llamarse *florentinas*, impresas en tres tomos en folio, sin el *Código*, sin las *Instituciones*, sin las *Novelas* y sin glosas algunas, en Florencia, en la oficina de Lorenzo Torrentin, año 1553, ejemplar que tengo y estimo mucho. Pero como el comentar y perficionar las cosas es concedido a pocos, lo que con gran alabanza empezó a hacer Lelio Taurelo, con mucha mayor diligencia lo acabó D. Antonio Agustín, haciendo ver lo que escribió cada uno de los juriconsultos, y en que lugares de las *Pandectas* se hace mención de ellos...»

«De esta edición original—añade Latassa—hay algunos ejemplares con notas y otros sin ellas. Después de la muerte de D. Antonio añadieron la siguiente: *Barcinona venales habentur apud Natalem Bareston ad Forum*, año 1592. Eberardo Oton insertó este precioso libro en el tomo I de su *The-saurus Juris Romani*, y en la edición de Luca (1) ocupa el primer tomo desde la página 165.»

El ejemplar que citamos está en la biblioteca provincial de Tarragona. Perteneció al monasterio de Santas Creus y después a D. Ramón Foguet.

(1) José Rochi, librero de Luca, hizo una edición general de las obras de D. Antonio Agustín, en ocho tomos, desde el año 1768 hasta el de 1774. Se reputa como una de las mejores. Hemos consultado un ejemplar en la biblioteca del Seminario de Tarragona.

AGUSTIN (ANTONIO)

12.—Constitutio[n]vm | Provinciali[v]m | Tarraconensi[v]m | libri qvinque. | (*Escudo del arzobispo.*) Tarracone | Apud Philippi[v]m Mey | M.D.LXXX.

En 8.º m.—20 × 14 cent.

28 hojas de preliminares sin numerar; 411 páginas de texto y 24 hojas de índices de materias, sin numeración.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Breve resumen historial de las Constituciones tarraconenses.

Fol. 4.—Archiepiscoporum tarraconensiun nomina... (Resumen del episcopologio tarraconense, desde S. Fructuoso hasta D. Antonio Agustín).

Fols. 11 al 28.—Índice de las Constituciones.

Texto.—Perg.

«Este libro de las *Constituciones* provinciales de Tarragona—escribe Mayans—contiene los Decretos que después de la libertad cristiana de la España citerior, de la restauración de la iglesia tarraconense y de las otras iglesias de las ciudades súbditas a ella desde los tiempos de los Pontífices Inocencio y Honorio terceros, establecieron, ya los mismos arzobispos en los concilios provinciales, ya los legados de la Sede apostólica en semejantes concilios. D. Juan de Aragón, ilustre tanto por su linaje como por su santidad, fué el primero que guardando el orden de los tiempos recogió los Decretos de los antiguos prelados en los concilios, empezando por las sanciones del arzobispo Aspárrago y de Juan,

obispo sabinianense, legado apostólico. Siguiéronse otras *Constituciones* que publicaron en los concilios así dicho Juan como otros prelados, las cuales comentaron algunos canonistas. Pero porque las referidas *Constituciones* se leían sin títulos, y a más de ésto imperfectas, los vicarios del arzobispo-cardenal Jerónimo Doria publicaron otro libro, en el cual todas las *Constituciones* se referían a ciertos títulos del Derecho pontificio, mandó D. Antonio Agustín que a estas *Constituciones* se añadiesen las que después se promulgaron, y que se colocasen en los títulos que les correspondían. También publicó unas varias lecciones y mudó algunas cosas que se leían malamente...»

Estas *Constituciones* se insertaron en la colección de *Concilios* del cardenal Aguirre, tomo IV, y en la edición de Luca, tomo III, pág. 371.

El ejemplar que describimos es de la biblioteca provincial de Tarragona. Hemos visto otro en la del Ayuntamiento de Valencia, que fué de D. Enrique Serrano y Morales.

AGUSTIN (ANTONIO)

13.—Constitvtionvm | Synodalivm | Tarraconensivm | Partes qvinque. | (*Escudo del arzobispo*). | Tarracone | apud Philippvm Mey | M.D.XXCI.

En 8.º m.—21 × 14 cent.

8 hojas de preliminares sin numerar y 222 páginas de texto.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—«Antonius Augustinus Archiepiscopus Tarrac. (Relación de Sinodos tarraconenses).

Fóls. 3 al 8.—Índices.

Al final del fol. 8, la licencia del Vicario general D. Jaime Reig, en vista de la favorable censura (que no se inserta) del Dr. D. Pedro de Torres, lectoral y rector de la Universidad de Tarragona.—Tarragona 27 de Septiembre de 1581.

Mayans no citó esta obra; tal vez por confundirla con la antecedente.—Latassa la inserta bajo el número 14 de las obras de D. Antonio Agustín. Fué incluida en el tomo III, pág. 521 de la edición de Luca.

Hemos visto un ejemplar en el archivo del palacio episcopal de Tarragona.

AGUSTIN (ANTONIO)

14.—Canones | Pœnitentiales | cvm qvibvsdam notis | Antonii Avgvstini | Archiscopi | Tarraconensis | (*Escudo del arzobispo*).—Tarracone | Apvd Philippvm Mey | M.D.XXCII.

En 8.º m.—25 × 14 cent.

8 hojas de preliminares, sin numerar, y 153 páginas de texto, numeradas, conteniendo el *Penitencial romano*.

En los preliminares hay un luminoso estudio de D. Antonio Agustín sobre los autores y las obras contenidas en este volumen.

A continuación, con paginación especial, este tratado:

«Venerabilis | Bedae Presbyteri | De Remediis Pecatorum.»

Ocupa su texto 18 páginas, y las restantes, hasta 49, las notas de D. Antonio Agustín. Viene seguidamente, también con paginación propia, otro tratado:

«Rabani Mavri | Mogvntinentis Archie | piscopi Pænitentivm liber.»

Ocupa 47 páginas el texto, y las restantes, hasta 95, las notas del prelado tarraconense.

Sigue luego, con numeración también especial, otro tratado:

«Epistvla Canonica | Sancti Gregorii Nysaeni | Episcopi ad Sanctvm Letoivm | Melitenes episcopvm.»

12 páginas de texto, y las restantes, hasta 21, de notas del prelado. A continuación, con la propia paginación de estas notas, otro tratado:

«In Canones Pæniten | tiales, qvi cvm Gratiani | Libro edi solent, notæ».

Terminan estas notas en la página 41. Citan el libro Mayans y Latassa. Este dice que se reimprimió la obra con el título *Decreta de Pænitentia* en Venecia, 1584, en 4.º, y en Paris en 1641, con el *Epitome Iuris pontificii*. En la edición de Luca está en el tomo III, página 251.

El ejemplar que citamos está en la biblioteca del Seminario de Tarragona. También los hay en las universitarias de Barcelona y Valencia, en la provincial de Huesca y en la Nacional.

REGULA

15.—Regvlæ | Societatis | Iesv. | (*Adornito tipográfico, y debajo el escudo ra-*

diado de la Compañía de Jesús).—Tarracone | Apud Philippum Mey. | MDXXCII. | Cum facultate Superiorum.

En 12.º prol.—13 × 7 cent. Una hoja de portada, con orla de filete tipográfico, y 137 páginas de texto. Al vuelto de la última página, el índice.

Hemos visto dos ejemplares de este librito en la biblioteca del Seminario de Barcelona.

SATORRE (FR. JUAN GREGORIO) (1)

16.—Libro de las | alabanças y ecelencias | del Santissimo nombre de | Iesvs | Compuesto por Fr. Juan Gregorio Satorre | Prouincial de la orden de S. Agustin | en la Corona de Aragon, Maestro y | Catedratico de Theología en la | Universidad de Valencia. (*Grabado con el monograma de Jesús en círculo radiado y alrededor esta inscripción formando cuadro: «Benedicat*

(1) Valenciano, religioso agustino. Cursó en Salamanca y se doctoró en Valencia, de cuya Universidad fué catedrático de teología en 1579; fué dos veces prior de su convento en Valencia, dos veces definidor y últimamente provincial de Aragón y calificador del Santo Oficio. Llegó a ser tenido por uno de los primeros oradores de España, y el rey Felipe III le distinguió tanto, que habiendo ordenado la reducción de cátedras en la Universidad, se exceptuó la suya hasta que muriese. Falleció en 1615. Además de la obra que anotamos, dejó impresos varios *Sermones* y un tratado sobre la *Excomuni6n*.

omnis | caro nomini | sancto eius. | Psalmo CXLIV».)—Con priuilegio. | En Tarragona, por Felipe Mey. | 1583. | (*Al fin*): Con licencia. | En Tarragona, por Felipe Mey. | M.D.LXXXIII.

En 8.º—16 × 11 centímetros.

310 páginas de preliminares y texto, más una de tabla de capítulos.

Portada.—V. en b.

Fól. 2.—Licencia para imprimir y vender el libro en la ciudad y diócesis de Tarragona, suscrita por el canónigo y Vicario general del Arzobispado Dr. D. Jaime Reig, en vista del dictamen favorable de la obra (que no se inserta) dado por el canónigo penitenciario Dr. D. Bartolomé Roca.—Tarragona, 4 Agosto de 1583.

Fól. 2 vto.—Licencia del conde de Miranda, Lugarteniente y Capitán general de Cataluña, al arcediano de Tarragona D. Rafael de Homs para imprimir y vender el libro (cuya estampación fué confiada y concedida a la Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús de Tarragona, de la que era comendador el referido D. Rafael de Homs), prohibiendo que durante diez años se pudiese reimprimir ni vender el libro.—Barcelona, 21 de Junio de 1583.

Fól. 3.—Dedicatoria del autor al Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Juan de Ribera, patriarca de Antioquía y arzobispo de Valencia.

Fól. 4.—Al deuoto Letor.

Fól. 6.—«Las indulgencias concedidas a la santa

Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús son las siguientes.»

Texto.—Perg.

(Bib. Univ. de Barcelona.)

AGUSTIN (ANTONIO)

17.—De quibusdam Veteribus Canonum Ecclesiasticorum Collectoribus judicium ac censura.—Tarragona (Felipe Mey) 1584.

Esta obra nos ha producido mucha confusión, no porque deje de ser de D. Antonio Agustin, sino por la fecha de impresión, que no trae ningún bibliógrafo y que solamente hemos visto citada en la *Enciclopedia Espasa*, al consignar las obras de D. Antonio. Mayans dice que al principio de la obra de este prelado *Epitome del Derecho pontificio*, se imprimió un tratado que se intitula *De quibusdam veteribus Canonum Ecclesiasticorum collectoribus judicium ac censura*. En los ejemplares que hemos visto del referido *Epitome del Derecho pontificio*, (*el Juris Pontificii veteris Epitome pars prima*, que citamos más adelante, impreso en Tarragona en 1587), no se incluye el tratado *De quibusdam veteribus Canonum*, etc.; y, sin embargo, el P. Antonio Agustin, jesuita, sobrino carnal del prelado, en el prefacio de la segunda y tercera parte del *Epitome* dice que la primera se publicó en vida de su tío. Y añade Mayans: «Quizá debió dar ocasión a este error (del sobrino) el haberse empezado a imprimir viviendo el autor. Esto supuesto, cuando se imprimió la primera parte del antiguo *Derecho ponti-*

ficio no se publicaron las demás, porque pareció a algunos que estaban imperfectas...»

¿No pudo ocurrir que D. Antonio Agustín comenzase a imprimir en 1584 el *Epitome del Derecho pontificio*, poniendo al comienzo el tratado *De quibusdam veteribus Canonum...* y que suspendiese la publicación por causas desconocidas; y más tarde, en 1586, repitiese la impresión suprimiendo el tratado *De quibusdam veteribus Canonum...* por no placerle? No hallamos otra explicación a estas anomalías. De cualquier modo, anotamos la cita de la *Enciclopedia Espasa* con toda suerte de reservas.

Latassa cita esta obra bajo el núm. 19, titulándola *De quibusdam Canonum collectoribus iudicium et censura*, y diciendo que se estampó al principio de la segunda y tercera parte del *Epitome Juris Pontificii* de la edición de Roma (1) de 1611, y en la edición de Luca, tomo III, página 217.

AGUSTIN (ANTONIO)

18.—*Epitome decissionum Rotæ.*—Tarragona (Felipe Mey) 1584.

Así consigna también esta obra de D. Antonio Agustín la *Enciclopedia Espasa*, y ponemos, al reproducirla, las mismas tachas y reservas de la anterior, pues Mayans la cita entre los manuscritos dudosos atribuidos al prelado, y nada hemos hallado

(1) *Juris Pontificii veteris Epitome... Pars secunda et tertia de Rebus et Judiciis.*—Roma. Ex Typographia Aegidii Spadae, 1611, fol. 2 vol.

que confirme su impresión por Felipe Mey en 1584. «También atribuyen a este insigne varón—escribe Mayans—la obra siguiente: *Repertorium Epitomatarum Decissionum Rotæ*. Esta obra, dividida en dos libros, se halla en las *Decisiones de Rota* de Theodosio Rubeo, impresas en Roma en la Imprenta Vaticana, año 1637, en folio. No me atrevo a afirmar si sería ésta la misma obra, u otra diferente, de la que puso D. Gabriel Sota, obispo de Albarracín, entre los manuscritos de su biblioteca, pag. 134, col. 2, con este título: *Repertorium Antonii Augustini, Archiepiscopi tarraconensis*. Enrique Breucmano (*Historia de las Pandectas*, lib. IV, cap. IV) dice que hallándose en Roma vió en la biblioteca Pamfilia, entre los libros manuscritos, cinco o seis libros de *Decisiones de Agustin*, inficionadas de la barbarie del foro, y que tenían resabio al estilo de la Curia. El mismo añade una conjetura, y es, que lo más verosímil es que algunos curiales escribiesen en nombre de D. Antonio Agustin lo que, siendo él auditor de la Rota, se hizo y practicó en su Auditoria.»

En la edición de Luca se insertaron en el tomo VI, pág. 595.

SILVA (FELICIANO DE)

19.—Coronica de los muy valientes y esforçados Caualleros don Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes: hijos del muy excelente príncipe Amadis de Grecia, emendada del estilo antiguo segun que la escriuió

Cirfea reyna de Arigines, por el noble Ca-
uallero Feliciano de Silua...

Tarragona (Felipe Mey) 1584.

J. Ch. Brunet, en su *Manuel du libraire et de l'amateur de livres* (París, 1860, tomo I, pág. 212, 5.^a edición), es el que trae esta impresión (sin el nombre de Felipe Mey) y dice: «Esta edición tarraconense aparece citada, bajo el núm. 674, en el *Catálogo* impreso en Hamburgo en 1816. Y dicese allí que son tres tomos en un vol. en fólío.»

Gallardo pone en duda esta edición, (*Biblioteca*, núm. 399), y opina que debe estar confundida con otra de Zaragoza de la misma fecha, por la frecuencia con que los extranjeros confunden a Zaragoza con Tarragona.

Si se tratara de otro impresor que no fuese Felipe Mey, desde luego hubiésemos eliminado este libro del catálogo de sus estampaciones; pero siendo él tan culto y amante de los libros famosos, y refiriéndose la impresión al año 1584 en que ni hubo más tipógrafo que él en Tarragona, ni se sabe de cierto lo que estampó, nos inclinamos a incluirlo entre los impresos de Mey, con las reservas procedentes.

ESCOTO (P. ANDRÉS) (1)

20.—Alphabetum Græcum in quo, I. de vera Gæcorum literarum, ac Diphtongor. Pronuntiatione, et Divisione. II. De Accentibus, ac Interpungendi, Numerorumque Notis. III. Compendia Græcorum Litterarum, vulgo Abbreviationes vocant. IV. Christianæ Fidei Rudimenta Græce. V. Græce Loquendi Formulæ.—Tarracone apud Philipppum Mey M.D.XXCV. In 4.º

(1) Nació en Amberes el 12 de Septiembre de 1552. Fué maestro de retórica y griego en Lovaina, París, Alcalá, Salamanca, Toledo y Valencia. Muy querido de D. Antonio Agustin, vivió dos años en su palacio de Tarragona, ayudándole en sus tareas numismáticas y epigráficas como docísimo que era en lenguas clásicas.

Cinco meses antes de morir D. Antonio Agustin, y por virtud de un voto, si su patria se veía libre del sitio que le puso el duque de Parma, ingresó en la Compañía de Jesús, de la que fué una lumbrera.

Pronunció la oración panegírica en las honras fúnebres de D. Antonio Agustin, y además de las obras que citamos, publicó sus célebres *Biblioteca Hispaniæ e Hispania Illustrata* y otras de extraordinaria nombradía.

El elogio fúnebre de D. Antonio Agustin, obra magistral, se publicó por primera vez en Amberes, en la oficina de Plantin, a costa del P. Escoto, año 1586. El propio año se reimprimió en Leiden, por Rafelengio. Después en Paris por Chevalier, 1607. Más adelante le incluyó Esteban Balucio en los *Dialogos de Emendatione Gratiani*, París, 1672, edición que repitió Juan Gravier en la propia capital, 1760, y es la que hemos visto en la Biblioteca provincial de Tarragona.

Esta obra y la siguiente, las vió juntas en un volumen en la biblioteca del Colegio del Patriarca, de Valencia, D. Gregorio Mayans, y las cita en la *Vida de D. Antonio Agustín* que publicó con la edición póstuma de los *Diálogos de Armas y Linajes de la Nobleza de España*, del sabio prelado, añadiendo que éste las hizo estampar por lo mucho que quería a Escoto, que fué dos años su familiar en Tarragona.

A pesar de nuestra diligencia, no hemos podido encontrar en el Colegio del Patriarca, de Valencia, el volumen de que habla Mayans, ni está tampoco en el Escorial, a cuya biblioteca fueron a parar los libros de D. Antonio Agustín.

ESCOTO (P. ANDRÉS)

21.—Photii Selecta ex locis laudabilibus quos Proclus ex Grammaticis excerpserat, nunc primum edita. Ex Bibliotheca Ant. Augustini Tarraconensium Archiepiscopi, Interprete And. Schotto.—Tarracone ex Typographia Philip. Mey. M.D.XXCV.—In 4.^o

(Mayans y Siscar: *Vida de D. Antonio Agustín*, pág. 100.)

AGUSTIN (ANTONIO)

22.—Constitutviones | Concilii Provincialis | Tarraconensis | Editæ mens. Novemb. et decemb. | Anni MDLXXXIII. | (*Escudo*

del arzobispo.) Tarracone | Apud Philip-
pum Mey | MDXXCV.

En 8.º m.—20 × 14 cent.

2 hojas de preliminares y 28 págs. de texto é índice.

Portada.—V. en b.

Fól. 2.—«Ant. Avgvstinvs Archiepiscopvs Tarracon. Ad futuram rei memoriam.»

Dice en este prefacio el sabio prelado que le parece de utilidad publicar las *Constituciones* referentes a la corrección de las buenas costumbres, acordadas en el reciente Concilio provincial, para poner en ejecución lo mandado por el Concilio de Trento; cuyas *Constituciones* añade, como apéndice, a las de sus antecesores, por él recogidas y publicadas anteriormente.

Fól. 2 vto.—Adornito tipográfico.

Texto.

En el ejemplar que hemos visto, existente en la biblioteca del Ayuntamiento de Valencia, a éste cedida por el docto bibliógrafo Sr. Serrano y Morales, los dos primeros fólíos son de diferente clase de papel, y por su aspecto parecen haber sido tirados con posterioridad al resto de la obra. Se halla ésta encuadernada en holandesa, juntamente con otra de D. Antonio Agustín, *De Emendatione Gratiani*, también impresa en Tarragona por Felipe Mey en 1587.

En la edición de Luca ocupan las *Constitutiones Concilii Provincialis Tarraconensis* el tomo III, pág. 521.

HURTADO DE MENDOZA (DIEGO)

23.—El Lazarillo de Tormes.—Tarragona, Felipe Mey, 1586.

No tenemos de esta edición otra noticia que la cita de D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca*. Realmente, es muy extraño que Felipe Mey, tan cargado de trabajo en 1586, antes y después de la muerte de D. Antonio Agustín, pudiese imprimir este libro. Unicamente puede suponerse comenzado en 1585, año de escasa labor meyana, y concluído a principios del siguiente. Por lo que valiere y aunque la conjetura no es de peso, se ha de tener en cuenta la amistad de D. Antonio Agustín con D. Diego Hurtado de Mendoza, según testifica Mayans; y aunque el *Lazarillo* no era recomendable para el clero, pudo llegar algún ejemplar a manos de D. Antonio Agustín, o de Felipe Mey, y darle éste a la prensa en un período de ociosidad, como sus *Metamorfosis*.

OVIDIO NASON (PUBLIO)

24.—Del | Metamorfoseos | de Ovidio en
otava rima | Tradvzido | por Felipe Mey |
Siete libros | Con otras cosas del mismo. |
(*Escudo del arzobispo D. Antonio Agustín.*)—Con licencia | En Tarragona por Felipe Mey | 1586.

En 16.º m.—14 × 9 cent.

4 hojas de preliminares sin numerar, 412 pág. de

texto, y 10 hojas de «Tabla de cosas notables» y advertencia final «Al letor», sobre la diversidad de nombres que tenían los dióses gentílicos.

Portada (dentro de una orla de filete tipográfico).—V. en b.

Fól. 2.—«Al letor.» (Llega al fól. 3 vuelto).

Fól. 4.—«De Nicasio Çorita | Maestro de Capilla de la iglesia | Catedral de Tarragona | Soneto.» (Al vuelto, adorno tipográfico).

Texto.

A continuación de esta obra, la siguiente.

MEY (FELIPE)

25.—Rimas de Felipe Mey | Dirigidas al muy ilustre señor don Ramon Ladron | Cauallero de la Orden de Santiago, y Gentil- | hombre de la boca de su Magestad. | (*Escudo del Mecenaz, encuadrado por una orlita tipográfica que encierra también el pié de imprenta.*)—Con licencia | En Tarragona por Felipe Mey. (*Sin año.*)

En 16.º m.—14 × 9 cent.

4 hojas de preliminares, sin numerar, 62 pág. de texto, y una hoja final con el escudo de Felipe Mey.

Portada.—Al vuelto, licencia para la impresión de los siete libros del *Metamorfoseos* y las *Rimas*, firmada por el Dr. Jaime Reig, Vicario general, en vista de la censura favorable (que no se inserta) de D. Bartolomé Roca, doctor en teología y canónigo de la catedral.—Tarragona 25 de Septiembre de 1586.

Fól. 2.—Dedicatoria al Mecenas, firmada por Felipe Mey.

En ella declara que son de D. Antonio Agustín las dos estancias que empiezan:

Llorando Venus, y Los cabellos de Venus, del canto titulado *La Fuente de Alcover*, las cuales compuso el prelado en cierta visita pastoral y entregó a Mey cuando éste llegó a Tarragona, para que las *dilatase*, «lo cual hize yo--escribe Mey—lo mejor que pude.»

Texto.

Este se compone de 27 Sonetos y otras poesías, en esta forma: Sonetos I al V; Carta I; Sonetos VI al X; Carta II; Sonetos XI al XVIII; *La Fuente de Alcover*, poemita compuesto de 67 estrofas; Soneto XIX (A la Virgen María); Soneto XX (A San José); Soneto XXI (A San Juan Bautista); Soneto XXII (A San Felipe Apóstol); Soneto XXIII (A Santa María Magdalena); Soneto XXIV (Al Arcángel San Miguel); Soneto XXV, Soneto XXVI y Soneto XXVII.

Con este soneto acaba el texto.

Hay ejemplares de este raro volumen conteniendo las *Metamorfosis* y las *Rimas*, en la Biblioteca Nacional, en la del Escorial, en la del Ateneo de Barcelona (falto de portada y preliminares) y en la universitaria de Valencia, (encuadrado en pergamino) que es el que describimos.

Gallardo (*Biblioteca*, núm. 3065.) publicó la portada de las *Metamorfosis*, con la advertencia *Al lector*, y lo esencial de la dedicatoria de las *Rimas* a D. Ramón Ladrón, por lo que no hemos creído necesario reproducir estos extremos literalmente.

MENDOZA (FR. PEDRO DE)

26.—Libro | del Santissimo | Sacramen-
to | del Altar | donde se trata de sv | San-
tissima institución, y de las causas della, |
con otras cosas de deuoción: | Declarado
por el M. R. P. Fray Pedro | de Mendoça y
de los Rios, Predicador | de la orden de S.
Augustin: | Presentado al M. Ilvstre | Señor
Mateo Vazquez de Leça, Secretario del |
Rey D. Felipe nuestro Señor, y Arcediano |
y Canonigo de la S. iglesia de Seuilla. |
(*Grabadito con el cáliz y la hostia, sím-
bolos de la sagrada Eucaristía.*)— En Ta-
rragona | Por Felipe Mey | MDLXXXVI.

En 16.º m.—14 × 9 cent.

6 hojas de preliminares sin numerar y 153 pag. de texto; pero al ejemplar que hemos visto le deben faltar algunas hojas de tabla.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Licencia para imprimir y vender la obra, por el Dr. Jaime Reig, canónigo y Vicario general del arzobispado.—Tarragona 24 de Abril de 1586.

Fol. 2 vto.—Soneto de Felipe Mey.

Fol. 3.—Dedicatoria del autor a D. Mateo Vázquez de Leça.—(Llega al fol. 4 vto.)

Fol. 5.—«Al christiano Letor». (Llega al fol. 6.º)

Texto.—Concluye éste en la página 153 y hay señales de faltar hojas.

El ejemplar único que hemos visto de esta obrita,

existe en la librería *L'Archiu* de D. Juan Bautista Batlle, de Barcelona.—Perg.

BAYLÓ (MARTÍN DE) (1)

27.—Aeternæ Memorix Viri | Ant. Avgvstini | Archiepiscopi Tarraconen. | Bibliotecæ | Græcca M. S. | Latina M. S. | Mixta Ex libris editis | variar. linguarum. | (*Escudo del prelado.*) Tarracone | Apud Philippum Mey | M.D.XXCVI. (*Al fin*): Tarracone. Apud Philippum Mey, M.D.XXCVII. | Ex Superioris Consensu.

En 8.º m.—19 × 14 cent.

5 hojas de preliminares, sin numerar, y 176 de texto, también sin numeración.

Portada.—V. en b.

Fol 2.—«Theclæ | Virgini Sanctæ Protomartyri | Primæ Sedis Tarraconensis Patronæ | Sacrvm | (*Monograma de Cristo*). Inq. Honorem et Memoriam Perpetvam | Antoni Avgvstinii | Antistitis eius defuncti | Has Bibliothecas suas Græcam Latinamq. | Manuscriptas Atq. Mixtam Ex Libris Editis | Va-

(1) Llamábase, según Latassa, Martín López de Bayló, pero él abreviaba su nombre, como consta de la obra que reseñamos. Fué natural de Zaragoza, familiar y secretario de D. Antonio Agustín, canónigo de Tarazona, bibliotecario de Felipe III, canónigo de Tarragona y electo de Zaragoza, falleciendo sin tomar posesión de este cargo.

Latassa añade que Bayló publicó una muy instructiva y curiosa *Noticia* de la biblioteca de D. Antonio Agustín, que es el libro que describimos.

riarum Linguarum | Mart. Baillvs Canonicvs Tarraconensis | Grat. Animi Pietatis observantiaeue (*sic*) Ergo | Patronis Sanctissimi | D. D. | A. D. XI. Kal. Sextil. An. Xpi. | M.D.XXCVI.»

Fol. 3.—Índice.

Fol. 4.—«Bibliotheca Manuscripta graeca.»

Fol. 5.—Retrato de D. Antonio Agustín, ovalado. Texto.—Perg.

El ejemplar que describimos existe en la biblioteca del Colegio del Patriarca, de Valencia. Hay otro, falto de portada y varias hojas de preliminares, en la del Seminario de Tarragona, y un tercero, falto de hojas al final, en la del Seminario de Barcelona. Es libro raramente impreso.

Hemos vacilado en la atribución de esta obra, porque Mayans dice que si bien la dió a luz el canónigo D. Martín Bayló, secretario de D. Antonio Agustín, poco después de la muerte de éste, terminándose la impresión el día 22 de Agosto de 1586 en honor y memoria del difunto prelado, «entiendo yo —añade— que este es el verdadero autor de los *Índices* de las tres *Bibliotecas*, así por la suma diligencia y juicio con que están escritos y por las noticias particulares que contienen, de que no es creíble que estuviese tan menudamente enterado el canónigo Bayló, como porque éste no se atribuye a sí tal obra, *ni tuvo tiempo para imprimirla, cuando menos hacerla, después de la muerte de D. Antonio, habiendo solo pasado hasta su publicación dos meses y veinte días*. Juzgo, pues, que aún viviendo D. Antonio Agustín se imprimió toda la *Biblioteca manuscrita griega* y aún la mayor parte de la *Biblioteca manuscrita latina*; pues hasta el

número doscientos ochenta y seis de esta *Biblioteca* no hay señas algunas de la muerte de aquel prelado; pero al nombrarle en el dicho número se lee la piadosa fórmula de nombrar los difuntos, «Cuius recens memoria in benedictione est;» como también en el número trescientos cuarenta y nueve se lee la expresión, «Felicis memoriæ».

En fin, no hay prueba más eficaz de ser todos los *Indices* de D. Antonio Agustín, que la formalidad y puntualidad con que están hechos. En los manuscritos se refiere el siglo en que fueron escritos, la forma del libro y carácter de la letra; en los impresos, el título, la data de la impresión, el nombre del impresor, la forma del libro, y muchas veces la persona a quien se dedicó, si es muy memorable...»

A pesar de este juicio, entendemos que el autor de la obra fué D. Martín Bayló, varón muy docto, bibliotecario de Felipe III y canónigo de esta catedral, si bien pudo escribir los índices bajo la inspiración del sabio prelado. Además, no fueron dos meses y veinte días los transcurridos desde la muerte del arzobispo hasta la publicación, como dice Mayans, pues D. Antonio Agustín murió el 31 de Mayo de 1586 y la obra no se acabó de imprimir, como consta del colofón, hasta 1587. Hubo, pues, tiempo sobrado para redactar y poner en orden el Catálogo y darlo a la estampa.

AGUSTIN (ANTONIO)

28.—«Ant. Avgvstini | Archiep. Tarracensis | Juris Pontificii veteris | Epitome. | Pars prima. | (*Escudo del prelado*)—Tarracone | Apud Philippum Mey | MDXXCVII.

En 4.º m.—30 × 20 cent.

11 hojas de preliminares, sin numerar, y 748 páginas de texto, a dos columnas.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—«Ratio Consili Auctoris...»

Fol. 3 vto.—Homenaje a la memoria de D. Antonio Agustín.

Fol. 4.—Aprobación de D. Bartolome Roca, doctor teólogo, canónigo penitenciario de Tarragona.—Tarracone, Kal. Iunii M.D.XXC.VII.

—Licencia para la impresión por D. Juan Teres, *electus Archiepiscopus Tarrac.*

Fols. 5 al 11.—Indices.

Texto.—Perg.

Esta obra se comenzó a imprimir en 1586, viviendo el autor, y se concluyó después de su muerte, por lo que en los preliminares, estampados después de terminado el libro, (cosa frecuente entonces), Felipe Mey dedicó una memoria a su protector, el difunto prelado. De esta primera parte se hizo segunda edición en Roma por Alfonso Chacón, en 1613, en folio.

La segunda y tercera parte vieron la luz en Roma en 1611, por Gil Espada, en dos tomos en folio, a costa del pontífice Paulo V. «El cardenal Antonio Carrafa—dice Mayans—prefecto de la biblioteca Vaticana, persona ilustrísima por su calidad y también por su piedad y literatura, (luego de la muerte de D. Antonio Agustín) instó a Sixto V, Pontífice Máximo, que mandase traer de Tarragona los originales del arzobispo.... Aquel Pontífice sumamente inclinado a enriquecer la biblioteca Vaticana de manuscritos preciosísimos y a la República literaria de

libros provechosos, mandó al P. D. Fr. Francisco Aduarte, monje cartujo, natural de Tarragona, hombre muy erudito, que fuese a Roma llevando los originales de D. Antonio Agustín, porque sabía que dicho religioso, antes de entrar en la Cartuja, había estado más de dos años en casa de D. Antonio Agustín, trabajando en ordenar y componer dicho *Epitome*, según le iba mandando aquel sabio prelado. Estando la obra para imprimirse, murió Sixto V, y luego después el P. D. Fr. Francisco Aduarte y el cardenal Carrafa, instrumento aquél y promotor éste de la impresión: y así, llegaron a desvanecerse las esperanzas que se habían concebido de la publicación de dicha obra; tanto, que el P. Andrés Escoto, en su *Hispaniæ Bibliotheca*, no solo puso entre las obras no publicadas la segunda y tercera parte del *Epitome del Derecho Pontificio* y unas notas sobre algunos libros de la primera parte, ya publicada, sinó que añadió lo que sigue: «Y estas obras están ocultas en la Cartuja de Roma.» Pero la Providencia de Dios, que gobierna todas las cosas para mayor utilidad de su Iglesia y gloria suya, quiso que el cardenal Cesar Baronio, inmortal blasón de la Historia eclesiástica, hallándose Prefecto de la biblioteca Vaticana, procurase que Clemente VIII, Pontífice máximo, mandase recoger aquellos originales, los cuales, por orden de Su Santidad, se colocaron y guardaron en la biblioteca Vaticana, hasta que por la liberalidad del Pontífice Paulo V salieron a luz en Roma, el año 1611. Procuró aquella impresión el P. Antonio Agustín, de la Compañía de Jesús, hijo de Juan Agustín, hermano del autor, y aseguró aquél, que toda aquella tan dilatada obra es-

taba escrita de mano de su mismo tío el arzobispo de Tarragona. Gran prueba de su laboriosidad y del tiento con que procedía en las cosas eclesiásticas, no fiando el copiarlas ni aún a hombres eruditos.»

Las tres partes de la obra fueron impresas en París, por Miguel Soly, en 1641, tres tomos en folio. En la edición de Luca se insertó la primera parte en el tomo V, página 1.^a y las dos restantes en el tomo VI.

El ejemplar que citamos está en la Bib. prov. de Tarragona, pero hay otros en la Nacional, en la del Escorial y en las universitarias de Barcelona y Valencia.

AGUSTIN (ANTONIO).

29.— Ant. Avgvstini | Archiep. Tarracensis | De Emendatione Gratiani | Dialogorum libri duo. | (*Escudo del arzobispo.*)
— Tarracone | Apud Philippum Mey | M.D.XXCVII.

En 8.º m.—20 × 14 cent.

4 hojas de preliminares sin numerar, 356 págs. de texto y cinco hojas de índices.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Præfatio. Al fin, la aprobación.

Fol. 4.—Tabla de materias.

Texto.—Perg.

Escribió estos *Diálogos* D. Antonio Agustín—según dice Mayans—para manifestar lo mucho que él podía ayudar a la corrección del *Decreto de Graciano*, que hacían en Roma sabios eminentes. Cada

libro tiene veinte diálogos con sus notas. Los interlocutores del primer libro son D. Antonio Agustín, representado por la A, Pedro Juan Galés, B, y Vicente Agustín, deudo de D. Antonio, C; y los del segundo este mismo prelado, Francisco Aduarte y Martín Agustín, sobrino de aquél, representados por las mismas letras.

Estos *Diálogos* se comenzaron a escribir en Lérida y se concluyeron en Tarragona, y aquí se empezó su impresión, *antes de 1586*, porque Latino Latini, en carta al prelado fechada en Roma a 5 de Enero de dicho año, ya le acusa recibo de los cinco primeros *Diálogos* que le había remitido D. Antonio. Pero como en esta sazón llegase a manos del arzobispo un ejemplar de la *Emendación del Decreto de Graciano* hecha por los correctores de Roma y en ella impresa por orden de Gregorio XIII, D. Antonio anuló todo lo que llevaba impreso y renovó su trabajo *enmendado a los correctores romanos*. No llegó a ver impresos todos sus *Diálogos*, a causa de su muerte, pero Felipe Mey continuó la impresión. Esta quedó terminada en 1587.

Esta edición se hizo tan rara, que Pedro Chevalier la repitió en París en 1607; y escaseando también ésta, Esteban Balucio hizo una tercera en el mismo París, año 1671, en la imprenta de Francisco Mugut, con algunas adiciones y notas.

De la edición tarraconense hemos visto ejemplares en la biblioteca del Seminario de Tarragona, en la provincial de Huesca y en la Nacional.

AGUSTIN (ANTONIO)

30.—Dialogos | de medallas | inscripciones | y otras antigüedades. | Ex Biblioteca Ant. Avgvstini | Archiepiscopi Tarraconen. | (*Escudo del arzobispo*). | Con licencia del Superior. | En Tarragona, por Felipe Mey | 1587.

«En 4.º: un frontis grabado y 26 láminas de medallas. Esta primera edición es muy rara. En el *Manual* de Brunet figura por 250 francos. Salvat dice que un inglés dió por un ejemplar 50 doblones.

Apenas salieron a luz estos importantes *Diálogos*, varios sabios extranjeros los dieron a conocer en otros idiomas.

La primera traducción que vió la luz pública fué en italiano, con el siguiente título: *I Dioscorsi del S. D. Antonio Agostini supra le Medaglie, et altre anticaglie divisi in XI Dialoghi, tradotti dalla lingua Spagnuola nell'Italiana con la giunta d'alcune annotatione é molti ritratti di belle e rare medaglie: Si emesso dipiú nel fine l'originale Spagnuolo per sodisfattione di molti*. Un volumen en 4.º, sin lugar ni año de impresión, y sin el original español; pero que, según la biografía del autor, publicada en su obra *Diálogos de linajes*, etc., fué impresa en Valencia, en 1592.

Otra se hizo en Roma, el año 1592, en folio, con el título de *Dialoghi di D. Antonio Agostini, etcétera, in torno álle medaglie, inscriptioni, et altre antichità*.

Publicó esta traducción Dionisio Octaviano Sada;

y después se hicieron otras tres ediciones, también en Roma y en folio, en los años 1650, 1698 y 1736. Otras dos se hicieron también en Roma, pero en 4.º, en 1625 y 1648. La primera edición italiana, como dice acertadamente el Sr. Pingarron, casi en todo representa a su original. La segunda está más aumentada, porque además de que se le añadieron más de trescientas medallas, que antes se echaban de menos por haber ocurrido la muerte de D. Antonio Agustín, se intercalaron algunas observaciones de Dionisio Octaviano Sada; y en el primer Diálogo se ingirió una eruditísima disertación de Lelio Pasqualino sobre las monedas de Constantino, reducida a Diálogo para que no desdijese de la obra principal. En esta edición se encuentran las monedas en los lugares donde se trata de ellas, aunque por economía, o por mayor facilidad para la impresión, están grabadas en madera, y de cada emperador una sola completa, y en las demás solo un círculo en blanco que contiene el título de la moneda. Tanto el autor D. Antonio Agustín, como el traductor Sada, tuvieron cuidado de advertir de qué metal y tamaño era cada moneda.

En Amberes se hizo otra edición por Andrés Escoto, que deseando poner la obra al alcance de los hombres de letras de todas las naciones, la tradujo a la lengua de los doctos, con este título: *Antonii Augustini Archiepiscopo Tarracon. Antiquitatum Romanorum Hispanarumque in Nummis veterum. Dialogi XI. Latine redditi ab Andrea Schotto Societ. Jesu: cujus accesit Duodecim De prisca religione, Diisque Gentium. Seorsim editæ, Numismatum icones á Jacobo Biaeo æri graphice*

incisæ. Antuerpiae, apud Henricum Aertssium, 1617: En folio. Además de que, como el título indica, Escoto añadió el Diálogo XII sobre la antigua religión y dioses de los gentiles, introdujo también en los *Diálogos* de D. Antonio Agustín escolios muy oportunos e interesantes.

Hiciéronse nuevas ediciones en italiano de esta obra, en Roma, en 1692 y en 1698, en folio.

Otra española en Madrid, en 1744, en 4.º, y otra en Luca, en 1774, impresa a dos columnas en latín y castellano.

Además, en el Catálogo de la casa Rollín, de París, de 1860, se anuncia una edición de Roma, del año 1696, y en la dedicatoria de la de Madrid se hace referencia a otra impresa en Zaragoza, de que no conocemos, sin embargo, ejemplares.

Esta importante obra tiene el privilegio de no envejecer, por los acertados juicios que en ella se encuentran, tanto acerca de las monedas como de las inscripciones, pudiendo considerarse como una obra verdaderamente científica por su organismo y levantada crítica. De los once diálogos que escribió el sabio prelado, los ocho primeros son los que están dedicados a las medallas y monedas, y los tres últimos a las inscripciones.

En las láminas de las diversas ediciones que se han hecho de ella se han copiado los asuntos, aumentándolos generalmente y dándoles carácter distinto que el que tienen en los originales; defecto general en esta clase de láminas, y que ha llegado hasta nuestros días, en los que se ha comprendido que ningún objeto antiguo debe alterarse en lo más mí-

nimo al copiarlo o reproducirlo por medio de las artes del diseño.

Sin embargo de que el objeto principal del autor no fué el estudio de las monedas autónomas españolas, intentó el primero descifrar los caracteres de ellas, que entonces se llamaban desconocidos, y fué el inventor de la teoría que afirma son nombres de ciudades los que en las leyendas de dichas monedas se encuentran, presintiendo que, como en las escrituras semíticas, debían ser consonantes casi todas las letras, conjetura que han venido a confirmar los modernos estudios.»

Hasta aquí Rada y Delgado (*Bibliografía numismática*).

La edición de Madrid de 1744,—imprensa de José Francisco Abad, un volumen de 470 páginas en 8.º,—fué hecha por el Dr. D. Andrés González de Barcia Carballido, el cual, en el proemio *Al lector*, habla de la escasez grande de ejemplares que de la edición *princeps* tarraconense existía ya en su tiempo, añadiendo textualmente: «Desde el año 1587 que se publicaron en Tarragona (los *Diálogos*), pareció peregrino su autor, porque era raro el ejemplar que se leía.»

El ejemplar de que se sirvió el Dr. González de Barcia para la reimpresión, le costó gran trabajo adquirirlo, y aún así, dice que le faltaban las láminas; por lo cual no pudo ofrecerlas en su reimpresión.

No obstante, nos parece que después de reimpre-
sa la obra debió hallar el Dr. Barcia otro ejemplar de la primera edición con las láminas, y entonces reprodujo éstas en pliegos del mismo tamaño, pues un

ejemplar que existe en el Museo Arqueológico de Tarragona, tiene intercaladas, con señales de haberlo sido posteriormente, hasta 26 hojas de láminas. Nos parece que esta edición es la que más se acerca a la original de 1587.

El Sr. Font de Rubinat, de Reus, tiene tres ejemplares, que afirma son de la primera edición. El uno lleva la portada orlada y esta leyenda:

DIALOGOS | DE MEDALLAS | INSCRIPCIONES Y
OTRAS ANTIGÜEDADES | EX BIBLIOTHECA ANTONIO
AUGUSTINI | ARCHIEPISCOPIS TARRACONEN. (*Escudo circular, sin blasón en el centro, pero con los atributos arzobispales*). | CON LICENCIA DEL SUPERIOR | EN TARRAGONA POR FELIPE MEY, | 1587.

Después de esta portada comienzan los *Diálogos*.

En el otro ejemplar la portada es la misma, pero más tosca; la orla es distinta, y el escudo lleva el blasón de D. Antonio Agustín, dos águilas y dos astros. El folio 2 (que no existe en el ejemplar anterior) empieza:

«DE MEDALLAS Y OTRAS | ANTIGVEDADES DIA-
LOGOS XI: | EN LOS QUALES SE TRATA. | I. QVE
COSA SON LAS MEDALLAS, etc.»

Se vé que estas dos hojas son superpuestas, porque aún se distinguen restos de una cubierta anterior.

El tercer ejemplar, igual en el texto a los anteriores, carece de portada y comienza:

DIÁLOGO PRIMERO.

Lleva en la página 28 una nota ms. que dice:

«Don Martín de Aragón, duque que fué de Villahermosa, mi abuelo, dize que Roda ponía la rosa

porque esta flor se llamaba así en griego.» Se refería a las monedas de Rodas.

Dice Salvá que los ejemplares de los *Diálogos*, de Mey, llevan 5 hojas en blanco intercaladas para completar pliegos, y los tres de Font de Rubinat tienen siete.

ANDRÉE (N.)

31.—Decissiones selectæ.....

Tarragona, Felipe Mey, 1587, 4.º

Así tomamos la nota de un antiguo catálogo de la biblioteca del Seminario de Tarragona, y al buscar ahora la obra no ha sido encontrada. Tampoco hemos dado con ella en otras bibliotecas.

CARDONA (JUAN BAUTISTA) (1)

32.—Ioan. Bapt. | Cardonæ | Episc. Der-

(1) Natural de Valencia, doctor en teología por su Universidad, peritísimo en divinas y humanas letras, célebre canonista y predicador famoso. Fué el primer canónigo de la catedral de Orihuela por nombramiento de Felipe II, juez de Residencia del Hospital general de Sevilla, inquisidor apostólico con título de Comisario de las galeras de España y canónigo de Valencia. Predicó en Roma ante Gregorio XIII en honor de S. Esteban protomartir, y el Pontífice quedó tan prendado de sus dotes, que sucesivamente fué nombrado obispo de Elna, Vich y Tortosa, falleciendo en el convento de Nuestra Señora del Puig el 30 de Diciembre de 1589.

Fué en Roma uno de los Correctores del *Decreto de Graciano*; depuró las obras de S. Hilario y de S. León, y escribió otros trabajos que se le perdieron en el sitio de Envers. (Ximeno, *Escritores del reino de Valencia*.)



tosani | Valentino | De Regia S. Lavrentii
 Bi | bliotheca | De Pontificia Vaticana | De
 Expvngendis Hæreti | cor. propriis nominib.
 | De Diptychis | (*Adornito tipográfico.*)
 | Tarracone | Apud Philippum Mey |
 MDXXCVII.

En 8.^a m.—18 × 12 cent.

4 hojas de preliminares, sin numerar, y 144 páginas de texto.

Portada orlada (doble filete tipográfico).—V. en b.

Fol. 2.—Dedicatoria: «Ad Philippvm Regem Catholicvm.»

Fol. 4.—Aprobación del Dr. D. Bartolomé Roca, canónigo penitenciario de Tarragona.—Tarracone, pridie idus Maii MDXXCVII.

A continuación, licencias del Dr. D. Jaime Reig, Vicario general del Arzobispado, Sede vacante.—V. en b.

Texto.—Perg.

«El tratado de la Biblioteca del Escorial—dice Gallardo (*Biblioteca*, núm. 158)—empieza con el libro y acaba con la página 29. Es precioso, y merece copiarse íntegro por las sabias y prudentes advertencias que contiene sobre la importancia de las bibliotecas, su formación y mejor servicio.»

Recomienda la reunión de códices para cotejarlos y depurar su texto, como hizo Mariano Víctor con las obras de San Jerónimo y Jacobo Pameli con las de Tertuliano y San Cipriano, y como él mismo hizo con las de San Hilario, en las que restituyó más de ochocientos lugares a su primitiva pureza.

Cita a algunos sabios escritores cuyas obras deben reunirse por ser poco conocidas, (entre ellos D. Antonio Agustín), y termina esta primera parte con muy acertadas indicaciones sobre formación de catálogos, confección de globos y otros instrumentos científicos, interpretación de inscripciones y aprecio de pinturas, retratos de varones ilustres, etcétera, para enriquecer las bibliotecas y facilitar el estudio.

Ximeno, en la vida de Cardona, dice que esta obra llevó por título:

«De Regia S. Laurentii del Escorial, Bibliotheca Libellus, sive Consilium cogendi omnis generis utiles libros, et per idóneos ministros fructuosè colligende custodienda.—De Bibliothecis quædam ex Fulvio Ursino.—De Vaticana ex Onufrii Schedis.—De Diphthychis Commentariolum.»

Nos parece que Ximeno quiso indicar, no el título, sino el contenido del libro. Añade que D. Juan Bautista Cardona fué gran amigo de D. Antonio Agustín, y sabedor de que éste tenía un impresor valenciano muy perito le remitió el libro para que le corrigiese y mandase imprimir juntamente con otras dos obras, *De Leones y Varias Lecciones*, que se han perdido.

La obra fué primeramente escrita en castellano y presentada al rey Felipe II, quién mandó que el manuscrito fuese archivado en la biblioteca del Escorial. Luego la redactó en latín y la mandó a D. Antonio Agustín, ordenando éste a Felipe Mey que la imprimiera, como lo hizo después de la muerte de su protector.

Este librito ya era muy raro en tiempos de Ma-

yans. Nosotros podemos dar noticia de los siguientes ejemplares: uno, existente en la biblioteca del Escorial; dos, que hemos examinado, en el Colegio del Corpus Christi y en la biblioteca del Ayuntamiento de Valencia, este último procedente de la librería de Serrano y Morales, riquísima en obras bibliográficas; un tercero en la biblioteca de San Isidro de Madrid; el cuarto en la Nacional, y el quinto en poder de D. Pablo Font de Rubinat, de Reus. Por cierto que en la portada del ejemplar de la biblioteca del Ayuntamiento de Valencia, que es la que transcribimos, es donde únicamente aparece, después de las palabras *Episc. Dertosani*, la palabra *Valentino*, que no figura en ninguno de los demás ejemplares de que tenemos noticia, ni consta en el que cita Gallardo (*Biblioteca*, núm. 1.583). Sospechamos que pudo ser intercalada la palabra posteriormente, en el espacio en blanco que queda entre la línea *Episc. Dertosani*, y la siguiente, *De Regia S. Lavrentii Bi*; además, es sospechosa aquella palabra, indicadora de la patria del P. Cardona, colocada en semejante lugar, ya que el suyo propio debió ser después del nombre y antes del cargo episcopal.

AMADIS DE GAULA

33.—Libro séptimo de Amadis de Gaula, en el qual se hallará el extraño nacimiento del cauallero del Ardiente espada.—Tarragona, Felipe Roberto, 1587?

En la parte histórica de esta obra (página 146),

hemos hablado de la *probabilidad* de esta edición tarraconense, estampada por Felipe Roberto. Realmente, no hay más fundamento que el hallarse citada en el *Catálogo* de Hamburgo, según dice Gallardo (*Biblioteca*, n.º 387); pero opina este bibliógrafo que está confundida con otra de Zaragoza, de la misma fecha.

Si se tratara de otro libro, que no fuese el *Amadis*, nos inclinaríamos a rechazar, de plano, la impresión tarraconense; pero tratándose de una obra popularísima en el siglo XVI, de la que se hicieron múltiples ediciones en España desde 1508 (Zaragoza, Jorge Coci), no sería extraño que Felipe Roberto, asesorado por su socio, el ilustrado librero Lázaro Salom, hubiera hecho la estampación de 1587, ya con el título que le hemos dado (tomado de la edición zaragozana de la misma fecha), ya con alguno de los muchos y extravagantes con que salieron a luz las diversas partes y numerosos retoños de la fantástica cepa de los Amadises.

PARTINOBLÉS

34.—Ací Comença, la gene- | ral Histo-
ria del esforçat caualler Par- | tinobles,
Copte de Bles, y apres fonch | Emperador
de Constantinoble. No | uament traduyda,
de llengua | Castellana en la nostra | Catha-
lana. (*Grabado de un caballero del siglo*
XVI.) Estampat en Tarragona, per Felip |
Robert, Estamper Any. 1588 | A costa de
Llatzer Salom, llibrater. (*Al fin*): A llaor y

gloria de nostre | Senyor Deu Jesu Christ,
y de la humil | Verge María mare sua, fonch
estampat | lo present tractat del esforçat
Caualler | Partinobles en la molt antiga y
Me | tropolitana ciutat de Tarragona: | en
casa de Felip Robert. | Any. 1588.

En 16.º m.—14 × 10 cent.

96 fols. sin numerar. Sig. A-F, en pliegos de 16.
Letra gótica.

Fol. 1.º Portada.

Al vuelto de la portada comienza así el texto: «En nom de nostre Senyor Deu Jesuchrist y de la gloriosa Verge María, madre sua.....» Concluye el texto: ... «possehiren la gloria eterna de Paradis, la qual nostre senyor Jesús Saluador de tot lo mon, per la sua acostumada clemencia nos vulle otorgar. Amen.»

Al pié del colofón lleva un adorno que se repite en las impresiones de Roberto, y parece ser su marca tipográfica. Este libro fué el último que se estampó en Cataluña en caracteres góticos alemanes.

El único ejemplar que hasta ahora se conoce de este rarísimo libro le posee D. Pablo Font de Rubinat, de Reus. La encuadernación es muy bella, estilo Geoffroy Fory, en marroquín de levante color granate, con las guardas doradas.

De él hizo su conocida y esmerada reproducción en papel de hilo el erudito bibliógrafo barcelonés D. Ramón Miquel y Planas.

Este mismo escritor publicó en la revista *Biblio-*

filia (Barcelona, 1911-1914, tom. I.), un trabajo titulado *Bibliografía del Partinobles en Catalá*, donde se consignan las 22 ediciones hechas en Cataluña del famoso libro.

SALOM (LÁZARO)

35.—Tratado de devotissimas y muy lastimosas contemplaciones de la Passion del Hijo de Dios.

Tarragona, Phelipe Roberto, 1589.

En 12.º —Perg.

No hemos podido ver el ejemplar de este librito existente en la biblioteca provincial de Huesca, de donde tomamos la nota hace años. Según nos dice nuestro hijo D. Ricardo, jefe en la actualidad de aquella biblioteca, en tiempos de su antecesor don Manuel Aldeanueva se empezó a hacer un arreglo de los fondos, no terminado aún, y ello ha impedido dar con el librito de referencia, aunque sí consta su cédula en el índice.

ORDOÑEZ (FR. BARTOLOMÉ)

36.—La Evlálida | del P. F. Barth. Ordoñez de | la Orden de sant Francisco. | Contiene la vida y Martyrio de S. Eulalia, de Bar | celona, primera Virgen y Martyr de España. | (llamada entonces tarraconense).

| En varia rima. | Dirig. al M. R. P. N. F. Juan Bapt. de Espuny. Pro | uinc. de la

Prouinc. de Cathalu. de la misma Ord. |
(*Grabado en madera representando a Santa Eulalia, con la palma en la izquierda y la cruz aspada en la derecha. Al fondo un cortinaje sostenido por dos ángeles.*)—Impressa con licencia en Tarragona: en casa | de Phelipe Roberto. Año 1590. | Con priuilegio por diez años.

En 16.º m.—14 × 10 cent.

4 hojas de preliminares y 182 (por errata pone 192) páginas de texto. La última media página lleva la *Corrección de la Imprenta*.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Censura de Fr. José de Luquian, de la Orden de Predicadores, maestro en teología, lector de la metropolitana de Tarragona.—Convento de Predicadores de Tarragona, 16 de Noviembre 1590.

—Licencia del Dr. Francisco Virgili, Vicario general, por comisión del arzobispo D. Juan Teres. Tarragona, 16 de Noviembre 1590.

—Fol. 2 vto.—Censura de Fr. Bernardo Vidal, lector de teología del convento de S. Francisco de Barcelona, por comisión del M. R. P. Fr. Pedro Arreguy, comisario provincial de la Provincia de Cataluña.—Convento de S. Francisco de Barcelona, 1.º de Noviembre de 1590.

—Licencia de Fr. Pedro Arreguy, Comisario de Cataluña. Convento de S. Francisco de Barcelona, 3 de Noviembre de 1590.

Fols 3 y 4.—(Dedicatoria.)—«Al Muy R. P. N. Fr. Juan Baptista de Spuny, Provincial de la Provincia

de Cataluña, de la Observancia Francisca.—Fray Bartolome Ordoñez.»

Tiene cuatro cantos este poema. El primero *en octava rima*, el segundo *en tercera rima*. el tercero *en media rima* y el cuarto *en mixta rima*.

No deja de tener rasgos descriptivos felices; pero en general es pesado y gongorino. En la invocación hay algunas buenas octavas:

«Canto la primer rosa, que de España
Transplantó al cielo la divina mano;
Canto la que primero a la campaña
Salió, a morir por Dios contra el tirano;
Canto la primer martir y su hazaña;
Canto la primer virgen que echó mano
De la lámpara llena y encendida
Para dejar a España esclarecida.

—
Haré de leche y sangre tal mixtura
De la vida y martirio desta Santa,
Que el pecho y condición más bronca y dura
Se sienta enternecer con unción tanta.
Y vos, Eulalia, niña tierna y pura,
Esa boca me dad y esa garganta;
Que no es razón que historia que a vos toca
Salga por mi garganta y torpe boca.»

Tipográficamente, este libro está editado con buen ajuste y mucha limpieza.

Signatura: A, A2, A3, A4, A5 y tres hojas sin ella; B, B2, B3, B4, B5 y tres hojas sin ella; y así todos los pliegos hasta la L, que va signada así: L, L2, L3, L4, L5, L6, L7 y las tres últimas hojas sin signar.

Lleva guiones de título y autor a la cabeza de las páginas pares, y los cantos del poema en las impares. Reclamos en todas las páginas.

El ejemplar que describimos obra en poder de don Juan Ruiz y Porta.—Perg.

CONSTITUCIONES

37.—Constitutio | nes Synodales Vi |
censes, Æditæ Anno | Domini MDLXXXI.
(*Grabado con la escena del Calvario*).—
Tarracone | cum licencia ex Typographia
Philippi | Roberti, Anno 1591.

En 8.º m.—19 × 14 cent.

2 hojas de preliminares y 78 páginas de texto.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—«Petrus Jayme Episcopus Vicensis, Di-
lectis Parochis, et clero nostræ diocesis ac omnibus
Christi fidelibus, S. in Domino.» (Concluye al
vuelto.)

Texto.—Perg.

(Bib. Font de Rubinat.)

TERÉS (JUAN)

38.—Constitutionum | Provincialium |
Tarraconensium | libri quinque. | Quibus
sunt in calce voluminis adiectæ nonnullæ,
quæ inu | tiles et superfluæ visas sunt ex
decreto secundi concilii pro | uincialis cele-
brati sub Illustrissimo D. D. Joanne | Teres
Archiepiscopo tarraconensi | (*Escudo del
prelado: león rampante sosteniendo una
cruz y alrededor esta leyenda: «Huius
virtute omnia Teres»*) Tarracone. | Apud
Philippum Robertum | M.D.XCIII.

En 8.º m.—19 × 14 cent.

32 hojas de preliminares sin numerar; 395 páginas de texto, y 28 hojas finales de índices, sin numeración. Después, con numeración especial, 132 páginas de *Constitutiones quæ ex variis titul. excerptæ inutiles ac superflua visæ sunt ex decreto Concilii provincialis celebrati anno 1592.*

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—«Ioannes Teres miseratione divina Archiepiscopus tarraconensis, Reverendissimis Episcopis nostræ provinciæ, Abbatis, Prioribus, et universo eiusdem clero, et populo, salutem in Domino.» (Llega al folio 6.)

Fol. 7.—«Archiepiscoporum Tarraconensium Nomina ante arabum, et maurorum in Hispaniam advenium.»

Fol. 10. — «Tarraconensium Archiepiscoporum Nomina post arabum vastationem, ob quam Tarraco Antistite annos quadringentos caruit.» (1)

Fol. 18.—«Index Constitutionum Pontificum Romanorum...»

Siguen otros índices hasta el fol. 29.

Fol. 30.—Licencia para la impresión, suscrita por

(1) Estos catálogos de arzobispos están copiados de las *Constituciones* de D. Antonio Agustín, impresas por Mey, añadiendo la prelación de D. Juan Terés. En 1704, en la edición hecha por el arzobispo Fr. José Llinás de las *Constituciones tarraconenses*, (que por no haber imprenta en esta ciudad hubo de estamparse en Barcelona), se puso uno de los mejores archiepiscopologios, escrito por el doctísimo canónigo penitenciario D. Juan Puig, rector de la Universidad o Real Estudio de Tarragona y administrador del Seminario. Aquellos catálogos sirvieron de base a Mari y a Blanch para sus respectivos *Archiepiscopologios*.

D. Antonio Terés, Vicario general.—Tarracone IX kal. April. Anno MDXCIII.

Fol. 31.—«Professio Fidei facta IIII. idus Novembris, anni MDXCII. sub Beatíssimo D. Nostro D. Innocentio, Divina Providentia Papa IX.»

Texto.

Las 28 hojas finales, sin numerar, contienen la relación de personas concurrentes al Concilio en que fueron acordadas las *Constituciones*; índices de vocablos y de cosas notables, etc.—Luego siguen con numeración especial, en 132 páginas, como hemos dicho, las *Constituciones* en desuso, señaladas en el Concilio de 1592.

Edición clara y limpia, con algunas capitales floreadas, de lo mejor que estampó Felipe Roberto.

—Pasta.

(Bib. prov. de Tarragona.)

CONCILIOS

39.—Traite de l'étude des Conciles.—Tarragona, Felipe Roberto, 1593, 4.º

Así tomamos la nota de un antiguo índice de la biblioteca del Seminario de Tarragona, pero no ha sido posible encontrar la obra.

PONS (FR. SALVADOR)

40.—Llibre | de la Vida y Mi | racles
dels gloriossos | Martyrs S. Madrona, cos
| sant de Barcelona, y de S. Celdoni, | y
Armenter, | cossos sants de | Cardona. |
Dirigit a la Illustrissima y Excellentissima

Señora | donya Joana de Aragó y de Cardona Duque | sa de Cardona y de Segorbe.
 | Compost per lo R. P. F. Saluador Pons,
 del Or | de de Predicadors, Mestre en Ars,
 y doc | tor en S. Theologia. (*Escudo de la Casa de Cardona, con una rara divisa en el fondo del medallón que ocupa el escudo, que dice: «EN PEV D HEVRE».*) (1) Con licencia, en Tarragona, en Casa de | Felip. Robert, Any, 1594.

En 16.º m.—14 × 10 cent.

10 hojas de preliminares sin numerar, 96 hojas numeradas de texto y 9 hojas sin numerar, de tabla. (Al vuelto del último fóllo un grabado con la escena del Calvario).

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Censura de Fr. Pablo Ginovés, del orden de Predicadores, prior del convento de Santa Catalina Mártir, de Barcelona.—Barcelona 25 de Abril de 1594.

—Censura de Fr. Pedro Juan Guasch, del Orden de Santo Domingo, presentado y lector en Teología.—25 de Abril de 1594.

—Licencia del R. P. provincial de Aragón, Orden de Predicadores, Fr. Juan Vicencio.—Tarragona 30 de Abril de 1594.

Fol. 3.—Censura de Fr. Domingo Pascual, domi-

(1) Este escudo aparece después, en 1605 en la *Vida de Fr. Luis de Granada*, del P. Diago, impresa por Sebastián de Cormellas en Barcelona, con dedicatoria a la propia duquesa de Segorbe.

nico, por orden del arzobispo de Tarragona D. Juan Terés.—Tarragona 29 de Abril de 1594.

—Licencia (en latín) del arzobispo D. Juan Terés. Tarragona 30 de Abril de 1594.

Fol. 4.—Poesía latina en alabanza del autor, por el P. Francisco Calza, caballero, de Barcelona. (1)

—Soneto, del mismo.

Fol. 5.—Epístola dedicatoria del autor a la duquesa de Segorbe. (Concluye en el vuelto del fol. 8.)

Fol. 9.—Epístola dedicatoria al lector. (Hasta el fol. 10.)

Texto. Empieza éste con la vida de Santa Madrona, que acaba en el vuelto del folio 31 con las palabras «Fi del primer tractat», y un adorno. Luego siguen tres folios sin numerar, pero que corresponden a la numeración general, y en ellos constan: Folio 32; poesía latina del Dr. en medicina D. Juan Bautista Tolrrá (*sic*), y otras dos del Dr. Domingo Mariano. Folio 33, poesía latina en honor de los Mártires, anónima. Fóllo 34, soneto del Dr. Mariano a los mismos Mártires, y otro soneto, anónimo. Al fóllo 35, «Comença lo segon tractat de la Vida y miracles dels... martyrs S. Celdoni y Armenter,» con el que termina el libro.—Perg.

(Bib. Font de Rubinat.)

(1) Famoso autor de la *Historia de Cataluña*.

LUQUIAN (FR. JOSÉ) (1)

41.—Ervdicion christia | na, en veinte y cinco discvr | sos devotos, y muy provechosos pa | ra el alma repartida. En la qval se | dan saludables auisos a todos esta | dos de hombres. | Tratanse muchos Evangelios del año | enteros, y otros en parte con exposiciones sacadas del texto Hebreo, y | de las versiones Griegas, fundadas en la doctrina de los | Santos padres; Y a la fin, seis consideraciones | del santíssimo sacramento de la Eucharistía. | Por Fray Josepe Lvqvian, de la orden de Predicadores, Maestro | en S. Theología, Lector de la Seo de Tarragona. | Dirigida a los Ilustres y muy reverendos señores Canónigos, y Capitulo | de dicha Iglesia metropolitana. | (*Escudo con una cruz floreada*).—Con licencia, | En Tarragona, en casa de Felipe Roberto, | MDXCIV.

En 8.º m.—20 × 15 cent.

12 hojas de preliminares; 598 páginas de texto y

(1) De la orden de Predicadores. Fué lector de teología en la metropolitana de Tarragona, y tan eminente en ciencia y virtudes, que el Cabildo pidió diferentes veces, desde 1615 a 1622 que se le nombrase obispo de Barcelona, Vich, Solsona, Perpiñán y Urgel, cuyas mitras vacaron durante aquel interregno.

32 hojas, sin numerar, de tabla de materias, y *he-
lencho para predicadores*.

Portada. -V. en b.

Fol. 2.—Censura de Fr. Francisco Chinto, presentado en teología y prior del convento de Predicadores de Tarragona.—Tarragona 23 de Febrero de 1594.

—Licencia del P. Provincial de la misma Orden Fr. Juan Vicente, maestro en teología.—Barcelona, convento de Santa Catalina Martir, 16 de Febrero de 1594.

—Censura de Fr. Rafael Castelló, de la orden de Predicadores, presentado en teología y catedrático de ella en la Universidad de Tarragona.—Tarragona 30 de Noviembre de 1595.

—Licencia para la impresión por D. Juan Terés, arzobispo de Tarragona.—3 de Diciembre de 1593.

Fol. 3.—Dedicatoria al cabildo y canónigos de Tarragona.

Fol. 5.—Reglas para el lector.

Fol. 7.—Tabla de lo que se contiene en cada discurso.

Fol. 11.—Indice de autoridades.

Texto.

Al fin un grabado en madera con la escena del Calvario.—Perg.

(Bib. prov. y del Seminario de Tarragona.)

LUQUIAN (FR. JOSÉ)

42.—Tratado del | Hombre. | En el qual se descvben | algunas cosas buenas del, y algunas imperficiones. | Las unas le incitan y mueuen a seruir a Dics, | y las otras

le entibian, y acouar | dan para ello. | Va
por notandos, por la variedad de las mate-
rias, que para dis | cursos cada vna sería
corta. Y en vltimo lugar va la historia | de
la conuersión de Sant Pablo postilada, para
que con tan ma | rauilloso exemplo nos es-
forcemos a seruir a Dios, y salga | mos de
nuestros vicios y pecados. | Por Fray Jose-
pe Lvqvian de la Or | den de Predicadores,
Maestro en Theologia, | Lector en la Seo
de Tarragona. | (*Grabadito de la Virgen
con Jesús en brazos*).—Con licencia, | En
Tarragona, En casa de Phelipe Ro | berto,
año, MDXCIV.

En 8.º m.—20 × 15 cent.

Portada, y 144 páginas de texto, más 4 de tabla.

El *Tratado del Hombre*, realmente concluye en la página 80, y en la 81 comienza este otro tratado:

«Explicacion de | la Conversion de | Sant Pablo.»
Termina en la página 144.

Esta obra está encuadernada con la *Erudicion Christiana*, citada anteriormente, de la que debe ser una continuación, pues no lleva preliminares. Ambas obras tienen algunas capitales, como la L y la D, exornadas con figuras y flores.

ROJAS (FERNANDO DE)

43.—Tragicomedia | de Calisto y | Meli-
bea, en la qval | se contienen (de más de su
agradable | y dulce estilo) muchas sententias

phi | losophales, y auisos muy necessarios
| para mancebos, mostrándoles los | enga-
ños que están encerra- | dos en seruientes
y | alcahuetas. | Agora nueuamente corre-
gida y emenda- | da de muchos errores que
antes | tenía. | (*Dos grabados unidos, de
un caballero y una dama, y sobre ellos,
en caracteres tipográficos, los nombres
CALISTO. MELIBEA.*)—Con licencia: | Im-
pressa en Tarragona, en casa de Felipe
Roberto, Año | (*Está cortado el año, como
todo el libro, por su parte inferior, al en-
cuadernarlo, de modo que el corte se ha
comido la última línea de muchos fóllos.*)
(*Al fin*): Fué impressa la presente | obra en
la muy antigua y | Metropolitana, Ciudad |
de Tarragona, en casa | de Phelippe Ro-
ber | to, impressor de li | bros. Año de |
1595.

En 12.º prol.—13 × 7 cent.

11 hojas de preliminares sin numerar, pero co-
rrespondiendo a la foliación general del texto, que
comienza en el folio 12, numerado, y termina en el
202. Al vuelto de este folio y en dos hojas últimas,
sin numerar, los versos que se dirán. En total, 204
folios.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Licencia real, a Lucas de Junta, impre-
sor de Salamanca, para estampar el libro.—Madrid,
27 de Enero de 1573.

Fol. 3.—«El Avctor | avn su amigo.» (Termina en el recto del fol. 4, y lleva al fin el adorno peculiar de las impresiones de Felipe Roberto).

Fol. 4 vto. «El Avctor | escusando su obra.» En verso. (Concluye en el recto del fol. 6, con otro adornito tipográfico).

● Fol. 6 vto. «Prólogo». (Hasta el fol. 10 vto).

Fol. 11.—«Argumento de | toda la obra». (Solo ocupa el recto).

Fol. 11 vto. «Argumento | del primer acto de- | sta Comedia».

Fol. 12, numerado.—«Acto I.— | Cmiença (*sic*) la obra.»

Fol. 202 vto. «Concluye el Av | tor, aplicando la obra al pro | posito porque la acabó.» En verso.

Empieza:

«Pues aquí uemos quan mal fenescieron
Aquestos amantes, huyamos su dança,...»

Fol. 203, sin numerar.—«El Corrector de | la impresión al Lector.» 8 versos.

—«Prosigue y aplica.» Otros 8 versos.

—«Prosigue.» Otros 8 versos.

—«Dize el modo qve | se ha de tener leyendo esta Tragicomedia.» Otros 8 versos.

—«Declara vn Secre | tario q, el Autor encubrió en | los metros que puso al prin | cipio del libro.»

Fol. 204, sin numerar.—Colofón, ya copiado.

El ejemplar que describimos, propiedad de don Pablo Font de Rubinat, de Reus, está encuadernado en pergamino de un libro de música, teñido de rojo.

En la Biblioteca Nacional, sección de raros y curiosos, existe otro, y un tercero en poder del senador D. Juan Rosell y Rubert, que es el que nosotros vimos el año 1908 en la librería de la Viuda de Rico,

{cuyo paradero ignorábamos al imprimir la parte histórica, pág. 150) y que dicho señor adquirió en la expresada fecha, según nos ha comunicado.

SUETONIO TRANQUILO (CAYO)

44.—Las vidas | de los doze | Cesares, de Cayo | Suetonio Tranquilo, historia- | dor curiosissimo. | Tradvzidas de latin en len | gua castellana, por el Doctor Jayme Bartholomé, | Canónigo de la Cathedral (*sic*) de Vrgel. | Dirigidas al Illvstris | simo Señor don Diego Hernández de Bouadi | lla y Cabrera, Conde de Chinchon, del consejo | de estado del Rey N. S. su major-domo, y | Thesorero general en la corona de | Aragon, y Comendador de | Monreal de la Orden de Santiago, etc. | (*Adornito tipográfico*).—En Tarragona. | Con licencia, en casa de Phelipe Roberto. | Año de 1596.

En 16.º m.—14 × 9 cent.

7 hojas de preliminares, sin numerar, y 229 folios numerados.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Censura de Fr. José Serrano, maestro en teología, provincial de los (el libro dice *las*) Carmelitas de Observancia de la provincia de Cataluña, por comisión de D. Dimas Loris, obispo de Barcelona.—Convento del Santo Angel de los Carmelitas de Barcelona, 24 de Febrero de 1596.

Fol. 3.—Censura de Fr. Ambrosio Sicart, presentado en teología, definidor del orden de S. Agustín en la Corona de Aragón, por comisión del propio obispo.—25 de Enero de 1596.

—Licencia para la impresión, suscrita por el obispo de Barcelona D. Dimas Loris.—Barcelona, 26 de Enero de 1596.

Fol. 4.—Censura del Dr. Jerónimo Bertrán, doctor en teología y catedrático de la Universidad de Tarragona, por comisión del arzobispo D. Juan Terés.—Tarragona 10 de Enero de 1596.

—Licencia del prelado D. Juan Terés.—Tarragona, 10 de Enero de 1596.

Fol. 5.—Dedicatoria a D. Diego Hernández de Bobadilla y Cabrera, conde de Chinchón.—Termina en el vuelto del fol. 6, firmando el traductor, doctor Jayme Bartholomé.

Fol. 7.—«Ad librum.» Poesía latina, anónima.

Texto.—Termina en el vuelto del fol. 229, sin tabla ni índice.—Fol. en b. para completar el último pliego.—Pasta.

(Bib. Font de Rubinat.)

LUQUIAN (FR. JOSÉ)

45.—Discursos predicables y muy provechosos, en los cuales se dan sanctos y saludables auisos a todos estados de hombres.—Tarragona, en casa de Felipe Roberto. M D XC VIII.

En 8.º m.

598 pág.; preliminares e índice.

Tiene al fin, con portada especial y fecha de 1594,

el Tratado del hombre, en el qual se descubren algunas cosas buenas del y algunas imperfecciones. Y en último lugar va la historia de la conversion de Sant Pablo postilada.

(Cat. Bib. prov. de Mahón.)

VERDÚ DE SANS (Fr. BLAS) (1)

46.—Opuscula Philosophica.—Tarragona, por Felipe Roberto, 1598, en 8.º

«Uno de estos opúsculos—dice Ximeno—a saber, *Utrum detur quarta figura* (nempé Galenica) *Decisio*, se imprimió otra vez en Colonia, por Pedro Henningio, 1627, en 8.º, al fin de las *Sumulas* de Fr. Samuel de *Lubino*.»

No hemos encontrado ningún ejemplar de esta obra.

(Ximeno: *Escrit. del Reino de Valencia*).

TERÉS (JUAN)

47.—Declaratio decissionum.....
Tarragona, Felipe Roberto, 1600, 8.º

Así tomamos la nota de esta obra en un antiguo índice de la biblioteca del Seminario de Tarragona; pero no se ha podido encontrar el libro.

(1) Natural de la villa de Catí, provincia de Castellón. Profesó en la Orden de Predicadores. Fué maestro de artes en la Universidad de Valencia y lector de teología en la catedral de Tortosa y en el convento de su orden en la misma ciudad, del que fué prior. A fines del siglo XVI pasó a Tarragona, siendo maestro de teología y sagrada Escritura, en su Universidad, de la que fué rector. Falleció en 1620 con fama de varón eminente, acreditada por numerosas obras. (Ximeno: *Escritores del Reino de Valencia*.)

ASTOR (ANTONIO JUAN) (1)

48.—Antonii Joannis | Astor Qvinquar-
 borei | Catalani Dertusani V. I. D. Olim |
 Sacrorum Canonum apud Oscenses publici
 inter | pretis, nunc Tarraconensis Vicarii
 Generalis | Responsum sive Tractatus | De
 Synodo diœcesana per Episcopum iudicen-
 da atq; habenda, deq; illius sta | tutis con-
 dendis sive consensu Capituli: certis capiti-
 bus, atq; typorum varia | te distinctus.
 In quo præter propositas dubitationes fre-
 quentissimas, et nunc | primum utcumq;
 pertractatos atq; decisas; multa quoq; alia
 quo | tidiano usui necessaria differuntur,
 quæ index primam pa | ginam præcedens
 continet. | Cui propter similitudinem argu-
 menti accesit Jacobi Joannis | Melilli brevis
 tractatus de Synodo diœcesana. | Additi
 sunt quatuor indices: unus præcipuorum
 responsi capitum; alter juris; | interpretato-
 rum; tertius Authorum, qui citantur; quartus
 et ulti | mus rerum et uerborum insignium.
 | Ad Illustrissimum, et Reuerendissimum
 D. D. Joannem Teres | Archiepiscopum

(1) Natural de Tortosa; llamado el *Quinquarboreo*. Fué catedrático de cánones en la Universidad de Huesca y Vicario general de Orihuela y Tarragona.

Tarraconensem. | (*Escudo del arzobispo Terés.*) Tarracone. | Apud Philippum Robertum. Anno 1600.

En 8.º m.—19 × 14 cent.

8 hojas de preliminares, sin numerar, y 200 pág. de texto.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Dedicatoria al prelado.

Fol. 2 vto.—Elogio latino al autor, por D. Joseph Stephano Oriolano.—Tarragona, idibus Aprilis, Anno a Virginis partu MDC.

Fol. 3.—Al benévolo lector. (En latín.)

Fol. 5 vto.—Discurso en verso latino al lector.

Fol. 6.—Paulus Astor Dertusanus Medicinæ Doctor Antonio Astor, fratri suo. (Versos latinos.)

Fol. 6 vto.—Petrus Astor Artium et SS. Theologiæ prima laurea insigniti ad Antonium Astor fratrem, Carmen.

—Pauli Costæ Philosophiæ et V. I. D., Prioris domus Sancti Joannis Çafons ordinis sancti Benedicti, ad Lectorem Carmen.

Fol. 7.—Aprobación del P. Luis Prado, de la Compañía de Jesús.—Tarragona, 14 kalendas Maias, anni a partu Virginis, millesimi sexcentissimi.

Fol. 7 vto.—Aprobación de D. Martín Juan Agustín, tesorero de la catedral de Tarragona.—7 kalendas Maii, anno Domini MDC.

—Aprobación de D. Antonio Gallart, canónigo de Tarragona.—8 kalendas, Maii, anno Domini MDC.

Fol. 8.—Licencia para la impresión por D. Antonio Terés, Vicario general. Tarragona, 7 kalendas Maii, Anno Domini MDC.

Fol. 8 vto.—Tabla de los principales capítulos.

Texto.—Perg.

(Bib. Seminario Tarragona.)

VERDÚ (FR. BLAS)

49.—Fratris Blasii | Verdu Catinen-
sis, | Ordinis Prædicatorum, | Artium, et
Theologiæ Doctoris, et eiusdem | Primarii
Professoris in Collegio Regio Derto | sano,
Commentaria, Scholia, et resolutæ | Quæs-
tiones; super Disputationem | de Trinitate
prime partis | Diui Thome. | Ad Excellen-
tissimum D. | Dominum Franciscum de San-
doual et Rojas, Ducem de | Lerma, et Mar-
chionem de Denia, Regis Filippi | III. His-
paniarum et noui Orbis Monarchæ | Con-
siliarium, et supremum á Cubiculo | Regio,
Suprenumq; Imperium in | equites habeu-
tem, etc. (*Grabadito triangular*). | Tarra-
cone. | Cum licentia Superiorum, ex Typo-
graphia Philippi | Roberti, Anno M.DCII.

En 8.º m.—21 × 15 cent.

4 hojas de preliminares sin numerar, y 162 folios numerados, de texto, a dos columnas.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Licencia de la Orden, suscrita por Fr. Bernardo Sarriá, provincial de Aragón de la Orden de Predicadores y prior del convento de Valencia.—Valencia, 15 de Agosto de 1602.

—Censura de Fr. Rafael Castelló, maestro en teología, prior del convento de Predicadores de Tarragona, y de Fr. Benedicto Torrents, maestro en teología y catedrático de ella en la Universidad de Tarragona. (Sin fecha.)

Fol. 3.—Censura de Fr. Agustín Osorio.—Tarragona 16 de Septiembre de 1602.

—Aprobación de D. Juan Orthonedá, maestro en teología y catedrático de la Universidad de Tarragona, por comisión de D. Antonio Terés, tesorero del Cabildo catedral y Vicario general del arzobispado.—Tarragona, kalendas Septembris 1602.

Fol. 3 vto.—Licencia para imprimir la obra por el citado D. Antonio Terés, Vicario general, en nombre del prelado D. Juan Terés.—XII kalendas Octobris, MDCII.

Fol. 4.—Dedicatoria al duque de Lerma.

—Proemio y erratas.

Texto.—Perg.

(Bib. prov. de Tarragona.)

ALEMAN (MATEO)

50.—Primera parte | de la Vida | del
Picaro | Guzman de Alfarache. | Compues-
ta por Matheo | Aleman, criado del Rey
Don Felipe III nuestro | Señor, y natural
vezino de Seuilla. | Dirigida a don Francis-
co de Rojas, Marques de Poza | Señor de
la Casa de Monçon, Presidente del Con |
sejo de la hazienda de su Magestad, | y tri-
bunales della. (*Adorno tipográfico*). Con

licencia del Ordinario. | Impressa en Tarragona en casa de Felipe | Roberto, Año 1603. | A costa de Hieronimo Martín, Mercader de Libros.

En 8.º—16 × 11 cent.

8 hojas de preliminares, 207 pág. de texto y hoja y media de tabla.

Portada.—Al verso, aprobación del maestro Fr. Juan Vicente. —Colegio de Santa Catalina Mártir, de Barcelona, 27 de Abril de 1599.

—Licencia de D. Julio Cordelles, Vicario general. Barcelona 30 de Abril de 1599.

Fol. 2.—Dedicatoria a D. Francisco de Rojas, marqués de Poza, firmada por el autor.

Fol. 3.—«Al Vulgo.» (Concluye al vuelto).

Fol. 4.—«Del mismo al discreto Lector.» (Concluye en el recto del fol. 5).

Fol. 5 vto. «Declaracion paro (*sic*) el entendimiento deste Libro.» (Concluye en el recto del fol. 6).

Fol. 6 vto. «Elogio de Alonso de Barros, criado del Rey nuestro señor en alabança de este libro y de Matheo Aleman su autor.» (Concluye en el recto del fol. 8).

Fol. 8 vto.—Soneto anónimo.

Texto.—Perg.

(Bib. Font de Rubinat.)

NADAL Y GIL (FR. RAFAEL) ⁽¹⁾

51.—Doctrina christiana con sus pláticas

(1) Natural de Tarragona, del Orden de Predicadores, orador elocuentísimo.

y declaraciones sobre ella.—Al Ilmo. y Revmo. Sr. D. Fray Pedro Manrique, obispo de Tortosa.—Tarragona, en la imprenta de Felipe Roberto, 1604.

En 8.º

(Nic. Antonio.—Torres Amat).

VICH Y MANRIQUE (JUAN)

52.—Synodus Dioe- | cesanea Tarrac-
ne | celebrata, sub Illvs- | trissimo D. D.
Ioanne | Vich et Manrique, Archiepisco | po
Tarraconensi, 6 Kal. | Maii. 1607. | (*Escu-*
do del prelado).—Tarracone | Cum licen-
tia apud Philippum Robertum. | M.DCVII.

En 4.º—19 × 14 cent.

4 hojas de preliminares sin numerar y 19 numeradas, más una de índice.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Censura de D. Juan Ortoneda, doctor en teología, rector de la iglesia de Constantí, por comisión del prelado Vich y Manrique.—Kal. Junii 1607.

—Aprobación del Dr. en Decretos D. Juan Luis Doms, arcediano mayor de Tarragona.—Tarragona, kal. Junii 1607.

—Licencia para la impresión, por el Vicario general D. Jaime Reig, en nombre del prelado.—Tarragona 6 de Junio de 1607.

Fol. 2 vto.—Circular o mandato del prelado Vich y Manrique a los párrocos y fieles de la archidiócesis, para que guarden las Constituciones.

Fol. 3.—«Professio fidei.»—Llega al recto del fol. 4; el vuelto, en blanco.

Texto.—Perg.

(Bib. Font de Rubinat.)

PALOMARES (JACINTO)

53.—Destierro de pronósticos y Discursos sobre los días caniculares y eclipses de sol y luna: Compuesto por el Licenciado Hyacinto Palomares de Toledo. Dirigido a Dios. Con licencia, impresso en Tarragona, en casa de Felipe Roberto, año 1613.

En 8.º—16 páginas.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Dedicatoria a la Magestad de Dios Nuestro Señor: «A V. M., Dios mio, va dedicado este *Destierro de pronósticos*, para que con vuestro amparo se desengañe el pueblo de lo que tanto le importa.—Criatura vuestra.—H. Palomarez.»

Gallardo (*Biblioteca*, núm. 3.333), y Picatoste (*Biblioteca científica*, núm. 602) citan esta obra y publican algunas especies curiosas de su contenido.

FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA (LIC. ALONSO)

54.—Segvndo | Tomo del | Ingenioso Hidalgo | Don Qvixote de la Mancha, | que contiene su tercera salida: y es la | quinta parte de sus aventuras. | Compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de | Aue-

llaneda, natural de la Villa de | Tordesillas.
| Al Alcalde, Regidores, y hidalgos, de la
noble | villa del Argamasilla, patria feliz del
hidal | go Cauallero Don Quixote | de la
Mancha. (*Grabado tosco que representa al
hidalgo manchego a caballo, lanza en
ristre, hacia la derecha*). Con licencia, En
Tarragona en casa de Felipe | Roberto,
Año 1614.

En 8.º—16 × 11 cent.

4 hojas de preliminares sin numerar, 282 folios numerados y 5 hojas más, sin numeración.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Aprobación del Dr. Rafael Orthoneda, «dotor en Santa Theología», por comisión del «Señor dotor Francisco de Torme y de Liori, canónigo de la Santa Iglesia de Tarragona, Official y Vicario general, por el Ilmo. y Revdmo. Sr. D. Juan de Moncada, Arzobispo de Tarragona.»—Tarragona, 18 de Abril de 1614.

—Licencia para la impresión, suscrita por el referido Dr. D. Francisco de Torme y de Liori.—Tarragona 4 de Julio de 1614.

Fol. 2 vto.—«Al Alcalde, Regidores y Hidalgos de la Noble Villa del Argamesilla de la Mancha, Patria feliz del Hidalgo Caballero Don Quixote, lustre de los Profesores de la Caballería andantesca.»

Fol. 3.—«Prologo.»

Fol. 4.—«De Pedro Fernández. Soneto.»

A la vuelta de este folio comienza el texto.

Solo tenemos noticia de un ejemplar de este rarísimo libro, existente en la Biblioteca Nacional, pro-

cedente, a lo que parece, de la antigua biblioteca de D. Benito Maestre, adquirida el año 1848 por la Nacional.

En 1732 se hizo en Madrid una segunda edición, en 4.º, y en 1805 otra en dos volúmenes en 8.º, expurgando el texto por exigencias de la Inquisición. En el tomo XVIII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, se reimprimió, ajustando la edición a la *princeps* de Tarragona.

En Barcelona se hizo una el año 1884, en 8.º, bastante aceptable; y en 1905, en conmemoración del Centenario del *Quijote*, se publicó otra con este título:

«FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA (ALONSO).—El *Quijote* apócrifo compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de Tordesillas. Edición cuidadosamente cotejada con la original, publicada en Tarragona en 1614.—Barcelona, 1905, Toledano, Lopez y C.ª»

Un vol en 8.º m. de 302 páginas.

Véase lo que decimos sobre la impresión del falso *Quijote* en la parte histórico-crítica, pág. 155 de la presente obra.

COBLES

55.—Cobles en les quals | se declara la Vida y | Martyri del glorios S. Magí. | Con llicencia, Estampat en Tarragona en casa de | Gabriel Robert, Any 1618.

Pliego suelto, en 4.º

Es un verdadero romance de ciego, piadoso en el fondo, pero detestable en la forma.

Empieza:

«Si voleu hoir
vna cosa rara
estiguin atents
al ques dirá ara.
Es contar la vida
com era tan santa
de vn hermita
com a nova planta.
Diuse Sanct Magí
es de molta fama
feya penitencia
tal a quens espanta...»

Concluye:

«Supliquem a Deu
que no ns desampare
y a Sanct Magí
assí en esta casa.»

(Bib. Font de Rubinat.)

VENTALLOL (JUAN)

56.—La | Arismetica | de Ivan Ventallol,
| Traduzida de lengva | Catalana en caste-
llana, por el Doctor | Juan Batista Tolra. |
Va añadido vn Tratado de la Arte Mayor
llamada | Algebra o RRegla de la cosa,
Compuesto | por el mismo Doctor Tolra. |
Dirigido al Ilustrissimo Señor D. Ivan de
Boxados | y de Pax conde de Savellá:

Señor de la Baronía de | Vallmoll, y gentilombre de la boca del Rey | nuestro Señor. | Año (*Escudo del conde de Savellá*.) 1619. | Con licencia y privilegio. | En Tarragona por Gabriel Roberto. (*Al fin*): Con licencia y privilegio. | Impresso en Tarragona, en casa de | Gabriel Ruberto. | Año 1619.

En 8.º m.—19 × 14 cent.

8 hojas de preliminares sin numerar, 563 páginas de texto, y tres hojas finales de apéndices, sin numeración.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Aprobación de D. Domingo Mariano, doctor en teología, canónigo de la catedral de Tarragona.—Tarragona 1.º de Noviembre de 1616.

Fol. 2 vto.—Licencia del Vicario general Dr. don Francisco de Torme y de Liori.—Tarragona, 5 de Noviembre de 1618.

Fol. 3.—Privilegio al Dr. D. Juan Batista Tolrá por el duque de Alburquerque.—Barcelona 12 de Junio de 1617. (Concluye en el vuelto.)

Fol. 4.—Dedicatoria al conde de Savellá.—Tarragona, 20 de Abril, 1619.—Dr. Juan Batista Tolrá. (Concluye en el vuelto.)

Fol. 5.—Al lector. Especie de proemio suscrito por Tolrá. (Llega al recto del fol. 6.)

Fol. 7.—Poesía latina, anónima, en elogio del Dr. Tolrá.

—Otra también latina en alabanza del mismo Tolrá, por D. Juan Pablo Saurat, doctor en teología.

—Otra latina del doctor en medicina D. Juan Pamies, en elogio del «eminente médico, insigne poeta y peritísimo matemático Dr. Juan Batista Tolrá.»

Fol. 7 vto.—Composición del propio Tolrá.

—Otra del ya nombrado Dr. Juan Pamies.

Fol. 8.—Otra del mismo a la obra.—V. en b.

Texto.

Comienza en la primera página: «Arismetica de | Ivan Ventaloll (*sic*) Tra- | duzida en vulgar Caste- llano. | Prologo.»

Página 3: «Tratado primero.»

Página 511: «Fin de la Arismetica de Juan Ven- tallol.»

Página 512: (Debajo de un friso tipográfico): «Tra- tado | sexto, que trata de | la Geometria, del mismo Juan | Ventallol.»

Página 563: «Fin de la Arismetica, y | Geometria de Juan | Ventallol.»

La página 564, que ya no está numerada, contiene esta manifestación: «Porque no quedassen estas páginas vazias, me pareció añadir lo siguiente:» Y se insertan dos problemitas curiosos, uno de aritmética, que empieza: «Dirás a alguno que piense o imagine un número, el que quisiere...», etc., y otro de geometría, que empieza: «Si quieres medir la altura de una torre o casa...», etc. Estos dos problemas ocupan tres páginas, o sea, el vuelto de la 563, última paginada, como queda dicho, y la hoja siguiente por sus dos caras. En otra hoja final, el colofón ya copiado.

El tratado de geometría va ilustrado con grabaditos representando figuras geométricas, casas, barcos, etc., para hacer aplicación de los problemas.

La primera edición de esta rarísima obra se hizo en Lyon en 1521. (1)

En el Ateneo de Barcelona hemos visto un ejemplar, falto de portada y preliminares, de la edición que reseñamos. D. Fidel de Moragas, propietario de Valls, posee un ejemplar completo.

Aunque la portada general abarca las obras de Ventallol y de Tolrá, el tratado de álgebra está impreso como obra distinta, con portada propia, preliminares y numeración especiales. Además, el tratado de aritmética y geometría que hemos descrito es de Ventallol, y Tolrá solo es traductor; en tanto que el de álgebra es original suyo. Por todo ello le anotamos como obra distinta, y así también anotó ambas obras separadamente Picatoste en su *Biblioteca científica española*.

D. Antonio Elías de Molins en un trabajo sobre *Bibliografía catalana* que publicó en la *Revista Crítica de Historia y Literatura españolas*, etc., cita una edición de la aritmética de Ventallol, en esta forma:

«ARISMETICA DE VENTALLOL ADDIT, DE TOLRÁ.
—TARRAGONA, FELIP ROBERT, LLIBRATER, 1618.»

Aunque no la negamos, nos ofrece dudas la fecha de esta edición; primero, por que si las licencias de

(1) Hemos visto un ejemplar de ella en la Biblioteca provincial de Tarragona. Carece de portada. Empieza: «Prohemium: Com per experiencia, etc.» Termina: «En nom de nostre Senyor deu y de la gloriosa verge maria y de madóna santa Praxedis patrona nostra. Acaba la Aritmetica e geometria Composte e ordenade per en Joan Vantalol natural de la Ciutat de Mallorques y a ses despeses stampada en la Ciuitat de Lyo per mestre Joan de la place e acabada a 23 de April any 1521.» 133 folios y tres hojas de tabla. En 8.º—18 X 12 cent. Letra gótica; caracteres de incunable.

la que citamos son las mismas de la anterior (5 de Noviembre de 1618) parece muy escaso el plazo de dos meses para imprimir un libro difícil, de cerca de 600 páginas; y segundo, porque tendríamos a Felipe Roberto imprimiendo al mismo tiempo que su hijo Gabriel, de quien son las *Cobles a San Magí*, del número anterior, estampadas también en 1618. Sin embargo, el dato de llamar LLIBRATER a Felipe Roberto, (que no parece inventado) y la circunstancia de que el privilegio y la aprobación dejan, por sus fechas, un margen indicador de que pudo haber una edición anterior, entre 1616 y 1619, inducen a no rechazar la de 1618 que citó Elías de Molins; tanto más, cuanto que para nosotros representa la existencia de Felipe Roberto imprimiendo en esta última fecha, un argumento en contra de los que suponen que no pudo imprimir en 1614 el *Quijote* de Avellaneda porque ya había muerto. Lamentamos que la carencia de documentos coetáneos en los archivos no nos hayan permitido hallar datos sobre el fallecimiento de Felipe Roberto; pero, a falta de elementos directos, puede valer la cita de Elías de Molins. Ya en el camino de la conciliación, también puede armonizarse la discrepancia de que en el propio año 1618 impriman el padre y el hijo, tal vez por haber cedido aquél a éste la imprenta, sin perder la propiedad, quedándose el padre con el ramo especial de librería, que solía ir anejo entonces al de impresor.

TOLRÁ (JUAN BAUTISTA)

57.—Tratado | de la Arte | Mayor de
Aris- | métrica, llamada Al | gebra, ó Regla

de la Cosa. | Compvesto por el Dotor |
Ivan Baptista Tolra. | (*Escudo del conde
de Savellá; el mismo de la portada de la
obra anterior*).—Con licencia y privilegio,
| Impresso en Tarragona, en casa de |
Gabriel Roberto. M.DC.XIX.

En 8.º m.—19 × 14 cent.

2 hojas de preliminares, 80 páginas de texto y tres
hojas de «Tabla de los tratados y capítulos deste
libro.»

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Al Lector. (Concluye en el vuelto.)

Texto.

Página 1.ª: «Tratado | de la Algebra o Regla | de
la Cosa, del Dr. Juan Batista Tolra.»

Página 79: «Fin de la Algebra o Regla de la Cosa.»
Al vuelto «Fe de erratas,» y en tres hojas finales,
sin numerar, la tabla.

Hemos visto dos ejemplares. Uno en el Ateneo de
Barcelona, encuadernado con la aritmética de Ven-
tallol, y otro, suelto, en poder de D. Pablo Font de
Rubinat, encuadernados ambos en pergamino.

ROMEO (LORENZO)

58.—Desengaño | del abvso de la | san-
gría, y purga. | Compvesto por el Dotor |
Lorenço Romeo Medico Ciudadano | de
Tortosa. | Dirigido al Excellentissimo Señor
D. Ioan | Sentis Obispo de Barcelona. Lu-

gartinien | te y Capitan General en el Prin-
cipado de | Cataluña, Condados de Rosse-
llon, y Ser- | daña, por su Magestad Catho-
lica. | A los Señores Theologos, le- | tra-
dos, Medicos, y Philosophos pido su patro-
cinio. | Año (*Escudo del obispo de Barce-*
lona D. Juan Sentís.) 1623. | Con licencia.
| Impresso en Tarragona, en casa de Ga-
briel | Roberto. Vendese en la misma Em-
prenta. (*Al fin*): Con licencia. | Impresso,
en la muy antigua, y | leal Ciudad de Ta-
rragona, en ca- | sa de Gabriel Roberto,
en la | calle mayor, y a costa del | mismo
impressor. | Año 1625.

En 16.º m.—14 × 10 cent.

8 hojas de preliminares, sin numerar, 165 numera-
das, de texto, y 2 hojas sin numerar, de tabla.

Portada.—A la vuelta: «Avtor ad librvm. I Liber,
et doctus doctis voluendus adesto. I Liber indoctis
dummodo clausus eas.»

Fol. 2.—Aprobación (en catalán) del Dr. en me-
dicina D. Antonio Mostaros.—Barcelona 2 de Junio
de 1625.

—Licencia del obispo de Barcelona D. Juan Sen-
tis.—2 de Junio de 1625.

Fol. 2 vto.—Aprobación (en catalán) del Dr. en
medicina D. Jaime Pontarro.—Tarragona 1.º de
Septiembre de 1623.

Fol. 3.—Aprobación (en catalán) del Dr. D. Juan

Ortoneda y Guevara.—Tarragona, 1.º de Septiembre de 1623.

—Licencia para la impresión, suscrita por el Dr. D. Juan Pablo Nin, arcediano mayor, canónigo y Vicario general del arzobispado de Tarragona, Sede vacante. —Tarragona 1.º de Septiembre de 1623.

Fol. 3 vto.—Carta del autor al obispo de Barcelona D. Juan Sentis, poniendo la obra bajo su protección. (En ella hace constar que el obispo era pariente de un nieto del autor).—Tortosa, 24 de Septiembre de 1623. (Termina en el recto del fol. 4).

Fol. 4 vto.—Carta del autor «A los illustres señores Theólogos, Letrados, Médicos doctos, y Philosophos,» rogándoles que patrocinen su obra.—Tortosa, 24 de Septiembre 1623. (Termina en el recto del fol. 5).

Fol. 5 vto.—«Carta de Francisco Oriol, Ciudadano honrrado, y Dotor en Leyes, a su amigo el Dotor Lorenço Romeo».—Tarragona, 8 de Septiembre de 1623. (Llega al recto del fol. 6).

Fol. 6 vto.—«Soneto del Dotor Francisco de Luna.»

Fol. 7.—«De Ivan Pablo Oller, Familiar y Notario del Santo Officio. Al Dotor Lorenço Romeo. Soneto.»

Fol. 7 vto.—«Declaración de algunas palabras obscuras para los que no son médicos.»—Erratas.

Texto.—Perg.

Hemos visto dos ejemplares: Uno en poder de D. Pablo Font de Rubinat, y otro en la Biblioteca universitaria de Barcelona.

GURREA (DIEGO DE) (1)

59.—Exposición del Credo. | Compvesto por el Li- | cenciado Diego Gurrea. | Dirigido a la Illvs- | tre Señora Doña Catalina Fer- | nandez de Cordoua. (*Escudo o grabadito cuadrado con el monógrama de la Compañía de Jesús, y dos adornitos a los lados*).—Con licencia. | En Tarragona: por Gabriel Roberto, Año MDCXXIII. (*Al fin*): Impresso en la muy Antigua, y leal Ciudad de Tarragona, en casa de Gabriel Roberto, Año 1624.

En 16.º m.—15 × 10 cent.

16 hojas de preliminares sin numerar, 115 numeradas, de texto, y una con el colofón.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Aprobación del P. Crispín López, rector de la Casa de probación de la Compañía de Jesús de Tarragona, por encargo y comisión del canónigo y Vicario general D. Francisco de Torme y de Liori.—Tarragona, 10 de Noviembre de 1625.

Fol. 2 vto.—Licencia para la impresión, suscrita

(1) Natural de Reus, según Torres Amat; aragonés, según Latassa. Nació en 1580, de padres oriundos de Mora la Nueva. En 1639 vivía en Tarragona con su hermano Miguel, empleado de la real Hacienda. Fué ayo de D. Luis Folch de Cardona y Fernández de Córdoba, primogénito de los duques de Segorbe y Cardona, y residió en el palacio de Arbeca, donde compuso la obra que reseñamos. Escribió otras que citan Torres Amat y Latassa.

por el Vicario general D. Francisco de Torme y de Liori.—Tarragona, 22 de Noviembre de 1623.

Fol. 3.—Aprobación del P. maestro Fr. Juan Vicente Catalán, calificador del Santo Oficio, por comisión del obispo de Barcelona D. Juan Sentís.—Convento de Santa Catalina Mártir de Barcelona, Orden de Predicadores, 1.º de Noviembre de 1622.

Fol. 4.—Al lector. (Discurso firmado por el autor.)

Fol. 5 vto.—Epístola al lector.

Fol. 6 vto.—Proemio. (Llega al recto del fol. 13.)

Fol. 13 vto.—Fé de erratas.

Fol. 15.—«Tabla de los artículos que se contienen en este tratado de la Exposición del Credo.»

Texto.—Perg.

Hemos visto un ejemplar de este librito en la biblioteca universitaria de Barcelona. La impresión está plagada de erratas, cuya corrección ocupa el folio 13 vuelto y todo el 14 de los preliminares. Con razón dice Latassa, hablando de una edición de Zaragoza del año 1637, que el autor, en la dedicatoria al marqués de Allenquir y conde de Belchite, declara que hace dicha segunda impresión, *porque la estampada en Tarragona fué poco exacta*.

D. Manuel Jiménez Catalán, en su *Bibliografía ilerdense*, cita una edición de este libro, hecha al parecer el propio año 1624, por los impresores leridanos Mauricio Anglada y Pablo Canals, de la que no dá detalles, limitándose a tomar la cita de Latassa, que solo menciona la ciudad, pero no los típo-grafos. (*Biblioteca*, tomo 1.º, página 661.

Dudamos de la impresión de Lérida, creyendo que fué error de Latassa, ya por parecer extraño que en el propio año se hiciesen dos ediciones en Lérida y Tarragona, ya porque el mismo Gurrea solo se

refiere a la de Tarragona, que es indudable, porque nosotros la hemos visto.

GUZMÁN (JUAN DE)

60.—Divæ Protho | martyri Teclæ, civi-
tatis, | et Provintiæ Tarraconen. | Patronæ
d. | Compendium Authoritatis, et præhe-
minen | tiæ, Illustrissimo Domino Archie-
piscopo Tarraconen. in sua | Metropolitana
Ecclesia, et in capitulum, et Cano | nicos
illius Competentis | tum ex Bulla SS. Do-
mini Benedicti | Papæ XIII. Consuetudinem
approbante, tum ex observantia inde | sub-
secuta, tum ex propria Capituli coram Sanc-
tissimo confessione | circa principale nego-
tium prætensorum conjudicum in causis |
criminalibus quos nec assistentes, nisi in
duobus casi | bus capitulum habet, et hos
sine aliqua | jurisdictione. | Cuius sequens
pagina indicat principaliora, | quæ sint ani-
madvertione digna | De mandato Illustriss.
Domini | D. Fr. Joannis de Guzman Ar-
chiepis | copi Tarraconæ typis editum |
Anno (*Escudito con la TAU de Santa Te-
cla.*) 1631.—Tarraconæ.—Apud Gabrielem
Robertum.

En 8.º m.—19 × 11 cent.

2 hojas de Portada y *Elenchus rerum animadver-*

tionem dignarum, y 50 páginas de texto. Este es una serie de bulas y documentos sobre la autoridad y preeminencias del arzobispo de Tarragona, con autorizaciones manuscritas, al pié, por el notario eclesiástico D. Juan Pablo Oller.—Pasta.

(Archivo del Palacio arzobispal).

CISTELLER (DIEGO) (1)

61.—Jesvs María. | Memorial | en defen-
sa de la | lengva catalana | para que se pre-
dique en | ella en Cataluña. | Dedicado álos
Muy Illustres | Señores Diputados del Prin-
cipado de Cataluña | Padres de la Patria.
(*Al fin*): Con licencia | En Tarragona, en
Casa Gabriel Roberto, año 1636.

6 hojas en folio, a dos columnas, con la firma, al final, del autor, *Diego Cisteller*.

Este Memorial se reimprimió en 1901 en Barcelona, con un prólogo de D. N. Font y Sagué. (Véase el núm. 33 del *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras*, de Barcelona, pág. 44.)

Gallardo cita bajo el núm. 2360 de su *Biblioteca* la siguiente obra, que parece ser una réplica a la de Cisteller:

«JESVS MARÍA. | MEMORIAL, | EN DEFENSA DE
LA | LENGVA CASTELLANA, | PARA QVE SE PREDI-

(1) Natural de Lérida, catedrático de leyes en su Universidad y abogado fiscal de la Baylia general de Cataluña. Además de la obra que citamos, objeto de mucha controversia, compuso varios *Alegatos jurídicos*, que cita Torres Amat.

QUE EN | ELLA EN CATALUÑA. | AL ILLVSTRISSIMO,
Y REVERENDISSI | MO SEÑOR ARÇOBISPO DE TA-
RRAGONA, PRIMADO DE LA ESPAÑA | CITERIOR, Y
SANTO CONCILIO PROUINCIAL | DE CATALUÑA.»

En folio.—10 hojas.—Sig. A.—Título.—Texto a dos columnas, suscrito por el Dr. Juan Gómez Adrín.

El arzobispo a quien se dedicó debió ser D. Antonio Pérez, que regentó la sede tarraconense durante los años 1634 a 1637.

(Bib. Font de Rubinat.)

MARQUES (Fr. ANTONIO) ⁽¹⁾

62.—Asvntos | predicables, | sobre los tres mayores | estados de la Iglesia: es a | saber, del Sacerdote, Predicador, | y Obispo | Donde se trata de sv dignidad, | Officio, y obligación. | Por el R. P. Fr. Antonio Marqves, | Religioso de los Ermitaños de S. Augustin. | Al Illvstrissio, (*sic*) y Reverendissimo | Señor Don Fr. Gregorio Parcero, Obispo de Gerona, | del Consejo de su Magestad, etc. | Año, (*Escudo del*

(1) Natural de Urgel. Profesó en la Compañía de Jesús, de la que se salió por no parecerle aquella regla bastante severa para su vocación, ingresando en la de los ermitaños de San Agustín, donde fué eminente. Además de la obra que consignamos, publicó otra en Lérida en 1641, y dejó tres volúmenes manuscritos, según dice Torres Amat. Murió en Urgel en 1649. Fué predicador mayor del Convento de San Agustín de Selva del Campo, en la provincia de Tarragona, por los años 1636.

obispo: Dos leones rampantes contemplando un astro de ocho puntas) 1636.

| Con licencia, y privilegio. | En Tarragona, por Gabriel Roberto. | (*Al fin*): En Tarragona, | por Gabriel Roberto. | Año M.DC.XXXVI.

En 4.º—23 × 16 cent.

7 hojas de preliminares, sin numerar; 615 páginas de texto, más una con el colofón, y 40 hojas de índices y tablas, sin numeración.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Dedicatoria al obispo de Gerona, firmada así: «Humilde siervo y Capellan de V. Señoría Illustrissima: Fr. Antonio Marques.»

—Juicio del P. maestro Fr. Antonio Mandri, definidor de la Orden de S. Agustín.—Convento de Santa Ana de Tarragona, 20 de Enero de 1636.

Fol. 3.—Licencia de Fr. Pedro Enrique Pastor, Provincial de la Orden, al P. Fr. Antonio Marques, predicador mayor del convento de San Agustín de la Selva.—Convento de S. Agustín de Zaragoza, 26 de Febrero 1636.

—Aprobación de D. Juan Boxeda, canónigo de Tarragona.—2 de Marzo de 1636.

Fol. 4.—Aprobación de Fr. Antonio Mandri.—17 de Octubre de 1635.

—Licencia de D. Fr. Antonio Pérez, arzobispo de Tarragona.—16 de Marzo de 1636.

Fol. 5.—Aprobación del maestro Francisco de Valcarcel, por comisión de Fr. Francisco de Erill, abad de S. Culgat, del Consejo de S. M. y su can-

ciller en el principado de Cataluña.—Casas episcopales de Gerona, 11 de Mayo de 1636.

—Licencia para la impresión.—D. Francisco de Erill, Canciller.—12 de Mayo 1636.

—Licencia para la impresión.—D. Francisco de Erill, Canciller.—12 de Mayo de 1636.

—Privilegio por diez años al P. Fr. Antonio Marques.—«Lo duch de Segorb y de Cardona, Loctinent, y Capitá General».—Gerona, 12 de Mayo de 1636.

Fol. 6.—Fé de erratas.

Fol. 7.—Epígrama latino en alabanza del autor y del obispo Fr. Gregorio Parceró, (cuyo lema, la estrella entre dos leones, se explica y comenta), por el presbítero D. Narciso Cassart, rector de S. Esteban de Llemana, capellán del prelado.

—Al lector.—Explica el P. Marques que hizo los sermones en la catedral de Perpiñán *a aquella noble clerecía*, por razón de su oficio de lector de aquel cabildo; y que los imprime a instancias suyas.

Texto.—Perg.

(Bib. prov. de Tarragona).

PEREZ (ANTONIO)

63.—Avthentica | Fides | Ioannis, | controversiis | Catholicis agitata, | pariterque discvssa | per Illustrisimvm, ac | Reuerendissium | D. D. Antonium | Perez, Archiepiscopum | Tarraconensem. | Cvm tribvs indicibvs | Scriptorum, Rerum et Concionum. (*Al fin*): Tarracone | Excudebat Gabriel Robertus, Anno 1636.

En 4.º m. 30 × 20 cent.

6 hojas de preliminares, sin numerar, 702 páginas de texto, y 108 hojas de índices, sin numeración.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Dedicatoria a D. Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares. (Lleva un blanco a la cabeza para el retrato del conde-duque, que no fué impreso).

Fol. 4 vto.—Prólogo al lector.

Fol. 5 vto.—Censura del R. P. Miguel Torbavi, rector de la Casa de probación de la Compañía de Jesús, de Tarragona.—Pridie kalendarum Octobris. Anno MDCXXXV.

Fol. 6 vto.—Licencia del canónigo tesorero y Vicario general D. Pedro Tresanchez.—Tarragona, 10 de Octubre de 1636.

Texto a dos columnas.

Buena impresión.—Perg.

Hay ejemplares en la biblioteca universitaria de Barcelona y en la del Seminario de Tarragona.

Siendo el autor religioso benedictino, publicó en Lyon, en la imprenta de Ludovico Prost, el año 1626, en un volúmen, los *Comentarios* sobre los cuatro Evangelistas. Elevado a la sede de Urgel, amplió su obra dedicando un volúmen a cada Evangelista y publicando en Barcelona el primero, *Authentica fides Mathæi*, en 1632, por Pedro La-Cavallería. En 1634 publicó el segundo tomo, *Authentica fides Pauli*, en la misma imprenta. Promovido a la sede tarraconense, aquí imprimió los dos últimos; uno, el que describimos, con bella portada del grabador zaragozano José Vallés, y otro el siguiente.

PEREZ (ANTONIO)

64.—Authentica | Fides | Lucæ, | controversiis | Catholicis agitata, | Pariterque discussa | Per | Illustrissimum, ac | Reuerendissimum D. D. Antonium | Perez, Archiepiscopum | Tarraconensem. | Cum tribus indicibus: | Scripturæ, Rerum, et Concionum. | Tarracone | Excudebat Gabriel Robertus, Anno 1637. (*Al fin*): Tarracone | Excudebat Gabriel Robertus, | Anno M.DC.XXXVII.

En 4.º m. — 30 × 20 cent.

4 hojas de preliminares sin numerar; 660 páginas de texto, y 90 hojas sin foliar de Indices y Anotaciones.

Portada. —V. en b. (Hay señales de haber sido arrancada una hoja con un grabado, o sea, la verdadera portada.)

Fol. 2.—Dedicatoria a D. Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares.

Fol. 3. vto.—«Lectori Prologus.»

Fol. 4.—Aprobación del P. Miguel Torbavi, rector de la Casa de probación de la Compañía de Jesús de Tarragona.—Tarracone, idus Januarii anni MDCXXXVII.

Fol. 4 vto.—Licencia del canónigo tesorero de la catedral de Tarragona D. Pedro Tresanchez, Vicario general.—Tarragona, 10 de Octubre de 1636.

Texto.—Perg.

Hemos visto ejemplares en la biblioteca univer-

sitaria de Barcelona y en la del Seminario de Tarragona.

LORENZ (Fr. ONOFRE) (1)

65.—Sermón para la Bvlla de la Santa Cruzada.

Tarragona, por Gabriel Roberto, 1640.

En 4.º

40 páginas. --Perg.

(Bib. prov. de Mahón.)

CLAVER (DR.)

66.—Iesvs, Maria, Ioseph. | Pro | Doctore Iosepho | Pi, Canonico Tarraconæ | Contra | Doctore Andream | Folch, Provisum Apostolicum, | Ivris, et facti brevis discursvs. (*Al fin*): Tarraconræ: Ex Typogr. Bonaventuræ Torroella, per | Iosephum Soler. Anno 1680.

En folio.—4 hojas.

Firma este alegato jurídico, *Claver, V. I. D.*

El decreto de impresión dice:

«6 Aprilis 1680.—Imprimatur. Episcopus Tranapolitanus Vic. Gen. et Off.»

(Bib. prov. Tarragona.—*Varios.*)

(1) Natural de Valencia, religioso agustino. Obtuvo en 1615 el grado de doctor en Teología en la Universidad de Valencia, de la que fué catedrático, desempeñando muy elevados cargos de su Orden. Murió en 1658. (Ximeno, *Escritores del Reino de Valencia.*)

RODRIGUEZ (P. ALONSO)

67.—Tratado | de la conformidad | con la voluntad de Dios. | Escrito, y sacado a luz con otras | obras, por el P. Alonso Rodriguez de la | Compañía de Iesus; y aora impresso a par- | te, para que su doctrina tan provechosa, y | necessaria se comuniqua a todos los que | desean aprovechar, y ajustarse con | la divina voluntad. | (*Adorno tipográfico con el escudo de la Compañía de Jesús.*) Con licencia: En Tarragona, por Ioseph | Soler Impressor. Año 1680.

En 16.º m.—14 × 10 cent.

4 hojas de preliminares, 328 páginas de texto y 3 hojas de índices.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Aprobación del P. Diego Ximenez Royo, rector de la Casa de probación de la Compañía de Jesús de Tarragona.

Fol. 3.—«Al lector».—Firma esta especie de proemio D. Iayme de Oro y Cisneros.

Texto.—Perg.

Existe en la biblioteca de D. José S. Fábregas.

D. Antonio Elías de Molins en su estudio sobre *Bibliografía catalana* publicado en la *Revista crítica de Historia y Literatura españolas*, cita una edición de esta obra, de 1684, con este pié de imprenta: «Tarragona, Buenaventura Torroella, Passamaner, 1684.»

No hemos podido verla.

CAMINO REAL PARA EL CIELO

68.—Camino real para el cielo.—Tarragona, en la estampa de Bonaventura Torroella, Passamaner, administrada por Joseph Soler, 1682.

Citada por D. Antonio Elías de Molins en su estudio sobre *Bibliografía catalana*, publicado en la *Revista crítica de Historia y Literatura españolas*, etc.

No hemos podido encontrarla.

CALBET (FAUSTO)

69.—Por | la Mvy Ilvstre | y Fidelissima | Cividat de Tarragona. | En defensa del do | minio, y jurisdiccion que tiene el Rey | nuestro Señor (Dios le guarde) en dicha Ciudad: | Y de sus Privilegios, costumbres, | estatutos, y franquezas. | Intentados per | tvrbar por los oficiales del Ilvstris | simo, y Reverendissimo Señor Arçobispo. (*Escudo de Tarragona grabado en cobre, con la firma Paulus Grau*). Con licencia: En Tarragona, por Joseph Soler. Año 1683.

En folio.

1 hoja de portada y 38 páginas de texto. Al fin estos nombres: «Doc. Fausto Calbet. De Valda. Claver.—Gerónimo de Ferrer.»

(Bib. prov. de Tarragona.—*Varios*).

MORELL (P. JOSÉ) (1)

70.—Poesias | selectas | de varios avtores latinos, | tradvcidas | en verso castellano, e il | lvstradas con notas de la | Erudicion, que encierran | Por el Padre Ioseph Morell | Religioso de la Compañía de Iesvs. | Año ✠ 1683. | En Tarragona: | Impresso por Ioseph Soler.

En 8.º m.—21 × 15 cent.

8 hojas de preliminares sin numerar, 488 páginas de texto y 16 hojas de índices y erratas.

Portada orlada.—V. en b.

Fol. 2.—Licencia del P. Celedonio Arbicio, Provincial de la Compañía de Jesús de Aragón.—Colegio de San Pablo de Valencia, 18 de Agosto de 1681.

—Aprobación del P. José Antonio Mas, de la Compañía de Jesús.—Tarragona, 30 de Marzo de 1682.

Fol. 3.—Aprobación del P. Tomás Muniesa, de la Compañía de Jesús, calificador del Santo Oficio.—Barcelona, 3 de Febrero de 1682.

—Carta del autor a D. Francisco Berardo y Senivst.—Valentiæ, quinto calendas Februari, anno post salutem partam MDCLXXXII.

Fol. 7.—Al ingenioso letor.

Fol. 8 vto.—Orden de los autores cuyas poesías se traducen.

Texto.—Perg.

(1) Natural de Manresa, religioso de la Compañía de Jesús, maestro de filosofía en el Colegio de Tarragona.

Hemos visto esta obra en la biblioteca universitaria de Barcelona. En la del Seminario de la misma ciudad hay otro ejemplar exactamente igual en todo al de la universitaria, sin más variante que la portada, que dice:

«Poesias | selectas | de varios avtores | latinos | tradvcidas | en verso castellano, e ilustradas | con notas de la Erudición, que encierran | Por el Padre Joseph Morell religioso | de la Compañía de Iesvs, natural del Principado | de Cataluña. | (*Adornito cuadrado*). Impresso en Tarragona por Joseph Soler. Año 1684. | A costa de Joseph Moya mercader de libros, vendese á | su casa en la Librería.»

Se conoce que este librero adquirió un resto de edición al año siguiente y mandó imprimir nueva portada donde constase su nombre.

No solo contiene el volúmen poesías traducidas de autores clásicos latinos, como Horacio y Marcial, sino del siglo XVI, como los jesuitas PP. Bernardo Babhusio y Francisco Remondo, el valenciano Jaime Falcó, Marco Antonio Mureto y otros; y el propio P. Morell incluye algunas de su cosecha, con el texto latino y la traducción en verso castellano.

FEU (P. TOMÁS)

71.—Sermon fúnebre | qve en las reales exeqvias, | que al difunto Rey Catholico de España | Felipe qvinto | hizo | la Mvy Noble, Mvy Leal, y Mvy Antigva | Ciudad de Tarragona, | en el templo de sv Metropolitana Iglesia | Primada de las Españas, dia

16 de Septiembre de 1746. | Dixole | el
M. R. P. M. Thomas Feu de la Compañía
de Jesús, Maestro en Artes, | Doctor en
Sagrada Theolo | gia, Cathedratico que fué
de Filosofia en la Real Vniversidad | de
Cervera | y de Theologia de Prima en el
Colegio de Gerona, | Examinados Synodal
del Arzobispado de Tarragona, del | Arci-
prestrado de Ager, y de los obispados de
Vrgel, | Solsona, Gerona y Jaca. | Sacalo
a luz | el Mvy Ilvstre Ayvntamiento | de la
misma Ciudad, siendo su Corregidor el Ex-
celentissimo | Señor Don Melchor de Abar-
ca, y de Velasco, Theniente | General de
los Exércitos de su Magestad, Governador
Politi | co, y Militar de Tarragona, y sus
Distritos; y sus Regidores, | Don Juan
Chrisostomo Ximenez y de Çaldibar, De-
cano, Don | Alexandro Carlier, y Roldan.
Don Joseph de Claver; Don | Joseph de
Prat; Don Mariano Alberich; Don Juan
Bautista | de Bellver; Don Juan Lorenzo de
Galarraga; | Don Carlos Boni. | Con licen-
cia: Tarragona: En la Imprenta de Joseph
Barber.

En 4.º—46 pág.

(Bib. Font de Rubinat.)

FIESTAS REALES

72.—Relación de las Fiestas con que la ciudad de Tarragona celebró el levantamiento del Real Pendon por el Señor D. Fernando VI, Rey de España.

Tarragona, Imprenta de Joseph Barber. (*Sin año*).

Folleto en 4.º, citado por D. Antonio Elías de Molins en su *Diccionario de escritores catalanes*, tomo II, pág. XX, *Anónimos*.

Debió ser impreso en 1746, fecha de la proclamación de Fernando VI.

VILAR (P. JAIME)

73.—El | Triunfo milagroso | de la | Omnipotencia, | en la | Vida, martyrios, y milagros | de la Esclarecida Virgen, é Invicta Protho | martyr de las Mugerres | Santa Tecla. | Escrivele y le dedica a la misma Santa | el Padre layme Vilar de la Compañía de Iesus. | (*Grabado de Santa Tecla con el león a sus piés, la palma en la izquierda y la TAU en la derecha*). Reimpresso en Tarragona, por Joseph Barber. Año | 1746. A expensas de los devotos de la Santa.

En 8.º m.—20 × 15 cent.

8 hojas de preliminares, sin numerar, y 248 páginas de texto.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—«A la esclarecida Virgen e Invicta prothomartyr de las Mujeres Santa Tecla.» (*Al pie*): «Vuestro mínimo devoto Iayme Vilar de la Compañía de Iesus.»

Fol. 3.—Prólogo al lector.

Fol. 4 vto.—Parecer de D. Juan Bach, maestro en artes, catedrático de la Universidad de Barcelona, doctor en ambos derechos y arcediano de aquella catedral.—Barcelona, 15 de Noviembre de 1697.

—Licencia para la impresión por el Dr. Romaguera, Vicario general de Barcelona: «Die 19 Novembris 1697: Imprimatur. Romaguera, Off.»

Fol. 5.—Licencia de la Compañía de Jesús, suscrita por el P. Manuel Pineyro, Vicario provincial de Aragón.—Tarragona 22 de Abril de 1697.

Fol. 5 vto.—Licencia del Consejo real, suscrita por D. Pedro Manuel de Contreras, escribano de Cámara de S. M.—Madrid, 27 de Noviembre de 1744.

Fol. 6.—Fé de erratas.—Lic. Manuel Ricardo de Rivera.—Madrid, 23 de Octubre de 1745.

—Tassa. A 6 maravedis el pliego.—Madrid, 23 de Octubre de 1745: D. Pedro Manuel de Contreras.

Fol. 7.—Índice de los cuatro libros de que consta esta obra.

Texto, con notas marginales.—Perg.

La primera edición de esta obra se hizo en Barcelona en 1697, por Rafael Figueró.

Hay ejemplares de la reimpresión tarraconense en la biblioteca universitaria de Barcelona, en la del

Seminario de Tarragona y en la de D. Fernando de Miró, de Reus.

VILAR (P. JAIME)

74.—Relacio | verdadera, | de la translacio del bras de la | Gloriosa Verge, e Invicta Prothomartyr | Santa Thecla, | Dexebla del Apostol Sant Pau, y Pa | trona de la Ciutat, é Iglesia Metropolitana de Tarra | gona, Primada de las Españas; desde Armenia | a dita Ciutat. | (*Grabadito de Santa Tecla; el mismo de la obra anterior*).—Ab llicencia: | Tarragona: Per Joseph Barber, Any 1746.

En 8.º m.—19 × 14 cent.

14 páginas.

Esta relación, según consta de un acta que al final se inserta, fué copiada de un libro antiguo en pergamino que se conservaba en el archivo de la Cofradía de Santa Tecla de Tarragona, ordenándola y dándola a la estampa el P. Vilar.

Este mismo jesuita había publicado en Barcelona, en la imprenta de Rafael Figueró, año 1693, su *Glorioso triunfo de... Santa Tecla*, reseñando las grandes fiestas que celebró Tarragona por haberse concedido nuevo rezo a la Santa.

El folleto que reseñamos está encuadernado con la obra citada en el número anterior.

RITUAL

75.—Officia | Aliqvarvm | Festivitatvm | quæ desunt Breviario Romano, et Codice Benedictino de | Sumpta, et a Sacra Rituum Congregatione ap | probata; ad usum Regii Monasterii B. M. de Sanctis Crucibus. | Cvra et Avtoritate Perillvstris | D. D. ⁽¹⁾ eiusdem Monasterii Abbatis deprompta, | ac edita Anno 1747. (*Escudo del monasterio de Santas Creus: Cruz de brazos dobles, con los atributos abaciales*).—Tarracone: Ex Typographia Josephi Barber.

En 4.º

2 hojas de preliminares y 100 págs. de texto.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—«Index festivitatum».

Texto.

(Bib. Font de Rubinat).

CARESMAR (P. JAIME) ⁽²⁾

76.—La Primada entre los Santos. | Sermon panegyrico, | que | en alabanza de la gloriosa virgen | y Prothomartyr | Santa

(1) No consta en la portada el nombre del abad; pero debió ser D. Fr. Francisco Padró, reelegido en 1744 y fallecido a fines de 1747, quedando vacante el abadiato hasta el año siguiente.

(2) Varón verdaderamente sabio, virtuoso y modesto llama Torres Amat a este insigne sacerdote, una de las ma-

Thecla, | Patrona de la Avgvstíssima Ciudad de Tarragona | predicó | en el día de su solemníssima, y | singular Fiesta, en la Santa Iglesia Metropolitana, | y Primada de las Españas de dicha | Ciudad, | el M. R. P. Don Jayme Caresmar, Canónigo Pres | bytero de la Iglesia, y Real Monasterio de Nuestra Señora de Bell | puig de las Avellanas, de el Orden Premostratense, Doctor en | Sagrada Theologia, Examinador Synodal del Obispado de Vrgel, y Archiprestado de Ager. | Sale a luz a expensas de algunos | Devotos de la Santa Prothomartyr. | Tarragona: En la Imprenta de Joseph Barber, Año 1749.

En 8.º m.—19 × 14 cent.

4 hojas de preliminares sin numerar y 34 páginas de texto.

yores figuras de Cataluña en el siglo XVIII. Nació en Igualada en 1717; cursó filosofía y teología con los PP. Jesuitas de Barcelona hasta graduarse de doctor. Ingresó luego en la Orden de Canónigos premostratenses del Real Monasterio de Bellpuig, del que fué catedrático y abad. Aficionado a los estudios históricos y bibliográficos, le nombró su correspondiente la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

Estudió y organizó varios archivos de Cataluña, y de paso reunió materiales para numerosas obras de bibliografía, que en su mayor parte quedaron inéditas. Los PP. Flores y Villanueva dedicaron grandes alabanzas a este sabio catalán, fallecido en Barcelona en 1791.

Torres Amat publicó el catálogo de sus obras.

Portada orlada.—V. en b.

Fol. 2.—Aprobación del P. José Juan Martí, de la Compañía de Jesús, maestro de Letras humanas, que fué, en el Seminario de ella en Tarragona, catedrático de filosofía en el Colegio de Barcelona y de teología en el de Gerona, examinador sinodal de dicho obispado y del arciprestazgo de Ager.—Colegio de la Compañía de Jesús de Tarragona, 24 de Enero de 1749.

—Licencia para la impresión, de la misma fecha, suscrita así: «Imprimatur, Ferrusola Vic. Gen. et Offic.»

Texto.

(Bib. de D. José S. Fábregas).

BASTERO Y LLEDÓ (BALTASAR DE) ⁽¹⁾

77.—Conferencias | de la Diocesi de Gerona. | Esto es, | varios asuntos practicos | muy importantes sobre Materias morales y | prudenciales, pertenecientes al Estado | Sacerdotal y Pastoral, | que | el Ilmo. señor Don Balthasar de Bastero | y Lledó, Obispo, que fué de Gerona, del | Consejo

(1) Natural de Barcelona, ilustre por su abolengo. Fué catedrático de jurisprudencia en la Universidad de su patria y después canónigo, deán y vicario general de su iglesia, inquisidor del tribunal de Cataluña y más tarde de los de Mallorca y Zaragoza y finalmente obispo de Gerona, mitra que renunció al cabo de poco tiempo por su quebrantada salud, retirándose al convento de carmelitas descalzos de Reus, donde acabó de coordinar la obra que reseñamos y que le dió mucha nombradía.

de su Magestad, etc. | propuso a los RR. Parrochos, Confesores, y | demas Eclesiásticos de aquella Diocesi, y resolvió con | sus breves reflexiones; y ahora ha extendido, | aumentado, y puesto en estotra forma, en | la quietud de su Retiro. | Tomo I. | En que se empieza a tratar de lo que | debe hacer el Parrocho en orden a sus Feligreses | enfermos, desde el principio de la enfermedad, | hasta que mueren. | Tarragona: En la Imprenta de Joseph Barber, 1750.

En 4.º—23 × 15 cent.

16 hojas de preliminares, sin numerar, y 388 páginas de texto.

Portada orlada.—V. en b.

Fol. 2.—Dedicatoria: A Jesu-Christo Nuestro Señor clavado y muerto en la Cruz.

Fol. 4.—Aprobación de Fr. José Bertrán, rector que fué y catedrático de prima de teología del Colegio de Belén de Barcelona.—En éste, a 25 de Abril de 1750.

—Tarracone die 28 Aprilis 1750.—Imprimatur, Petrus Archiepiscopus Tarraconensis.

Fol. 7 vto.—Aprobación de D. Ramón de Ferrán y Biosca, del Consejo de S. M., ministro de lo criminal en la Audiencia de Barcelona.—24 de Marzo de 1750.

Fol. 9.—Privilegio al autor por diez años.—Aranjuez, 12 de Mayo de 1750.—Por mandado del Rey N. Señor, D. Iñigo de Torres y Oliveiro.

Fol. 10.—Fe de erratas.—Madrid 22 de Septiembre de 1750.—Lic. D. Manuel Liçardo de Rivera.

—Tasa. A 6 maravedis el pliego.—Madrid 2 de Octubre de 1750.—D. Juan de Peñuelas.

Fol. 11.—Prólogo.

Fol. 15 vto.—Tabla de asuntos.

Texto.

El tomo II lleva la misma portada y la fecha de 1751 y dedicatoria a la Virgen María. Censura de Fr. Ramón de S. José, carmelita descalzo; Barcelona 5 de Diciembre de 1750. Aprobación de Fray Juan Papió, franciscano; Colegio-Seminario de Escornalbou 4 de Noviembre de 1750. Privilegio por 10 años al autor, dado en el Buen Retiro a 3 de Diciembre de 1750. Fé de erratas por el Lic. Liçardo de Ribera; Madrid 17 de Marzo de 1751. Tasa. Tabla de asuntos. Advertencia. Texto. Total, 14 hojas de preliminares y 414 páginas de texto, en 4.º

(Bib. prov. Tarragona).

SUPPLEMENTUM MISSÆ

78.—Tres Missæ | pro defunctis | in die commemorationis | omnium fidelium defunctorum | pro Hispaniarum regnis. (*Al fin*):—Tarracone: Ex Officina Magini Canals in Vico majori. Anno 1751.

1 hoja a 2 col. Folio.

Está como suplemento de un Misal impreso en Venecia, *apud Juntas*, MDCXXIII, sin portada. La fecha en el colofón.

(Museo diocesano de Tarragona).

TORT (JOSÉ)

79.—Trisagio Nupcial. | Epithalamio del Cordero. | Oratorio Symbolico-Sacro, | que se cantó en la solemne Profession, | y Velo de las Nobles Señoras | D. Maria Gertrudis Gallart y de Carmona, | D. Maria Antonia de Gomar y Cercós, | y D. Maria Ignacia de Castellví y de Pontarró, | Religiosas Cistercienses en el Real Monasterio de N. Sra. | de Vallbona. | Publicólo en músicos accents | El Lic. Joseph Tort, Maestro de Capilla de Santa Coloma de Queralt, | y lo cantó la del mismo Real Monasterio. | Dia 25 de (*Grabado de la Asunción de la Virgen*) Abril 1752. | Tarragona: En la Imprenta de Josep Barber, Impressor.

En 4.^o—4 hojas.

Al fin la licencia: «Imprimatur, Ferrusola, V. G. et Off.»

(Bib. Font de Rubinat).

BATLLÉS Y VIÓ (FR. PABLO)

80.—Oració gratulatoria | en la solemne festa, | que en acció de gracias, | dia 4 de Abril de 1752, | tercera festa de Pascua de Resurreció | consagraren a | Santa Ana | en la Capella Real, | situada en lo terme de

Montornés: | Son Patró | lo R. Thomas Gelambí, Dr. en S. Teología, | Rector que fou del Collegi Seminari Tridentino de la Ciutat de | Tarragona, y de las Parroquiales Iglesias de Falcet, y de la de | Santa María de Barbará, y como a tal Patró de dita Real Capella, | y al present de la de Sant Jaume Apostol de la vila de Crexell, | totas del Arquebisbat de Tarragona; Examinador | Synodal del Bisbat de Barcelona; | y lo magnifich poble de Barbará, ab las circunstancias del fundador D. Pere IV. Rey de Aragó, | y promourer los ánimos á la renovació de la Iglesia. | Composta y dita | Per lo Rm. P. D. Pau Batllés y Vió, Monjo Cisterciense del Real | Monastir de Santa María de Poblet, Ex-Comisari Visitador del Real | Monastir de la Real del Regne de Mallorca, y Ex-Abat del Real Monastir de Santa María de Escarp, en lo Prin | cipat de Catalunya, etc. | Tarragona: Per Joseph Barber, Impressor, any 1753.

En 4.º

3 hojas de preliminares y 18 páginas de texto.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Aprobación de Fr. Jaime Finestres y de Monsalvo, monge de Poblet, catedrático de artes y teología en Huesca y Cervera, rector y regente de

estudios del Colegio cervariense.—Poblet, 8 de Abril de 1752.

—Licencia para la impresión.

Texto.

(Bib. prov. Tarragona: *Varios*).

VILLANCICOS

81.—Villancicos, | que en la solemne profession, y velo | De las Nobles Señoras Doña Catalina de Gras, y de | Jordana: y de Doña María Teresa de Castellví, | y de Pontarró. | En el Real Monasterio Cisterciense de | Ntra. Señora de Vallbona. | Cantó | la Capilla de dicho Real Monasterio. | Siendo su Maestra la Señora Antonia Canals, y Benabarre. | Dia 18 de (*Grabado de la Asunción*). Maoy (*sic*) 1753. | Tarragona: En la Imprenta de Josep Barber, Impress.

En 4.º—4 hojas.

(Bib. Font de Rubinat).

CERTAMEN

82.—Certamen oratorio poético en que darán público testimonio de sus estudios los alumnos que cursan en las Escuelas de la Compañía de Jesús de Tarragona.

Tarragona, Imprenta de Joseph Barber, 1753.

En 4.º

24 páginas orladas, sin numerar.

Está este folleto en la biblioteca del Instituto de Estudios catalanes, de Barcelona, *Colección Andreu*, núm. 1036.

NOVENA

83.—Novena, | pera pregar a Deu | nostre Senyor per las Beneytas | Animas de Purgatori, y per | los que están en pecat | mortal. | La qual exercita tots | los anys la pietat christiana en la | Iglesia de Sant Miquel del Pla de | la Ciutat de Tarragona, y altrás | del Principat de Catalunya. Y los | Impedits la poden fer en sa propria | habitació devant una Imatge de | Jesu Christ, o de las | Animas. | Tarragona: En la Estampa de Ma | gí Canals, Any 1753.

En 16.º

32 páginas.

Al vuelto de la portada un pésimo grabado de las Animas benditas.

(Bib. Font de Rubinat).

ROMEU (FRAY FRANCISCO) (1)

84.—Jardin | de flores de Virtudes | reli-

(1) Catalán, religioso de la Orden de Menores, orador elocuente. Sus dos mejores obras fueron, un *Novenario de sermones a las almas del purgatorio*, y la titulada *Asuntos apostólicos predicables*, impresa en Barcelona por Juan Pí-ferrer, 1736.

giosas | que plantó la divina hortelana | Clara | en el campo de la Iglesia | cuyo cultivo y riego encargó a sus | Hijas, Esposas de Christo, para | recreo de su Esposo con sus hermo | suras y fragancias, y para Co | rona de las felices sacri | ficadas. | Delineado por el R. P. Fr. Francisco Romeu, Predicador Apostólico, Escri | tor Público y Examinador Synodal | del obispado de Gerona, etc. | Puede servir para toda religiosa. | Tarragona: Por Joseph Barber, 1754.

En 16.º

12 hojas de preliminares y 118 páginas de texto ampuloso y recargado de erudición.

(Bib. Font de Rubinat).

ORTI Y PEREZ

85.—Vida y martyrios de Santa Tecla. Comedia anagógica.

Tarragona, Imprenta de Joseph Barber, 1754.

En 4.º

Citada en el Catálogo n.º 8 de la librería de don Juan Bautista Batlle, de Barcelona; obra 137.

No hemos podido encontrar ningún ejemplar.

GELAMBÍ Y ROVIRA (TOMÁS)

86.—Nueva Gloria | de la invicta prothomartyr | Santa Tecla, | en la translacion

de su brazo | de Armenia, a Tarragona; |
Que en la Dominica V. despues de | Pas-
qua celebra todos los años su Santa Metro-
politana | Iglesia, Primada de las Españas;
y a los 23 de Mayo | de 1756, en la misma
Santa Iglesia, | publicó | el R. Thomas Ge-
lambí y Rovira, Maestro en | Artes, Dr. en
S. Teología, Rector que fué del Colegio-
Seminario | Trid. de dicha Ciudad, y de las
Parroquiales Iglesias de Falset, y | de Bar-
bará, y actual de la de Santiago de Crexell,
todas de dicho | Arzobispado: Examinador
Synodal del Obispado de Barcelona, y |
Academico de Numero de la Real Academia
de Buenas | Letras de la Ciudad de Barce-
lona. | Quien la ofrece | a su Ilustrísimo
Prelado, El Ilmo. y Rmo. | Sr. D. Jayme
de Cortada, y Brú, por la gracia de Dios, |
y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo
de Tarra | gona, Primado de las Espa-
ñas, etc. | Sacala á luz | el M. Ilustre
Sr. Don Joseph de Figarola, | y Vilana-
Perlas, Hospitalero Dignidad de dicha S.
Iglesia, | y antes Canonigo en la misma,
Administrador al presente | año de la Co-
fadría de Santa Tecla. | Tarragona: En la
Imprenta de Joseph Barber.»

En 4.º

7 hojas de preliminares y 28 páginas de texto.

Portada. V. en b.

Fol. 2.—Dedicatoria al prelado D. Jaime de Cortada y Brú, encabezada con su escudo: Arriba, en faja, león con un corazón en la derecha, y delante, al parecer, tres astros. Debajo, en cuarteles, un lobo, un águila sobre llamas, un volcán rodeado de las letras C. R. P. C. D. M. D., y un ánade.

Fol. 4 vto.—Censura de Fr. José Mercader, teólogo del Colegio Casamatense de Roma, académico numerario de la de Buenas Letras de Barcelona, de la Orden de Predicadores.—Convento de Sta. Catalina Mártir de Barcelona, 10 de Julio de 1756.

Fol. 6 vto.—Certificación de D. Ramón de Ponsich y de Camps, regidor de Barcelona, académico de número y secretario de la R. Academia de Buenas Letras, acreditando que ésta acordó en 7 de Julio dar licencia para la impresión del sermón.—29 Julio 1756.

Fol. 7.—Censura de Fr. José Pío Molas, de la Orden de Predicadores, lector-magistral de la iglesia de Tarragona.—Convento de Predicadores de Tarragona, 27 Junio 1756.

—«Imprimatur. — Tarragona 28 Junio 1756.—Martí, Vic. Gen. y Off.»

Texto.

(Bib. prov. Tarragona: *Varios*).

FUERTES (FRANCISCO JOSÉ)

87.—Oracion panegyrica, | que en anual obsequio | a | Maria Santissima | de los Dolores | Consagra | la gratitud de sus

esclavas, | y fervoroso zelo de su devota
 Congregacion, | establecida en la Casa de
 Probacion de la | Compañia de Jesus de la
 Ciudad | de Tarragona. | Dixolo en el dia
 9 de Abril | de este presente año 1756, | el
 Dr. Dn. Francisco Joseph Fuertes | Piquer,
 Colegial, que ha sido, en el Mayor de San
 | Ildefonso Vniversidad de Alcala de He-
 nares, quatro | veces Rector de ella, de su
 Gremio, y Claustro, Ca | thedratico de Fi-
 losofia, y opositor a las de Theologia | , y
 Canónigo de la Primada de las Españas |
 Santa Metropolitana Iglesia | de dicha Ciu-
 dad. | Tarrag. Por Joseph Barber, a la Casa
 de Nazareth.

En 4.º

7 hojas de preliminares y 26 páginas de texto.

Portada orlada.—V. en b.

Fol. 2.—Dedicatoria y súplica del autor a María SS. de los Dolores. (Grabado de la Virgen de los Dolores).

Fol. 3.—Parecer en carta del Dr. Andrés Guerrero, arcediano y Vicario general de Tarragona.—1.º de Mayo de 1756.

Fol. 4.—Aprobación de Fr. Pedro Font, ex cate-drático de la Universidad de Cervera y guardián del Colegio de San Buenaventura de frailes Menores de Barcelona.—4 de Mayo 1756.

Fol. 7.—Parecer del P. Francisco Artigues, de la Compañia de Jesús, rector del Colegio de Lérida y

examinador sinodal de Tarragona.—Colegio de la Compañía de Jesús de Tarragona, 5 de Abril de 1756.

—«Imprimatur.—Tarragona 5 Mayo 1756.—Martí, Vic. Gen. et off.»

Texto.

(Bib. prov. Tarragona. *Varios*).

ALEGACION CANONICA

88. Jesus, María, Joseph. | Por la muy ilustre Doña Teresa de Sans | y de Monrodon, | Abadesa del Real Monasterio de San Pedro | de las Pueyas de la Ciudad | de Barcelona. | Nuevo examen | con manifestacion precisa de | la nulidad, e injusticia notoria de las Censuras, que por el | muy Ilustre Diocesano fueron publicadas | en el dia primero de Noviembre | del año 1755. | En desagravio de la canonica evidencia, | que se hizo de lo mismo; | y respuesta a la demonstracion legal | que quiso confundirla. | Con licencia. | Tarragona: En la Imprenta de Joseph Barber, Impresor | vive a la Casa de Nazaret. | Año 1756.

En folio.—52 páginas.

(D. Arturo Ramón, de Reus).

DOMENECH (P. CRISTOBAL)

89.—Sermon | del Angelico Doctor | Sto. Thomas | de Aquino, | que en su día,

7 de Marzo | 1757, y Religiosísimo Convento de | Predicadores de la presente | Ciudad | predicó | el R. P. Christoval Domenech | de la Compañía de Jesus. | Sale a expensas de algunos sujetos | Apasionados al Santo, y al Orador, | quien le dedica a N. Act. Ilmo. Sr. Arzobispo. | Tarragona: En la Imprenta de Joseph Barber, vive en la Casa de Nazareth.

En 4.º

7 hojas de preliminares y 34 páginas de texto.

Portada orlada.—V. en b.

Fol. 2.—Dedicatoria al prelado D. Jaime de Cortada y Brú, encabezada con su escudo.

Fol. 6.—Parecer de Fr. Juan Tomás Gaget, del Orden de Predicadores, catedrático de teología moral en el Convento de Tarragona.—26 de Marzo de 1757.

—«Imprimatur.—Tarragona 26 de Marzo 1757.—Martí, V. G. et Offic.»

Texto.

(Bib. prov. Tarragona: *Varios*).

CERVANTES SAAVEDRA (MIGUEL DE)

90. Vida, y hechos | del ingenioso caballero | D. Quixote | de la Mancha, | compuesta | por Miguel de Cervantes | Saavedra. | Tomo I. | Dedicado al mismo D. Quixote. (*Grabado representando dentro de una orla, entre dos esfinges, a la ciudad*

de Tarragona, por una matrona coronada de torres, con el caduceo de Mercurio en la derecha, el cuerno de Amaltea en la izquierda, y a los pies el mar con unos barquichuelos de pesca). Tarragona: en la Imprenta de Joseph | Barber, Año 1757.

En 8.º

13 hojas de preliminares sin foliar, 363 páginas de texto y 3 de tabla.

Portada.—V. en b.

Fol. 3.—Al valiente y andante D. Quixote de la Mancha, alias el Cavallero de la Triste Figura, y de los Leones, Cide Hamete Benengeli su Chronista.

Fol. 11.—Al libro de Don Quixote de la Mancha, Urganda la desconocida. Décimas.

Fol. 13.—De Amadis de Gaula, a D. Quixote de la Mancha. Soneto.

Fol. 14.—D. Belianis de Grecia, a D. Quixote de la Mancha. Soneto.

—De la Señora Oriana, a Dulcinea del Toboso. Soneto.

Fol. 15.—Gandalín, Escudero de Amadis de Gaula, a Sancho Panza, Escudero de D. Quixote. Soneto.

Fol. 16.—Licencia del Consejo «a Joseph Barber, impresor en la ciudad de Tarragona para que por una vez pueda reimprimir y vender los Tomos de la *Vida y Hechos del Ingenioso Cavallero D. Quixote de la Mancha*, compuesta por Miguel de Cervantes de Saavedra... Madrid a veintiuno de Mayo de mil setecientos cincuenta y siete.—D. Juan de Peñuelas.»

Fol. 17.—Fé de erratas.—Madrid y Julio de 1757.

Dr. D. Manuel González Ollero, (el nombre, en una tirilla de papel pegada a la hoja) Corrector general por su Mag.

—Suma de la tasa.—A 6 maravedís cada pliego.

Fol. 18.—El impresor al lector.

«Habiendo observado, que la Historia de D. Quijote de la Mancha es tan aplaudida de todos, y que no hay Persona, de mediano gusto, que esté sin ella; la cual, por más que se lea, siempre se encuentra más sabrosa su leyenda: He determinado (instado de muchos Sugetos apasionados a ella) dividirla en cuatro Tomitos en Octavo, para la mejor comodidad de los lectores; pues con esto se logra el poderse traer consigo en el Paseo, o en el Campo, en donde puede entretenerse el Curioso en leer algunos Capítulos, lo que no podría tan cómodamente hacerse siendo impresa en Quarto. Espero agradecerás este corto obsequio, de quien desea servirte con toda voluntad. Vale».

Fol. 19.—Prólogo.

Texto.

Contiene este primer tomo los tres primeros libros, hasta el capítulo XXVII. Lleva 14 grabados intercalados, cinco en el primer libro, uno en el segundo y ocho en el tercero.

Los tres tomos restantes llevan la misma portada.

El segundo, en la segunda hoja, lleva la licencia del Consejo, ya indicada, y al dorso la fe de erratas y la suma de la tasa. Después de estas dos hojas comienza el texto, compuesto de 402 páginas, más 3 de tabla. Comprende el libro IV, o sea los capítulos XXVIII a LII, y lleva intercalados nueve grabados.

El tercero, en la segunda hoja, lleva la aprobación del Lic. Francisco Márquez Torres, por comi-

sión del Dr. Gutiérrez de Cetina, fechada en Madrid a 27 de Febrero de 1615. (Dos hojas). En la cuarta se repite la licencia del Consejo, y al dorso la fé de erratas, que firma, con la misma fecha de las anteriores, el licenciado D. Manuel Liçardo de Ribera, (con señales de haber tenido encima un papelito pegado, que se ha desprendido) y la suma de la tasa.

En la 5.ª hoja, Prólogo al lector, que ocupa cuatro, y a continuación el texto, con 380 páginas, más dos hojas de tabla.

Contiene los libros V y VI, o sean los capítulos I al XXXII de la segunda parte, y lleva nueve grabados.

El tomo IV lleva en la segunda hoja la misma licencia del Consejo, y al dorso la fé de erratas, suscrita (en papelito superpuesto) por el Dr. D. Manuel González Ollero, y la suma de la tasa. Consta de 347 páginas, más tres de tabla.

Comprende los libros 7.º y 8.º, o sean los capítulos XXXIII al LXXIV, y lleva 14 grabados.

Los 46 grabados que ilustran los cuatro tomos fueron facilitados al impresor Barber por su colega de Barcelona Juan Jolis, que los había usado en una edición del *Quijote*, también en cuatro tomos en 8.º, que hizo en 1755. Luego se los devolvió, y Jolis los empleó nuevamente en otra edición del *Quijote* que hizo en 1762, también en cuatro tomos en 8.º

De la edición barcelonesa de 1755, existe un tomo I en la Biblioteca provincial de Tarragona.

Cotejándolo con el tomo I de la impresa por Barber, se vé que éste reprodujo línea por línea y letra por letra la de Jolis, copiando de éste la advertencia de «El impresor al lector», y siendo igual el número

de páginas, 363. Solo discrepan en el grabadito de la portada y en el pié de imprenta, en la letra de los guiones de título, parte y capítulo que encabezan las páginas, y en el nombre del firmante de la fé de erratas, que en la edición de Jolis es el Lic. D. Manuel Liçardo de Ribera y en la de Barber el Dr. don Manuel González Ollero; aunque se conoce que Barber imprimió también el nombre de Liçardo y luego le tapó con el de González, impreso en una tirilla de papel, que se ha desprendido en el tomo III, como ya hemos notado.

Los grabados, en ambos tomos primeros, están colocados en las mismas páginas. Parece como si Jolis hubiese vendido o prestado a Barber todos los tipos de la edición barcelonesa, como le prestó los grabados.

El ejemplar que describimos está muy bien conservado, encuadernado en pergamino. Perteneció al señor marqués de Montoliu, y hoy le posee D. Emilio Morera Llauradó.

Es edición que va siendo rara, pues a la que tiene la Biblioteca Nacional le faltaba el tomo IV cuando se celebró en 1905 el Centenario del *Quijote*, y se hicieron gestiones para completarla.

Tiene otro ejemplar D. Fernando de Miró, de Reus.

HIVERN Y FOGUET (JOSÉ)

91.—Sermon panegyrico | de la Conver-
sion | del Apostol S. Pablo, | que en su día
25 de Enero, en que la | Santa Iglesia Me-
tropolitana, y Primada de las | Españas de

la Ciudad de Tarragona, anualmente la celebra, | predicó | en la misma Iglesia este año 1758, | el R. Joseph Hivern, y Foguet, Presbitero, | Doctor en Sagrada Theologia, Cathedrático de Filosofia, que | fué, en el Estudio General de Tarragona, al presente Rector | del Colegio Seminario Tridentino de dicha Ciudad, y Presi | dente en el mismo Colegio de la Conferencia de | Theologia Moral de San Pablo, y | Santa Tecla. | Sale a luz a expensas de algunos | Devotos del Santo Apostol. | Con licencia. | Tarragona: Por Magin Canals Impressor, y Li | brero, en la calle Mayor. Año 1758.

En 4.º

4 hojas de preliminares y 20 páginas de texto.

Portada.—Al vuelto, grabado en madera con la efigie de S. Pablo en el centro y una orla con el sol arriba, la luna abajo y dos ángeles a los lados. Al pié de la figura de S. Pablo, dos fragmentos de su epístola a los Corintios.

Fol. 2.—Dictamen del Dr. D. Andrés Guerrero, doctoral que fué de Barbastro, arcediano y Vicario general de Tarragona.—4 de Abril de 1758.

Fol. 3.—Aprobación del P. Pedro Ferrusola, jesuita, catedrático de teología en la Universidad de Cervera, por comisión del Dr. D. Mariano Martí, comensal y Vicario general de Tarragona.—Colegio de San Bernardo de la Compañía de Jesús de Cervera, 3 de Marzo de 1758.

Fol. 4.—Aprobación del P. José Blay, jesuita, maestro de letras humanas en el Colegio de la Compañía de Jesús de Tarragona.—30 de Marzo de 1758.
 Texto.

(Bib. prov. Tarragona: *Varios*).

MORENES Y MORA (FELIPE) (1)

92.—Entretenimientos sobre los principales puntos de la Doctrina Christiana.

Tarragona, Imprenta de Magin Canals, 1758.

(Torres Amat: *Escritores catalanes*).

SUPPLEMENTUM MISSÆ

93.—Die XIX Julii | In festo | SS. Justæ et Rufinæ | Sororum Virginum et martirum | Hispalensium.

(*Al fin*): Tarracone: Ex officina Magini Canals Bibliopolæ, in Vico majori. Anno 1758.

1 hoja a 2 col. Fol.

Está como suplemento de un Misal impreso en Venecia por los Juntas, en 1624.

(Museo diocesano).

(1) Natural de Tarragona, de noble linaje. No pudo cursar estudios oficiales por su poca salud, según dice Torres Amat, pero cultivó privadamente las Humanidades, sobre todo los clásicos latinos, castellanos y catalanes, publicando varios trabajos anónimos y dos con su nombre, uno titulado *Novus florum spiritualem...*, impreso en Barcelona por José Giralt en 1748, y otro el que reseñamos.

RITUAL

94.—Officia | Sanctorum | Approbata |
ab Illustrissimo, ac Reveren | dissimo D. D.
Abbate Generali | Cisterciensi | pro Mona-
chis S. Mariæ Populeti. | (*Grabado de la*
Asunción). Tarracone. Apud Jos. Barber.
M.DCC.LX.

En 4.º

4 hojas de preliminares y 192 páginas de texto.

Portada orlada.—V. en b.

Fol. 2.—Mandato del abad y Vicario general de
la Orden del Cister Fr. Manuel Rovira, ordenando
que se practique el oficio por los monjes de Poblet.
—Real monasterio de Valdigna, 20 de Febrero
de 1760.

Fol. 4.—Kalendarium Sanctorum.

Texto.

(Bib. prov. Tarragona).

ALEGACIÓN CANÓNICA

95.—Formalls provisio | in Juditio manu-
tentionis vertente | in Curia Ecclesiastica
Tarracon. | inter | Reverendum | Rectorem
et Communitatem Presby | terorum Paro-
chialis Ecclesiæ oppidi de Alcover | Tarra-
conen. Dioecesis ex una. | et | Reverendum
P. Guardianum ac Conventum fratrum |
Recollectorum Sancti Francisci jam dicti
oppidi | ex altera partibus. | (*Está roto el*

papel)... Septembris ani 1760, per Illustrem et Admodum Reverendum Dominum Marianum Martí Presbiterum D. D. Commensalem Sanctæ Metropolitanæ Ecclesiæ Tarraconensis Vic. Gen. et offic. Meritissimum. Scriba dictæ Curiae Eudaldo Bores, et Mas, Not. Pub. Reg. Colleg. de Num. Tarraconæ. Cum licentia. Tarracone: Ex officina Typographica Magini Canals, Bibliopolæ, in Vico Majori.

En folio.—4 hojas.

(D. Arturo Ramón, de Reus).

SUPPLEMENTUM MISSÆ

96.—In Archid. Tarrac. Die XXVIII Februarii Missa in festo Beatae Mariæ Virginis sub título de Guadalupe.

(*Al fin*): Cum licentia. Tarracone: Ex Officina Typographica Magini Canals Bibliopolæ, in Vico majori. Anno 1760.

1 hoja a 2 col. Folio.

Está como suplemento de un Misal impreso en Venecia, por los Juntas, 1624.

(Museo diocesano).

RITUAL

97.—Compendium | pro usu, et praxi | Sacramentorum | justa rituale | Ecclesiæ, | et | Archidioesis | Tarraco- | nensis. | (*Escudo del prelado D. Juan de Cortada y Brú*). Tarracone: Ex Typographia Magini Canals | Bibliopolæ, in Vico majori. Anno 1760.

En 4.º—178 páginas, más una hoja de índice.

Portada.—V. en b.

Pág. 3.—«Rituale | Tarraconen.»

Hay bastantes ejemplares en el archivo de la Vicaría general, todos usados, demostrando que fueron recogidos de las parroquias al publicarse un nuevo *Ritual* en 1814 por el prelado Sr. Mon y Velarde.

CROSPIS (FR. BERNARDO)

98.—Oracion | panegyrica, | que en la | solemne fiesta | del melífluo Doctor | N. P. S. Bernardo, | Abad primero de Claraval, | predicó | en el Real Monasterio | de SANTAS CRUCES, Orden Cisterciense, | en el Principado de Chataluña | El Rmo. P. M. Fr. Bernardo Cropsis, | Religioso Servita, Examinador Synodal en los obispados | de Barcelona, y Gerona, etc. | Sacanla a luz los devotos (hijos) | del Santo, y apasionados

al Author, | Año 1762. | Con licencia: | Tarragona: Por Joseph Barber, Impresor.

En 4.º

8 hojas de preliminares y 16 páginas de texto.

Portada orlada.—V. en b.

Fol. 2.—Dedicatoria al abad de Santas Creus don Felipe de Moxó.

Fol. 5.—Aprobación de Fr. Pablo Comas, monje del Cister, maestro en teología y ex-abad de Santas Creus.

—Parecer de Fr. José Cañellas, monje de Santas Creus, maestro en Teología, Vicario general, en lo espiritual, del abad de Santas Creus y examinador sinodal del obispado de Vich.—Monasterio de Santas Creus, 10 de Septiembre de 1762.

—Licencia de Fr. Raimundo Mota, maestro en teología y rector provincial de Siervos de María en España.—Convento de la Virgen del Buensuceso de Barcelona, 31 de Agosto de 1762.

Fol. 8.—Aprobación de Fr. José Pío Molas, del orden de Predicadores, lector magistral de la catedral de Tarragona, examinador sinodal de su arzobispado y de los obispados de Urgel y Solsona, por comisión del Dr. Ignacio Llorens, Vicario general de Tarragona.—Convento de Predicadores de Tarragona, 18 de Septiembre de 1762.

Al pié la licencia: «Die 18 Septembris 1762: Imprimatur. Llorens, Vic. Gen. et Off.»

Texto.

(Bib. Font de Rubinat).

FEBRER (FR. ISIDRO)

99.—Mina riquissima | dels tresors | de la | Divina Gracia. | Conté | un methodo practich, breu y facil | per adornar a la Anima ab las preciosas joyas de | multiplicats actes de varietat de virtuts, y alguns leni | tius per suavisar la asperesa dels dolors, y treballs | de aquesta miserable vida. | Ober- ta per lo profit de aquellas personas, | que ab puresa de cort desitjan agradar a Deu, y al- | cansar en tot lo discurs del dia la sua Divina | continua presencia. | Dona | llum per entrar en ella lo R. P. Fr. | Isidro Fe- brer, Predicador Apostolich, Guardia que fou | tres vegadas del Colegi Seminari de Propaganda Fide | de S. Miquel de Escor- nalbou de la Regular Observan- | cia de N. S. P. S. Francesch, y Examinador Syno | dal del Bisbat de Gerona. | Any 1763. | Ab llicencia. | Tarragona: Per Magí Canals Es- tamper, y Llibre- | ter, al carrer Major.

En 16.º m.—14 × 10 cent.

40 páginas. Las 8 primeras de portada y prelimi- nares, sin numerar, y las restantes, numeradas, de texto.

Portada.—V. en b.

Pág. 3.—Aprobación del P. Fr. Juan Papió, fran- ciscano, lector jubilado, Padre de la Provincia de Cataluña, catedrático de filosofía y teología en la

Universidad de Cervera, examinador sinodal de los obispados de Cataluña y misionero apostólico en el Colegio-Seminario de Escornalbou.—10 de Diciembre de 1762.

Pág. 6.—Licencia de Fr. Pedro Juan de Molina, lector de teología, teólogo de S. M. Católica en la Real Junta por la Inmaculada Concepción, Ministro general de la Orden de Menores de San Francisco.—Convento de S. Francisco de Madrid, 25 de Diciembre de 1762.

Pág. 7.—Aprobación de Fr. José Pío Molas, de la Orden de Predicadores, lector magistral de la catedral de Tarragona, examinador sinodal de su arzobispado y de los obispados de Urgel y Solsona, por comisión del Vicario general D. Ignacio de Llorens.—Convento de Predicadores de Tarragona, 13 de Enero de 1763.

Al pié de la página 8 la licencia: «Die 14 Januarii 1863. Imprimatur. Llorens, Vic. Gen. et off.»

Pág. 9.—Texto.—Rust.

Hay otra edición de 1766, sin preliminares.

(Bib. Font de Rubinat).

ALEGACIÓN CANÓNICA

100.—Consultissima | in jure sententia,
| in grado appellationis | revocatoria alte-
rius provissionis | admodum Reverendi Or-
dinari Coelsonen. in causa | inter | Rdum.
Raymundum Montanya Præsb. | S. T. D.
et Canonicum Insignis Ecclesiæ Colle | gia-
tæ de Manresa appellantem, | et | Illustres

Bartholomæum Tarragó, | et Cristophorum
 Cerveró, Pbro. | U. I. Dres. Sanctæque
 Cathed. Eclæ. | Coelsonen. Canonicos,
 RR. Franciscum Font, | S. T. D. et Jaco-
 bum Pla | Pbro. ac ejusdem Eclæ. Benefi-
 ciatos. R. a P. P. Fr. Emmanuelem Bar |
 nola, Ord. Præd. Magnif. Antonium Sureda,
 U. J. D. Antonium Bajona | et Antonium
 Martins, Manumissores Testamenti, et ulti-
 mæ volun | tatis Magnifici Doctoris Josephi
 Coma, et Monjó | appellatos. | Lata die 18
 Aprilis Anni 1763 | Per Illustrem et admo-
 dum Revdum. | Dominum | Ignatium Llorens
 Præsb. | D. D. Canonicum Sanctæ et Me-
 tropolitanæ | Ecclesiæ Tarraconen. hujus-
 que in sede | vacante Vic. Gen. et Off. |
 Scribis Eudaldo Borés, et Joanne Francisco
 Blay | Curia Metropolitane Ecclesiæ Ta-
 rraconæ. | Cum licentia. | Tarracone: Ex
 Officina Typographica Magini Canals Bi-
 bliopolæ in Vico maiori.

En folio.—4 hojas. ✠

(D. Arturo Ramón, de Reus).

SUPPLEMENTUM MISSÆ

101.—Die XXII Octobris. | Missa | in fes-
 to | Sanctæ Salomé | Viduæ.

(*Al fin*): | Tarracone: Ex Typographia

Magini Canals Bibliopolæ | in Vico Majori.
Anno 1763.

1 hoja a 2 col. Fol.

Está como suplemento de un Misal impreso en Venecia por los Juntas, en 1624.

(Museo diocesano).

SEGÍ (JUAN)

102.— Armonicos concentos | que en la
| profesion con que se consagró | en holo-
causto a su Divino Esposo | Sor Maria Ana
del Salvador | en el siglo | Doña Mariana
Baldrich, y de Vallgornera, | en las Aras |
del Religiosissimo Convento | de Carmeli-
tas descalzas de la villa de Valls, | cantó |
la Capilla de la Parroquial Iglesia de dicha
Villa, siendo su | Maestro el Licenciado
Juan Segí, Beneficiado | de la misma Igle-
sia, | Dia 9 de Setiembre del año 1764.
(*Estampa de la Virgen del Carmen*). |
Tarragona: En la Oficina de Joseph Barber
Impresor.

En 4.º—4 hojas en verso.

(Bib. Font de Rubinat).

NOVENARIO

103.—Novenario de la Santísima Virgen
de la Misericordia, de Reus.

Tarragona, José Barber, 1764.

En 12.º

60 páginas y dos grabados.

Catálogo núm. 16 de la librería de D. Antonio Palau, de Barcelona; obra núm. 4784.

BERTRÁN (FELIPE)

104.—Carta | Pastoral | del Ilmo. Señor
| Don Felipe | Bertran, | Obispo de Sala-
manca, | a los predicadores de su Dioce-
sis, | sobre el digno exercicio | de este Mi-
nisterio. | Con licencia: En Salamanca en
la Oficina de la Sta. Cruz, | Año de 1764. |
Y reimpresso en Tarragona, con licencia del
Ordinario, por | Josep Barber. Impressor.

En 4.º—28 páginas.

(Bib. prov. de Tarragona. *Varios*).

ALEGACIÓN CANÓNICA

105.—Jesus, Maria, Joseph. | Tarraco-
nen. sponsalium | pro | Teresa Simó Domi-
cella villæ de Reus, | cum Antonio Ambros.
| Responsio | ad dubia proposita per Illem.
et Adm. Rdmo | D. D. Andream Guerrero,
Archidiaconum majorem, et Canoni | cum
Sanctæ Ecl. Tarraconen., Sede Archiepis-
copali va | cante, Vicarium Generalem et
officialem | meritissimum. | Scribis Dto.
Eudaldo Bores et | Mas, et Dto. Joanne

Blay, de número, et | Collegio Notariorum
dicta Civitatis. | (*Al fin*): Tarracone: Ex
officina Joseph Barber, typographi, | Anno
M.D.CCLXIV.

En folio.—16 págs.

(D. Arturo Ramón, de Reus).

HIVERN Y FOGUET (JOSÉ)

106.—Sermon Panegirico | del Angélico
Joven Estudiante, | y Principal Universal
Patron | de las Escuelas | S. Luis Gonzaga:
| Que en la solemne fiesta, que en la Ilus |
tre Congregacion Mariana de Estudiantes
de las Escuelas | de la Compañía de Jesus
de la Ciudad de Tarragona | anualmente le
consagra, Patente el SS. | Sacramento, |
Predicó | en el Templo de la Casa de Pro-
bacion | de la misma Compañía | El R. Jo-
seph Hivern y Foguet, Presbitero | Dr. en
S. Theologia, Cathedrático de Philosophia,
que | fué en el Estudio General de Tarra-
gona, al presente Rector | del Colegio Se-
minario Tridentino de dicha Ciudad, y Pre-
si | dente en el mismo Colegio de la Con-
ferencia de Theolo | gia Moral de S. Pablo,
y Santa | Tecla. | Sacanlo a luz algunos
devotos del Santo. | Con licencia. | Tarra-

gona: Por Magin Canals Impresor, y Li |
brero, á la calle Mayor. Año 1764.

En 4.º

3 hojas de preliminares y 20 páginas de texto.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Estampa de S. Luis Gonzaga.

Fol. 3.—Aprobación de Fr. Andrés Font, lector jubilado, ministro del convento de Ntra. Señora del Milagro de PP. Trinitarios calzados de Redención de cautivos de Tarragona.—Tarragona, 26 de Diciembre de 1763.

Texto.

(Bib. Font de Rubinat).

CROSPIS (FR. BERNARDO)

107.—Camí espayós, | y ample, de Deu
als homens, | y | dels homens á Deu, | la
Santa Imatge. | del | Sant Christo | de
Piera, | que se venera en la parroquial igle-
sia de di | ta Vila, per la Antiquissima Con-
fraria de la purissima Sanch | de Jesu-
Christ, y distincta Congregació novament
erigi | da, fundadas en sa propria Capella,
y Privilegiat Altar de | la referida Iglesia; y
condecoradas ab moltas gracias, e | Indul-
gencias per la Santedat de Urbano VIII, y
demés | Summos Pontífices sos Successo-
res. | Sermó, que en la sua festa, dia 28 de
Abril | del corrent any | Predicá | lo M. R.

P. Fr. Bernat Crospis, Mestre en | S. T. Ex-Provincial, Examinador Synodal de Barcelona, y | Gerona, y Prior del Convent del Bon-succés de Servitas | de Barcelona. | Hix a llum a impulsos, y expensas de alguns | Devots de tan prodigiosa Imatge, a fi de extendrer sa | devoció, y de demostrarse agrahts á sos con- | tinuos favors, y beneficis. | Ab llicencia. | Tarragona: Per Magf Canals Estamper, y Llibrater, al | carrer Mayor. Any 1764.

En 4.º

20 páginas. Las cuatro primeras, sin numerar, con la portada y licencias, y las restantes, numeradas, con el texto.

Portada orlada.—V. en b.

Pág. 3.—Censura de Fr. Olaguer Ferrer, religioso servita, suscrita en su convento de Barcelona a 6 de Julio de 1764.

—Licencia de Fr. Félix María Dalmau, prior provincial de los Servitas de España.—Convento de Barcelona, 7 de Julio de 1764.

Al pié de ella: «Tarracone die 27 Septembris 1764. Imprimatur. Guerrero, Vic. Gen. et off.»

Pág. 4.—Aprobación del P. Ildefonso Ferrer de San José, religioso de las Escuelas Pías, lector que fué de filosofía y teología en el colegio de Mataró, profesor de letras humanas en el de Igualada y maestro de novicios en el de Moyá.—Colegio de Escuelas Pías de Igualada, a 14 de Julio de 1764.

Al pié: «Barchinone die 26 Julii 1764. Imprimatur.
Nadal, Vic. Gen. et off.»

(Bib. Font de Rubinat).

FINESTRES (FR. JAIME)

108.—Historia | de el Real Monasterio |
de Poblet, | ilustrada con disertaciones |
curiosas sobre la antigüedad de su funda-
cion, Ca | talogo de Abades, y Memorias
chronologicas de | sus Gobiernos, con la de
Papas, Reyes y Aba | des generales del
Cister, tocantes | á Poblet. | Dividida en
cuatro libros. | Su autor | El R. P. M. D.
Jayme Finestres y de Monsalvo | natural de
Barcelona, Monge de dicho Monasterio,
Maestro de | el número de la Congregacion
cisterciense de los Reynos de | la Corona
de Aragon y Navarra, Examynador Syno-
dal | de los Obispados de Lérida, Gerona, |
Solsona, etc. | Que la consagra | A la Rey-
na de Cielo y Tierra. | Tomo V. | que con-
tiene los Libros III y IV de la | Historia,
esto es, la Serie de los Abades Quadrigesi-
males desde el Año | 1623 hasta 1752: y
algunos Apendices condu | centes á la His-
toria. | Tarragona: Por Joseph Barber, año
MDCCLXV.

En 4.º

8 hojas de preliminares sin numerar y 315 pág. de texto, más 10 de índices.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—«A la Soberana Reyna de Cielo y Tierra María Santísima, Madre, Patrona y Titular de toda la Sagrada Orden del Cister.»

Fol. 3.—Censura del R. P. M. D. Fray Pedro Escolá, monje de Poblet, maestro en teología y calificador del Santo Oficio.—Monasterio de Poblet, 6 de Mayo de 1761.

—Licencia de la Orden, por Fray Francisco Manuel Morales, maestro en teología, calificador del Santo Oficio, abad del monasterio de la Oliva y Vicario general de la Orden del Cister en los reinos de Aragón y Navarra.—Real Monasterio de Poblet, 8 de Mayo de 1761.

—Licencia del Consejo.—Madrid, 20 de Octubre de 1762. D. Juan de Peñuelas.

—«Respuesta de un cavallero de la Corte á la Carta de su amigo D. N... Socio de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, en que le dá cuenta de las causas por qué este tomo V de la Historia de Poblet no ha salido antes a luz.» (Llega hasta el fol. 4 vuelto.

Fol. 5.—Testimonio del P. Bartholomé Pou, de la Compañía de Jesús.—Tarragona, 15 de Octubre de 1765.

(Al vuelto): Licencia para la impresión: «Tarragona die 20 Octobris 1765: Imprimatur.—Aisa, Vic. Gen. et Offic.»

Fol. 6.—Prólogo.

—Protesta del autor, firmada por él.

—Tabla de las disertaciones.

— Texto.—Al fin de él, «Catalógo de Abades y monges ilustres del monasterio», y un copioso «Índice alfabético de cosas notables.»

Los dos tomos primeros se imprimieron por otro José Barber en Cervera, en 1753. El 3.º y 4.º por Ibarra, también en Cervera, en 1756. Los dos tomos primeros llevan al vuelto de la portada el escudo de Poblet, de gran tamaño; los de Ibarra el mismo escudo más pequeño, y el de Barber, de Tarragona, el escudo también grande, pero distinto del de los dos primeros tomos.

(Bib. Font de Rubinat).

ALEGACION CANÓNICA

109.—Mandatum de manutenendo et executoriales litteræ apostolicæ expeditæ 23 Augusti 1765 per Rotæ Romanæ... favore Rectoris et Communitatis... Ecclesiæ oppidi de Alcover... adversus P. Guardianum et Conventum... S. Francisci ejusdem oppidi. —Tarragona, José Barber, 1765.

En folio. —12 páginas.

Cátalogo núm. 16 de la librería de D. Antonio Palau, de Barcelona; obra núm. 4510.

SUPPLEMENTUM MISSÆ

110.—Die XV Julii. | Missa | in festo | Sancti Camilli de Lellis | Confessoris.

(*Al fin*).—Cum licentia. | Tarracone: Ex

officina Typographica Magini Canals Bibliopolæ, in Vico majori. Anno 1765.

1 hoja a 2 col. en fol.

Está como suplemento a un Misal impreso en Venecia por los Juntas, año 1624.

(Museo diocesano).

FEBRER (FR. ISIDRO)

III.—Mina riquissima | dels Tresors | de la | Divina Gracia. | Conté un methodo | practich, breu, y facil per ador | nar a la Anima ab las precio | sas joyas de multiplicats Actes | de varietat de Virtuts, y alguns | lenitiu pera suavisar la aspe | resada dels dolors, y treballs | de aquesta misera | ble vida. | Dona llum per entrar | en ella lo R. P. Fr. Isidro Febrer, | Predicador Apostolich, Guardiá que | fou tres vegadas del Col·legi Seminari de Propaganda Fide de Sant Miquel | de Escornalbou de la Regular Obser | vancia del P. S. Francesch, y Exa | minador Synodal del Bisbat de Girona. Any 1766. | Tarragona: Per Magí Canals Estam | per, al carrer Major.

En 12.º prol.

84 páginas de texto, sin preliminares.—Perg.

(Bib. Font de Rubinat).

BELLVER (JOSÉ)

112.— Sermó | que en la solemne Festa | de la | Santa Imatge | del | S. Christo de Piera, | predicá | lo Reverent Joseph Bellver | Prevere | Rector de la Parroquial Iglesia de Santa | María de Bellver del Bisbat de Barcelona. | En la Parroquial Iglesia de dita | Vila de Piera, | als 28 Abril 1767. | Ab Llicencia | Tarragona: Per Magí Canals Estamper, al carrer | Mayor, any 1767.

En 4.º

26 páginas; y la 27 con las licencias de los Vicarios generales, Aysa, de Tarragona, en 20 de Junio, y Roig, de Barcelona, 16 Mayo de 1767; y el mandato, *Imprimase*, firmado *De Trabien*, 4 Junio 1767.

(Bib. Font de Rubinat).

PRAGMÁTICA

113.—Pragmatica | sancion | de su Magestad | en fuerza de Ley | para el extrañamiento de es | tos Reynos a los Regulares de la Compañia, ocu | pacion de sus Temporalidades, y prohibicion de | su restablecimiento en tiempo alguno, con las | demas precauciones que expresa. | Año (*Escudo de Armas reales*) 1767. | En Madrid. | En la Imprenta Real de la Gazeta. | Con licencia. | Reimpreso en Tarragona:

Por Magin Canals Im | presor, y Mercader
de Libros, en la Calle Mayor.

En folio.

Portada y 7 hojas numeradas. A continuación: «Collección | del Real Decreto | de 27 de Febrero de 1767 | para la ejecución | del extrañamiento de los Regulares de la Com | paña, cometido por S. M. al Excmo. Sr. | Conde de Aranda, como Presidente del Con | sejo: de las Instrucciones y ordenes sucesi | vas dadas por S. E. en el cumplimiento; y de | la Real Pragmatica Sancion de 27 de Marzo, en fuerza de Ley, para su observancia. | Año (*Escudo de Armas reales*) | 1767. | Es copia puntual del que se imprimio en Ma | drid en la Imprenta Real de la | Gazeta.» (16 páginas).—Seguidamente va el «Metodo, que ha de obser | varse en la subministracion de la subsis | tencia diaria en la navegacion, desde | el puerto de Salou a Civitavechia, á los | Religiosos de la Compañia de Jesus.» (Dos hojas sin numerar). (1)

(Bib. prov. de Tarragona. *Varios*).

(1) Contiene este impreso muchas noticias curiosas. Determina el régimen que se habrá de tener con los religiosos embarcados en Salou, procedentes de las Casas de la Compañia en esta diócesis: «*Todos los días*.—Para el desayuno, una xicara de Chocolate a cada Individuo, con un Bizcocho de Mallorca, o una Tostada de Pan, mientras dure el fresco que se embarque; ú otro equivalente á eleccion de los Padres. Para postres de comida y cena: Pasas; Higos; Almendras; Nueces; Avellanas; Queso bueno; Dulces secos, sin escasear la porcion, porque hay prudencia en los Interesados, que elegirán en cada comida uno ó dos géneros.—Del mismo modo se les dará á su voluntad, ó sin Peso el Pan fresco, que necesitaren, mientras dure el que se embarque; y lo mismo del Bizcocho fino, llamado de dieta, de cuya

PRATS (LUIS)

114.—Carta | del Doctor Luis Prats | Médico del Exercito | á un amigo; | En la qual | vindica las dificultades | propuestas | acerca la Osteologia Metodica | de | Don Francisco Puig, Profesor del Real Colegio de | Cirugia de la Ciudad de | Barcelona. | Con licencia. | Tarragona: Por Magin Canals Impresor, y Mer | cader de Libros, en la calle Mayor. (*Sin año*).

En 8.º m.—20 × 15 cent.

96 páginas.

Portada.—V. en b.

Texto.—Termina en la pág. 95, firmado: Dr. Luis

calidad va toda la provision; y sin medida el Vino tinto de pasto de la mejor calidad; y tambien se subministrará á cada individuo, en las dos comidas, un vasito de Malvasia, ó de uno de los generosos de Andalucia; y en fin, se llevara á bordo de cada Buque una porcion prudente de Cafe y de The, con azucar blanco, que sirva de medicamento, á la voluntad del Padre, á cuya orden vayan los demás Religiosos de la Embarcacion.

Los dias de carne.—A la Comida: Sopa, ó fideos finos, ó Arroz, ó Semola, compuesta de la sustancia de la Olla, en que entrará, cinco onzas Castellanas de Carnero de Tarragona; una de Tocino seco en oja; media de Chorizo o Longaniza; y una de Garbanzos, para cada Individuo; y una Gallina para cada ocho, con la especeria, y sal conveniente, y Yervas, y Hortalizas, mientras puedan conservarse. Cinco onzas de Carnero para cada Individuo, en guisado, ó asado, segun se pida, y adeque la calidad y el tiempo.—A la cena: Una ensalada cruda o cocida, mientras duren las Verduras, y haya ocasion de reponerlas. Un guisado de seis onzas de Carnero para cada Individuo. Con los despojos de los Car-

Prats. Al pié, las licencias: «Tarragona y Diciembre 21 de 1769.—Por lo que a Nos toca, puede imprimirse.—Aysa, Vic. gen., y Off.—Tarragona 18 Diciembre de 1769. Imprimase.—Avila.»

A la vuelta, fé de erratas.

(Bib. Font de Rubinat).

SUPPLEMENTUM MISSÆ

115.—Die XXVII Augusti. | Missa | in festo | S. Josephi Calasantii | Confessoris.

(*Al fin*):—Cum licentia. | Tarracone: Ex Typ. Magini Canals Bibliopolæ, in Vico Majori. 1770.

neros, que se maten para la diaria, y con los menudillos de las Gallinas se harán los guisados ó fritados á que alcancen, para subministrarlos al mediodia, ó á la noche, según guste á los Interesados; y esto ademas de los principios diarios.

Los dias de Vigilia.—Al mediodia: Para cada Individuo tres onzas de Garbanzos; o de Avichuelas; o de Fideos finos, compuestos según corresponda a la especie. Un par de Huevos en tortilla, o estrellados, o cocidos. Cinco onzas de Abadejo ó seis de Atun guisado. A la noche: Ensalada cruda, ó cocida, como se previene en los dias de Carne. Bacalao o Atun, como al mediodia, o un par de Huevos a quien los prefiriese; y para no duplicar el equivalente, y escusar los riesgos y perjuicios, que motivan en las navegaciones, la falta de economia, se dirá al Cocinero con anticipacion el alimento que se exige.—*Nota:* Para los Religiosos que enfermaren se hará un Puchero separado, en el qual se pondrá un quarto de Gallina y once onzas de Carnero para cada Individuo, con el Tocino y Garbanzos correspondientes; y se distribuirá proporcionalmente el Caldo, y las Carnes entre el día y la noche para que tengan el alimento y dieta conveniente: Y para los que por achacosos están exemptos de la Vigilia, se les subministrará en los dias de ella, la comida señalada en los de Carne.»

1 hoja a 2 col. en fol.

Está como suplemento de un Misal impreso en Venecia por los Juntas en 1624.

(Museo diocesano).

VILA Y SALA (RAFAEL)

116.—La súplica mas bien | fundada. | Oracion | Evangélica, | que en las públicas rogativas | que hizo la Santa Metropolitana Iglesia de | Tarragona | Primada de las Españas, el 28 | de Julio de 1771, por el feliz Preñado, | y dichoso Alumbramiento | de S. A. R. | La Serenisima Princesa | de Asturias | Dixo | el Doct. Don Rafael Vila y Sala, | Presbytero, Catedratico, que fué, de Filosofia y Sagrada Theologia de Santo Thomas, Cura Parroco, y Visitador | general del Obispado de Vich, y en el dia, Canonigo | Lectoral de Sagrada Escritura de la misma Metropolitana | Iglesia de Tarragona, y Examinador Synodal del Arzobispado. | Con licencia: | Tarragona: Por Joseph Barber Impresor.

En 4.º

22 páginas.

(Bib. Font de Rubinat).

SUPPLEMENTUM MISSÆ

117.—Die XIV Aprilis. | Missa | B. Petri Gonzalez, | S. Telmi vulgo appellati.

(*Al fin*): Tarracone: Apud Josephum Barber, Typographum, in platea Piscium. (*Sin año*).

1 hoja a 2 col. en fol.

Está como suplemento de un Misal impreso en Venecia por los Juntas, año 1624.

(Museo diocesano).

ROS Y CAVER (FR. IGNACIO)

118.—Memoria Seráfica | per | los Terciariis del P. S. Francesch. | Noticia succincta | de sas principals devocions: Práctica facil de ellas: | Suma | ris de Indulgencias: Dias en que se | trau Anima de Purgatori: I me | todo de la breu Confessió, per | los que frecuentan los Sants | Sacraments. | Coordinada | per lo R. P. Fr. Ignasi Ros | y Cauer, Predicador General, Ex | Difinidor, Calificador del Sant Ofici, | y Commissari actual en lo Convent | de Tarrassa. | Ab llicencia. | Tarragona: Per Magí Canals. (*Sin año*).

En 16.º

64 páginas.—Las licencias son de 28 de Septiembre de 1773.

(Bib. Font de Rubinat).

PASSIÓ

119.—Passió de Jesuchrist. Test de A. de Sant Geroni. Segons la representació d'alguns devots en la Casa dels Comuns de Vich en 1773.—Tarragona, imprenta de Magí Canals. (*Sin año*).

En 4.º—68 páginas.

Citada en el *Catálogo de la Corona de Aragón*, de la librería de D. Antonio Palau, de Barcelona; obra núm. 2992.

MAGRIÑÁ Y COLL (JUAN)

120.—Sermon | de San | Bernardo Calvó
| obispo de la ciudad de Vique, | é hijo de
la Villa de Villaseca, | que en la solemne
fiesta por | la entrada de una reliquia del
Santo | en la Iglesia Parroquial de dicha
Villa | Predicó | el Dr. Juan Magriñá y
Coll, Be | neficiado, é hijo de la misma Vi-
lla, el día 4 | de Agosto de 1775. | Sale á
luz | á expensas del Comisionado Joseph
Guardiola y Boet. | Con licencia: | Tarragona: Por Magin Canals Impresor, y Mer-
ca | der de Libros, calle Mayor.

En 4.º—16 páginas.

Poseemos un ejemplar, y tiene otro D. Pablo Font de Rubinat.

VALLS (FR. FRANCISCO)

121.—Fulgenti Ecclesiæ Doctoris Seraphico. | (*Grabado representando a S. Buenaventura en oración ante un altar*). Tibi igitur explendenti Ecclesia Doctori Seraphico, | in præcordialis amoris indicium | has Scoticæ Logicæ Theses. | D. O. C. Fr. Franciscus Valls, et Fr. Bonaventura Bover.

(*Al fin*): Tarracone: Ex Officina Typographica Magini Canals Bibliopolæ, in Vico majori.

Impresa, sin año, en raso blanco, con bella orla tipográfica. Dimensiones, 60 × 42 cent.

El acto académico a que se refiere esta tesis se celebró en el convento de Menores de Santa María de Jesús, de Reus, el 16 de Julio de 1775, año en que la tesis debió ser impresa.

Se encuentra en el Museo diocesano.

FIESTAS

122.—Relacion de las fiestas en honor de Santa Tecla, celebradas por la ciudad de Tarragona en el año 1775.

Tarragona, 1775.

Tomada la nota de un antiguo índice de la biblioteca del Seminario, no se ha logrado hallar la obra.

Las fiestas en ella descritas se celebraron con ocasión de inaugurarse la nueva capilla de Santa Tecla, de la catedral, y colocarse en ella el santo brazo, el 23 de Septiembre del citado año.

PRAGMÁTICA

123.—(✕) Pragmatica-sancion á consulta del Consejo, | en que S. M. establece lo con | veniente para que los hijos de familias con | arreglo á las leyes del Reyno pidan el Conse | jo, y consentimiento paterno, antes de cele | brar esponsales, haciendo lo mismo en defecto | de padres, á las madres, abuelos o deudos | mas cercanos, y á falta de ellos hábiles a los | tutores, y curadores, baxo de las declara | ciones, y penas que expresa. | Año (*Escudo real*) 1776. | En Madrid: | Y reimpresso en Tarragona: Por Magin Canals Impresor, y Mercader de Libros, calle Mayor.

En fol.

8 hojas.

(Bib. Prov. Tarragona. *Varios*).

RABELLA Y NIN (JOSÉ)

124.—De utilitate, ut virtus, | et sapientia conjungantur, | exemplo | Divæ Catha-

rinæ, | virginis, et martyris, | grammatices
 studentium Patrona, | Oratio | a Josepho
 Rabella, et Nin | dicta in Ecclesia Maxima.
 | B. M. V. | Villafrancæ laletanorum | sub
 præceptore | Petro Salgueda | Olotensi |
 Die 25 Novembris anno 1779 hora 3 | Po-
 meridiana. | Cum | licentia. | Tarracone:
 Excudebat Typographus Maginus Canals |
 in Vico majori. (*Sin año*).

En 4.º

4 hojas.

(Bib. Font de Rubinat).

ARCOS LOSANO (PEDRO)

125.—Noticia histórico-cronológica de los principales sucesos acontecidos en la Ciudad y Reyno de Valencia en el año 1779. Publicala Pedro Arcos Losano. (*Al fin*): Con licencia. Tarragona, por Pedro Canals, Impresor y Mercader de Libros, Calle Mayor. (*Sin año*).

En 8.º m.—12 páginas.

Lleva al fin la licencia para la impresión, suscrita por el Vicario general Albear, en Enero de 1780.

(Bib. del Ayuntamiento de Valencia).

MARIN (FR. MIGUEL ANGEL)

126.—La perfecta religiosa, | obra igualmente util | á todas las personas que aspiran | á la perfeccion, | escrita en frances | por el R. P. *Miguel Angel Marin* | Religioso minimo, | y traducida al español | por el Dr. en Derecho | Canónico Don Pedro Nolasco Plana | y Circuns, Canónigo Penitenciario de | la Santa Metropolitana Iglesia de | Tarragona, Primada de | las Españas. ⁽¹⁾ | Con licencia. | Tarragona: En la Imprenta de Magin Canals Mer | cader de Libros, dirigida por Pedro Canals Im | presor, calle Mayor, año de 1781.

En 8.º m.—19 × 14 cent.

7 hojas de preliminares sin numerar, 435 páginas de texto y 5 hojas de índice.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Licencia para la impresión. Madrid 20 de Octubre de 1780. D. Pedro Escolano y de Arrieta, Secretario del Consejo de S. M.

(1) El canónigo Plana y Circuns fué natural de Barcelona y desempeñó en la metropolitana tarraconense los cargos de penitenciario y enfermero. Ocupando el primer cargo, a mediados del siglo XVIII, tradujo del francés la obra; pero con tan poca corrección, que su amigo y sucesor en la dignidad de enfermero, D. Carlos Benito González de Posada, no vaciló en decirle: «La doctrina es la misma que la del original; pero la traduccion no puede servir para aprender la lengua castellana.» Así lo cuenta Torres Amat.

Fol. 2 vto.—Fé de erratas.

Fol. 3.—Dedicatoria al arzobispo de Tarragona D. Joaquín de Santiyán y Valdivielso, firmada por el traductor en Tarragona, a 28 de Enero de 1781.

Fol. 7.—Prólogo.

Texto.

Buena impresión.

(Bib. Seminario Tarragona).

VILLANCICOS

127.—Villancicos en honor de San Felix martyr, Patron de Villafranca del Panadés. Tarragona, Magin Canals, 1782.

En 4.º—8 páginas con un grabado.

Existe en la biblioteca del Instituto de Estudios catalanes, de Barcelona, *Colección Andreu*, obra núm. 1259.

El Catálogo dice *Barcelona*, Magin Canals, 1782; pero debe ser errata, porque no sabemos que Magin Canals imprimiese en la ciudad condal en dicho año, ni en otro alguno.

BALLESTER (JAIME) (1)

128.—Disertacion | apologética | á favor de la Curia ordinaria | eclesiastica del Obispado de Barcelona, dando | exencion á las Sentencias declaratorias de la li | bertad en los pleytos de Esponsales, sin es | perar la

(1) Natural de Barcelona, según Torres Amat.

apelacion del Actor, que | ha subcumbido.
| Que da á luz el Dr. en Sagrados | Cano-
nes Don Jayme Ballester Pres | bitero, Abo-
gado de los Reales Con | sejos, Canonigo
de la Santa Metro | politana Iglesia de Ta-
rrago | na, Primada de las | Españas. | Con
licencia. | Tarragona: En la Imprenta de
Magin Canals Mer | cader de Libros, | di-
rigida por Pedro Canals Im | presor, calle
Mayor, año de 1782.

En 4.º—46 páginas.

(Bib. prov. Tarragona. *Varios*.)

PUIG (Fr. AMBROSIO) (1)

129.—Descripcion succincta | de las | so-
lemnes particulares | Exequias, | que la gra-
titud | de los | moradores de Tarragona |
consagró | á la venerable memoria | de su |
Ilustrísimo Prelado | Don Joachin | de San-
tiyan y Valdivielso, | en la iglesia del Con-

(1) Natural de Tarragona, de la Orden de Mínimos, lector jubilado, examinador sinodal y calificador del Santo Oficio. Fué orador eminente del Principado, y corren impresos varios sermones suyos, que cita Torres Amat. En Tarragona, además del que citamos, predicó uno muy elocuente en las fiestas celebradas los días 23, 24 y 25 de Septiembre de 1775 con motivo de la colocación del brazo de Santa Tecla en la capilla nueva de la catedral. Fué impreso en Barcelona por Carlos Gibert, el propio año.

vento | de | Padres Menores Observantes |
de la misma Ciudad: | El día 22 de Julio de
1783. | Con licencia. | Tarragona: En la
Imprenta de Magin Canals Mercader | de
Libros, dirigida por Pedro Canals Impresor.

En 4.º

60 páginas.

Portada. A la vuelta, cuatro versos de la oda
XXV, libro III de Horacio.

Comienza en la página 3 la descripción de las exequias del prelado, con noticias de su repentina muerte, sermón panegírico que ante el cadáver predicó Fr. Francisco Sala, del Orden de Menores Observantes; honras que se le tributaron en la iglesia de San Francisco, por ser la más capaz y más a propósito para una ceremonia tan magnífica como la celebrada; detalles de la decoración del templo y del túmulo, con las inscripciones latinas que se pusieron comentando los honores que gozó en vida el difunto, como lectoral de Astorga, maestrescuela de Tuy, deán de Lugo, obispo de Urgel y arzobispo de Tarragona, en cuyo cargo falleció a los 48 años de edad.

Llega la parte descriptiva a la página 20, y continúa luego el sermón de exequias con esta portada:

«Oracion fúnebre | que | en las particulares exequias, | con que la gratitud de los moradores | de la ciudad de Tarragona | celebró | la piadosa memoria | de su Ilustrísimo Prelado | Don Joaquin | de Santiyan y Valdivielso, | el día 22 de Julio de 1783, | en la iglesia del Convento | de Padres Menores Observantes de | dicha ciudad, | Dixo | el R. P.

Fr. Ambrosio Puig del | Orden de Minimos, Lector Jubilado, Califi | cador del Santo Oficio, Examinador | Synodal, etc.»

Al fin, las licencias: «Tarragona, 9 de Agosto de 1783. Por lo que á Nos toca puede imprimirse. Fouguet, Vic. Gen. y Offic.=Tarragona y Agosto 13 de 1783. Imprimase. De Iraola.»

Fr. Ambrosio Puig era hijo de Tarragona, como los oficiantes de la misa D. Tomás Canals, D. Buenaventura Font, D. Pablo Valls y D. Tomás Martí, según consta de la relación de las exequias, escrita, seguramente, por el mismo orador P. Puig.

El sermón es rico en noticias biográficas del difunto y en la reseña de sus obras pías y temporales, como la restauración de la ermita de Loreto, residencia frecuente del prelado, el acueducto, paseos, etc.

Termina el folleto con la esquela que se repartió invitando a las exequias.

Poseemos un ejemplar, y existe otro en un tomo de *Varios* de la Bib. prov. de Tarragona.

ARMAÑÁ (FR. FRANCISCO)

130.—Discurso | que | el Ilmo. Señor | Don Fr. Francisco | Armañá, | Arzobispo de Tarragona, | Director de la Sociedad | Economica de Amigos del Pais del mismo | Arzobispado y Corregimiento | pronunció | el día 10 de Febrero de 1787 | en la primera junta general | de la Sociedad, que se celebró despues de erigida | con Real apro-

bacion. | Lo dá á luz la Sociedad. | Tarragona, por Magin Canals.

En 4.º—24 páginas.

Poseemos un ejemplar.

ALIAGA BAYOD (MANUEL DE)

131.—El | Escribano perfecto. | Espejo de Escribanos | teorico practico | En que se ven y representan las REGLAS que en lo | TEÓRICO, y el MÉTODO que en la PRÁCTICA deben | seguir y guardar los ESCRIBANOS en los autos | y escrituras que recibieren y autorizaren. | Arte de contratar. | Generalísimo de los contratos. | Tomo primero. | Dispuesto é ilustrado | por el Licenciado Don Manuel de Aliaga Bayod y Salas | Guasquí, Abogado de los Reales Consejos y de la Real Audiencia | de Cataluña, y Asesor de la Subdelegacion de Marina de las villas | de Reus y Villaseca y puerto de Salou, natural de la villa de Cherta. | Con licencia: | Tarragona: M.DCC.LXXXVIII. | Por Magin Canals Impresor y Librero, calle Mayor.

En 4.º—22 × 15 cent.

10 hojas de preliminares sin numerar y 216 páginas de texto.

Anteportada.—V. en b.

Portada orlada.—A la vuelta, unas sentencias o citas de Quintiliano y Marc. Antonino.

Fol. 3.—Dedicatoria: «Al Divino Trono de la Trinidad Suprema: A la Reyna Admirable de la Celestial Corte: A la Emperatriz Soberana de la Milicia Angélica: Al seguro Asilo de los mortales: A la única Esperanza de los hombres, Maria Santísima de la Misericordia, venerada en la Villa de Reus.» Firma el autor.

Fol. 4 vto.—Argumento.

Fol. 5. —(Grabado alegórico). «El Autor a quien leyere.»

Fols. 7 al 10.—Índice de las materias, capítulos y párrafos contenidos en este primer tomo.

Texto.—Perg.

El tomo segundo de esta obra, sin más variante en la portada que el subtítulo *Arte de contratar: De lo clausulado de las escrituras públicas*, se estampó por el propio Magín Canals al año siguiente; y diez y seis años después, en 1805, salió a luz el tercero, en la imprenta de María Canals, viuda, administrada por Miguel Puigrubí.

Los tres volúmenes están en la biblioteca universitaria de Barcelona.

MUDARRA (Fr. JOSÉ) (1)

132.—El Justo incomparable. | Sermon | del Glorioso Patriarca | San Josep, | que en

(1) Religioso mercedario valenciano. Fué comendador de Segorbe, de Tarragona y del Puig, donde perdió el juicio y murió el 16 de Septiembre de 1792. Fué gran predicador y teólogo, ostentando varios cargos honoríficos que constan al frente de sus obras.

el Convento | de los RR. PP. Carmelitas Descalzos | de la Ciudad de Tarragona dia 1.º de Abril | de 1788, | Dijo | El M. R. P. Josep Mudarra, del Real, | y titular Orden de Nuestra Señora de la Merced Reden | cion de Cautivos, Socio de la Real Academia Latina | Matritense, Presentado de número, y actual Co- | mendador del Convento de la Ciudad | de Tarragona. | Sale a luz a solicitud y expensas de algunos devotos. | Con licencia. | Tarragona: Por Magin Canals, y Boldú, Impresor.

En 4.º — 38 páginas.

Al final lleva las licencias: «Tarragona 3 Mayo de 1788. Por lo que a Nos toca, se puede imprimir: Foguet, Vic. Gen. y Off.=Tarragona y Mayo 3 de 1788. Imprimase: Bracho.»

Poseemos un ejemplar.

MUDARRA (FR. JOSÉ)

133.— La Madre del Bello Amor. | Sermón | de la Santísima Virgen | venerada en la insigne Villa de Reus, | con el título de la | Misericordia, | que | en su mismo templo dia 11 de Mayo de 1788 | Dijo | El M. R. P. Fr. Josef Mudarra, del Real, | y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced Reden | cion de Cautivos, socio de la Real

Academia Latina | Matritense, Presentado de número, y Comendador | del Convento de la Ciudad de Tarragona. | Sale a luz a solicitud y expensas de los devotos | de la Gran Reyna. | Con licencia. | Tarragona: Por Magin Canals, y Boldú, Impresor.

En 4.º—40 pág.

A la vuelta de la portada lleva una estampa con triple orla tipográfica, de la Virgen de Misericordia. Poseemos un ejemplar.

MUDARRA (FR. JOSÉ)

134.—El Magnífico en la Santidad, | y autor de nuevas maravillas. | Sermon | del Glorioso Patriarca | San Cayetano, | que | en el Real Convento de PP. Carmeli | tas Descalzos de la insigne Villa de Reus, | día 10 de Agosto de 1788 | Dijo | El M. R. P. Fr. Josef Mudarra, del | Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced | Redencion de Cautivos, Socio de la Real Academia | Latina Matritense, Presentado de número, y | Comendador del Convento de la Ciudad de Tarragona. | Lo dá á luz el devoto, que obsequió al | Santo Patriarca. | Con licencia. | Tarragona: Por Magin Canals, y Boldú, Impresor.

En 4.º—38 páginas.
Poseemos un ejemplar.

MUDARRA (FR. JOSÉ)

135.—Sermon panegirico de San Antonio Abad, predicado en Tortosa el 17 de Enero de 1789. Tarragona: Imprenta de Magin Canals, 1789.

En 4.º

(Gari: *Bib. Mercedaria*).

MUDARRA (FR. JOSÉ)

136.—Relacion de las fiestas de la Ciudad de Tarragona, en la proclamacion de D. Carlos IV, Rey de España, en los dias 22, 23 y 24 de Febrero de 1789. Tarragona, Magin Canals, 1789.

En 4.º—64 páginas.

(Gari: *Bib. Mercedaria*).

MUDARRA (FR. JOSÉ)

137.—El pueblo venturoso. | Sermon segundo historico-panegírico | de la Santísima Virgen | venerada en la insigne Villa de Reus, | con el título de la | Misericordia, | que | en la solemnidad con que | dicha Villa celebra anualmente la aparicion | de Maria San-

tísima | Predicó | día 27 de Mayo de 1789,
| el M. R. P. Fr. Josef Mudarra, | del Real
y Militar Orden de nuestra Señora de la |
Merced, Redencion de Cautivos, Socio de
la Real | Academia Latina Matritense, Pre-
sentado de | número, y Comendador del
Convento de | la Ciudad de Tarragona. |
Dalo á luz un devoto de la Santísima Virgen.
| Con licencia: | Tarragona: En la Impren-
ta de Magin Canals Mercader de Libros, |
dirigida por Pedro Canals Impresor de la
Dignidad Arzobispal.

En 4.º

42 páginas.

Poseemos un ejemplar, y tiene otro D. Pablo Font
de Rubinat.

MUDARRA (FR. JOSÉ)

138.— Sermon panegirico del Glorioso
San Joaquin, predicado en la Villa de To-
rredenbarra el día 16 de Agosto de 1789.
Tarragona: Imprenta de Magin Canals, 1789.

En 4.º

(Gari: *Bib. Mercedaria*).

MUDARRA (FR. JOSÉ)

139. Sermon de la Descension de Ma-
ria Santísima a la ciudad de Barcelona a

fundar su Religion redentora. Predicado en la Villa de Reus el 24 de Septiembre de 1789. Tarragona: Imprenta de Magin Canals, 1789.

En 4.º—50 páginas.

(Gari: *Bib. Mercedaria*).

MUDARRA (FR. JOSÉ)

140.—Elogio de la Elocuencia | que | en la breve oracion con que | dio las gracias á la Real Academia de Buenas | Letras de la Ciudad de Barcelona, por ha | berlo nombrado su Acade | mico, | hizo | el M. R. P. Fr. Josef Mudarra, del | Real y Militar Orden de nuestra Señora de la | Merced Redencion de Cautivos, Socio de la | Real Academia Latina Matritense, Pre | sentado de numero y Comendador | del Convento de la ciudad de | Tarragona. | Dalo á luz un individuo de dicha | Real Academia. | Con licencia: | Tarragona MDCCLXXXIX. | En la Imprenta de Magin Canals, calle Mayor.

En 4.º—Portada y 32 páginas.

(Bib. Font de Rubinat.)

ROMANCE

141.—El mejor representante, | de el
Catholico Coliseo, representa | por Títulos
de Comedias la Monar | quia de España en
este Romance | á su amado Rey | Don Car-
los III. | (que Dios guarde.) (*Al fin*): Ta-
rragona: Por Magin Canals Impresor, y
Librero, en | la Calle Mayor. (*Sin año*).

Pliego en 4.º—Rarísimo.

Empieza:

«Ya, pues, invicto D. Carlos
deseado monarca nuestro
que coronado te miras
y tienes de España el cetro...»

Concluye:

«*Como padre y como Rey*
perdona este buen Afecto,
que *Amigo, Amante y Leal*
ha osado darte consejos.»

(Bib. Font de Rubinat).

FIESTAS REALES

142.—Breve y exacta relacion de las fes-
tivas demostraciones y públicos regocijos
con que la Fidelissima, Unica y Ejemplar
Ciudad de Tarragona celebró la proclama-
cion del Señor Rey D. Carlos IV, en los
dias 22, 23 y 24 de Febrero de 1789.

Tarragona (*sin imp. ni año.*)

En 4.º

Así consta en el Catálogo 22 de la librería de don Juan Bautista Batlle, de Barcelona, obra núm. 53. Al pedirla para ampliar los datos, nos manifestó haberla vendido.

CONSUELTUTS

143.—De les consueults de la ciutat de Barcelona, sobre les servituts de les Cases de honor, vulgarment dites den Santa Cilia.

Tarragona, Magin Canals. (*Sin año.*)

Tomada la nota de la biblioteca de los PP. Carmelitas de Tarragona, hace años, no se ha podido encontrar ahora la obra.

PARTINOBLÉS

144.—Assí comensa | la General Historia | del esforçat Cavaller | Partinobles, | Compte de Bles: y apres fonch | Emperador de Constantinobla. | Novament traduïda de llengua | castellana, en la nostra Cathalana, y al ultim | va anyadida una Decima burlesca. | (*Grabado de un caballero lanza en ristre hacia la derecha, muy parecido al que figura en la portada del falso QUIJOTE.*) Tarragona: Per Magi Canals Estamper, y | Llibreter, al carrer Major. (*Sin año.*)

En 8.º

Portada.—V. en b.

Texto.—Ocupa 176 páginas.

Al final de la última página empiezan unas *Decimas burlescas á un assunto llepol*, que comienzan así:

«No sera persona cuerda...»

Son del Rector de Vallfogona, y ocupan tres hojas más, sin numeración.

(Bib. Font de Rubinat).

OFFICIUM

145.—Officium | recitandum | in nocte |
Nativitatis | Domini, | cum tribus missis |
ejusdem Solemnitatis. | (*Grabadito repre-*
sentando el Nacimiento del Mesías). |
Cum licentia. | Tarracone: Ex Typ. Magini
Canals Bi- | bliopolæ, in Vico majori. (*Sin*
año).

En 8.º

Portada.—V. en b., y 88 páginas de texto.

(Bib. de D. José S. Fábregas).

SAN FRANCISCO DE SALES

146.—Oracion | para preñadas, | que
compuso y enbio á una Señora el G. P. y
Director de las Almas, | humano Serafin, y
Apostol de Cha | blaix, Obispo de Ginebra,
| S. Francisco | de Sales, | Fundador del

Orden de la Visita | cion de Santa Maria, y
 primer Preposito de la Congregacion de el
 | Oratorio de S. Phelipe Neri. | Está en el
 Libro 3. de sus Cartas es | pirituales, en la
 Carta 83. | Con licencia. Tarragona: Por
 Magin | Canals Impressor. (*Sin año*).

En 16.º—16 páginas.

(Bib. Font de Rubinat).

ALEGACIÓN CANÓNICA

147.—Jesus, Maria, Joseph. | Juris res-
 ponsium, | pro | Antonio Pujades, | et Munt
 agrícola Sancti Juliani Dels Uxols Sufraga-
 nea Ecclesia Parochialis de Castell | ter-
 sol Vicen. Dio. | Adversus Rev. | Doc-
 torem Petrum Joannem Flinch | Præsbiterum
 et Præpositum Parochialis Ecclesiæ Sancti
 Fructuosi de Castelltersol. | Ad dubia pu-
 llulantia ex causa inter | præsatas Partes in
 gradu appellationis pendente in | Curia Me-
 tropolitana Tarraconensis sub integerrimo
 | examine Illustris et Admodum Reverendi
 | Domini | Mariani Marti Præsbiteri et
 Co | mensalis Decretorum Doctoris Vic.
 Gen. et Offic. | Scriba Borés Notat. | Cum
 licentia. | Tarracone: Ex Officina Magini
 Canals in Vico Majori. (*Sin año*).

En folio.—20 páginas.

(D. Arturo Ramón, de Reus).

ALEGACIÓN CANÓNICA

148.—Sententia | in causa vertenti | in
Curia Ecclesiastica | Tarraconen. | inter |
Administratores | novæ fabricæ Ecclesiæ |
Loci de la Canonja Archidiaocesis | Tarra-
conen. ex una | et Bayulum et Decuriones
| loci del Marricart (*sic*) ejusdem Tarraco-
nen. Archidiaocesis, ex altera | partibus,
| lata | per Illustr. et Adm. Rev. Dominum
| Marianum Marti | Presbyterum D. D.
Commensalem San | ctæ Metropolitanæ
Ecclesiæ Tarraconen. et ipsius | Archidiao-
cesis Meritissimum Vic. Gen. | et officia-
lem. | Scriba dictæ Curia | Eudaldo Borés
Not. Pub. Tarracon. | Tarracone: Ex offi-
cina Typographica Magini Canals | Biblio-
polæ, in vico Majori. (*Sin año*).

En folio.—6 hojas.

(D. Arturo Ramón, de Reus).

VERGE (JUAN BAUTISTA)

149.—Viva Jesus. | Memorial | de medi-
taciones para | los días de la semana, y día |
de la Comunión. | Que sacó á luz y dedicó
al Gran | Patriarca, y Fundador | S. Felipe

Neri | El R. Dr. Juan Bautista Verge, Pbre.
 | Van añadidas en esta reimpresion | algunas reflexiones y oraciones | para el dia de la Confesion y | Comunion, sacadas de di | ferentes Libros. | Con licencia | Tarragona: Por Magin Canals Im | presor, calle Mayor. (*Sin año*).

En 16.º

3 hojas de preliminares, 252 páginas de texto y una hoja de índice.

Portada.—Al verso: «Leyendo ú oyendo leer algun punto de estas Meditaciones, se ganan 320 dias de Indulgencia.»

Folios 2 y 5.—Prólogo.

Texto.

(Bib. Font de Rubinat).

FONT (J. PABLO)

150.—La vida de Fray Juan Garin y su penitencia en Montserrat.

Tarragona, Canals, sin año.

Catálogo núm. 16 de la librería de Palau, obra núm. 4610.

SUPPLEMENTUM MISSÆ

151.—Die XX Julii | Missa | in festo | Sancti Hieronymi | Æmiliani | Confessoris. (*Al fin*):—Cum licentia. | Tarracone: Ex

officina Typographica Magini Canals, in Vico majori. (*Sin año*).

1 hoja a 2 col. en fol.

Está como suplemento a un Misal impreso en Venecia por los Juntas, año 1624.

(Museo diocesano).

SUPPLEMENTUM MISSÆ

152.—Die XXI Augusti. | Missa in festo | S. Joannæ Franciscæ | Fremiot de Chantal | Ordinis Santimonialium Visitationis | Sanctæ Mariæ fundatricis. (*Al fin*):—Cum licentia. | Tarracone: Ex offic. Typ. Magini Canals Bibliop. in Vico majori. (*Sin año*).

1 hoja a 2 col. en fol.

Está como suplemento de un Misal impreso en Venecia por Juntas, año 1624.

(Museo diocesano).

SUPPLEMENTUM MISSÆ

153.—Die XVIII Septembris. | Missa | in festo | Sancti Josephi | a Cupertino | Confessoris. (*Al fin*):—Cum licentia. | Tarracone: Ex officina Typographica Magini Canals, in Vico Majori. (*Sin año*).

Está como suplemento de un Misal impreso en Venecia por Juntas, en 1624.

(Museo diocesano).

SUPPLEMENTUM MISSÆ

154.—Die XX Octobris | Missa | in festo | Sancti Joannis | Cantii | Confessoris. (*Al fin*).—Cum licentia | Tarracone: Ex officina Typographica Magini Canals, in Vico Majori. (*Sin año*).

1 hoja a 2 col. en fol.

Está como suplemento de un Misal impreso en Venecia por Juntas, año 1624.

(Museo diocesano).

MUDARRA (FR. JOSÉ)

155.—El Angel Exterminador. | Sermon | del Angelico Doctor | Santo Thomas de Aquino, | que en el Real Convento de Predica | dores de la Ciudad de Tarragona, dia 11 de | Marzo de 1790, en que la Escuela celebró | la Fiesta del Santo Doctor, | Dijo | El M. R. P. Fr. Josef Mudarra, | del Real y Militar Orden de Ntra. Señora de la | Merced Redencion de Cautivos, Academico de las | Reales Academias Latina Matritense y de Bue | nas Letras de Barcelona, Socio de la Real | sociedad Economica de los Amigos del Pais | de la Ciudad de Tarragona, Presentado | de numero, y Comendador del Con | vento de esta mis-

ma Ciudad. | Sale á luz á expensas de |
la devocion. | Con licencia: | Tarragona.
M.DCCXC. | Por Pedro Canals Impresor,
calle Mayor.

En 4.º

56 páginas.

(Bib. Font de Rubinat).

ALEGACIÓN CANÓNICA

156.—Memorial en dret á favor de Donya.
Mariana Mateu y Tries, y del Rvnt. Geroni
Mateu, Pvre. de Igualada, contra el Rvnt.
Dr. Joan Bosch, Pvre. de Vich.

Tarragona, 1790.

En folio.—16 páginas.

Biblioteca del Instituto de Estudios catalanes, *Co-
lección Andreu*, obra núm. 381.

PASTOR (FR. SALVADOR)

157.—Oracion panegirica | en honor y
gloria | de la | Beata Maria | de la Encar-
nacion | Carmelita descalza | que | en la
solemne fiesta celebrada con el | motivo de
su Beatificacion dia 4 de Diciem | bre de
1791 | por los RR. Dr. D. Pablo Aragonés,
Dr. Don | Francisco Busquet, Dr. D. Pablo
Solá, y el Dr. Don | Josef Boni, Racioneros

de la Santa y Metropolitana | na Iglesia de la
 Ciudad de Tarragona, en | el Convento de
 PP. Carmelitas Des | calzos de | dicha Ciu-
 dad | Dijo | el R. P. Fr. Salvador Pastor,
 del Real y Militar | Orden de Nuestra Se-
 ñora de la Merced, Redencion de Cautivos
 | Presentado de número, y Comendador
 del Convento | de San Antonio Abad de la
 misma. | Sale á luz á expensas de los que |
 asistieron en la funcion. | Con licencia: |
 Tarragona: Por Pedro Canals Impresor,
 Calle Mayor.

En 4.º

28 páginas de sermón y dos hojas con las poesías,
 anónimas, que se escribieron para la fiesta.

(Bib. Font de Rubinat).

OMS (IGNACIO) (1)

158.—Reflexiones sobre la pretendida ex-
 plicacion de algunas conclusiones que el
 Rev.º Padre Jubilado Fr. Francisco Daniel
 presentó al Cancelario de la Universidad de
 Cervera.—Tarragona, 1792.

(1) Natural de Manresa, de quien habla por extenso
 Torres Amat, encomiando su sabiduría. Fué catedrático de
 la Universidad de Cervera y canónigo *pro Universitate* de la
 catedral de Tarragona y luego de la de Lérida, donde mu-
 rió. Además de la obra que consignamos, dejó otras impre-
 sas y manuscritas.

En 8.º

La cita Torres Amat, y nosotros tomamos nota de ella en un antiguo índice de la biblioteca del Seminario de Tarragona; pero no ha sido posible hallar ahora el ejemplar.

RUIZ DE CONEJARES (FR. BERNARDO)

159.—Panegirico | de la Buenaventurada
| Maria de la Encarnacion | Religiosa Lega,
y Fundadora de las Religio | sas Carmelitas
Descalzas en el Reyno de Francia. | Pro-
nunciado en el primer dia de | la solemne
fiesta que en celebridad de su Beatificacion,
hizo el Convento de Religiosas de la misma
| Orden de la insigne Villa de Reus, dia 8
Enero de 1792. | Siendo Priora la | M. Ana-
Maria de Jesus-Nazareno. | Por el | P. M.
D. Fr. Bernardo Ruiz de Conejares, | Lec-
tor de Teología de la Religion de San Beni-
to, y | actualmente de Escritura y Moral en
el Real | Monasterio de Nuestra Señora de
| Monserrate. | Sale á luz á instancia y
expensas | de algunos amigos del orador. |
Con licencia. | Tarragona: Por Pedro Ca-
nals Impresor, calle Mayor.

En 4.º

32 páginas.

(Bib. Font de Rubinat).

FELIU (FR. DOMINGO)

160.—Oracion funebre | en las exequias
solemnas | que | á influxo de la piedad,
amor, y zelo | del Ilustrisimo y Reverendi-
simo Señor | D. Francisco Armañá | Arzo-
bispo de Tarragona, Primado | de las Es-
pañas, del Consejo de S. M. etc. | Se con-
sagraron á la Venble. memoria y eterno
descanso | del Ilmo. y Remo. señor | D.
Fr. Rafael Lassala | y Locela | Auxiliar y
Gobernador que fué del | arzobispado de
Valencia, obispo de Solsona, del | Consejo
de S. M. etc. | En el Real Colegio de los
Santos | Reyes de Tarragona del Orden y
regular observancia del | P. S. Agustin á
27 de Julio de 1792. | Dixo | el R. P. M.
Fr. Domingo Feliu Religioso | de la misma
orden. | Con licencia. Tarragona: Por Pe-
dro Canals, Impresor de la Dignidad | Ar-
zobispal, y Mercader de Libros, calle
Mayor.

En 8.º m.—34 páginas.

(Bib. Font de Rubinat).

VIDAL (FR. ALBERTO)

161.—Oracion funebre, | que en las exe-
quias celebradas | en la Iglesia de San

Agustin, á expensas de los | Oficiales del
Real Cuerpo de Artilleria del | Departa-
mento de Barcelona en memoria | de su
Comandante General é | Inspector | el Ex-
celentísimo Señor | D. Francisco Antonio |
de Lacy, | Conde de Lacy, Capitan Gene |
ral del Principado de Cataluña, Presidente
de | su Real Audiencia, Teniente General
de los | Reales Exercitos, Caballero Gran
Cruz de la | distinguida Orden de Carlos
III, y Caballero | Comendador de Casas
Buenas de Merida | en el Orden de Santia-
go, | Dixo el dia 31 de Enero de 1793 | el
R. P. Fr. Alberto Vidal, Lec | tor Jubilado,
y Guardian del Colegio de San | Buenaven-
tura de Religiosos Menores de la misma
Ciudad. | Con licencia: | Tarragona: Por
Pedro Canals Impresor, en la calle Mayor.

En 8.º m.—30 páginas.

(Bib. Font de Rubinat).

SOLER (FR. JOAQUÍN) (1)

162.—El Esposo de María | Justo y gran-
de por excelencia. | Panegirico | del glo-

(1) Natural de Maella, religioso de la Orden de Santo Domingo. Luego de ser maestro de artes en la Universidad de Huesca, pasó al Convento de su Orden en Tarragona, del que fué lector en teología.

rioso Patriarca | San Josef, | predicado en
 el Convento de los RR. PP. Carmelitas
 Descalzos de la ciudad de | Tarragona, dia
 19 de Marzo del pre | sente Año 1793. |
 Por | el P. Fr. Joaquin Soler del Or | den
 de Predicadores, Lector de Prima y Maes-
 tro | en Artes de la Universidad de Huesca.
 | Se da al público á expensas de sus devo-
 tos. | Con licencia. | Tarragona: Por Pedro
 Canals Impresor, en la calle Mayor.

En 4.º—32 páginas, sin más que la portada y el
 texto.

(Bib. Font de Rubinat).

ARMAÑÁ (FR. FRANCISCO)

163.—Pastoral del Arzobispo de Tarra-
 gona D. Fr. Francisco Armañá, con motivo
 de haberse declarado la guerra a Francia.

Tarragona, 1793.

En 4.º—30 páginas.

Biblioteca del Instituto de Estudios catalanes,
Colección Andreu, obra núm. 928.

ARMAÑÁ (FR. FRANCISCO)

164.—Pastorales | del Ilustrisimo Señor
 | D. Fr. Francisco Armañá, | obispo que
 fué de Lugo, | actual Arzobispo de Tarra-

goná. | Tomo I. | Pastoral I | En que se demuestra | la infalible verdad | de la Religion Christiana, | y se promueve | la debida instruccion | en su doctrina. | Tarragona: Por Pedro Canals. | MDCCXCIV.

En 4.º —366 páginas.

Contiene cuatro pastorales. La primera llega a la página 220. La segunda, que trata del Jubileo concedido por Clemente XIV al ocupar la Sede Apostólica, llega a la página 267. La tercera, sobre el culto a las imágenes, termina en la página 309; y la cuarta, sobre extinción de la Compañía de Jesús, acaba en la 345. El resto le ocupa el discurso pronunciado por Armañá en la Sociedad Económica de Lugo el 1.º de Marzo de 1784.

Es obra cuya impresión honra a Pedro Canals.

(Bib. prov. Tarragona).

GONZÁLEZ DE POSADA (CARLOS BENITO)

165.—Memorias históricas | del | Principado de Asturias | y | Obispado de Oviedo. | Juntábalas | El Dr. D. Carlos Gonzalez Posada, Canonigo de Tarra | gona, de la Real Academia de la Historia. | Tomo I. | Con licencia. | Tarragona, por Pedro Canals, 1794.

En 8.º m.—20 × 14 cent.

10 hojas de preliminares, sin numerar, pero inclui-

das en la paginación general, que llega a la página 421; después, 5 hojas sin numerar, con el índice.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Lista de suscriptores.

Fol. 7.—Dedicatoria. «A Jesu-Christo Crucificado. En su imagen del Santuario de Candás.»

Fol. 9.—«Carta del Excmo. Sr. D. Pedro Rodríguez de Campomanes.»

Prólogo.

Texto.—Este llega a la página 416. En la 417 van las «Adiciones y correcciones», que llegan a la 420; en la 421, «Fé de erratas», y a la vuelta, «Índice de nombres de lugares de Asturias, Obispado de Oviedo, y de familias ó apellidos contenidos en este tomo.»—Pasta.

(Bib. Univ. de Barcelona).

RIUS (FR. JOSÉ) (1)

166.—Oracion funebre | que | en las exequias celebradas | por los PP. Franciscos |

(1) Natural de Balaguer, religioso franciscano, que desempeñó cargos eminentes de su Orden, entre ellos el de custodio de provincia y definidor general. Fué catedrático de la Universidad de Cervera. En Tarragona fué lector de teología y bibliotecario del convento de San Francisco, y a la muerte del canónigo Foquet predicó su sermón de honras (que es el que consignamos), encargándole luego el convento la ordenación de la selecta librería cedida por Foquet a la Orden con la obligación de ponerla, como estuvo, al servicio público, así como las colecciones arqueológicas, también legadas al convento por el propio Foquet y que después de la exclaustación pasaron al Museo Arqueológico provincial. El P. Rius publicó bastantes obras. (Torres Amat.)

de Tarragona | á la buena memoria de su bienhechor | el Ilustre Dr. D. Ramon Foguet | Canonigo que fué, y Arcediano | de Villaseca | Dignidad de la Metropolitana | de Tarragona, | en el día 16 de Mayo de 1795. | Dixo | el R. P. Fr. Josef Rius, Ex Lector | de Filosofia, Religioso de la referida Orden | y su Bibliotecario en el mismo Convento. | Con licencia. | Tarragona: Por Pedro Canals Impresor.

En 4.º

36 págs.—Lleva al fin los versos latinos que se inscribieron en el túmulo.

(Bib. Font de Rubinat).

ARMAÑÁ (FR. FRANCISCO)

167.—Sermones | del Ilustrísimo Señor | D. Fr. Francisco Armañá, | Obispo que fué de Lugo, | actual Arzobispo de Tarragona. | Tomo primero | Contiene los de Adviento, | Septuagésima, Sexagésima, | y Quinquagésima. | Tarragona, | En la Imprenta de Pedro Canals, | MDCCXCVI.

En 4.º

XXVIII págs. de discurso preliminar y 392 de texto e índice.

El tomo segundo, impreso en igual fecha, contiene los sermones de Cuaresma, y consta de 514 págs.

Los tomos 3.º y 4.º fueron impresos por María

Canals Viuda, en su imprenta administrada por Miguel Puigrubí, años 1801 y 1803; en 4.º

Los 4 tomos están en la biblioteca del Seminario de Tarragona.

NADAL (P.)

168.—Exequias funerales o celebraciones de difuntos.

Tarragona, 1796, en 4.º

(Bib. del Seminario de Tarragona).

TARADELL (FR. FRANCISCO DE) (¹)

169.—El Pretendiente | de la oratoria sagrada. | Obra práctica, | que | para la mayor facilidad de la juventud de su claustro | ha ordenado | el P. Fr. Francisco de Taradell | Capuchino Ex-Lector y Ex-Guardian de la | Provincia de la Madre de Dios | de Cataluña. | Con licencia: | Tarragona: Por Pedro Canals Impresor, Año 1797.

En 4.º—112 págs.

(Bib. prov. de Tarragona).

TARADELL (FR. FRANCISCO DE)

170.—Comun de Sermones | de Santos | con arreglo al Comun de Santos del Bre-

(¹) Natural de Taradell, diócesis de Vich. (Torres Amat).

viario romano, | que | para la mayor facilidad de la | Juventud de su Claustro | ha ordenado | el P. Fr. Francisco de Taradell | Capuchino Ex-Lector y Ex-Guardian de la | Provincia de la Madre de Dios | de Cataluña. | Con licencia: | Tarragona: Por Pedro Canals Impresor. Año 1798.

En 4.º—117 páginas.

(Bib. prov. de Tarragona).

NOVENA

171.—Novena | de la gloriosa | Asunción | de | Maria Santísima, | para uso | de sus | verdaderos devotos. | Tarragona. | Por Pedro Canals. (*Sin año*).

En 12 prol.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—«Prologo ó advertencia».

Texto. Al fin de él las licencias para la impresión, fechadas el 15 de Julio de 1798.

32 págs.—Rust.

(Bib. del Seminario de Barcelona).

OBLIGACIONES

172.—Explicacion de las obligaciones del fraile menor capuchino, ordenada en forma de diálogo por un hijo de la misma Orden. Tarragona, Pedro Canals, 1799.

2 partes en 1 tomo.

¿Será esta obra del P. Francisco Taradell?

(Bib. prov. de Huesca).

NOVENA

173.—Novenari | á la Gloriosa Ver | ge,
y Martyr | Santa Llucia, | especial advoca-
da | per los ulls. | Que dona á llum un de-
vot. (*Grabadito de un jarrón de flores*).—
Tarr. Per Pere Canals Estamper, | al carrer
Major. (*Sin año*).

En 12 prol.

34 págs.

(Bib. Font de Rubinat).

NOVENA

174.—Sagrada | Novena | á | Maria San-
tíssima del | Roser, | venerada en la sua |
insigne Capella de la Iglesia | Parroquial de
la Vila | de Reus. | Ab un resumen de totas
| las Indulgencias del any; y modo de | re-
sar lo Rosari. | A expensas de la Confra- |
ria del Roser de la mateixa Vila, y | dispo-
sició de un Sacerdot Pro | motor del Rosari.
| Ab llicencia. | Tarragona: Per Pere Ca-
nals. (*Sin año*).

En 12 prol.

96 págs.—Lleva como anteportada una estampa
de la Virgen del Rosario, con algunas oraciones.

(Bib. Font de Rubinat).

RIFAS

175.—Explicacion | de las rifas | que entre otras | de las Reales Gracias | ha dispensado | el Soberano | A la M. N. L. Ciudad de | Tarragona, | en el Principado de | Cataluña | para la continuacion y | conclusion de su Puerto, | obra importantisima | al Estado y | Comercio. | Tarragona | Por Pedro Canals Impresor. (*Sin año*).

En 8.º menor.—16 págs. (Incompleto).

Libreria *L'Archiu*, de D. Juan Bautista Batlle, Barcelona. Obra n.º 184 de su *Catálogo* n.º 26 del año 1913.

ESPIRITUAL RECREO

176.—Espiritual recreo | de la Anima pera excitarla en | Alabar, y servir á Deu. | (*Grabado tosco representando la Coronación de la Virgen por el Padre Eterno y Jesucristo*). Conté lo rosari en vers de Maria | Santissima y altras lletras devotas, que s'cantan en las | Santas Missions, que predican los Misionistas Aposto | lichs de la Regular Observancia de N. P. S. Francesch | del Convent de S. Miquel de Escornalbou, á fi de que | quedian (*sic*) impressas en los cors dels oyents, etc. | Ta-

rragona: Per Pere Canals Estamper, carrer Major. (*Sin año*).

En 8.º

56 páginas.—Mala impresión.

(Bib. Font de Rubinat).

GRAMÁTICA

177.—De | Institutione | Grammaticae | Pars altera | librum tertium, te (*sic*) quartum | complectens. | (*Adornito tipográfico*). Cum licentia | Tarracone: Apud Petrum Canals Typog. | in vico Majori. (*Sin año*).

En 8.º

Portada.—V. en b., y 160 pags. de texto.

(Bib. de D. José S. Fábregas).

TARADELL (FR. FRANCISCO DE)

178.—Purgatorio | de difuntos, | y | despertador de | vivos. | Obra | que para alivio de los unos, y | reforma de los otros | ordenó | el P. Fr. Francisco de Taradell | Capuchino, Ex-Lector y Ex-Guardian de | la Provincia de la Madre de Dios | de Cataluña. | (*Adornito tipográfico*) | Con licencia: | Tarragona: En la Imprenta de María Ca-

nals Viuda, | Administrada por Miguel Puig-
rubí, Impresor. | Año 1800.

En 8.º

4 hojas de preliminares, sin numerar, y 115 páginas de texto, índice y fe de erratas.

Portada.—V. en b.

Fol. 2.—Dedicatoria. «A Jesucristo Crucificado, Redentor de nuestras almas.»

Fol. 3.—Prólogo.

Texto.—Perg.

(Bib. Seminario de Barcelona).

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

the history of the

ADICIONES Y CORRECCIONES

En la *Introducción*, página 6, al hablar de los precursores de la bibliografía tarraconense, no mencionamos, por verdadero olvido, al bibliógrafo sajón Dr. Ernesto Volger, que fué el primero en dar la noticia de la existencia del *Manipulus curatorum* de Tarragona, en un artículo de 38 páginas sobre incunables españoles, que se publicó en la revista *Neue Lausitzisches Magazin* (Goertlitz, 1872) tomo 44, páginas 88 a 126. El trabajo se tituló *Die Aeltesten Drucker und Druskerte der Pirenaeischen Halbinsel*; y la escasa circulación que en aquella fecha tenían en España las revistas extranjeras explica que de él no tuviera conocimiento D. Ramón de Siscar y de Montoliu cuando en 1884 publicó el hallazgo y descripción del primer incunable que se estampó en Tarragona.

Ya en las páginas 36, 116 y 200 de la presente obra, se hace del Dr. Volger la mención correspondiente.

D. Enrique Serrano y Morales, en la página 510 de su *Diccionario de impresores valencianos*, padeció error al citar las impresiones de Rosenbach en Tarragona, pues supone que el *Misal* es obra distinta del *Liber Sacramentorum*, siendo la misma; en cuyo error cayó por no fijarse, (a pesar de consignarlo), que ambos libros aparecen concluidos en el mismo día.

D. Pedro Vindel en el tomo II de su *Bibliografía gráfica* (Madrid, MCMX) publicó, bajo los números 1116-1119 y 1124, varios facsímiles del *Misal* impreso por Rosenbach en Tarragona en 1499, entre ellos la *Portada*, (de que carece el ejemplar existente en la Biblioteca provincial) que reproducimos en la parte gráfica; pero no nos dice Vindel donde está el ejemplar cuyos grabados publica, lo que es imperdonable.

En la página 248, líneas 16, 17 y 18, hay que hacer constar que el blasón de D. Antonio Agustín, dos águilas y dos astros, es superpuesto.

Además del ejemplar del *Quijote* de Avellaneda existente en la Biblioteca Nacional, que citamos en el número 54, página 278, existe otro en la del Instituto de Estudios catalanes, *Colección Bonsoms*, y un tercero en la *Sociedad Española*, de los Estados Unidos.

Además del ejemplar del *Tratado de la conformidad con la voluntad de Dios* por el P. Alonso Rodríguez, que citamos bajo el núm. 67, pág. 298, como existente en la librería que fué de D. José S. Fábregas, hemos visto otro que posee D. Pablo Font de Rubinat (encontrado a última hora en su rica biblioteca), cuya portada varía en el pié de imprenta, que dice: «En Tarragona, en la Imprenta de Buena | ventura Torroella. Año 1680.» Como esta obra fué muy popular, tal vez se hicieron de ella dos ediciones en el mismo año, una a nombre de Torroella y otra al de José Soler, su regente.

ÍNDICE ALFABÉTICO

- Abad (José Francisco), 247.
Abarca y de Velasco (Melchor de), 302.
Adriano VI, 70, 71 y 208.
Aduarte (Francisco), 146 241 y 243.
Aertssio (Enrique), 246.
Ager, 302, 307 y 308.
Aguiló (Angel), 35.
Aguiló (Mariano), 114 y 206.
Aguiló (Plácido), 206.
Aguirre (Cardenal), 221.
Agustín (Antonio), 123, 129, 135-142, 145, 146, 149,
[179, 215-252 y 259.
Agustín (P. Antonio), 226 y 241.
Agustín (Juan), 241.
Agustín (Martín), 243 y 272.
Agustín (Vicente), 243.
Aisa, 340, 343 y 346.
Albarracín, 228.
Alba y Astorga (Fr. Pedro de), 163.
Albear, 352.
Alberich (Mariano), 302.
Alburquerque (Duque de), 281.
Alcalá de Henares, 124, 205, 230 y 318.
Alcover, 137, 235, 327 y 341.
Aldeanueva (Manuel), 255.
Aldos, 121

- Alegre (Felipe), 166.
Alegret (Adolfo), 195.
Alemán (Fr. Francisco), 216.
Alemán (Mateo), 152 y 274.
Aliaga (Fr. Isidoro de), 155.
Aliaga (Fr. Luis de), 155.
Aliaga (Manuel de), 176 y 358.
Altello (Mosén), 118.
Allenquir (Marqués de), 289.
Amadis de Gaula, 252.
Amadis de Grecia, 228.
Amat (Félix), 174, 184 y 186.
Amberes, 230 y 245.
Ambrós (Antonio), 335.
Ambrosiana (Biblioteca), 70.
Amiguet (Antonio), 92.
Andrée (N), 249.
Andreu (Jaime), 314, 354, 373 y 378.
Anella (Baltasar), 118.
Angers, 52.
Anglada (Mauricio), 289.
Antiquitats judaicas, 41.
Antonio (Nicolás), 6, 68, 74, 78, 125, 140, 163, 205 y 233
Antón Pijuán (Antonio), 7.
Antonino (Marc.), 359.
Aragón (Patriarca D. Juan de), 220.
Aragón (Martín de) duque de Villahermosa, 248.
Aragón y de Cardona (Juana de), 261.
Aragonés (Pablo), 373.
Aranda (Conde de), 344.
Aranjuez, 309.
Arbeca, 288.
Arbicio (P. Celedonio), 300.
Arco y Garay (Ricardo del), 255.

- Arco y Muñoz (Luís del), 14, 106, 169, 186 y 210.
Arcos Lozano (Pedro), 177 y 352.
Arenós (Sancha de), 69.
Argamasilla de Alba, 278.
Argellata (Pedro de), 116.
Argensola (Bartolomé Leonardo de), 155.
Arigines, 229.
Arís (Francisco), 15, 194 y 195.
Aristóteles, 37 y 41.
Armañá (Fr. Francisco), 174, 177, 180, 181, 184, 357,
[376, 378 y 381].
Armas (José de), 156.
Armenia, 305 y 316.
Arregui (Fr. Pedro), 256.
Artigues (P. Francisco), 318.
Aspargo de la Barca (Juan), 220.
Astor (Antonio Juan), 151 y 271.
Astor (Pablo), 272.
Astor (Pedro), 272.
Astorga, 356.
Asturias, 177 y 379.
Asunción de Ntra. Señora, 383.
Augsburgo, 201.
Aurea (Cardenal D. Jerónimo de), 136 y 221.
Avella (Fr. Antonio), 192.
Avellaneda (Alonso Fernández de), V. Fernández de
[Avellaneda (Alonso)].
Avila, 346.
Aymat (Jaime), 194.
Babhusio (P. Bernardo), 301.
Bach (Juan), 304.
Baig Baños (Aurelio), 156.
Bajona (Antonio), 333.
Balaguer, 380.

- Baldrich y de Valgornera (Mariana de), 334.
Balucio (Esteban), 230 y 243.
Ballester (Jaime), 176 y 354.
Ballesteros (Pablo), 134.
Barbará, 312 y 316.
Barbastro, 325.
Barber (José y Juan), 169 y 341.
Barber (José), 167-173, 179 y 302-348.
Barcelona, 7, 13-15, 24, 32-37, 41, 42, 47-52, 55, 59,
[61-70, 73, 74, 78, 79, 82, 84-89, 93, 97, 100-104,
[109-114, 121, 126, 127, 130, 133, 135, 136, 142,
[149, 153, 162, 164-167, 170, 175, 176, 185, 187,
[191, 193, 200-207, 219, 223-226, 235-238, 242, 255,
[256, 259-264, 268, 275, 279, 281, 283, 285-291,
[295, 297, 300, 301, 304-319, 323, 326, 329, 330,
[335, 338-340, 345, 353, 354, 355, 359, 363, 364,
[366, 377, 380, 383 y 387.
Barenys, 134.
Bareston (Natalio), 219.
Barnola (Francisco), 168.
Barnola (Fr. Manuel), 333.
Baronio (Cesar), 241.
Barros (Alonso de), 275.
Bartolomé (Jaime), 151 y 268.
Basilea, 201.
Bassora (José), 182.
Bastero y Lledó (Baltasar de), 170 y 308.
Batlle (Juan Bautista), 164, 237. 315, 366 y 385.
Batllés y Vió (Fr. Pablo), 170 y 311.
Bayló (Martín), 142, 146 y 237.
Beda (Venerable), 223.
Belchite (Conde de), 289.
Bellpuig, 307.
Bellver, 343.

- Bellver (José), 173 y 343.
Bellver (Juan Bautista de), 302.
Bendit (Martín), 99.
Benedicto XIII, 290.
Beguir (Juan), 168.
Berardo y Seniust (Francisco), 300.
Berdaguer (Antonio y José), 191 y 192.
Bernardo Carmotense, 111.
Bernat (Juan), 69.
Bertrán (Felipe), 335.
Bertrán (Jerónimo), 269.
Bertrán (Fr. José), 309.
Biaeo (Jacobo), 245.
Biblia parva, 86, 114 y 116.
Binué, 129.
Biure, (Melchor de), 145.
Biure (Onofre de), 128.
Blanco (Francisco), 215.
Blanco de Paz (Juan), 155.
Blanch (José), 13, 14, 135 y 259.
Blay (P. José), 326.
Blay (Juan Francisco), 333 y 336.
Bofarull (Antonio de), 100.
Bores y Mas (Eudaldo), 328, 333, 335, 368 y 369.
Boix (Antonio), 194.
Boix (Ignacio), 193 y 194.
Bolonia, 69 y 201.
Bonaparte, 186.
Bonardo (Cornelio), 118.
Boni (Carlos), 302.
Boni (José), 373.
Bonilla y San Martín (Adolfo), 156.
Bonsoms (Isidro), 203.
Borbón (María Isabel de) 192.

- Bordazar (Antonio), 120 y 144.
Bori (Pablo), 163.
Bornat (Claudio), 136.
Bosch (Juan), 373
Botel (Enrique), 101, 114 y 119.
Boteler (Antonio), 87.
Bover (Fr. Buenaventura), 350.
Boxados y de Pax (Juan de), 280.
Boxeda (Juan), 293.
Bracho, 360.
Brencmano (Enrique), 228.
Breviario de Bayona, 84.
Breviario de Elna, 12, 107 y 118.
Breviario de Oviedo, 84.
Breviario de Tarragona, 11, 13, 14, 91, 94, 96, 103,
[104, 107, 179 y 207.
Brixiense (Fr. Serafín), 216.
Brocá (Guillermo M.^a de), 22 y 41.
Brun (Pedro), 30, 31, 34-40, 55, 109, 110, y 119.
Brunet (J. Ch.), 139, 229 y 244.
Brusi (Antonio), 185-189.
Burgos, 204 y 205.
Busquet (Francisco), 373.
Cabanes (Francisco), 186.
Cádiz, 188.
Calvet (Fausto), 299.
Calza (P. Francisco), 262.
Camí y Pontons (Ramón), 184 y 191.
Campana (Pablo), 156.
Campaner (Jaime), 208 y 209.
Campins (Pablo), 168.
Canals (Magin), 167, 171-180, 310-372.
Canals (María) 177. 184, 185, 359, 381 y 386.
Canals (Pablo), 289.

- Canals (Pedro), 167, 176, 177. 180, 352-386.
Canals (Tomás), 357.
Canals y Benabarre (Antonia), 313.
Candás, 380.
Canonja, 369.
Cañellas (Fr. José), 330.
Capdevila y Alviá (José), 187.
Capella (Fr. Andres), 136, 142.
Capmany (Antonio), 66 y 186.
Carbonell (Pedro Miquel), 98 y 99.
Carcer de Amor, 75, 79, 87, 111 y 115.
Carderera (Mariano), 193.
Cardona, 260.
Cardona (Duques de), 261, 288 y 294.
Cardona (Juan Bautista), 126, 142, 147 y 249.
Cardona (Luis de), 128.
Cardona (Pedro de), 135.
Caresmar (P. Jaime), 129, 170 y 306.
Carlier y Roldan (Alejandro), 302.
Carlos I, 119.
Carlos II, 120.
Carlos III, 120 y 365.
Carlos IV, 175, 362 y 365.
Carnicer (Miguel), 145.
Carrafa (Antonio), 240 y 241.
Carreres (Ursula), 86.
Carro de les dones, 60, 68, 70-80, 87, 112, 115, 204
[y 208].
Casaldós (Bernardo de), 130.
Casas (Juan), 10, 91, 92 y 93.
Cassador (Guillermo y Jaime), 128.
Cassart (Narciso), 294.
Castañ (Enrique), 162.
Castelló (Fr. Rafael), 264 y 274.

- Castellon, 25 y 270.
Castelltersol, 368.
Castellví de Pontarró (María Ignacia), 311.
Castellví de Pontarró (María Teresa), 313.
Castro (Adolfo de), 155.
Catalina, reina de Portugal, 70.
Catí, 270.
Cervantes de Gaeta (Cardenal D. Gaspar), 126, 130,
[134 y 135].
Cervantes Saavedra (Miguel de) 154, 156, 170
[y 320].
Cervera, 127, 133, 169, 191, 302, 312, 318, 325, 332,
[541, 374 y 380].
Cerveró (Cristóbal), 333.
Cetina (Gutierre de), 323.
Cilla, 192.
Cisteller (Diego de), 160 y 291
Cisterel, 71.
Citjes (Francisco), 10, 91-93.
Citjes (Pedro), 10.
Civitavechia, 344.
Claver (Dr.), 297 y 299.
Claver (José de), 302.
Clemente VIII, 241.
Clemente XIV, 379.
Cobon (Gabriel), 208 y 209.
Cocí (Jorge), 253.
Colonia, 201 y 270.
Colonna (Guido de), 41.
Coma y Monjó (José), 333.
Comas (Juan), 9 y 93.
Comas (Fr. Pablo), 330.
Comet (Mr.), 21.
Conchu (Mr.), 78.

- Consolat de Mar*, 46, 48, 54, 59-67, 80 y 202.
Constantí, 276.
Constantino Máximo, 245.
Constituciones de Barcelona, 22, 41, 75, 87 y 115.
Contreras (Pedro Manuel de) 304.
Copinger (Gualterio Arturo), 79, 203 y 205.
Copons (Pedro), 179 y 309.
Cordelles (Julio), 275.
Cormellas (Sebastián de), 162 y 261.
Cortada y Brú (Jaime de) 180, 316, 317, 320 y 329.
Cortes (Jerónimo), 153 y 157.
Costa (Pablo), 272.
Crexell, 312 y 316.
Crospis (Fr. Bernardo), 173, 329 y 337.
Cugat y Sugrañes, 194.
Cusidó, 194.
Chacon (Alfonso), 240.
Chaves (Fr. Tomas), 148.
Cherta, 358.
Chevalier, 230 y 243.
Chinchon (Conde de), 268.
Chinto (Fr. Francisco), 264.
Dalmau (Fr. Felix M.^a), 338.
Daniel (Fr. Francisco), 374.
Datus (Augustinus), 111.
David, 78.
Despuig y Cotoner (Lorenzo), 180.
Deu (Lorenzo), 162.
Diago (Fr. Francisco), 261.
Diaz de Benjumea (Nicolás), 155.
Diosdado Caballero (P. Raimundo), 79 y 205.
Diurnal tarraconense, 11, 91, 94, 96, 105, 106, 107
[y 214].
Dolores (Fr. Manuel de los), 186.

- Domenech (P. Cristobal), 170 y 319.
Domenech (Fr. Vicente), 130.
Doms (Juan Luis), 276.
Donato (P. Aelio), 87 y 101.
Doria (Cardenal D. Jerónimo), V. Aurea (Cardenal
[D. Jerónimo de])
Dormer (Diego José), 124.
Drewes (G. M.), 103, 104 y 106.
Duhesme (Mariscal), 185.
Elías de Molins (Antonio), 132, 191, 283, 298, 299
[y 303].
Elna, V. Perpiñán.
Encarnación (B. María de la), 373 y 375.
Envers, 249.
Erill (Fr. Francisco de), 293 y 294.
Escarp (Monasterio de), 312.
Escoiquiz (Juan), 193.
Escolá (Fr. Pedro), 340.
Escolano y Arrieta (Pedro), 353.
Escorial (Biblioteca del), 70, 126, 141, 142, 217, 231,
[235, 242 y 250].
Escornalbou, 134, 310, 331, 332, 342 y 385.
Escoto (P. Andres), 139, 146, 230, 241 y 245.
Espada (Gil), 227 y 240.
Espasa (Enciclopedia), 139, 226 y 227.
Espinosa (Juan Manuel de), 165.
Espuny (Fr. Juan Bautista de), 255 y 256.
Estaper (Fr. Antonio), 186 y 187.
Estrada (Antonio), 203.
Eximenis (Fr. Francisco), V. Ximenes (Fr. Fran-
[cisco]).
Expositio Aurea hymnorum, 6, 11, 14, 90, 101, 107
[y 206].
Fábregas (Jaime), 192.

- Fábregas y Domingo (José S.), 298, 308, 367 y 386.
Falcó (Jaime), 301.
Falset, 312 y 316.
Falset (Gregorio de), 190.
Farber (Francisco), 95.
Febrer (Francisco), 131.
Febrer (Fr. Isidro), 173, 331 y 342.
Felipe II, 120, 249 y 251.
Felipe III, 120, 155, 224, 236, 237, 239, 273 y 274.
Felipe IV, 120 y 162.
Felipe V, 120, 132, 169 y 301.
Feliu (Fr. Domingo), 376.
Fernández (Fr. Alonso), 155 y 156.
Fernández (P. Benigno), 53 y 108.
Fernández (Pedro), 278.
Fernández de Avellaneda (Alonso), 154, 277, 284 y 390.
Fernández de Córdoba (Alonso), 31-34.
Fernández de Córdoba (Catalina), 288.
Fernández de Córdoba y Cardona (Luis), 156.
Fernández Guerra (Aureliano), 155.
Fernández de Heredia (Gonzalo), 179 y 210.
Fernando el *Católico*, 85 y 119.
Fernando VI, 169 y 303.
Fernando VII, 186, 190 y 191.
Ferrán y Biosca (Ramón de), 309.
Ferrer (Jerónimo de), 299.
Ferrer (P. Magin), 191.
Ferrer (Fr. Olaguer), 338.
Ferrer de San José (Fr. Ildefonso), 338.
Ferreres (P. Juan Bautista), 105.
Ferrusola (P. Pedro), 308, 311 y 325.
Feu (Tomás), 169 y 301.
Figarola y Vilana-Perlas (José de), 316.

- Figueras, 188.
Figueró (Rafael), 162, 168, 170, 304 y 305.
Finestres de Monsalvo (Fr. Jaime), 173, 312 y 339.
Fitzmaurice Kelli (Jaime), 156.
Flandro (Mateo), 29, 31-34, 38, 54 y 56.
Flinch (Pedro Juan), 368.
Florencia, 121 y 219.
Flores (Fr. Enrique), 130, 132 y 307.
Foguet (Ramón), 18, 105, 106, 174, 177, 182, 219,
[357, 360, 380 y 381].
Folch (Andrés), 165 y 297.
Folch de Cardona (Luis), 288.
Font (Fr. Andrés), 337.
Font (Buenaventura), 357.
Font (Francisco), 333.
Font (Juan Pablo), 370.
Font (Fr. Pedro), 318.
Fontaubella, 135.
Font de Rubinat (Pablo), 153, 163, 178, 248, 252, 254,
[258, 262, 267, 269, 275, 277, 280, 285, 287, 292,
[302, 306, 311, 313-315, 330, 332, 334, 337, 339,
[341, 342, 346, 347, 349, 350, 352, 363, 364, 365,
[367, 368, 370, 373-378, 381, 384, 386 y 390].
Font y Sagué (N.), 291.
Forcada (José), 162.
Fuertes (Francisco José), 170 y 317.
Fulvia (Biblioteca), 126.
Gaget (Fr. Juan Tomás), 320.
Galarraga (Juan Lorenzo de), 302.
Galés (Pedro Juan), 243.
Gallardo (Bartolomé José), 36, 70, 72, 79, 116, 139,
[146, 147, 152, 153, 163, 205, 229, 235, 250, 252,
[253, 277 y 291].
Gallart (Antonio), 272.

- Gallart y de Carmona (María Gertrudis), 311.
García (Fr. Francisco), 138, 216, 217 y 218.
García (Vicente) Rector de Vallfogona, 174 y 367.
Gari (P.), 362, 363 y 364.
Garín (Fr. Juan), 370.
Garrich (Gaspar), 118 y 162.
Gascón de Gotor (Pedro), 169.
Gastón (Raimundo), 199.
Gelabert (Martín), 162 y 168.
Gelambi (Tomás), 170, 312 y 315.
Gelasio (Papa), 210.
Génova, 121.
Geoffroy Fory, 254.
Germond de Lavigne, 155.
Gerona, 7, 42, 118, 132, 162, 170, 188, 204, 292, 294,
[302, 308, 315, 329, 331, 338, 339 y 342.
Gibert (Carlos), 355.
Gich (Andrés), 92.
Ginovés (Fr. Pablo), 261.
Giralt (Bartolomé), 168.
Giralt (José), 326.
Gisbert (Gabriel), 92.
Giunta d'Albani (Gebruder), 24.
Gomar y Cercós (María Antonia de), 311.
Gómez Adrín (Juan), 292.
Góngora (Diego Ignacio de), 153.
González (Miguel), 194.
González de Barcia (Andrés), 247.
González Hurtebise (Eduardo), 8, 14, 38, 43, 44, 48,
[55, 91, 94, 96, 104, 106, 122, 207 y 214.
González Ollero (Manuel), 322 y 323.
González de Posada (Carlos Benito), 177, 182, 313
[y 379.
Gotard (Huberto), 142.

- Graciano (Monje), 223, 242, 243 y 249.
Gramunt y Juer (Simón), 9.
Granada (Fr. Luis de), 261.
Granell (Andrés), 195.
Gras y de Jordana (Catalina de), 315.
Grau (Fr. Buenaventura), 192.
Grau (Pablo), 299.
Gravier (Juan), 230.
Gregorio (B.), 210.
Gregorio XIII, 134, 138, 215, 243 y 249.
Groussac (Paul), 155.
Guardiola y Boet (José), 349.
Guasch (Francisco), 168.
Guasch (Fr. Pedro Juan), 261.
Guerrero (Andrés), 318, 325, 335 y 338.
Guillen de Montpesat (Arnaldo), 119.
Guirarlit (Vicente), 186.
Gumiel (Diego de), 101.
Gutiérrez del Caño (Marcelino), 36.
Guzmán (Gaspar de) Conde-duque de Olivares,
[295 y 296.
Guzmán (Juan de), 290.
Gurrea (Diego de), 157, 160 y 288.
Gurrea (Miguel de), 288.
Häebler (Conrado), 20, 25, 30, 36, 40-47, 54, 55, 59,
[61, 63, 64, 73, 74, 78, 79, 81, 83-87, 97, 101-105,
[109, 114-118, 199, 203-210.
Hain (Ludovico), 36, 79, 102, 116, 203 y 205.
Hamburgo, 139, 146, 229 y 253.
Henningio (Pedro), 270.
Heredia (Gonzalo de), V. Fernández de Heredia
(Gonzalo).
Hernández de Bobadilla (Diego), 268.
Hernández Sanahuja (Buenaventura), 195.

- Hidalgo (Dionisio), 6, 36, 102, 116 y 207.
Histoires e conquestes de Catalunya, 87.
Hivern y Foguet (José), 172, 173, 324 y 336.
Homs (Rafael de), 225.
Honorio III, 220.
Horacio, 301 y 356.
Huesca, 14, 127, 129, 215, 223, 243, 255, 271, 312,
[377 y 378].
Hurtado de Mendoza (Diego), 140, 141 y 233.
Huth (Mr.), 203.
Ibarra (Imp. de Cervera), 341.
Igualada, 307, 338 y 373.
Inocencio III, 220.
Inocencio IX, 260.
Iraola, 357.
Jaca, 302.
Jaén, 86 y 114.
Jesús (Fr. José de), 168.
Jesús Nazareno (Ana María de), 375.
Jiménez Catalán (Manuel), 24, 136, 148 y 289.
Jolís (Juan), 162, 168, 171 y 323.
Josefo (Flavio), 31.
Juan, legado apostólico, 221.
Juan III, rey de Portugal, 70.
Junta (Lucas de), 266.
Juntas (Imp. de Venecia), 310, 342, 347 y 371.
Junti (Julio), 120.
Jurnet (Imp.), 194.
Krapf (Eugenio), 150.
La-Cavallería (Pedro), 161, 162, 165 y 295.
Lacy (Francisco Antonio de) conde de Lacy, 377.
Ladrón (Ramón), 234.
La Haya, 23 y 24.
Lamberto (Alonso), 115 y 155.

- Lamotte (Mariscal), 162.
La-Place (Juan de), 283.
Lario y Lazis (Juan), 180.
Lassala y Locela (Fr. Rafael), 376.
La-Serna Santander, 36.
Latassa (Felix de), 199, 219, 222, 223, 227, 237, 288
[y 289].
Latini (Latino), 243.
Leidem, 230.
Leipzig, 45.
León (Sebastián de), 146.
León Mainez (Ramón), 156.
Lérída, 7, 24, 119, 136, 148, 162, 243, 289, 291, 292,
[318, 339 y 374].
Lerma (Duque de), 273.
Liber Hymnorum, V. Expositio Aurea Hymnorum.
Liçardo de Ribera (Manuel), 304, 310 y 323.
Liñán de Riaza (Pedro), 156.
Liula (Luis Juan), 131.
Londres, 203.
Lope de Vega, 156.
López (P. Crispin), 288.
López de Bayló (Martín), V. Bayló (Martín).
López Peláez (Antolín), 158.
Lorenz (Fr. Onofre), 161 y 297.
Loris (Dimas), 268.
Lovaina, 201 y 230.
Lubino (Fr. Samuel de), 270.
Luca, 219, 221-223, 227, 228, 232, 242 y 246.
Lugo, 356, 378, 379 y 381.
Luna (Francisco de), 287.
Luquián (Fr. José de), 150, 152, 256, 263, 264 y 269.
Luschner (Juan), 87 y 101.
Lyon, 20, 136, 201, 210, 283 y 295.

- Llinás (Fr. José de), 166, 168 y 259.
Llopis (José), 162 y 168.
Llorens Gibert y Cabré, imp., 196.
Llorens (Ignacio de), 330 y 333.
Llorens (Rafael), 145.
Madrid, 103, 105, 186, 246, 252, 266, 279, 304, 321,
[323, 343, 351, 353 y 390].
Maella, 377.
Maestre (Benito), 279.
Magallón (Jaime), 162.
Magriñá y Coll (Juan), 173 y 349.
Mahón, 270 y 297.
Malla (Fr. Felipe de), 87 y 116.
Mallol (Ramón), 193.
Mallorca, 283, 308 y 312.
Mandri (Fr. Antonio), 293.
Manipulus Curatorum, 7, 30-80, 84, 109, 110, 199,
[209, 213 y 389].
Manresa, 300, 332 y 374.
Manrique (Fr. Pedro), 276.
Manucio (Paulo), 121.
Mañeru (Miguel), 29.
Marcial (Cayo Valerio), 501.
Margarit (Jerónimo), 153.
Mari (Mariano), 135 y 259.
Mariano (Domingo), 262 y 281.
Marín (P. Miguel), 173 y 353.
Marqués (Fr. Antonio), 160 y 292.
Márquez Torres (Francisco), 322.
Martí (Jaime), 136 y 148.
Martí (P. José Juan), 308.
Martí (Juan José), 155.
Martí (Juan y Mauro), 168.
Martí (Mariano), 317, 319, 320, 325, 328, 368 y 369.

- Martí (Tomás), 357.
Martín (Jerónimo), 275.
Martínez (Antonio), 31 y 34.
Martins (Antonio), 333.
Martorell (Francisco), 162.
Mas (P. José Antonio), 300.
Masinar (Bartolomé), 10, 91 y 92.
Masip (J.), 194.
Masricart, 369.
Massó y Torrens (José), 204.
Mataró, 338.
Mateu (Jerónimo), 373.
Mateu y Trías (Mariana), 373.
Matevad, Imp., 162.
Mayans y Siscar (Gregorio), 159, 144, 217-252.
Medina (Fr. Bartolomé de), 215.
Medina (Miguel), 88.
Melilli (Jaime Juan), 271.
Méndez (Fr. Francisco), 6, 11, 17, 19, 20, 36, 78,
[102, 105, 116, 200, 207 y 210].
Mendoza (Fr. Pedro de), 236.
Menéndez Pelayo (Marcelino), 150 y 155.
Mercader (Fr. José), 317.
Mérida, 377.
Mestres (Ramón), 195.
Mey (Felipe), 118, 123, 126, 136-146, 149, 151, 179,
[214, 216-252 y 259].
Mey (Juan), 124.
Milán, 121 y 201.
Miquel (Pedro), 82.
Miquel y Planas (Ramón), 206 y 254.
Mir (Luis Carlos), 88.
Miracle y Recasens (José), 190.
Miranda (Conde de), 225.

- Miró (Fernando de), 305 y 324.
Miró y Guardiola (José), 184.
Misal bracarense, 20.
Misal elnense, 21.
Misal tarraconense, 6, 11, 14-21, 93, 94, 96, 105-107,
[115, 122, 179, 210, 389 y 390.
Misal vicense, 87.
Molas (Fr. José Pío), 317 y 330.
Molina (Fr. Pedro Juan de), 332.
Moliné y Brasés (Ernesto), 66 y 203.
Moncada (Juan de), 278.
Montanya (Raimundo), 332.
Monte-Rocherio (Guido de), 41, 52 y 199.
Montesquieu, 192.
Montoliu (Plácido de), 182 y 324.
Montornés, 312.
Montserrat (Monasterio de), 96, 97, 101, 370 y 375.
Mon y Velarde (Romualdo), 183, 189 y 329.
Monzón (señor de), 274.
Moragas (Fidel de), 283.
Mora la Nueva, 288.
Morales (Fr. Francisco Manuel), 340.
Morell (P. José), 166 y 300.
Morenes y Mora (Felipe de), 172 y 326.
Morera Llauradó (Emilio), 15, 130 y 324.
Mostaros (Antonio), 286.
Mota (Fr. Raimundo), 330.
Moxó (Fr. Felipe de), 330.
Moyá, 338.
Moya (José), 300.
Muanyes (Juan), 92.
Mudarra (P. José), 176, 359, 360-364 y 372.
Mugut (Francisco), 243.
Muniesa (P. Tomás), 300.

- Murat (Joaquín), 186.
Mureto (Marco Antonio), 301.
Nadal (P.), 177 y 382.
Nadal y Gil (Fr. Rafael), 153 y 275.
Nápoles, 121.
Nebrija (Antonio de), 87.
Nel-lo (J. Antonio), 194 y 196.
Niger (Francisco), 86.
Nin (Juan Pablo), 287.
Nodier (M. Ch.), 150.
Nogués (Juan), 162.
O'Donnell (General), 188.
Oliva, 340.
Olivella (Bernardo de), 127.
Oliver (Guillermo), 188 y 190.
Oller (Juan Pablo), 287 y 290.
Oms (Ignacio), 374.
Ordinarium tarraconense, 114.
Ordoñez (Fr. Bartolomé), 149 y 255.
Orihuela, 146, 249 y 271.
Oriol (Francisco), 287.
Oriol y Bernadet (José), 195.
Orleans, 52 y 201.
Oro y Cisneros (Jaime de), 298.
Ortells (Juan), 10.
Ortells (Pedro Juan), 91 y 92.
Ortí y Pérez, 315.
Orthoneda (Juan), 274 y 276.
Ortoneda (Rafael), 155, 156, 158 y 278.
Ortoneda y Guevara (Juan), 287.
Osma, 175.
Osorio (Fr. Agustín), 274.
Oton (Eberardo), 219.
Ovidio (Publio), 125 y 233.

- Oviedo, 379.
Padró (Fr. Francisco), 306.
Palau (Antonio), 335, 341, 349 y 370.
Palma de Mallorca, 189 y 207.
Palmart (Lamberto), 31 y 34.
Palol o Pallol (Jerónimo), 162.
Palomares (Jacinto), 153 y 277.
Pallarés (Jaime), 92.
Pameli (Jacobo), 250.
Pamfilia (Biblioteca), 228.
Pamies (Esteban), 195 y 196.
Pamies (Juan), 282.
Papió (Fr. Juan), 310 y 331.
Parcero (Fr. Gregorio), 292 y 294.
París, 12, 201, 223, 229, 230, 242, 243 y 246.
Parma (Duque de), 230.
Partinoples, 6, 74, 77-80, 174, 205, 253 y 366.
Pascual (Fr. Domingo), 261.
Pascual (Fr. Pedro), 86, 114, 116.
Pascualino (Lelio), 245.
Pastor (Fr. Pedro Enrique), 295.
Pastor (Fr. Salvador), 373.
Pau (Juan), 168.
Paulo V, 165, 240 y 241.
Paz y Melia (Antonio), 164.
Pedrals (Juan Bautista), 132.
Pedro IV, 312.
Pellicer (Juan Antonio), 125.
Peñuelas (Juan de), 310, 321 y 340.
Pérez (Fr. Andrés), 155.
Pérez (Antonio), 160, 179, 292, 293, 294 y 296.
Pérez de Valdivielso (Juan), 215.
Perotto (Nicolás), 35.

Perpiñán, 12, 20, 21, 86, 101, 107, 116, 118, 204, 249,
[263 y 294.

Pí (José), 165 y 297.

Picatoste (Felipe), 277.

Piera, 173, 337 y 343.

Piferrer (Juan), 168 y 314.

Pijoán (José), 195 y 196.

Pinell, 134.

Pineyro (P. Manuel), 304.

Pingarron, 245.

Pío IV, 121.

Pla (Jaime), 333.

Plana y Circuns (Pedro), 174 y 353.

Plantín (Cristóbal), 120 y 230.

Poblet (Monasterio de), 31, 35, 173, 312, 313, 327
[y 339.

Pons (Fr. Salvador), 260.

Pons de Icart (Luis), 129, 136 y 146.

Ponsich y de Camps (Ramón de), 317.

Pontarró (Jaime), 286.

Porter (Ignacio), 164.

Portugal, 70.

Posa (Pedro), 37, 40, 42, 101, 114, 201, 203 y 204.

Pou (P. Bartolomé), 340.

Poux (Thierry), 12.

Poza (Marqués de), 274.

Prades, 69.

Pradell, 134.

Prado (P. Luis), 272.

Prat (José de), 302.

Prats (Luis), 345.

Proctor (Mr. Rob.), 203.

Prost (Ludovico), 295.

Provenza, 199.

- Puerto (Alfonso del), 31 y 34.
Puig, 249 y 359.
Puig (Fr. Ambrosio), 355.
Puig (Francisco), 345.
Puig (Juan), 259.
Puigmitjá (Notario), 99.
Puigmitjá (Florencia), 99.
Puigrubí (Miguel), 184-193, 359, 382 y 387.
Puigrubí Canals (Antonio), 189, 193 y 194.
Puigrubí Canals (Joaquín), 187.
Pujades y Munt (Antonio), 368.
Pujol (Rafael), 202.
Quintiliano, 359.
Rabani (Mauro), 223.
Rabella y Nin (José), 351.
Rada y Delgado (Juan de Dios de la), 247.
Rafelengio, 230.
Ramón Vendrell (Arturo), 319, 328, 333, 336 y 369.
Recasens (José María), 194.
Reding (General), 186.
Regiment de Princesps, 41.
Reig (Jaime), 156, 218, 222, 225, 234, 236, 250 y 276.
Remondo (P. Francisco), 301.
Rendú (Mr.), 193.
Reus, 176, 194, 248, 252, 254, 267, 288, 305, 308,
[319, 324, 328, 334-336, 350, 358-364, 375 y 384].
Reverter (Pedro), 145.
Ribera (B. Juan de), 225.
Ribera y Gaya (Pedro), 193.
Ribes (Pedro), 131.
Rico (Viuda de), 150 y 267.
Rios (Blanca de los), 155.
Rius (Fr. José), 177 y 380.
Rivadeneira (Editor), 105, 157 y 279.

- Rix de Cura (Juan), 45, 78, 81, 83, 84 y 88.
Roberto (Felipe), 79, 126, 145-160, 179, 205, 252-278,
[283 y 284.
Roberto (Gabriel), 152-161, 179, 279-297.
Robles (Pedro de), 119, 136, 137 y 148.
Robuster (Cristóbal), 145.
Robuster (Luis Juan), 145.
Roca (Agustín), 187, 188 y 189.
Roca (Bartolomé), 145, 225, 234, 240 y 250.
Rochi (José), 219.
Rodas, 249.
Rodríguez (P. Alonso), 166, 298 y 390.
Rodríguez (Rodrigo), 163.
Rodríguez de Campomanes (Pedro), 380.
Roig (Vic. Gen.), 343.
Roig (Vicente), 182.
Rojas (Fernando de), 150 y 265.
Rojas (Francisco de), Marqués de Poza, 274.
Rollin (Mr.), 246.
Roma, 71, 121, 201, 227, 228, 240-246, 249 y 317.
Romaguera (Vic. Gen.), 304.
Romeo (Lorenzo), 160 y 285.
Romero (Fr. Blás), 31.
Romeu (Fr. Francisco), 170 y 314.
Roquer (Fr. Mariano), 192.
Ros y Caver (Fr. Ignacio), 348.
Rosario (Ntra. Señora del), 384.
Rosell (Cayetano), 155 y 157.
Rosell y Rubert (Juan), 267.
Rosellón, 286.
Rosenbach (Juan de), 6, 10-22, 69, 74-78, 83-116, 118,
[122, 135, 136, 179, 206, 210, 214, 389 y 390.
Rovira (Fr. Manuel), 327.
Rubeo (Teodosio), 228.

- Rubio y Borrás (Manuel), 133.
Rubio y Nadal (José), 184.
Rudimenta Grammaticæ, 109 y 111.
Ruiz de Alarcón (Juan), 155.
Ruiz de Conejares (Fr. Bernardo), 375.
Ruiz y Porta (Juan), 257.
Sabatier (Abate), 193.
Sada (Dionisio Octaviano), 244.
Sala (Fr. Francisco), 356.
Salamanca, 7, 8, 172, 224, 230, 266 y 335.
Salgueda (Pedro), 352.
Salom (Lázaro), 147, 253 y 255.
Salou, 344 y 358.
Salvá (Pedro), 36, 116, 150, 203, 244 y 249.
Sallent, 175.
San Antonio Abad, 362.
San Armenter, 260.
San Bernardo, 329.
San Bernardo Calvó, 173 y 349.
San Buenaventura, 116.
San Camilo de Lelis, 341.
San Cayetano, 361.
San Celedonio, 260.
San Cipriano, 250.
San Culgat (Monasterio de), 293.
Sancha (Antonio), 186.
Sánchez (Francisco), 192.
Sánchez (Juan M.), 35.
Sánchez (Sancho), 165.
Sánchez de Vercial (Clemente), 33 y 204.
Sandoval y Rojas (Francisco de), duque de Lerma,
[273].
San Esteban, 249.
San Esteban de Llemana, 294.

- San Felipe Neri, 369.
San Félix Mártir, 354.
San Francisco de Sales, 367.
San Fructuoso, 220.
San Gregorio Niseno, 223.
San Hilario, 249.
San Jerónimo, 250.
San Jerónimo Emiliano, 370.
San Joaquín, 363.
San José, 359 y 378.
San José de Calasanz, 346.
San José de Cupertino, 371.
San José (Fr. Ramón de), 310.
San Juan Cancio, 372.
San Julián dels Uxols, 368.
San León, 249.
San Letoyo Melitense, 223.
San Luis Gonzaga, 173 y 336.
San Magín, 129, 160, 279 y 284.
San Olegario, 180.
San Pablo, 265, 270 y 305.
San Pedro (Diego de), 87.
San Pedro González Telmo, 348.
San Pedro de las Pueyas, 319.
Sanpere y Miquel (Salvador), 24, 30, 33, 35, 41, 42,
[44, 47, 49, 50-53, 55, 59, 63-65, 68, 72, 78, 82,
[85-88, 93-98, 100, 102-106, 110, 111, 115, 116,
[119, 200 y 213.
Sans y de Monrodón (Teresa), 319.
Sant Geroni (A. de), 349.
Santa Ana, 311.
Santa Catalina Mártir, 352.
Santa Clara, 315.
Santa Coloma de Queralt, 311.

- Santa Eulalia, 115, 149 y 255.
Santa Juana Francisca Fremiot, 371.
Santa Lucía, 384.
Santa Madrona, 260.
Santa Salomé, 172 y 335.
Santas Creus (Monasterio de), 170, 201, 219, 306,
[329 y 330].
Santas Justa y Rufina, 172 y 326.
Santa Tecla, 160, 170, 173, 290, 305, 305, 307, 315,
[350 y 355].
Santiago, 215.
Santiyán y Valdivielso (Joaquín de), 180, 354 y 355.
Santo Tomás de Aquino, 37, 153, 170, 216, 273,
[319 y 372].
San Vidant, 115.
Sarriá (Fr. Bernardo), 273.
Sastre (Bartolomé), 100.
Satorre (Fr. Juan Gregorio), 138 y 224.
Saurat (Juan Pablo), 281.
Savellá (Conde de), 280 y 285.
Savigliano, 199 y 201.
Scala-Dei (Monasterio de), 97, 136 y 142.
Scoto (P. Andrés), V. Escoto (P. Andrés).
Sebennis (*Saboya*), 36.
Segí (Juan), 334.
Segorbe (Duques de), 261, 288, 294 y 359.
Seguí (Juan), 172.
Segura (Bartolomé), 31 y 34.
Segura (Juan), 130.
Selva del Campo, 292 y 293.
Sentís (Juan), 285, 286, 287 y 289.
Sentmanat (José de), 182.
Serdaña, 286.
Serrano (Fr. José), 268.

- Serrano y Morales (Enrique), 78, 116, 143, 221, 232,
[252 y 389.
- Serrano y Sanz (Manuel), 29 y 115.
- Sesa (Duque de), 157.
- Sessé (Domingo de), 129.
- Sessé (Juan de), 129.
- Sevilla, 7, 33, 34, 37, 204, 205, 236, 249 y 274.
- Sicart (Fr. Ambrossio), 269.
- Silva (Feliciano de), 228.
- Simó (Teresa), 335.
- Siscar y de Montoliu (Ramón de), 6, 7, 202 y 389.
- Sisterer (Miguel), 208 y 209.
- Sixto V, 240 y 241.
- Smith (Juan), 182.
- Solá (Pablo), 373.
- Soldevila (Francisco y Juan de), 128.
- Soler (Fr. Joaquín), 177 y 377.
- Soler (José), 165, 179, 297-300 y 390.
- Solsona, 263, 302, 330, 339 y 376.
- Soly (Miquel), 242.
- Soriguera (Antonio), 187.
- Sota (Gabriel), 228.
- Spada (Gil), V. Espada (Gil).
- Spindeler (Nicolás), 7, 29-85, 103, 104, 108, 112-119,
[199, 202, 204, 205, 208 y 213.
- Stefano Oriolano (José), 272.
- Suetonio Tranquilo (Cayo), 151 y 268.
- Sugrañes (Francisco), 194 y 196.
- Sunes (Bartolomé), 48.
- Sureda (Antonio), 333.
- Suriá (Jaime), 168.
- Taradell, 382.
- Taradell (Fr. Francisco), 177, 178, 188, 382, 384 y
[386.

- Tarazona, 237.
Tarragó (Bartolomé), 333.
Tarragó (Cristóbal), 145.
Tarrasa, 348.
Taurelo (Lelio), 219.
Terencio (Publio), 87, 89 y 101.
Terés (Antonio), 260, 272 y 274.
Terés (Juan), 146, 149, 152, 179, 240, 256, 258, 262,
264, 269, 270, 271 y 274.
Tertuliano, 250.
Teruel, 199.
Texidor (José), 168.
Tirant lo Blanch, 75, 77, 82, 83, 109, 110, 112 y 115.
Tirso de Molina, 155.
Toledano, López y C.ª, 279.
Toledo, 205, 230 y 277.
Tolosa, 35.
Tolrá (Juan Bautista), 160, 262, 280 y 284.
Tomich (Pedro), 87.
Torbavi (P. Miguel), 295 y 296.
Tordesillas, 278.
Torentín (Lorenzo), 219.
Torme y de Liori (Francisco de), 154, 156, 157, 158,
[278, 281, 288 y 289].
Torner, 78.
Torredembarra, 363.
Torrents (Fr. Benito), 274.
Torres (Pedro de), 222.
Torres Amat (Félix), 68, 72, 73, 75, 125, 128, 129,
[137, 166, 204, 288, 291, 292, 306, 307, 326, 353-
[355, 374, 375 y 380].
Torres y Oliveiro (Iñigo de), 309.
Torroella (Buenaventura), 165, 179, 297, 298, 299,
[y 390].

- Torroella (Juan Bautista), 132.
Tort (Imp.), 194 y 196.
Tort (José), 311.
Tortosa, 3, 30, 34-36, 109, 119, 126, 133, 155, 162,
[163, 189, 193, 249, 270-273, 276, 285 y 287.
Trabien (Dr.), 343.
Trento (Concilio de), 232.
Tresánchez (Pedro), 295 y 296.
Trincher (Juan), 98.
Triter (P.), 95.
Tubino (Francisco María), 155.
Tuy, 356.
Ulma (Alemania), 95.
Unciti (Ricardo M.), 156.
Urbano VIII, 337.
Urgel, 133, 263, 268, 292, 295, 302, 307, 330 y 356.
Ursino (Fulvio), 251.
Urrea (Pedro de), 178, 208 y 209.
Valasco de Taranto, 32 y 36.
Valcarcel (Francisco de), 293.
Valda (Dr.), 299.
Valdés (Juan de), 101.
Valencia, 7, 31, 32, 34, 39, 45, 48, 55, 75-78, 81, 83,
[86, 88, 109-112, 115, 116, 121, 123, 125, 127, 137-
[139, 142, 155, 177, 199, 216, 221, 223-225, 230-
[232, 235, 238, 242, 244, 249, 252, 270, 273, 297,
[300, 352 y 376.
Valencia (Fr. Jacobo de), 78.
Valladolid, 70.
Vallbona (Monasterio de), 311 y 313.
Valldigna (Monasterio de), 327.
Vallés (José), 295.
Vallfogona (Rector de), V. García (Vicente).
Vallmoll (Barón de), 280.

- Valls, 190, 283 y 334.
Valls (Fr. Francisco), 350.
Valls (Pablo), 357.
Vaticana (Biblioteca), 126, 240, 241 y 250.
Vaticana (Imprenta), 228.
Vazquez de Leça (Mateo), 236.
Vendrell (Mateo), 118.
Venecia, 81, 121, 201, 223, 310, 342 y 347.
Ventallol (Juan), 160 y 280.
Verdú (Fr. Blas), 152, 153, 270 y 273.
Verdú (Dionisio), 128.
Verge (Juan Bautista), 369.
Vicens (Francisco), 127.
Vicente Catalán (Fr. Juan), 261, 264, 275 y 289.
Vicentó, V. Roig (Vicente).
Víctor (Mariano), 250.
Vich, 249, 258, 263, 330, 347, 349, 373 y 382.
Vich y Manrique (Juan), 154 y 276.
Vidal (Fr. Alberto), 376.
Vidal (Fr. Bernardo), 256.
Vidal (Pierre), 118.
Viena, 201.
Vigo, 150.
Vila (Jaime), 84 y 88.
Vila y Sala (Rafael), 173 y 347.
Vilafortuny, 134.
Vilanova, (Bernardo), 111.
Vilanova de Prades, 184.
Vilar (P. Jaime), 170, 303 y 305.
Vilaseca, 349 y 358.
Villadecamps (Francisca), 98.
Villafranca, 352 y 354.
Villahermosa (Duques de), 248.

- Villanueva (P. Jaime), 18, 35, 104, 106, 132, 208-210,
(307 y 371.
Villanueva (Juan de), 119, 136, 137 y 148.
Villaquirán (J. de), 70.
Vinyoles, 110.
Viudel (Pedro), 390.
Virgilio (Francisco), 256.
Vita-Christi, 116.
Volger (Ernesto), 36, 116, 200 y 389.
Ximenes (Fr. Francisco), 60, 68, 70, 71, 76, 87, 116,
[201, 204 y 208.
Ximenez Royo (P. Diego), 298.
Ximenez de Zaldivar (Juan Crisóstomo), 302.
Ximeno (Vicente), 125, 137, 144, 249, 251, 270 y 297.
Zamora, 7.
Zaragoza, 7, 29, 30, 32, 35, 36, 52, 56, 147, 166, 201,
[229, 237, 246, 253, 289, 293, 295 y 308.
Zorita (Nicasio), 253.
Zuickau (Sajonia), 36.
Zurita (Jerónimo de), 124.



PARTE GRÁFICA

**REPRODUCCIONES EN FOTOGRAFADO
DE LAS PRINCIPALES IMPRESIONES TARRACONENSES**

ASTOR LENOX TILDEN FOUNDATION

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

PARTIE GRAPHICA

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

Incipit manipulus curatoꝝ
a Guidone de monte rocherij
facte theologie p̄fessori cōposi-
tus ⁊ domio ꝑ̄p̄scopo valenti-
nensi destinatus. vñ p̄aser per
ep̄istolam sequentem.



Reuerēdo ī Chri-
sto p̄ri ar domino
domio ꝑ̄p̄scopo
diuina ꝑ̄uidētia sā-
cte sedis Valētie
ꝑ̄p̄scopo suoꝝ de

notoꝝz minimus Guido de mon-
te rocherij cum deuota ⁊ humili re-
commendatione se totum suis obse-
quijs māciparūz cōmendat. ꝑ̄ons
sapie dei Verbum dispositione mira-
bili cūcta ordinās ⁊ disponens dis-
posuit militantez ecclesiam ⁊ ordi-
nauit ad instar ecclesie triumphan-
tis. Quod figuratiue ostensum fu-
it legislatori Moysi. quādo ꝑ̄ce-
ceptum fuit sibi edificare taberna-
culūz ī deserto iuxta exēplar quod
sibi in monte fuerat demonstratūz
Tabernaculum enī in huiusmo-
di deserto constructūz ē sancta ma-
ter ecclesia ad instar superne Ieru-
salem ordinata. Quis quidem
militantis ecclesie fundamenta in
mōtibz sanctis ꝑ̄pheta rememo-
rās per mōtes prelatos superiores
apostolis succedētes īnuat. Qui
ad modum spirituum superne hie
archie medios inferiores videlicet
⁊ prelatos illumināt ꝑ̄ficiūt atqz
purgāt. vñ sic medi a superioribz
illuminati sciētijs ꝑ̄fecti virtutibz
at erroribz expurgati inferiores
seculares. s. ⁊ laicos simili modo il-
luminent ꝑ̄ficiant ⁊ expurgent. q̄d

facere nequeunt: nisi fuerint diu-
na-imbui doctrina. Nec antez e-
go attenta ⁊ vigili meditatione ꝑ̄-
pensans sequēs opusculū de instru-
ctione neophitoꝝz curatoꝝz cō-
posui. rudi quidē filo sed vtili non
curans de verboꝝz ornatu sed de
animarūz cōmodo ⁊ ꝑ̄fectu. Quod
quidēz opusculum ad vos qui eitis
sacrosācte ecclesie luminare ꝑ̄ecta-
rum. qui lucetis velut lucerna lu-
cens in firmamento ecclesie militā-
tis qui radio diuine sapiētie exēplo
qz vite sanctissime ac sacculo corre-
ctionis caritatie subditos vestros
illūinatis ꝑ̄ficiatis ⁊ purgatis: duxi
humiliter destinandū. Et lima cor-
rectionis vestre policum: ꝑ̄odeat
in publicū qz sine illa ꝑ̄dite non au-
det. Suscipiatis igitur reuerende
pater ac domine cūz affectu beniuo-
lo ꝑ̄sēns opusculūz. quod offert
humilitas comitatur affectio at ca-
ritas ꝑ̄suadet correctū ⁊ emenda-
tūz si vestre dominationi videatur
communicandū: curatis neophitis
⁊ qui nesciunt: abdiscāt ⁊ qui sci-
unt scire se gaudeant ⁊ ad maiora
conscendant. Vestram reuerendūz
personam cōseruet dñs. ⁊ dirigat
in agendis. Statie vestre me hu-
militer recōmendo. Datum Bero-
lij Anno dñi. M. C. C. C. III.



Mec circa officia; cu-
ratorum breuiter a
me pscripta sunt vt
simplices in aliquo
insisterentur. ⁊ ma-
gis prouecti ad alia

boraret. Obsecrauit si libello isto
lector aliqua utilia inueniat: ipsa ac-
tibus soli deo referens ei grates:
q̃ mihi peccatori absq̃ula; scintilla
intelligentie impari; dignatus est
illa autem que minus bene dicta
sunt mee ignorantie aut inaduer-
sarie ascribens caritative corrigat. et
pro me peccatore ad dominum p̃ces
fundam̃. Amen.

Bei gratia per magistrum Nichola-
um Spindeler Germanū Tarracone
ipressus fuit. Tercia ho die Augu-
sti anno dñi millesimo. cccc. octoge-
simo quarto presens manipu-
lorum qui vocatur felicitas petropi-
ne. ⁊ finit.

Tabula huius libri



Prima pars habet
octo tractatus. quo-
rum primus est de
sacramentis in ge-
rali. Et habet tria
capitula.

Primus est de institutione sacrame-
torum in folio .iij.

Secundus de efficacia et virtute sa-
cramentorum in folio .iij.

Tercium de numero ⁊ distinctione sa-
cramentorum in folio .iij.

Secundus tractatus est de baptismo
et habet octo capitula

Primum quid est baptismus .iij.

Secundum de materia baptismi .iij.

Tercium de forma baptismi .iij.

Quartum de ministro baptismi .v.

Quintum de recipiētib⁹ baptis-
mum .vi.

Sextum de ritu baptismi .vii.

Septimum de effectu baptismi .viii.

Octauum de baptismo .viii.

Tercius tractatus est de confirmatio-
ne Et habet septem capitula

Primum quid est confirmatio .ix.

Secundum de materia confirmatio-
nis .ix.

Tercium de forma confirmatio-
nis .ix.

Quartum de ministro confirmatio-
nis .x.

Quintum de recipiētib⁹ confirma-
tionem .xi.

Sextum de ritu confirmationis .xi.

Septimum de effectu confirmatio-
nis .xi.

Quartus tractatus est de eucharistia
Et habet vndecim capitula

Primum quid est eucharistia .xi.

Secundum de ministro eucharistie .xi.

Expliciunt hymnicum suis expositionibus
Terracone nouiter impressi. Regnante Fer-
dinando secundo hispaniarũ rege. per ma-
gistrũ iohannem roienbach Allemannũ. An-
no incarnationis. Millesimo quadringentesi-
mo nonagesimo octauo. Die vero decimo oc-
tauo mensis Septembris.

Deo gratias.



III. EXPOSITIO AUREA HYMNORUM.—Tarragona, Juan Rosenbach, 1498. Colofón, con el escudo tipográfico de Rosenbach. Tamaño reducido. (Núm. 5).

et lex clementie in lingua eir. vi.

Quod dicitur semitas domus sue
et panē oculos nō comedit
Surrexerant filij eius: et beatissi-
mā predicaverūt. Cōfessio in ea vir-
ci? et laudant eaz Multe filie cō-
gregaverūt divicias: tu sapientia
es vincta a fialat grā et vana
est pulchritudo. Ad ulter timens
deū: ipsa laudabit. Bate ei de fru-
ctu manū suaz: et laudent eam i
portis opa ei? Ultime tres lo-
nes legant et hol. Et est regnū
celoz thelano abscondito in agro
regre retro in cōi. in matre vni? v-
gis. In laudib? et proci vrez oia
dicantur vt est ordinatus in isto
sancte elisabeth.

Si fuerit festū triū scōnaz in pri-
mis vespis aīe et psalmi de feria
Cap hūm. et in vltima dictum ē
aprimis vis nonē lectionū et
Lena ei? sub capite medio et dexte-
ra illius apletabitur me in eternū
ps. Mag. Oīo. qd matris su-
avitatem. Regē cōgnētū dñz
p. Elenite abominas ps Elenite
ayms? ut supra. postea dicat ma-
tinata. deinde dicat vltis scōm
cōgruentia ferie. et legant tres le-
ppae vt de cōi cū trib? hūis de
supradis scōz Cōgruentia ferie et
in laudib? dicat vna cū aīa de su-
perocis laudib? in p qd psalmos
dñs reg scōm congruentia ferie.
Cap hūm. et p. vltima dñz est

ella. Indenta bona margarita de-
bit omnia sua et cōpanit eam. Ps
Benedict? Oīo Ad tertiam feriā
et notam capis et ista. vi i cōi.
Explicet huiusmodi.
Ad eo grās.

Recordabilis in christo p-
et oīa dñs petr? de vicia
miseratōe divina pīarcha alexan-
dri? et archiep? alme serus terra
cone. in. xxx. aīo sat archiep?
vltis in ecclesijs sue diocesis p se
os subditos clericos diuersa. et a
uerso calle celebrare officia. et a
sua alma metropoli ecclia dissum-
lia esse. volēs et ordinās qd in boi-
ti suū sequant dñm. et in eaz metro-
poliz almā. eaz in officijs q regis
et cōsuetudinib?. Una cū suo ve-
nerabili caplo dcent et ordiant
vñ fieri bacnariū nomū et noniter
ordiant. Ad cui? ordinatōes et
suppositos sue sedis alme dupen-
t. Elenabiles dñm Jacobum
cāpaner canōicū. Michaele fiste-
ter comētales. et Sabneles colom-
būficiatū. Qui innocato auxilio
diuine. pro eis interueniēte glo-
riōssima recla doctrice et pīona.
dictū hēuariū incepit. Secima
die mēis septēbris aīo dñi. Ad
LXXX. Lxxij. et ad finem cō-
pletū pūenerat. Et cōsummatū
die mēis decembris. anno dñi.
lxxij. Quadrigentesimo et cōna
gesimo quarto.



VI. MISSALE SECUNDUM CONSUETUDINEM ECCLESIE TARRACONENSIS,---
Tarragona, Juan Rosenbach, 1499. (Núm. 7). Portada, reducida. (De
la *Bibliografía gráfica*, por D. Pedro Vindel).

at pax in virtute tua: et abundantia
in nubibus tuis. **Tractus.** Qui cō
fidunt in domino sicut mons spon:
non commouebitur in æternum qui
habitat in iherusalem. **V.** Montes in
circitu eius: et domus in arcitu
populi sui: et hoc nunc et vñq̃ scdm̃
Secundum Iohannē. vi. capi.

In illo tpe. Abijt ihs trā
smare galilee qd̃ est tybe
riadis: et seq̃bat euz multitudo
magna: q̃ videbāt signa q̃ fac
ebat: sup̃ his q̃ ifirmabant. Sū
bijt ergo ihs in mōtēz ibi sede
bat cū discipulis suis. Erat aut̃
primū pasca: dies festus iudeo
rū. Cum subleuāset ergo oculus
iesus: et vidisset quia multri
tudo maxima venit ad euz: du
xit ad philippuz. Unde emēm⁹
panes: vt mandūcent eis: hoc
autē dicebat tētans eum. Ipse
enī sciebat: quid esset factur⁹.
Respondit ei philippus. Duce
torum denariorū panes non
sufficiūt eis: vt vnusquisq̃ mo
dicū qd̃ accipiat. Dicit ei vnus
et discipulis ei⁹: andreas frater
simōis petri. Est puer vn⁹ hic:
qui habet q̃nq̃ panes ordeāce
os: et duos pikes. Sz bec quid
sunt inter tātos. Dicit ergo ies
us. Facite homines discumbere
re. Erat autem: fenum multuz
in loco. Discubuerunt ergo vi
ri numero quasi quinq̃ milia.

Accipit ergo panes iesus: et cū
gratias egisset: distribuit disci
pulis. Similiter et et piscib⁹:
quantum volebant. Ut autem
impleti sūt: dixit discipulis suis.
Colligite que supauerunt fra
gmenta: ne pereant. Colleger
unt ergo: et impleuerunt duo
decim cōphinos fragmentorū:
et quicq̃ panib⁹ ordeācis: que
superfuerūt his qui manduca
uerāt. Illi ergo boies cum vi
dissent qd̃ fecerat signum: dice
bāt. Quia hic est vere propheta: q̃
vērū est in mūdū. Et dī. Cre
do. Offert. Laudate dominum q̃
benign⁹ est: psallite nomini ei⁹ quon
iam suauis est: omnia quecumq̃ vo
luit fecit in celo et in terra. **Sagra.**

Sacramentū presentib⁹ dñe
q̃s itende placat⁹ vt et
deuotioni nr̃e p̃ficiāt et saluti.

Per dñz. Peractio cōis dñi non
de ieiunio. **L. cō.** iherusalē q̃ edifica
tur vt ciuitas: cui⁹ participatio ei⁹ in
idipm̃ illuc cū ascēderunt mib⁹ trib⁹
dñi ad cōfiteādū noi tuo dñe. **Per cōi**

Quā nob̃ misericors de⁹: vt
sancta tua q̃b⁹ incessant̃
esplemur: sincēris tractem⁹ ob
sequiis: et semp̃ fidei mēte sumā
mus. **Per dñz.** Feria. ij. **Offm̃.**



Eus in nomine tuo salu
me facce in virtute ma
dica me. Et gaudio oratio
nem meam. **V.** Quoniam



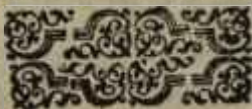
VIII. Misal de Rosenbach.—Grabado del Calvario.



IX. MISEAL de Rosenbach.—Grabado del Redentor.

B V L L A · D E L
nostre molt sant Pa-
re Gregori per la Di-
uina prouidēcia Pa-
pa xiii. llegida en
Roma en lo dia
de la Cena del
Senyor,

A N Y M. D. LXXVIII.



E N T A R R A G O N A

En la estampa de Felip Mey.

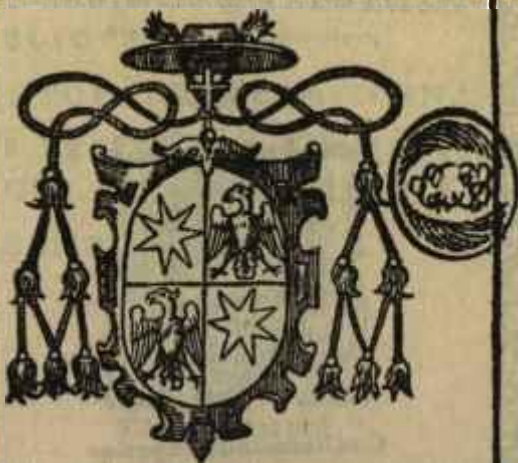
X. BULA DE GREGORIO XIII.—Tarragona, Felipe Mey, 1578.
(Número 9.)

**DEL
METAMORFOSIOS
DE OVIDIO EN OTAVA RIMA
TRADVZIDO**

por Felipe Mey

SIETE LIBROS

Con otras cosas del mismo.



**CON LICENCIA
En Tarragona por Felipe Mey
1586.**

XI. OVIDIO: *Metamorfoseos*; traducción de Felipe Mey.
—Tarragona, Felipe Mey, 1586. (Núm. 24).

DIALOGOS
DE MEDALLAS
INSCRIPCIONES
y otras antigüedades

*En biblioteca Ant. Agustini
Archiepiscopi Tarragonensis.*



Con licencia del Superior
En Tarragona por Felipe Mey.

1787.

XII. D. ANTONIO AGUSTIN: *Diálogos de Medallas, etc.*—Tarragona, Felipe Mey, 1587. (Núm. 30).—Portada apócrifa.

IOAN. BAPT.
CARDONAE
EPISC. DERTOSANI

DE REGIA S. LAVRENTII BI-
BLIOTHECA

DE PONTIFICIA VATICANA

DE EXPVNGENDIS HAERETI-
COR. PROPRIIS NOMINIB.

DE DIPTYCHIS



TARRACONE

Apud Philippum Mey

∞ D XXCVII.

XIII. D. JUAN BAPTISTA CARDONA: *De Regia S. Laurentii Bibliotheca, etc.*—Tarragona, Felipe Mey, 1587. Portada, reducida. (Número 32).

Alci Comença, la gene-
ral Historia del esforçat cavaller Para-
tinobles, Còpte de Bles, y apries fench
Emperador de Constantinoble. Ho-
uament traduyda, de llengua
Castellana en la nostra
Cathalana.



Estampat en Tarragona, per Felip
Robert, Estamper Any. 1588
A costa de Mlatzer Salom, llibrater.

da possebíren la gloria eterna de Parais
dis, la qual nostre senyor Jesus Sal
vador de tot lo mon, per la sua as
costumada clemencia nos
vulle atorgar.
Amen.

Allaor y gloria de nostre
Senyor Deu Jesu Xrist, y de la humil
Aerge Maria mare sua, sonch estampat
lo present tractat del esforçat Cavaller
Partinobles en la molt antiga y Mes
tropolitana ciutat de Tarragona:
en casa de Felip Robert.
Any. 1588.



XV. PARTINOBLÉS.—Colofón y marca tipográfica de Felipe Roberto.

LA EULALIDA
DEL P. F. BARTH. ORDÓÑEZ DE
 la Orden de sant Francisco.

Cōtiene la vida y Martyrio de S. Eulalia, de Barcelona, primera Virgen y Martyr de España.
 (llamada entonces Tarraconense.)

EN VARIA RIMA.

Dirig'al M. R. P. N. F. Juan Bapt. de Espuny, Pro-
 vinc. de la Prouinc. de Cathalu, de la misma Ord



Impressa con licencia en Tarragona : en casa
de Phelipe Roberto. Año 1590
Con privilegio por diez años.

XVI. FR. BARTOMÉ ORDÓÑEZ: *La Eulalida*.—Tarragona,
 Felipe Roberto, 1590. (Núm. 36).

LLIBRET DE LA VIDA Y MI- RACLES DELS GLORIOSOS

MARTYRS S. MADRONA, COS
sant de Barcelona; y de S. Celdoni,
y Armenter, cosfos sants de
Cardona.

Dirigit a la Il·lustríssima y Excellentíssima Señora,
donya Ioana de Arago y de Cordona, Duque-
sa de Cardona y de Sogorbe

Compost por lo R. P. F. Salvador Pons, del or-
de de Predicadors, Mestre en Ars, y Dò-
ctor en S. Theologia



Conllicencia, En Tarragona, en casa de
Felip Robert, any, 1594.

XVII. FR. SALVADOR PONS: *Llibre de la Vida y Miracles
dels gloriosos Martyrs... S. Madrona y S. Celdoni y Armenter.*
—Tarragona, Felipe Roberto, 1594. (Núm. 40).

TRATADO DEL HOMBRE.

EN EL QVASE DESCVBREN
algunas cosas buenas del, y algunas imperficiones.

*Las vnas le incitan y mueuen a seruir a Dios,
y las otras le entibian, y aconar-
dan para ello.*

Vapor Notandos, por la variedad de las materias, que para discursos cada vna seria corta. Y en vltimo lugar va la historia de la couersione de sant Pablo postilada; para que con tan maravilloso exemplo nos esforcemos a seruir a Dios, y salgamos de nuestros vicios y pecados.

POR FRAY JOSEPH LUQUIAN DE LA OR-
*den de Predicadores, Maestro en Theologia,
Lector en la Seo de Tarragona.*



CON LICENCIA,

En TARRAGONA. En casa de Phelipe Roberto. año, M D X C I V.

XVIII. FR. JOSÉ LUQUIAN: *Tratado del Hombre.*—Tarragona, Felipe Roberto, 1594. (Núm. 42).

TRAGICOMEDIA
DE CALISTO Y

MELIBEA EN LA QVAL
se contienen (de mas de su agradable
y dulce estilo) muchas sentencias phi-
losophales, y auilos muy necesarios
para mancebos, mostrandoles los
engaños que estan encerra-
dos en seruientes y
alcahuetas.

*Agora nueuamente corregida y emenda-
da de muchos errores que antes
tenia.*

Calisto.

Melibea.



CON LICENCIA.

Impressa en Tarragona, en casa
de Felipe Roberto. Año

XIX. FERNANDO DE ROJAS: *Tragicomedia de Calisto y Me-
libea*.—Tarragona, Felipe Roberto, 1595. (Núm. 43).

LAS VIDAS
DE LOS DOZE
CESARES, DE CAYO
Suetonio Tranquilo, historia
dor curiosísimo.

TRADUZIDAS DE LATIN EN LENGUA Castellana, por el Doctor Jayme Bartholome,
Canonigo de la Cathedral de Vrgel.

DIRIGIDAS AL ILLVSTRIS-
simo Señor don Diego Hernández de Bouadilla y Cabrera, Cōde de Chinchon, del consejo de estado del Rey N. S. su majordomo, y
Thesorero general en la corona de
Aragon, y Comendador de
Monreal de la orden de
Santiago. &c.



EN TARRAGONA.

*Con licencia, en casa de Phelipe Roberto.
Año de 1596.*

XX. SÜETONIO: *Las Vidas de los doze Cesares...* Traduzidas por el Doctor Jayme Bartholome.—Tarragona, Felipe Roberto, 1596. (Núm. 44).

PRIMERA PARTE
DE LA VIDA
DEL PICARO
GVZMAN DE
Alfarache.

COMPUESTA POR MATEO
*Aleman, criado del Rey Don Felipe III. nuestro
Señor, y natural uexino de Seuilla.*

Dirigida a don Francisco de Rojas, Marques de Poza,
Señor de la casa de Monçon, Presidente del Con-
sejo de la hazienda de su Magestad,
y tribunales della.



CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

Impressa en Tarragona en casa de Felipe
Roberto, Año 1603.

A costa de Hieronymo Martin, Mercader de libros.

XXI. MATEO ALEMAN: *Primera parte de la vida del Picaro
Guzman de Alfarache.*—Tarragona, Felipe Roberto, 1603.
(Núm. 50).

SEGUNDO
TOMO DEL
INGENIOSO HIDALGO
DON QUIXOTE DE LA MANCHA,
que contiene su tercera salida : y es la
quinta parte de sus aventuras.

*Compuesto por el Licenciado Alonso Fernandez de
Avellaneda, natural de la Villa de
Tordesillas.*

Al Alcalde, Regidores, y hidalgos, de la noble
villa del Argamesilla, patria feliz del hidal-
go Cauallero Don Quixote
de la Mancha.



Con Licencia, En Tarragona en casa de Felipe
Roberto, Año 1614.

XXII. ALONSO FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA: *Segundo Tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha.*—Tarragona, Felipe Roberto, 1614. (Núm. 54).

DESENGAÑO DEL ABVSO DE LA SANGRIA, Y PURGA.

COMPUESTO POR EL DOTOR
Lorenzo Romeo Medico Ciudadano.
de Tortosa.

Dirigido al Exçellentissimo Señor D. Ioan
Sentis Obispo de Barcelona, Lugartinien-
te, y Capitan General en el principado de
Cataluña Condados de Rossellon, y Ser-
daña, por su Magestad Catholica

A LOS SEÑORES THEOLOGOS, LE-
trados, Medicos, y Philosophos pido su patrocinio.



CON LICENCIA.

Impresso en Tarragona, en casa de Gabriel
Roberto. Vendense en la misma Empronta.

XXIII. LORENZO ROMEO: *Desengaño del abuso de la san-
gría y purga.*—Tarragona, Gabriel Roberto, 1623. (Núm. 58).

TRATADO
DE LA CONFORMIDAD
con la voluntad de Dios.

Escrito, y sacado à luz antes, con otras obras, por el P. Alonso Rodriguez de la Compañia de Iesus; y agora impresso à parte, para q̃ su doctrina tan provechosa, y necessaria se comuniquè à todos los que desean aprovechar, y ajustarse con la divina voluntad.



En Tarragona, en la Imprenta de Buena-
ventura Torroella. Año 1680.

POESIAS SELECTAS

DE VARIOS AVTORES LATINOS,

TRADUCIDAS

EN VERSO CASTELLANO, E IL-

LUSTRADAS CON NOTAS DE LA

Erudicion, que encierran

POR EL PADRE IOSEPH MORELL

Religioso de la Compañia de IESVS.

Año

(✠)

1683.

EN TARRAGONA:

Impresso por IOSEPH SOLER.

XXV. P. JOSÉ MORELL: *Poestas selectas de varios autores latinos.*—Tarragona, José Soler, 1683. (Núm. 70). Portada reducida.

EL
TRIUNFO MILAGROSO
 DE LA
OMNIPOTENCIA,
 EN LA
 VIDA, MARTYRIOS, Y MILAGROS
 de la Esclarecida Virgen, è Invieta Protho-
 martyr de las Mugeres

SANTA TECLA.

ESCRIVELE, Y LE DEDICA A LA MISMA SANTA
 el Padre Iayme Vi. do de la Compañia de Iesus.



Reimpresso en Tarragona: Por JOSEPH BARBER AÑO
 1746. A expensas de los Devotos de la Santa.

XXVI. P. JAIME VILAR: *El Triunfo milagroso de la Omnipotencia en la Vida, martyrios y milagros de... Santa Tecla.*
 —Tarragona, José Barber, 1746. (Núm. 73). Portada reducida.

VIDA Y HECHOS

DEL INGENIOSO CAVALLERO

D. QUIXOTE

DE LA MANCHA.

COMPUESTA

POR MIGUEL DE CERVANTES

Ex lib.

Saavedra.

B.ª Dña

T O M O I.

[Signature]

DEDICADO AL MISMO D. QUIXOTE:



Tarragona : En la Imprenta de JOSEPH
BARBER , Año 1757.

XXVII. CERVANTES: *Vida y hechos del ingenioso Cavallero D. Quixote de la Mancha.*—Tarragona, José Barber, 1757. (Núm. 90).

D. QUIXOTE DE LA MANCHA. P.I. LIB. I. 65

CAPITULO VIII.

*De el buen suceso , que el valeroso Don Quixote
tuvo en la espantable , y jamás imaginada aven-
tura de los Molinos de Viento, con otros
sucessos dignos de felice re-
cordacion.*



EN esto descubrieron treinta , ò quarenta Molinos de Viento, que hay en aquel campo ; y assi como Don Quixote los viò , dixo à su Escudero : La ventura vâ guiando nuestras cosas mejor de lo que acertâramos à desear ;
Tom. I. E per-

XXVIII. CERVANTES: *Vida y hechos del ingenioso Caval-
lero D. Quixote de la Mancha.*—Grabado del tomo I, pag. 65.

HISTORIA DE EL REAL MONASTERIO DE POBLET,

ILUSTRADA CON DISSERTACIONES
curiosas sobre la Antigüedad de su Fundacion, Ca-
tálogo de Abades, y Memorias Chronologicas de
sus Gobiernos, con la de Papas, Reyes, y Aba-
des Generales de Cistér, tocantes
á Poblet.

DIVIDIDA EN QUATRO LIBROS.

SU AUTOR .

EL R. P. M. D. JAYME FINESTRES Y DE MONSALVO,
natural de Barcelona, Monge de dicho Monasterio, Maestro de
el Numero de la Congregacion Cisterciense de los Reynos de
la Corona de Aragon, y Navarra, Examinador Synodal
de los Obispados de Lerida, Gerona,
Solsona &c.

QUE LA CONSAGRA
A LA REYNA DE CIELO, Y TIERRA.

T O M O V.

QUE CONTIENE LOS LIBROS III. Y IV DE LA
Historia, esto es, la serie de los Abades Quadriennales desde el año
1623. hasta 1752. y algunos Apendices condu-
centes á la Historia.

TARRAGONA: Por Joseph Barbèr, año M. DCC. LXV.

XXIX. P. JAIME FINESTRES: *Historia de el Real Monasterio de Poblet. Tomo V.*—Tarragona, José Barber, 1765. (Número 108).—Portada reducida.

ASSI COMENSA

LA GENERAL HISTORIA DEL ESFORÇAT CAVALLER PARTINOBLÉS;

COMPTE DE BLES: Y APRES FONCH
Emperador de Constantinobla.

NOVAMENT TRADUHIDA DE LLENGUA
*Castellana, en la nostra Catalana y al ultimo
và anyadida una Decima burlesca.*



TARRAGONA: Per Magí Canals Estampér, y
Llibretér, al carrer Major.

XXX. PARTINOBLÉS.—Tarragona, Magí Canals, sin año.
(Núm. 144).

ÍNDICE GENERAL

PÁGINAS

INTRODUCCIÓN:

PRECURSORES DE LA BIBLIOGRAFÍA TARRACONENSE.—Fr. Francisco Méndez; Dionisio Hidalgo; Ernesto Volger; Ramón de Siscar y de Montoliu; Antonio Antón Pijuán; Eduardo González Hurtelise; Luis del Arco Muñoz; Conrado Häebler; Salvador Sanpere y Miquel....5-25 y 389

I. PARTE HISTÓRICA:

IMPRESORES TARRACONENSES.—*Siglo XV:*

Nicolás Spindeler; su labor tipográfica; incunables ciertos y dudosos 29-80

Juan de Rosenbach; obras indudables que salieron de sus talleres tarraconenses... 81-107

El arte de Spindeler y Rosembach como tipógrafos y como grabadores 108-117

Siglo XVI: Laguna tipográfica hasta 1578; causas de la decadencia de la cultura y de la imprenta tarraconenses; renacimiento literario en 1572; el Cardenal Cervantes de Gaeta; fundación de la Universidad y del Seminario; D. Antonio Agustín; venida del impresor valenciano Felipe Mey; su rica labor tipográfica desde 1578 a 1587..... 118-144

Felipe Roberto, protegido del arzobispo D. Juan Terés; labor de aquel tipógrafo hasta fines del siglo XVI; impresiones notables	145-152
<i>Siglo XVII</i> : Felipe Roberto hasta 1618; decadencia de su imprenta; el <i>Quijote</i> de Avellaneda; impugnación de la sospecha de que no fué impreso en Tarragona; Gabriel Roberto, hijo de Felipe; su labor desde 1618 a 1636; protección del prelado D. Antonio Pérez; segunda laguna tipográfica hasta 1680.....	153-164
Torroella y Soler; escasa labor de esta imprenta.....	165 y 166
<i>Siglo XVIII</i> : Tercera laguna tipográfica hasta 1746; José Barber; sus impresiones hasta 1771; Magín Canals en 1751; compañía de Magín y Pedro Canals desde 1780 a 1793; Pedro Canals, solo, hasta 1799; mención de sus mejores impresiones; María Canals, el último año del siglo; resumen de la imprenta tarraconense y de sus períodos de grandeza bajo la protección de los arzobispos.....	167-180
<i>Siglo XIX</i> : Apogeo de la imprenta tarraconense: Breve reseña de impresores y de obras hasta nuestros días.....	181-196

II. PARTE BIBLIOGRÁFICA:

IMPRESIONES TARRACONSES. — Incunables de Nicolás Spindeler, números 1-4..	190-203
---	---------

	<u>PÁGINAS</u>
Incunables de Juan de Rosenbach, números 5-8.....	206-214
Obras de Felipe Mey, números 9-32.....	214-252
Obras de Felipe Roberto, números 33-54..	252-278
Obras de Gabriel Roberto, números 55-65..	279-297
Obras de Torroella y Soler, números 66-70..	297-300
Obras de José Barber, números 71-77, 79-82, 84-90, 94, 98, 102-105, 108, 109 116, 117.....	301-348
Obras de Magín Canals, números 78, 83, 91-93, 95-97, 99-101, 106, 107, 110-115, 118-124, 127, 130-136, 138-141, 143-154..	310-372
Obras de Magín y Pedro Canals, números 126, 128, 129, 137.....	353-362
Obras de Pedro Canals, números 125, 155-177.....	352-386
Obra de María Canals, número 178.....	386
Aadiciones y correcciones.....	389
Indice alfabético.....	391-422

III. PARTE GRÁFICA:

REPRODUCCIONES EN FOTOGRAFADO DE LAS PRINCIPALES IMPRESIONES TARRA- CONENSES.

I. Guido de Monte-Rocherio: <i>Manipulus curatorum</i> ; portada.....	425
II. La misma obra; colofón.....	426
III. <i>Expositio Aurea Hymnorum</i> ; colofón	427
IV. <i>Breviario tarraconense</i> ; primera página.....	428
V. Id. id.; última página	429

	PÁGINAS
VI. <i>Misal tarraconense</i> ; portada....	430
VII. Id. id.; primera página útil.....	431
VIII. Id. id.; grabado del Calvario	432
IX. Id. id.; grabado del Redentor....	433
X. <i>Bula de Gregorio XIII</i> ; portada..	434
XI. Ovidio: <i>Metamórfosis</i> ; versión de Felipe Mey; portada	435
XII. D. Antonio Agustín; <i>Diálogos de medallas</i> ; portada	436
XIII. Juan Bta. Cardona; <i>De Sancti Laurentii Bibliotheca</i> ; portada.	437
XIV. <i>Historia del Conde Partinobles</i> ; portada.....	438
XV. Id. id. id.; colofón	439
XVI. Fr. Bartolomé Ordóñez; <i>La Eu- lálida</i> ; portada	440
XVII. Fr. Salvador Pons; <i>Vida de Sta. Madrona</i> , portada.....	441
XVIII. Fr. José Luquián: <i>Tratado del Hombre</i> ; portada.....	442
XIX. Fernando de Rojas; <i>La Celesti- na</i> ; portada.....	443
XX. Suetonio; <i>Vida de los Doze Cé- sares</i> , traducidas por el Dr. Jai- me Bartolomé; portada	444
XXI. Mateo Alemán; <i>Primera parte de la Vida del Pícaro Guzmán de Alfarache</i> ; portada.....	445
XXII. Alonso Fernández de Avellaneda; <i>Segundo Tomo del Ingenioso Hidalgo D. Quirote de la Man- cha</i> ; portada.....	446

PÁGINAS

XXIII. Lorenzo Romeo; <i>Desengaño del abuso de la sangría y purga</i> ; portada.....	447
XXIV. P. Alonso Rodríguez; <i>Tratado de la Conformidad con la voluntad de Dios</i> ; portada.....	448
XXV. P. José Morell; <i>Poesías selectas</i> ; portada.....	449
XXVI. P. Jaime Vilar; <i>Vida de Santa Tecla</i> ; portada.....	450
XXVII. Miguel de Cervantes Saavedra; <i>Vida y hechos del Ingenioso Cavallero D. Quixote de la Mancha</i> ; portada	451
XXVIII. La misma obra; grabado	452
XXIX. Fr. Jaime Finestres; <i>Historia del Real Monasterio de Poblet</i> , tomo V; portada.....	453
XXX. <i>Historia del Conde Partinobles</i> (edición de Magín Canals); portada.....	454

FÉ DE ERRATAS

<u>Pág.</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Léase</u>
7	2	pseudómino	pseudónimo.
7	6	<i>Panipulus curatorum</i>	<i>Manipulus cu- [ratorum.</i>
21	27	1806	1896.
23	11	tamados	tomados.
51	12	accidents	accidens.
75	20	1495	1493.
107	27	6.º	4.º
244	10	Salvat	Salvá.
261	25	Fr. Juan Vicencio	Fr. Juan Vicente.
294	5 y 6	suprimanse por ser repetición de las [anteriores.	



*Acabóse de imprimir esta obra en la ciudad
de Tarragona, en la tipografía de José
Pijoán, el día 23 de abril de 1916,
tercer centenario de la muerte
del Príncipe de los Inge-
nios españoles Miguel de
Cervantes Saavedra.
Sea modestísimo
homenaje a su
memoria.*

PLATE DE PAGES

Le 1er de la page 100 est en blanc
Le 2e de la page 100 est en blanc
Le 3e de la page 100 est en blanc
Le 4e de la page 100 est en blanc
Le 5e de la page 100 est en blanc



OBRAS DEL MISMO AUTOR

BIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

El Cardenal Belluga: su vida y sus obras.—Premiada en el Certamen científico-literario celebrado en Murcia en 1891.—Murcia, 1891.

Lope de Vega: su vida y sus obras.—Granada, 1893.

Siluetas granadinas: Bio-bibliografías de escritores granadinos contemporáneos. Tomo I.—Granada, 1893.

Escritores granadinos que se han ocupado de la historia y descripción del Mogreb; sus biografías y mérito de sus obras. Obra aprobada por el primer Congreso español de Africanistas, y publicada en el volumen de sus *Actas y Memorias*.—Granada, 1894.

Estudio biográfico y bibliográfico del insigne canonista Fray Pedro Murillo y Velarde.—Laureado con el primer premio, ofrecido por S. M. la Reina Regente, en el Certamen convocado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada.—Junio de 1895.

El Maestro Juan Latino; su vida y sus obras. Premiado en el propio Certamen.

Apuntes bio-bibliográficos de algunos poetas granadinos de los siglos XVI y XVII.—Madrid, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1907-1908.

Micer Juan de Sessé, precursor de los historiadores y arqueólogos tarraconenses; estudio bio-bibliográfico.—*Boletín de la Real Academia de la Historia*, Septiembre-Octubre de 1915.

Ensayo de una Biblioteca de Escritores de la provincia de Granada, de los siglos XVI al XIX. (Para la prensa).

OBRAS DEL MISMO AUTOR

BIOGRAFÍAS Y BIBLIOGRÁFICAS

El autor de esta obra, en su obra "Historia de la literatura española" publicada en 1901 en Madrid, 1901.

El autor de esta obra, en su obra "Historia de la literatura española" publicada en 1901 en Madrid, 1901.

El autor de esta obra, en su obra "Historia de la literatura española" publicada en 1901 en Madrid, 1901.

El autor de esta obra, en su obra "Historia de la literatura española" publicada en 1901 en Madrid, 1901.

El autor de esta obra, en su obra "Historia de la literatura española" publicada en 1901 en Madrid, 1901.

El autor de esta obra, en su obra "Historia de la literatura española" publicada en 1901 en Madrid, 1901.

El autor de esta obra, en su obra "Historia de la literatura española" publicada en 1901 en Madrid, 1901.

El autor de esta obra, en su obra "Historia de la literatura española" publicada en 1901 en Madrid, 1901.





1040239
2718